La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Sábado 7 de Diciembre de 1968 — Precio: Eº 0.50 — N.o 18.632

LO CONDUCIA UN EBRIO:

MICROBUS PENETRO A UNA CASA Y MATO A CUATRO PERSONAS

Dos restantes miembros de la familia quedaron heridos graves. La tragedia ocurrió a las 2.30 de la madrugada cuando la familia compuesta de seis personas, dormia

El Siglo" les dio tribuna y defensa

Más de 6 Mil Millones Ganaron Consignatarios de Vega a Costa de Campesinos y del Pueblo

Fabulosas fueron utilidades que obtuvieron en 1967



Peor que un terremoto fue para los modestos moradores de una vivienda ubicada en la Población "6 de Mayo", el impacto del microbús que, manejado por un ebrio aplastó a los seis miembros de la familia que al ocurrir la tragedia —2.30 de la madrugada— se encontraban durmiendo. Los escombros señalan el sitio donde existió una casa. Cuatro personas murieron y dos quedaron gravemente heridas. Una cuna, en primer plano, muestra el lugar donde estaba el dormitorio de la familia. Al fondo, la vivienda de Adrián Núñez, que también quedó casi totalmente destruida.

(IZQUIERDA). BERLIN, Alemania.— Bernd Boettger, el alemán que mediante un "mini submarino", logró evadirse a través del Báltico hacia el sector de Alemania occidental, el 8 de septiembre. En el grabado, el refugiado alemán hace una demostración de cómo se efectuó la evasión en la conferencia de prensa celebrada ayer 6 en Berlín.— (RADIOFOTO UPI.)

Navidad comienza a mostrar su rostro: un rostro de niño esperanzado que cuenta impaciente los días que restan para la gran noche de las sorpresas. Sorpresa que se anticipa en las mil vidrieras de las tiendas con la variedad infinita de los juguetes, siempre pocos, para la ansiedad infantil, como la que demuestran los pequeños Debora y Miguel Schwartz, que aparecen en el grabado.

POR MUCHO TIEMPO EL TRASPLANTE SERA UNA OPERACION DE LUJO

(INFORMACION EN LA PAGINA 3)

ELECCION VENEZOLANA

LENTITUD DE LOS ESCRUTINIOS CAUSA INQUIETUD CONTINENTAL

Caldera mantiene su ventaja de 25 mil votos

(INFORMACION EN LA PAGINA 7)

15 MIL SOLDADOS ENVIAN LOS ESTADOS UNIDOS A EUROPA

(INFORMACION EN LA PAGINA 7)



LA NACION

SOSTUVO MINISTRO HALES:

"Paz en Vietnam no Afectará Precios para el Cobre Chileno"

La mayor producción de 100 mil toneladas anuales de cobre, que producirá el mineral de El Teniente, conforme a los planes de expansión, entregarán al mercado un año antes de lo planeado. En vez de producirse en 1971 será en 1970. Al precio actual, significa una mayor venta de 100 millones de dólares, aproximadamente.

Los últimos informes e inspecciones técnicas de los trabajos que se están realizando, arrojan este dato que es altamente beneficioso para el país, según informó el Ministro de Minería, Alejandro Hales, en conferencia de prensa conjunta realizada en la Corporación del Cobre en la que también intervino el vicepresidente de este organismo, José Claro Vial.

CREDITO ITALIANO

La inversión total en estos trabajos de ampliación, significa la considerable cifra de 230 millones de dólares. Pues bien, al acelerarse la ejecución de las obras, se han tenido que acelerar a su vez las inversiones. El Estado chileno, que es socio mayoritario en El Teniente, ya que posee el 51 por ciento de las acciones, tiene que hacer los aportes correspondientes, y los ha estado efectuando regularmente. Pero ahora tenía que enfrentar el problema de realizar inversiones más elevadas que las presupuestadas, por la rapidez de los trabajos ya señalados. No significa que en el monto total vayan a aumentar las inversiones, sino lo programado invertir en 1971, se tiene que hacer en 1969 y 1970. Para ello ha obtenido una línea de crédito a través del Banco Francés e Italiano y de la Banca Commerciale Italiana, por la suma de 30 millones de dólares, que es otorgada a la Corporación del Cobre. Goza de un interés anual del 7.75 por ciento. La obtención de esta línea de crédito se realizó en forma muy rápida y expedita.

La expansión del mineral de El Teniente, implica subir su producción de 180 mil toneladas al año, significa la ejecución de gigantescas obras, como construcción de supercarreteras a través de la cordillera, túneles de proporciones ciclópeas; construcción de una nueva planta concentradora, ampliación de la fundición, levantamiento de una verdadera ciudad nueva en Rancagua, con todos los elementos urbanísticos necesarios, para trasladar a la población que vive en los campamentos en Sewell a residir a la ciudad ya mencionada.

EFECTOS DE LA SEQUIA

Señaló el Ministro de Minería, que en el curso de este año El Teniente producirá entre 20 a 22 mil toneladas menos de cobre, como consecuencia de la sequía, pero que se espera recuperar esta pérdida el próximo año debido a que se empezarán a trabajar vetas con una mejor ley de cobre.

FUTURO OPTIMISTA

Luego usó de la palabra el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación del Cobre, José Claro Vial, quien informó de los resultados de las reuniones sostenidas durante su reciente viaje a Europa, una convocada por el Consejo Internacional de Metales No Ferrosos y otra por el CIPEC.

En la primera, en que participaron productores y usuarios, se pudo apreciar a través del intercambio de informaciones y el estudio de diversos factores, que en el futuro inmediato no existe ningún peligro de que se deteriore el precio del cobre. Por el contrario, este siempre seguirá alto, aún cuando se termine la guerra del Viet nam. En esta reunión participaron prácticamente todos los demás países de Europa Occidental y el Japón.

La demanda es sólida. Aún falta por completar los stock que se vieron muy mermados por la prolongada huelga cuprera de Estados Unidos. En Alemania se aprecia una notable activación de la economía e igualmente en otros países europeos. Todo este auge permite tener confianza en el futuro precio del cobre, en el caso concreto de la producción del cobre chileno. "Toda nuestra producción, dijo textualmente el Vicepresidente Claro Vial, para el año próximo, ya está colocada". Hay más demanda que oferta del metal rojo.

En cuanto a la reunión del CIPEC, Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre, en el cual participaron Chile, Perú, Zambia y el Congo, también se obtuvieron buenos resultados y se adoptaron medidas concretas con el fin de hacer aún más operativo este organismo, que debe permitir una mejor coordinación de las políticas cupreras de sus integrantes, especialmente en cuanto a producción, precios, métodos de explotación, etc. Se acordó en esta oportunidad realizar en 1969 una reunión de Ministros de Minerías de los países integrantes del CIPEC, la cual se efectuará en Lima en octubre próximo.

Finalmente, refiriéndose a las perspectivas para el cobre, no ya en un futuro inmediato, sino en un plazo más largo, explicó que las estadísticas demuestran que el aumento anual del consumo de cobre en el mundo, es de 4,3 por ciento anual. Pues bien, los planes de expansión de producción de cobre para los próximos quince años, señalan un incremento de sólo 3,7 por ciento anual. Esto permite abrigar sólidas esperanzas de que no habrá sobreabastecimiento de cobre, durante muchos años, y por lo tanto nuestra producción siempre tendrá colocación y a precios convenientes.

Solamente el Japón aumentará su consumo de cobre, de 600 mil toneladas anuales que es en la actualidad, a un millón en 1971. Además, hay que tener presente las fabulosas perspectivas que como consumidores de cobre, ofrecen los países en desarrollo, como China y la India, que tienen un consumo de cobre entre 100 y 200 gramos por persona al año, y que al desarrollarse industrialmente deberán incrementar este consumo en forma notable. Los países industrializados consumen de 10 a 12 kilos de cobre por año por persona.



Boletín del tiempo emitido por la Oficina Meteorológica de Chile de la Fuerza Aérea.

Apreciación general para las próximas 24 horas.

Norte Grande: Nubosidad parcial, Norte Chico: Costa, nubosidad baja matinal. Interior despejado. Zona Central: Despejado. Zona Sur: Disminución de la nubosidad. Zona Austral: Nublado con algunas precipitaciones.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Pronóstico: Despejado. Sol (7-XII-68) - Salida: 6.25 horas; Puesta: 20.42 horas. Luna (7-XII-68) - Salida: 23.23 horas. Puesta: 8.11 horas. Temperatura máxima (5-XII-68): 29,4 grados centígrados a las 16.20 horas. Temperatura mínima (6-XII-68): 12,0 grados centígrados a las 6.50 horas. Humedad máxima (5-XII-68): 80 por ciento a las 6.50 horas. Humedad mínima (5-XII-68): 27 por ciento a las 16.10 horas. Horas de Sol (5-XII-68): 11.20 horas. Evaporación (5-XII-68): 5,2 milímetros.

Un ritmo acelerado en la construcción de las ampliaciones del mineral El Teniente, que permitirá acortar en un año el plazo que se había fijado, fue anunciado por el Ministro Hales, en la conferencia de prensa realizada en la Corporación del Cobre.

"Loteos Brujos" Tratará Pleno de Corte Suprema

El Pleno ordinario de hoy que, como todos los sábados celebra la Corte Suprema, deberá pronunciarse sobre la petición de designación de un Ministro para que extraordinariamente se aboque al conocimiento de los procesos incoados a raíz de los "Loteos Brujos" verificados por individuos inescrupulosos en la Población "Nueva Palena" de esta capital.

Una presentación en tal sentido fue formulada el mes pasado por el Ministerio del Interior a través de la Intendencia de la provincia, Secretaría de Estado que acogió los planteamientos dados a conocer por los afectados.

En la actualidad, existen dos procesos por estos loteos que se radicaron en el Segundo y Sexto Juzgado, existiendo cuatro personas encargadas reo por su actuación ilegal.

Según los antecedentes aportados por el Ministerio del Interior en la presentación judicial, hay mil cuatrocientas familias afectadas por la intervención de los "Loteadores Brujos", las cuáles por la dilatación con que se han llevado los correspondientes procesos, no han podido solucionar definitivamente sus problemas habitacionales.

Para mejor resolver, el Pleno de la Corte Suprema conocerá el informe que sobre ésta materia solicitó el Tribunal de Alzada a la Corte de Apelaciones.

AQUI RECLAMAMOS

OTRO CHOFER ENEMIGO DE LOS ESCOLARES

Cuatro pasajeros de un micro El Golf-Quinta Normal, visitaron en la tarde de ayer las oficinas de LA NACION para denunciar el comportamiento del chofer de una de las máquinas de ese recorrido. Informaron que pasadas las 13.30 horas, venía en dirección al centro la máquina N.o 50, patente SC-299 cuyo conductor se negó a parar en las esquinas donde a esa hora esperaban escolares. Cuando algún adulto lo hacía detener, apenas éste subía, ponía en movimiento el micro para impedir que el estudiante hiciera lo mismo. Este hecho se produjo cuando aún se mantenía el paro de los buses y trolebuses de la ETCE, lo que le da mayor gravedad a su comportamiento. A pesar de que uno de los denunciantes dijo que pedir sanción para un chofer enemigo de los escolares era como "pellizcar un vidrio", hacemos el traslado de la denuncia correspondiente a Transporte Caminero y Tránsito Público.

Inauguran calle Teniente Merino

A las 10 horas de hoy tendrá lugar la ceremonia de inauguración de la calle Teniente Merino, ubicada entre Amunátegui y Teatinos, paralela a Catedral. El acto contará con la presencia del Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, y regidores de la Municipalidad. Se encuentra especialmente invitado el Presidente de la República, Ministros de Estado y otras autoridades.

El nombre de la mencionada arteria conmemora al oficial de carabineros Hernán Merino, quien entregó su vida defendiendo la soberanía nacional en el lugar denominado Laguna del Desierto durante incidentes con la germendaría argentina.

POLICIA

Querían linchar a los responsables

Ebrios Lanzaron Micro Contr[...] una Casa y Causaron 4 Muert[...]

La embriagues y la irresponsabilidad provocaron un accidente, en que cuatro personas que dormían tranquilamente en su hogar perecieron horriblemente mutilados, en tanto que otras dos se debatían anoche entre la vida y la muerte. Como una cruel ironía del destino los causantes de ésta verdadera masacre no sufrieron ni siquiera un rasguño.

INVITACION FATAL

Todo este drama comenzó a desarrollarse cuando el chofer del microbús patente M. L. 199, del recorrido Ovalle—Negrete, terminó su turno del día jueves.

Eran las 23.30 horas cuando Moisés Soto L. detuvo su máquina junto a la garita ubicada en el Población San Rafael, y ue es donde termina el recorrido. Allí se encontró con sus amigos Patricio Rojas Rodríguez, El Pato; Genaro Segundo Oyarzún Peralta, El Calafate y Ricardo Ernesto Maldonado, a quiénes, luego de una corta conversación, invitó a tomar un trago en un establecimiento que expende licores en forma clandestina cerca del paradero.

El "combinado" que se sirvieron fue de vino blanco con pisco, que muy luego se les fue a la cabeza e hizo concentrar la conversación en el generoso invitante, que se sintió feliz porque sus amigos le prestaban gran atención a las explicaciones con lujos de detalles que daba sobre la conducción del microbús a su cargo.

Especialmente interesado se mostró Patricio Rojas, quién cuando alrededor de las 2.30 horas, cuando salían del negocio, totalmente ebrios, solicitó a Soto que le prestara las llaves de contacto, a fin de poder conducir la máquina y transportarlos hasta sus respectivos hogares. Debido al estado en que se encontraba, Soto no puso ningún reparo a ello.

Subieron todos al microbús y Rojas se instaló en el asiento del chofer. Hizo contacto, apretó el acelerador a fondo y el vehículo dando un brinco, partió a toda velocidad.

El improvisado conductor trató de doblar, pero le fue imposible hacerlo, ya que debido al estado en que se encontraba, todo a su alrededor giraba vertiginosamente. Así fue a estrellarse contra la casa ubicada en el sitio 32, de la manzana 25 de la Población 6 de Mayo.

La máquina, a toda marcha, se introdujo en la modesta vivienda y terminó por estrellar la casa contigua, ubicada en el sitio 1, donde vive Adrián Núñez, con su familia. Allí detuvo su marcha.

A su paso, había atropellado a Eduardo Salgado, 38 años; Juan Carlos Salgado Valdenegro, 13 años; Edison Salgado Valdenegro, de 6 años; quienes perecieron instantáneamente y Berta Salgado Valdenegro, quien murió en la Posta Infantil Arriarán. Además, a Róbinson Salgado Valdenegro y su madre, María Valdenegro, quienes quedaron hospitalizados en grave estado.

NUEVO ATROPELLO

Cuando Soto Lepe se dio cuenta de la catástrofe causada por su amigo Patricio, lo sacó rápidamente del asiento y procedió a poner en marcha el motor, retrocediendo rápidamente.

No se dio cuenta que pasaba nuevamente sobre los cuerpos de la infortunada familia Salgado Valdenegro, destrozando horriblemente a los que pudieron haber salvado en su primera pasada.

Cuando tomó una impresión más clara de lo sucedido, huyó hacia la casa del dueño del microbús a quien le inventó una historia, según la cual unos desconocidos lo habían asaltado y le habían quitado el vehículo. El patrón le señaló que fuera de inmediato a dar cuenta a Carabineros y así lo hizo. Contó la misma historia, pero no le creyeron. Quedó detenido. Poco después caían todos los que participaron en el dramático suceso.

CREI QUE TEMBLABA

Adrián Núñez, el ocupante del sitio 1, que también estuvo a punto de caer bajo las ruedas del microbús, contó a LA NACION este dramático suceso, como él lo sintió:

"Yo pensé que era un terremoto, porque todo quedó hecho astillas. Salí así no más, deben haber sido como las dos y tanto. Ni me di cuenta que ya estaba en la calle. Sentí gritos, pero no vi nada, porque todo estaba oscuro. Es que no tenemos luz. Después nos dimos cuenta con la señora que había pasado algo más grave.

"La micro (señala al lugar donde estaba el vehículo homicida) estaba embutida allá, la vimos cuando iba saliendo y arrancó. Todavía no sabíamos qué había pasado".

Hace memoria un instante y luego sigue:

"Después llegaron otros vecinos y juntos fuimos a la casa de Salgado. Allí nos encontramos con la tremenda tragedia. No hallamos qué hacer, porque no hay teléfono para avisar a la Tenencia (la de San Rafael). Menos mal que en esos momentos llegó un vecino en taxi y él mismo fue a avisarle a los Carabineros".

EL PATO "LA EMBARRO"

Alcanzamos a entrevistar al chofer, Moisés Soto Lepe, sobre este dramático hecho, y fue enfático en culpar a su amigo:

"El Pato tomó la micro sin permiso —dijo—, se subió, estaba la llave puesta y metió la pata en el embrague. Salió "rajado". Rozó las vallas de tablas que tenían en la casa y se metió. Yo no estaba en la micro cuando quedó pegado. Me subí y heché la máquina para atrás".

¿Por qué no ayudó a las víctimas?

"No me di cuenta. Estaba medio bebido. Sólo pensé en sacar la máquina hacia atrás. Después que lo logré seguí en el camino y fui a la casa del patrón a avisarle que me habían robado el vehículo entre cinco y después lo había encontrado abandonado".

¿Cómo empezó todo esto?

"Bueno, llegamos a tomar a un clandestino que está cerca del lugar en que pasó el accidente. La firme es que Patricio tomó el volante y él hizo andar el vehículo, dejó la "pelería".

La verdad es que Soto se encuentra comprometido en una difícil situación. Su delito sería considerado como cuasi homicidio, ya que por sacar la máquina no pensó en ayudar a los atropellados y los repasó con las ruedas del vehículo. Además, se fugó del lugar del hecho y mintió al inventar la historia de que lo habían asaltado.

AYUDA

Mientras tanto, la generosidad nunca desmentida del chileno se hace una vez más presente. Numerosas vecinas declararon a nuestros reporteros que ayudarán a los damnificados con maderas y dinero; lo mismo hizo la Municipalidad de La Granja y también la Gobernación del Departamento Presidente Pedro Aguirre Cerda.

ANTECEDENTES

También ayer estuvo el Magistrado de La Granja, Tomás Dahmn, quien, luego de visitar el sitio del suceso, pidió que se le entregaran todos los antecedentes del caso.

INTENTAN LINCHARLOS

Lo sucedido llenó de indignación a los vecinos del sector, que en gran cantidad se acercaron a la Tenencia San Rafael, donde estaban detenidos los cuatro individuos causantes de la catástrofe, intentando lincharlos. Ello obl[...] dir refuerzos poli[...] tándose así que [...] lograra cumplir [...] sitos.

SINTESIS POLICIA[L]

LO MATO LA NEUROSIS

En calle Santa Petronila N.o 447, se quitó [...] da ahorcándose, Juan Romero Romero, 62 años [...] ro municipal. Desde hace diez años padecía [...] trombósis cerebral, lo que le impedía trabajar [...] ocasionó una neurosis depresiva.

ATROPELLAMIENTOS

En la Población Camilo Olavarría, de Coron[...] microbús del recorrido urbano atropelló al m[...] 3 años, Juan Enrique Osses, quien cruzó sorp[...] mente la calzada. El chofer se dio a la fuga [...] vehículo, no pudiendo ser identificado.

En Cañete, el tren especial local atropelló [...] muerte instantánea a José Huenchumao Lincu[...] años, obrero agrícola, quien caminaba en esta[...] ebriedad por la vía férrea.

En calle Lo Narváez, de Olmué, el camión [...] de la Dirección de Vialidad de Valparaíso, atrop[...] Nibaldo Aguilera Hurtado, de 8 años, quien [...] instantáneamente. El chofer, Luis Galleguillos [...] fue detenido por Carabineros.

CHOCO CON UN ARBOL

Una persona resultó muerta y tres heridas al [...] car un jeep con un árbol en Chillán. El accide[...] produjo en San Nicolás con Itata, cuando el jeep [...] ducido por Sergio Covarrubias Lavín, de 30 años [...] dió el control del vehículo, el cual se subió a [...] reda y chocó con un árbol. A consecuencias [...] heridas recibidas murió Raquel Montecinos Cur[...] de 28 años; el chofer sufrió un traumatismo en[...] craneano, grave; el teniente de veterinaria, Lu[...] Fuentes Contreras, lesiones en la cabeza, meno[...] ves, y su cónyuge, Patricia Thjoernelud, de 24 [...] lesiones en diferentes partes del cuerpo, leves. [...] cidente se debió a que el chofer fue encandila[...] otro vehículo, perdiendo la dirección.

SE QUEMO TONELERIA

Un incendio causó daños por más de E° 100[...] la fábrica de toneles de San Joaquín 987, de pro[...] de Luis Villou Torres. El fuego tomó incremento [...] bodega de almacenamiento de madera, al parec[...] bido a un cortocircuito. También resultó dañad[...] propiedad de Yolanda Oslelw Skl, 45 años. El d[...] la tonelería tiene seguros en la Compañía La I[...] trial por la suma de E° 1.000 Tres bomberos de l[...] mera Compañía resultaron con principios de a[...] Juan Soto Puma, Claudio Zuvich López y Fer[...] Norambuena Vera, todos de carácter leve.

PASEO TRAGICO

Una alumna del Liceo N.o 1, de Valparaíso p[...] ahogada cuando participaba en un paseo con [...] compañeras de curso. El lamentable suceso se re[...] en la Poza Paraíso, de Limache y la víctima e[...] Gordi Hernández, de 12 años de edad.

Otros casos de muerte por inmersión se regist[...] en Valdivia, donde el Lago Caro, murió el meno[...] 17 años, Octavio Mondaca Sepúlveda en los mome[...] que se bañaba y en Laguna Huapelcillo se re[...] otro hecho similar. El ahogado fue el menor M[...] Barrientos Viveros, de 17 años.

ATACADO A BALAZOS

En la madrugada de ayer, en Rancagua, [...] momentos que Eduardo Sánchez Miranda, 24 años [...] encontraba en la bocatoma del río sacando agua [...] el regadío de su propiedad, fue atacado a tiros [...] Ramón Maturana, quien le ocasionó una herida [...] netrante en el tórax, otra en el hemitórax y una [...] cera en el brazo derecho. Fue hospitalizado en [...] estado.

MACABRO HALLAZGO

Debido a un llamado anónimo, Carabineros [...] Subcomisaría Walker Martínez, encontraron en l[...] lle Juan de Barros esquina de Augusto Matte, [...] a un poste, el cadáver de un recién nacido, el [...] estaba envuelto en un trozo de nylón azul. Alre[...] del cuello tenía atado un calcetín ssetrech y, bajo [...] una lienza de más o menos 40 centímetros de larg[...]

SINTESIS

ESCUELA DE DANZA ESPAÑOLA

El próximo domingo, a las 15.30 horas, en el Teatro Cariola, será la función de la Escuela de Danzas Españolas María Elena Pinilla, la cual no pudo realizarse el pasado domingo a causa de que un cortocircuito estuvo a punto de incendiar el teatro. Las entradas, que fueron vendidas en esa oportunidad valen para la función anunciada.

REGRESA "LA ESMERALDA"

Llegó a Valparaíso el buque-escuela "Esmeralda", después de haber efectuado un viaje a Juan Fernández, llevando 104 alumnos de la Escuela de Sanidad Naval, los cuales durante su permanencia en el archipiélago prestaron asistencia médica a los pobladores y entregaron un cargamento de juguetes enviados por la Intendencia de Valparaíso.

HABRA MAS TAXIS

Ha sido aumentada en cuatrocientas cincuenta y siete unidades la cuota de automóviles de alquiler para la provincia de Santiago. Las personas favorecidas tienen un plazo de 60 días para presentar su registro de importación al Banco Central. La resolución aparece en el Diario Oficial de ayer.

EVOCAN A MENENDEZ PIDAL

Con una charla sobre "Los estudios filológicos de Ramón Menéndez Pidal y sus relaciones con el folklore chileno", comenzará un ciclo de conferencias en el Isitituto de Investigaciones Musicales de la Universidad de Chile, el martes próximo, en homenaje al famoso erudito recientemente fallecido. El acto será a las 19 horas, en Huérfanos 1117, tercer piso.

SESIONAN LOS LEONES

El domingo, a las 11 horas, se reunirá el gabinete del Gobernador del Distrito Central de Chile, Amador Salvador Aguad, en el Regimiento de Ingenieros Militares de Tejas Verdes. Se revisará la labor realizada y se coordinarán planes para ampliar el servicio desinteresado a la comunidad, prevención de la ceguera y ayuda a los no videntes. escritor

EXPOSICION EN MALLECO

Hoy será inaugurada la 23.a Exposición Agrícola y Ganadera de Malleco. Paralelamente, se realizará el Rodeo Oficial de Angol, con participación de destacados corredores de Los Angeles, Mulchén, Temuco, Negrete, Santa Fe y otras ciudades de la zona.

SEMINARIO SOBRE VIVIENDA

Hoy a las 18 horas se clausurará este Seminario, organizado por la Cátedra de Ingeniería Sanitaria de la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile.

GRUPO ATLETICO CHILENO-ALEMAN

Con una rifa financiarán su viaje de fin de año los miembros del Grupo Atlético "Chileno-Alemán". El primer premio es un televisor Philips de 23 pulgadas, y la rifa se efectuará el domingo 22. Un grupo de atractivas chiquillas del Deutsche Schule son las encargadas de colocar los números de este sorteo.

ASAMBLEA EN VILLA FREI

Para mañana a las 10.30 horas están citados los propietarios de Villa Presidente Frei de La Florida. La reunión tendrá lugar en Central Oriente 262, y a ella se ha invitado tanto a los socios de la Junta de Vecinos como a los propietarios que adquirieron sus predios a la fenecida Cooperativa de Huertos Familiares "Manuel Rodríguez" disuelta por el Ministerio de Economía.

PROTECCION AL CABALLO

En el Salón de Honor de la Sociedad Nacional de Agricultura se realizará el miércoles 11 un acto artístico cultural organizado por la Liga de Protección al Caballo. Se exhibirán películas de temas ecuestres y fotografías del artista polaco Marian Godzalski, cedidas por la Embajada de Polonia. Se entregarán premios a las personas que se han distinguido por su labor en defensa y protección de los caballos. Los amigos de la Liga son especialmente invitados.

AMIGOS DE ENFERMOS

Con asistencia del Consejero del Servicio Nacional de Salud, Edgardo Hermann, en representación del Ministerio de Salud, y otras representantes de diversas instituciones, se inició en Santiago el primer Congreso de estas entidades, organizado por la Unión de Amigos de los Enfermos. En la inauguración hicieron uso de la palabra el presidente de UDA[...] Adrián Ortiz; el Consejero del SNS, Edgardo Hermann, y representantes de diferentes organismos.

SERVICIO MILITAR

La Dirección de Reclutamiento advierte a los ciudadanos llamados a reconocer cuartel en Unidades de la Fuerza Aérea en el mes de diciembre, que deben presentarse a la brevedad. Los que no lo hicieren serán considerados **remisos** y denunciados a la Justicia Militar, lo que les obligará a servir doble tiempo y quedarán inhabilitados para cargos u oficios públicos. También aclara la Dirección de Reclutamiento que **es errada** la interpretación de algunos ciudadanos en el sentido de no presentarse porque pueden quedar incluidos en la ley de Amnistía vigente, que favorece a los nacidos el 31 de diciembre de 1948, **pero cuya falta haya sido cometida con anterioridad al 24 de mayo de 1968.** Durante el mes de diciembre se seguirá atendiendo, **fuera de plazo,** a los nacidos en 19[...] que por razones muy calificadas no pudieron hacerlo antes del 30 de noviembre.

POLICIA

MONTALVINI HUYE DE LA "VENDETTA"

El traslado del pistolero argentino, Carlos Ardovino Montalvini, desde la Cárcel a la Penitenciaría santiaguina, significa otro "dolor de cabeza" para el Alcaide de este último establecimiento, José Arias Guzmán.

Al ordenar este traslado, el magistrado del Tercer Juzgado del Crimen, René Clavería, se basa en "medidas de seguridad" para evitar que el hampón mendocino de 23 años, procesado por asaltos a mano armada, robos y homicidio, intente un nueva fuga de la Cárcel. Tal como se recordará, ya concretó el 18 de septiembre pasado, cuando disfrazado de mujer abandonó sin mayores problemas el recinto carcelario.

A fines del mes pasado, Carlos Ardovino Montalvini (Raúl Bustos Gómez, en la vida ciudadana), fue capturado por funcionarios de la Brigada de Homicidios, tanto en Investigaciones como ante el magistrado René Clavería, entregó una completa nómina de las personas que le habían facilitado su fuga.

En cuanto a su participación en el homicidio del cuidador de la bomba bencinera de avenida Tobalaba esquina Pocuro, Montalvini la negó totalmente, culpando exclusivamente al delincuente mendocino Ricardo Moreno, también aprehendido.

Es decir, Montalvini para aminorar la sanción de la justicia, no vaciló en delatar a sus cómplices y encubridores. Estas delaciones el hampa no las acepta y siempre las castiga, eliminando definitivamente al "infidente".

De allí, entonces que el magistrado haya solicitado su traslado a la Penitenciaría donde bien puede que no llegue la acción de los encargados de imponer la tradicional "vendetta".

HAY OPOSICION

El traslado de Montalvini y otros casos anteriores, a la Penitenciaría de Santiago, ha encontrado oposición en las esferas superiores de este establecimiento.

En poder del Director General de Prisiones, Luis ... hay una presentación entregada por el Alcaide del penal, José Arias.

En ella se hace notar que es menester oficiar a la Corte de Apelaciones a fin de que en lo sucesivo los jueces se abstengan de autorizar u ordenar estos traslados desde la Cárcel a la Penitenciaría.

Se argumenta que con esta serie de reos en tránsito, el establecimiento penal superior no se pueden aplicar los planes de readaptación elaborados por el Gobierno.

Se hace especial hincapié en que la Penitenciaría está facultada para recibir a reos "rematados" o condenados. En ningún caso a individuos que todavía se encuentran en pleno proceso, como es la situación de Montalvini.

De todas maneras, lo del pistolero mendocino ya está decidido. Su traslado a la Penitenciaría es orden del juzgado que de esta manera desea que el reo no vuelva a fugarse o esté expuesto a la acción de los encargados de cumplir la "vendetta". Plan que por lo demás no puede materializarse en la Penitenciaría ya que los tentáculos del hampa son amplios y poderosos.

ANCIANO CARBONIZADO

Un anciano paralítico pereció carbonizado. Juan Muñoz, con domicilio en Lo Espinoza 2526 Quinta Normal— a causa de una vela encendida al quedarse la casa y quedar aprisionado por el derrumbe de una muralla. Con daños resultaron dos vecinas.

MUEREN 440 OVEJAS

Cuatrocientas cuarenta ovejas que se hallaban a bordo de la motonave "Francisquita", surta en la bahía de Punta Arenas —Magallanes— murieron carbonizadas al producirse un incendio en el barco a causa de la explosión de un cilindro de gas licuado, en la cocina. Los daños fueron avaluados en 250 mil escudos a la Empresa Marítima y Pesquera Porvenir. No hubo desgracias entre el personal de la nave.

Otros Tres Reclusos en Celdas de Castigo

Son nuevos implicados en fuga masiva. No, a los recursos de amparo.

Los tres reos implicados en la fuga planificada en la Penitenciaría por el pistolero argentino José Roberto Sánchez se encuentran en celdas de aislamiento en el establecimiento.

Los nuevos implicados fueron identificados en los interrogatorios que funcionarios de la Penitenciaría le hicieron al "Loco Pepe" como al pistolero uruguayo Julio Scarpizzo.

La sanción disciplinaria impuesta por el Alcaide de penal, José Arias Guzmán, pesa sobre los reos Miguel Olguín, asaltante de Valparaíso; Oscar Baeza Martínez, que se encuentra en tránsito, según disposición del magistrado que lo procesa, y Jorge Ramos Soto, quien cumple quince años y un día de presidio, según sentencia del juez de La Granja, que lo condenó por asaltos y robos.

A estos nombres se suma el de Manuel Tapia, quien en la actualidad goza de la libertad condicional. Una vez que se le ubique, deberá establecerse si fue este reo liberto quien facilitó el ingreso de las armas de fuego a la Penitenciaría. De comprobarse esta tesis, Tapia perdería automáticamente su libertad condicional.

SIGUEN INVESTIGANDO

Mientras tanto, continúan las indagaciones tendientes a comprobar la participación de nuevos implicados en la fuga masiva. Cuando finalicen estas diligencias, la superioridad de Prisiones deducirá una demanda por cuasi delito de homicidio en la persona del vigilante Alfredo Zúñiga, a quien se le ofreció una bebida gaseosa que contenía gran cantidad de atropina en polvo, y por la tentativa de fuga propiamente tal.

RECURSOS DE AMPARO

Por otra parte, los insólitos recursos de amparo presentados por familiares y parientes de los reos recluidos en celdas de castigo, serán archivados en la Dirección de Prisiones, hasta donde los envió la Corte de Apelaciones. El tribunal los desestimó, por tratarse de recursos sobre medidas administrativas establecidas en el reglamento de ...



Protagonistas del dramático suceso de ayer en la población 6 de Mayo, aparecen junto al microbús de la muerte. Se puede apreciar que los vidrios del parabrisas delantero aparecen totalmente destruidos, a consecuencias del feroz impacto. En el grabado, el chofer Moisés Soto Lene, Patricio Rojas Jiménez y Ricardo Maldonado Martínez.

El Dr. Denton Cooley habló para LA NACION

El Trasplante en el Futuro: ¿Operación Sólo para Ricos?

VIÑA DEL MAR (Por Víctor Moreira, Enviado Especial).— —El trasplante cardíaco seguirá siendo una operación de lujo, por su alto costo, y no estará al alcance de muchos pacientes. Por eso no será una solución masiva para todo el mundo afectado de dolencias cardíacas.

Este pronóstico fue formulado por el cardiólogo norteamericano Denton Cooley, en la mesa redonda sobre "Trasplante Cardíaco" realizada en el curso del Sexto Congreso con que la Sociedad Chilena de Cardiología está celebrando su vigésimo aniversario.

Las palabras de Cooley respondieron a una pregunta que le formuló el Dr. Jorge Kaplán, sobre el futuro de los trasplantes. Fueron pronunciadas con la naturalidad que al respecto puede emplear un médico del país más rico del mundo.

En Chile, todos lo sabemos, los servicios de cardiología trabajan al ciento por ciento de su capacidad instalada, y de todas maneras se ven copados por la demanda de atención. Y para realizar un trasplante cardíaco, aparte de su costo físico, existe la obligación de aislar áreas de hospital y dedicar médicos con horarios más que completos... para atender a un sólo paciente, de cuyos latidos depende no sólo su vida, sino el prestigio del equipo médico y del país entero.

De allí que las palabras del Dr. Cooley quedaran resonando con un eco deprimente a los oídos del reportero:

Si no es una terapéutica al alcance del pueblo, que al fin de cuentas es el que mantiene con su trabajo a los hospitales, ¿por qué insistir en experimentos de tan alto costo que sólo beneficiarán a una "elite" económica? Hoy, es cierto, el trasplante se efectúa en personas sin recursos y sin un centavo de costo para ellas. Pero estamos en una etapa de experimentación. Cuando sea una terapéutica segura, cuando muchos pobres hayan rendido con su vida el tributo a todo avance científico ¿los trasplantes se harán sólo al que pueda pagarlos?

Algo de estas interrogantes transmití al Dr. Denton Cooley, después de haberlo oído en la Mesa Redonda en Viña del Mar. Y me dijo:

—Hay un antiguo proverbio que dice que "es mejor prender una luz que permanecer siempre en la oscuridad". El costo no debe tenerse en cuenta para realizar un trasplante.

—Está contra nuestra filosofía de médicos el ponerle precio a una vida.

—El costo de un trasplante, como lo hacemos nosotros en los Estados Unidos, es de entre 10 y 15 mil dólares. Y ese es el precio que en Chile tiene un "Cadillac". Cierto es que no todo el que quiera va a poder tener un "Cadillac". Pero para muchos, la vida es el artículo más valioso que poseen, y este artículo debe ser preservado a cualquier costo.

—Más aún: los beneficios que los trasplantes pueden aportar a la ciencia médica son incalculables. Algunos de los subproductos de este "proyecto" pueden llevar al descubrimiento de remedios para muchas otras enfermedades del corazón que por ahora son un reto para la profesión médica.

El Dr. Denton Cooley piensa que el verdadero futuro de esperanzas para los enfermos cardíacos no será el trasplante de otro órgano vivo, sino el reemplazo de su corazón enfermo por un corazón artificial, mecánico.

En la Moneda:

Frei visitará Arica

Un extenso programa de actividades compdenderá la visita del Presidente Eduardo Frei, la próxima semana, al nortino puerto de Arica. Entre los Secretarios de Estado que acompañarán al Primer Mandatario de la Nación, se halla el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Andrés Donoso Larraín.

Frei viajará el próximo martes con destino a Arica, y ese mismo día asistirá a la reunión inaugural del II Congreso Nacional de Periodistas. En dicho acto pondrá su firma al proyecto de ley que mejora la previsión social de los periodistas colegiados, dando cima a una vieja aspiración de este gremio.

Otra ceremonia que será realzada con la presencia del Jefe de Estado, la constituye la inauguración de la primera etapa del Canal Nacional de Televisión del Estado. Con este propósito en la mañana de ayer, el Presidente Frei grabó en video-tape un saludo a la comunidad ariqueña. Este film será proyectado el mismo día inaugural y podrá ser observado en más de 7 hogares ariqueños que poseen este medio de comunicación.

Los ariqueños, en la actualidad, ven en sus televisores programas de TV, que llegan desde Perú —Tacna singularmente— e incluso desde Brasil. El canal del Estado funcionará experimentalmente tres horas diarias, en base a telecine y videotape. Los equipos del Canal son de fabricación francesa y su alcance abarcará Arica y el Valle de Azapa.

La dirección de este nuevo Canal le fue ofrecida por el presidente Frei al ex presidente de la FECH, Jorge Navarrete.

El Ministro de la Vivienda ha invitado al Primer Mandatario a imponerse en el terreno mismo de las poblaciones que se han levantado y que se están construyendo en Arica, mediante el sistema de autoconstrucción.

Cerca de 3 mil viviendas definitivas se han levantado en la provincia de Tarapacá durante la administración del Presidente Frei, con un promedio anual de 742.7 viviendas. En ese mismo período se han urbanizado 1.819 sitios y se otorgaron 700 préstamos habitacionales. Todo este volúmen significa que 5.300 familias han hallado la solución habitacional.

Es útil consignar que durante los seis años de la administración anterior, en la provincia de Tarapacá se construyeron solamente 3.861 viviendas.

ECONOMIA

EXPORTARAN 180.000 TONS. DE CEMENTO A ARGENTINA

En fuentes bien informadas del Ministerio de Economía, se informó que está a punto de finiquitarse una venta de cemento chileno a la Argentina, por un volúmen total de 180.000 toneladas, lo que significa un retorno de dólares para Chile, de US$ 3.500.000.

Sólo falta que la operación sea rectificada por la Secretaría de Comercio Exterior de la vecina república. Desde hacía 17 años que Argentina, no adquiría cemento chileno.

PAPAS DE LLANQUIHUE

Ante declaraciones formuladas por el senador Julio von Mullenbruck, en el sentido de que en la provincia de Llanquihue éxiste una gran abundancia de papas y que podrían traerse para abastecer el centro del país, el Subsecretario de Economía, Hernán Lacalle, manifestó que en la mencionada provincia hay una existencia de 2.000 toneladas de papas, de las cuales 1.5000 no están aptas para el consumo. Las 500 toneladas restantes no alcanzan a satisfacer un día de consumo de patatas en Santiago.

TURISMO ARGENTINO

El Subsecretario de Economía, Hernán Lacalle, manifestó que se ha ordenado la construcción de dos galpones en la Estación de Caracoles, la última estación chilena antes de llegar a Argentina.

Estos galpones que se levantarán rápidamente, permitirán atender la revisión de papeles y de aduanas a los turistas argentinos, tanto al entrar como al salir del país. Se ha tomado esta determinación en vista del constante crecimiento de los turistas que vienen por Mendoza-Los Andes, que el año pasado llegó a 7.000 personas y se espera que en este verano sobrepase los 10.000 visitantes.

MECANIZAN CAJA CENTRAL

Se firmó ayer un convenio entre la Caja Central de Ahorros y préstamos y la Empresa de Cajas Registradoras National S. A. C. que permitirá mecánizar enteramente el procedimiento de la información de las carteras hipotecarias y de seguros del sistema nacional de ahorro y préstamos. "El volúmen de préstamos y de operaciones que se realizan por las Asociaciones de Ahorro y Préstamos a través de la Caja Central, exigían un método de trabajo más veloz y de alta productividad, que definiera oportunamente la situación de las carteras respectivas, señalándo a la vez antecedentes preciosos para la elaboración permanente de las decisiones de todo orden", expresó el presidente de la Caja Central, Guillermo Lefort, durante la ceremonia de la firma de dicho convenio.

FINALIZA RECEPCION DE ESCRUTINIOS DEL REFERENDUM

Hoy finaliza el plazo de recepción de los escrutinios del Referéndum en todas las Facultades de la Universidad de Chile, informó el presidente de la mesa directiva de los Plenarios de Reforma, Enrique Paris. Las actas y los sobres con los votos habrían sido devueltos a las 13 Facultades de la "U", con el fin de que se efectuara un nuevo escrutinio y una revisión final de ellos.

Respecto a las sedes provinciales, que aún no han enviado sus resultados, la declaración emitida por la mesa directiva de los Plenarios de Reforma, conjuntamente con los presidentes de las Comisiones de Reforma de la Facultan, señalan que deben hacerlo a la brevedad posible.

"DIARIO OFICIAL"

Días 6 y 7 de diciembre de 1968

El Diario Oficial, en su edición del día 6, publicó las siguientes disposiciones: Suspensión del régimen de zona seca en Coya. Solicitudes de concesiones de servicios eléctricos en Chépica y Jáuregui. Presupuesto del Instituto CORFO del Norte. Autorizan Cooperativa "Paraiso Verde" de Puente Alto. Aprueba estatutos de diferentes sociedades. Acuerdos de la Secretaría de Comercio Exterior. Concede varias personalidades jurídicas. Aprueba presupuesto para capital y corriente del Consejo Nacional de Menores. Autorización para diversos recorridos de locomoción pública. Declaración de poblaciones en situación irregular. Muertes presuntas de Celmira Mardonez, Héctor Olayo y Víctor Manuel del Carmen Roco. Avisos del Consejo Superior de la Hípica.

En su edición del día de hoy, 7 de diciembre, publica estas disposiciones: Se otorga concesión a la Empresa Nacional de Electricidad para central de Chapiquiña, en Tarapacá. Aprueba incorporación de bienes a ENDESA en Atacama. Se solicita aprobación de nuevas tarifas de gas. Se desglosan partidas de los aranceles de Aduana. Autoriza la existencia de la "Industria Automotriz Renault". Aprueba concesiones de personalidad jurídica. Aprueba tarifa propuesta por la Junta de Aeronáutica Civil. Traspasa fondos en el presupuesto de la ETC. Se crea recorrido de locomoción urbana en Punta Arenas. Modifica plano regulador de Ñuñoa. Modifica el reglamento de calificaciones del personal del Instituto de Desarrollo Agropecuario. Se concede personalidad jurídica a diversos sindicatos. Modifica la planta del personal del Servicio Nacional de Salud. Extractos de escrituras sociales. Muertes presuntas de Luis Ernesto Carrasco, Marlén Bascuñán, Dagoberto Núñez, Leonardo Gustavo Burucharga. Avisos de remates por la Tesorería General de la República de Bienes en Nueva Imperial y Carahue.

Universidad

Con el fin de ponerse en contacto con los habitantes de Punitaqui, iniciando de este modo los pretarativos para los trabajos de verano de 1969, los miembros de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, viajaron ayer a esa localidad. Los estudiantes realizaran los trabajos de verano desde el 6 de enero próximo hasta el 31 del mismo. Las labores se dividirán por áreas: agricola, educacional, Centros de Madres y Cursos de Capacitación. También, se incluyen actuaciones de grupos folklóricos y del Teatro de la U. C.

Por otra parte, 35 egresados de la Escuela Normal "Santa María", recibirán sus títulos profesionales a las 18.30 horas de hoy, en el Salón de Honor de la Universidad Católica.

Mientras esto ocurre en la U. C. en la Universidad de Chile informan que se encuentran abiertas las inscripciones para el público que desee participar en la selección de las obras presentadas al Festival de Música Chilena auspiciado por el Instituto de Extención Músical de la "U". Los días 17, 20 y 23 del presente mes se presentarán en el Teatro IEM, las 21 obras de Cámara preseleccionadas en este Festival. Las personas interesadas en participar en la selección de estas obras de Cámara deberán inscribirse en el Instituto de Extención Musical ubicado en Compañía 1264.

La Universidad Técnica del Estado prosigue agitada por los movimientos de tipo político y económico. A las 9.30 horas de hoy, se llevará a cabo una asamblea de la Asociación de Empreados y Profesores de la Corporación, con el fin de analizar el paro de brazos caídos en que se encuentra abocada.

Una de las preocupaciones fundamentales a las que se encuentra dedicada la Universidad de Chile, es la Prueba de Aptitud Académica que deberán rendir el 14 de enero los postulantes a sus aulas. En este sentido, la Sección Admisión y Selección de la "U" comunica a todos los establecimientos educacionales que aún no tienen en su poder el material de inscripción para los alumnos que postulan este año a ingresar a esta Casa de Estudios Superiores, deben retirarlo lo antes posible en el Liceo de Hombres N.o 10. Todos los días dentro de las horas de oficina.

Asimismo, la Escuela de Arquitectura de la "U" en lacapital, acordó suprimir la Prueba de Aptitud Específica para los postulados del año 1966. Para ingresar a la Escuela, los estudiantes deberán rendir la Prueba de Aptitud Académica y la Prueba de Conocimientos Específicos, quedando la ponderación de la siguiente forma: 45 por ciento para la P. A. A., 35 por ciento para la concentración de notas y 20 por ciento, la Prueba de Conocimientos Específicos.



Presidida por el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic y el General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis, se llevó a cabo la ceremonia de Graduación de Oficiales en el Instituto Superior. En el grabado, el General Director, Vicente Huerta, entrega el diploma de graduado al Mayor Rodolfo Stange Oelckers. El Instituto Superior forja a los jefes que ocuparán el Alto Mando policial.

SINTESIS

CLUB DE JARDINES

Invita a sus socios, alumnos y simpatizantes el Club de Jardines, para que concurran al almuerzo anual. Se servirá en el Country Club el día 12 a las las 12.30 horas. También habrá una demostración de arreglos florales. Las inscripciones se reciben en las oficinas, Providencia 2653, hasta el miércoles 11. Su valor es de E° 25.

COMUNION DE NIÑOS ENFERMOS

El día 8, festividad de la Inmaculada, cuarenta niños enfermos recibirán su primera comunión en la capilla del Hospital Manuel Arriarán, Sta. Rosa 1234. Los que no puedan ser conducidos a la capilla, recibirán el sacramento en sus lechos. Los pequeños enfermos serán acompañados por sus familiares y el personal del hospital.

BOGATUN DE "EL CALEUCHE"

El sábado 14 del presente se realizará en el Club de Campo "Caleuche", de Las Condes, un Bogatún de Desembarco. A las 13.30 zarpará del portalón del buque madre la embarcación que transportará a los adherentes. Las adhesiones se reciben hasta el día 13 en Miraflores 475, fono 380130.

REAJUSTE PARA SECTOR PUBLICO

El Subsecretario de Hacienda, José Florencio Guzmán, ratificó esta tarde que el porcentaje de reajuste presentado por el Gobierno para el sector público será de 28,5%. Dijo que éste porcentaje se mantendrá siempre que se conserve el actual financiamiento, reconociendo de esta manera que podría bajar si el presupuesto está desfinanciado.

Señaló que no se puede aumentar este reajuste, porque significaría sacrificar ítems destinados a inversiones en obras públicas y vivienda, necesarias para absorver la cesantía que ha producido la sequía. Tampoco se harán nuevas emisiones del Banco Central ni se pedirán préstamos externos, dijo Guzmán.

II CONGRESO DE PERIODISTAS

Partieron a Arica los dirigentes del Colegio de Periodistas que integran la Comisión organizadora del Segundo Congreso del gremio, que será inaugurado oficialmente el martes próximo por el Presidente de la República. El programa de trabajo comprende la discusión de los siguientes puntos: 1) Situación profesional del periodista en Chile; 2) Situación gremial del periodista; 3) Libertad de prensa; 4) Asuntos varios, con los subtemas: Relaciones internacionales; Relacionadores Públicos, y Financiamiento del Colegio de Periodistas. Asistirán al Congreso, 119 delegados oficiales y varios observadores.

GREMIOS

FIESTA Y BAILE SOCIAL

Esta noche a las 21 horas, en Lord Cochrane 323 tendrá lugar la fiesta social y baile del personal de la Imprenta Tynaudi, destinada a reunir fondos para la fiesta de Navidad de los hijos del personal.

ESTUDIAN REFORMA PREVISIONAL

Se constituyó ayer la Comisión Especial, integrada por representantes del Ministerio del Trabajo, Ejecutivo, Trabajadores y PDC, que tendrá a su cargo la realización de un nuevo estudio del proyecto de Reforma Integral de la Previsión. La reunión, que se efectuó en la Sala de Consejo de la Subsecretaría de Previsión Social, estuvo presidida por el Ministro del Trabajo, Eduardo León.

Componen la Comisión las siguientes personas: en representación del Gobierno, Patricio Novoa, Victoria Arellano y Jorge Morales Retamales; por parte de los trabajadores, Luis Figueroa Mazuela, Hernán del Canto, Ernesto Lennon Padilla, Ernesto Voguel, José A. Campusano, Armando Aguirre Ahumada, Ballardo González, Rodolfo Haverck y Guillermo Alarcón, por el PDC Joaquín Garrido y René Villalobos.

En esta primera reunión se planificó la manera en que trabajará la Comisión para evacuar, conforme al decreto respectivo, en un plazo de 60 días, un informe sobre la materia. Los antecedentes que entregue servirán de base para laborar definitivamente el proyecto de ley sobre Reforma Integral de la Seguridad Social, que deberá tratar el Congreso.

EXCEDENTES ASIGNACION FAMILIAR

El Ministro del Trabajo declaró ayer que el presidente de la Confederación de Empleados Particulares, Ernesto Lennon le había pedido un pronunciamiento sobre la devolución de los excedentes de la asignación familiar en la mencionada Caja.

El Secretario de Estado respondió que solicitaría de aquí al lunes próximo un informe a la Superintendencia de Seguridad Social, y que luego de conocido éste, podría pronunciarse sobre la materia.

PLIEGOS EN ANDES COPPER

Los Sindicatos de obreros y empleados de Potrerillos, El Salvador y Barquitos, de la Andes Copper Minning, filial de Anaconda, presentaron sus respectivos pliegos de peticiones a la empresa. Los 5 mil trabajadores solicitan un 60% de reajustes sobre los sueldos y salarios, además de otros beneficios. La empresa cuenta con 10 días para pronunciarse sobre el petitorio, según lo establecido en el estatuto de los trabajadores del cobre.

SINDICATO DE FARMACIAS

El Sindicato de Empleados de Farmacia de Santiago realizará hoy un gran baile de coronación a la reina de ese gremio. Ello se hará en calle Dieciocho N.o 191.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

SANTIAGO, SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1968

Corruptela en la Universidad Técnica

El verdadero escándalo en que han venido a desembocar los incidentes de la Universidad Técnica se ha visto aumentado por el acopio de nuevos y más vergonzosos antecedentes.

La actitud irresponsable de un alumnado infantilmente de espaldas a la comprensión de la real índole del problema universitario y el deliberado despliegue de provocaciones y violencias exhibido por un sector de estudiantes extremistas, se han visto complementados ahora por la desaprensiva gestión de beneficio privado realizada con los fondos universitarios por un grupo de funcionarios.

Los antecedentes sobre las malversaciones del presupuesto de la Universidad Técnica, dados a conocer por el diputado Jorge Lavandero, han puesto al desnudo una sórdida corruptela que medraba sin obstáculos en las altas esferas de dicho plantel universitario. De acuerdo con las denuncias del referido diputado, la misma institución que reclama no poder atender sus compromisos elementales por los "adeudamientos" del Gobierno, se permitió depositar en una Asociación de Ahorro y Préstamo la elevada suma de dos millones de escudos, con lo cual obtuvo casa propia un reducido núcleo de profesores. La misma institución que alega tener una planta de docentes mal rentados, exhibe en sus planillas de pago remuneraciones que en un lapso de dos y tres meses llegan a sumas globales fluctuantes entre los trece mil y veintidós mil escudos. En el mismo lapso, se consigna una remuneración de setenta y tres mil escudos sin que se explique a qué extraordinaria prestación de servicios corresponde tan fabulosa retribución.

Desgraciadamente, estas dolosas irregularidades que explican por sí solas el desfinanciamiento de la Universidad Técnica, no han contado con la rectificación de un clima de hurgamiento y repudio en el seno de la propia Universidad. Los alumnos han preferido repetir las mismas simplistas majaderías que es frecuente escuchar en las protestas estudiantiles; los extremistas han salido a la calle para hacer víctimas de violencia indiscriminada a trabajadores y mujeres; el Rector de la Universidad ha denunciado la existencia de una malversación de fondos por doce millones de escudos. Sin embargo, los mismos elementos que ahora aparecen como denunciantes, fueron quienes se opusieron, no hace mucho tiempo, a que se estableciera una Comisión Investigadora que llegara al fondo de los problemas de la Universidad.

Entretanto, Dirección y alumnado prefirieron actuar con la misma ligereza y, en vez de encarar frontalmente la corrupción de que eran ellos los primeros afectados, prefirieron seguir el camino del menor esfuerzo y dejarse llevar por al automatismo de la demagogia opositora.

En un primer momento, el Rector de la Universidad atribuyó todos los males de su establecimiento a un financiamiento insuficiente y a la existencia de subidas deudas por parte del Gobierno. Fue sólo en última reacción que el Rector admitió que el Gobierno no adeudaba un centavo a la Universidad, y que, en cambio, en la administración de los fondos se había producido una fabulosa malversación. Los alumnos, por su lado, en lugar de levantarse en contra de estos procedimientos vedados para exigir una rigurosa fiscalización, han preferido insistir en una inane salida política y agitar slogans vagos y generalizadores que en nada contribuirán a la solución de los muy concretos y definidos problemas que afectan el funcionamiento de la UTE. Por detrás de las afirmaciones y negaciones del Rector y del desubicado politicismo de los alumnos, los únicos que parecen realmente conscientes de qué hacer en el conflicto universitario son, precisamente, los extremistas, para quienes cualquier situación conflictiva aparece como un campo propicio para la creación de violencia y la siembra de confusionismo entre la juventud.

El atajo a la violencia extremista, junto con el orden en la Administración, aparecen como tareas impostergables para las autoridades superiores de la Universidad Técnica.

Remuneraciones del Sector Privado

El Consejo Directivo del Partido Demócrata Cristiano entró ayer a conocer del problema que se ha suscitado por el alcance que debe concedérsele al artículo IV del anteproyecto sobre reajuste de las remuneraciones al sector privado.

El mencionado artículo dispone que una vez producida la paralización de faenas por huelga legal, ilegal, lock out patronal o cualquier otra causa derivada de peticiones económicas en empresas privadas o estatales, el Poder Ejecutivo podrá, en virtud de un decreto del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, ordenar la reanudación de faenas bajo la supervisión de la o las personas que se decidan en la constitución del Tribunal Arbitral.

Parece quedar en claro que este decreto puede nacer del propio Ministerio, o a petición de cualquiera de las partes. Se concedería, de ser esto lo que consagre el proyecto definitivo, una poderosa arma al Ejecutivo. Sabemos de qué modo se ve afectada la economía nacional por la paralización de industrias o actividades que son muy necesarias para el adecuado funcionamiento de otras de mayor importancia y para la marcha de la nación entera.

Sin embargo, en la Comisión Tripartita redactora del anteproyecto no ha habido acuerdo en cuanto a si es éste el efectivo alcance que debe concedérsele al Art. IV Ha surgido entre los dirigentes gremiales y parlamentarios que integran esta comisión otro criterio.

Estos sostienen que siendo los trabajadores los principales interesados en la solución de un conflicto gremial, sean ellos los que gocen de la prerrogativa de pedir la reanudación de faenas. Muchos conflictos perduran, porque el sector patronal, por lo general el más fuerte de los dos en pugna, no tiene interés en una solución rápida. Una huelga prolongada puede permitir deshacerse de stocks acumulados o provocar escasez, y la consiguiente alza de los precios. Los obreros se encargarían de frustrar estas maniobras, mediante la solicitud del decreto de reanudación.

Pero el Ministro del Trabajo, en declaraciones formuladas ante el Consejo del PDC, reunido en la primera sesión destinada a tratar el tema, defendió la otra posición. Hizo presente que en la actualidad el Gobierno no posee ningún instrumento para zanjar conflictos entre empresas y trabajadores y necesita, en forma urgente, contar con uno. En este momento, el Ejecutivo tiene la posibilidad de ordenar la reanudación de faenas sólo en los casos de hallarse detenidas industrias o actividades en contravención con lo dispuesto en la Ley de Seguridad Interior del Estado, de que se produzca un estancamiento a nivel nacional del crecimiento económico del país o, bien, se ponga en peligro el abastecimiento de productos alimenticios para la población.

En la actualidad, el sistema económico de una nación es tan complejo y coordinado que no solamente en los casos que las leyes actuales permiten reanudar faenas una medida de esta índole se hace necesaria. Además, en un ambiente gremial tan politizado como el nuestro, dejar a disposición de los manejos de algunos dirigentes sindicales una palanca de tanta trascendencia para todos, parece peligroso. Quizá resulte más lógico que no sean los trabajadores los únicos que puedan decidir la intervención.

El Consejo Directivo del Partido Demócrata Cristiano decidirá cuál será la redacción del Art. IV del proyecto que se presente ante el Parlamento. De aprobarse cualquiera de los dos criterios, siempre quedará en claro que en las empresas intervenidas los trabajadores retornarán a sus labores en condiciones no inferiores a las que regían al suspenderse las actividades o las que hubiere recomendado la Junta de Conciliación respectiva. Por otro lado, junto con la reanudación de faenas se constituiría un tribunal arbitral, compuesto por dos representantes de las empresas, dos de los trabajadores y uno del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, que debería dar en un plazo máximo de treinta días una solución definitiva al conflicto, normalizándose las faenas y logrando un acuerdo entre las partes.

Cabe también destacar que las dos soluciones propuestas constituyen un paso positivo para la solución de los males creados por el exceso de huelgas y paralizaciones de empresas. Si la determinación que tome el Consejo Directivo del PDC mejora esta importante herramienta en beneficio del país, mejor aún.

Temas del momento,
por Juan Tejeda

Por unos Dólares Más

Se ha descubierto una cuantiosa falsificación de dólares. No es la primera ni será la última. No nos interesan las cifras sino la resonancia humana del delito. En este caso, los caballeros importantes se ponen más importantes todavía y dicen, aunque jamás hayan tenido un dólar en los bolsillos: "Esto es grave, no sé a dónde iremos a parar". Y los que, además de graves son suficientes, comentan: "Carece de importancia. Su influencia en el monto del circulante es mínima". De esta afirmación resulta que la cuantía del delito cambiaría la calidad de éste. Lo inmoral de la falsificación no residiría en la falsificación en sí, sino en la cantidad de valores falsificados. El número determinaría la calidad, lo que no deja de ser extraño.

Hay estafas que claman al cielo y otras que provocan simpatías por su ingeniosidad para burlarse de los ingenuos pillos. Hablar de estafas suele ser entretenido pasatiempo en una velada. Pero son conversaciones peligrosas: por ahí deben de empezar muchas estafas que necesitan la colusión de varias personas. Leí un libro, escrito por un contador, que era una guía para descubrir estafas. En la práctica, era una guía para cometer estafas sin mucho riesgo. Más vale callar el nombre. Enseña documentadamente más que una película o la televisión.

Un médico del Servicio Nacional de Salud cobraba Eº 15.— por atender a damnificados de un terremoto, en 1965. Debió hacerlo gratis. Delito burdo y abusivo, contrapartida del cuento de la Lotería, que consiste en hacerse pasar por bobo para engañar a un bobo que se hace pasar por listo. El cuento del paquete es revelador de la simplicidad de las mentes ignaras y codiciosas. Un pobre diablo se acerca a un caballero diciéndole que ha encontrado un paquete lleno de billetes: se alcanzan a ver algunos. Pero no se atreve a llevárselo; puede despertar sospechas, no tiene experiencia mundana y lo ofrece en venta. El otro piensa: "Aquí la están dando". Y le da todo lo que lleva a cambio del paquete, con el que se va feliz, sin pensar que sólo encontrará papeles laboriosamente recortados. Este cuento se ha publicado miles de veces, pero siguen cayendo ingenuos con pretensiones de pícaros. Algunos son tan ingenuos que después se presentan a la policía, ganándose así una patente oficial de tontos, con publicidad. La gente celebra al estafador porque puso el dedo en la llaga al exhibir apariencias de honradez que se desmoronan a la primera tentación.

Las conversaciones sobre estafas —en muchos casos el primer tanteo para probar posibles cómplices— han de ser bien numerosas en Chile. Aquí se descubren 6.724 estafas al año. 18 estafas comprobadas al día (fuera de las que no dejaron rocha). Debido a la necesidad de cómplices, podemos pensar que las 18 personas que en estos momentos están participando en estafas, son muchas más, por lo menos, el doble o el triple.

Las estafas provienen en su gran mayoría de la llamada clase media o dignos cultores de la quejumbrosa "pobreza de cuello blanco". Mañana tendremos por lo menos otros 18 estafadores más. Son gente como uno. Pero practican a escondidas un modo de vivir muy intenso, y el miedo a ser descubiertos ha de ser mucho menor que la satisfacción ladina de estar viviendo a costa de otros. Cuando las víctimas son grandes empresas o instituciones impersonales, no hay gran conmoción. El que se embroma es el que compra el dólar falso y luego no puede cambiarlo. Ahí la cosa duele, y no se siente deseo alguno de celebrar nada.

La estafa contra el humilde, los loteos brujos hechos a costa de las ilusiones no tienen perdón humano ni divino. Es curioso que nuestros novelistas apenas rocen la existencia del empleado coimero o estafador.

SEMANA INTERNACIONAL

ELECCIONES VENEZOLANAS

Se debe insistir mucho en las diferencias radicales que separan a Chile de Venezuela. Su historia política inmediata, la naturaleza de sus recursos económicos y el carácter de sus partidos, son enteramente distintos. Basta saber que la tasa de analfabetismo venezolana era de un 90 por ciento en 1947 y que las elecciones de esa fecha —las primeras en el siglo XX— se hicieron sobre la base de votos coloreados para que los electores tuvieran la posibilidad de distinguir los sufragios. En realidad, más que reformas estructurales específicas, Venezuela parece estar todavía absorbida por la tarea de restaurar un juego democrático sólido bajo la presión del fantasma militarista.

La evolución política de Venezuela es impresionante. En un siglo tuvo 50 revoluciones; la situación se estabilizó compulsivamente en 1908 con la dictadura de Juan Vicente Gómez, que cubrió casi tres decenios, hasta 1935. Cuando, a su caída, se quisieron llevar a cabo elecciones libres, no había hombres vivos en Venezuela que recordaran haber participado en una elección. Las páginas políticas estaban en blanco.

En 1947, una Junta Revolucionaria llamó a elecciones y se eligió un Gobierno encabezado por el novelista Rómulo Gallegos, que fue abolido por Pérez Jiménez antes de un año. Se abre un nuevo paréntesis dictatorial que cubre otro decenio. Sólo en 1958, con la exaltación de Betancourt, puede hablarse de un régimen institucional democrático.

Este pasado político atormentado ha dejado huellas. Venezuela exhibe una de las rentas peor distribuidas del mundo y su dependencia de un producto único —el petróleo— es casi absoluta. La atmósfera de recelo que acompaña a la violencia política se reflejó incluso en las elecciones de 1958: los partidos políticos debieron firmar un pacto prometiendo respetar al ganador, convenio impensable en Chile. La pésima distribución de la renta, herencia de las dictaduras, ha sido, asimismo, un buen estímulo para los partidarios de la vía armada. El Frente de Liberación Nacional no tuvo que buscar en la Revolución de Octubre o en Yenán sus modelos de acción directa: toda una historia de represiones militares y de movimientos clandestinos le proporcionaba una tradición guerrillera autóctona.

El fantasma de una dictadura ha marcado también las relaciones recíprocas entre los partidos. Un enemigo común puede unir más estrechamente a dos partidos políticos rivales que un acuerdo expreso.

Por eso, los ataques entre los tres partidos básicos venezolanos —el COPEI, Acción Democrática y la Unión Republicana Democrática— no excluyen la colaboración. Betancourt, miembro de Acción Democrática, gobernó parte de su período con COPEI y terminó con una alianza con la URD. Leoni, su sucesor del mismo partido, conservó la alianza con la URD y agregó a la coalición gubernamental un nuevo partido: el Frente Nacional Democrático. La oposición del COPEI a Leoni fue bastante suave; se adoptó el lema de la "doble A" ("Autonomía de acción"), lo que tal vez quiere decir que no se rechazaron los proyectos del Gobierno simplemente porque venían del Gobierno. Con excepción de una tumultuosa izquierda guerrillera que inauguró en América Latina la guerrilla urbana, el resto de los partidos políticos, incluyendo al PCV desde 1964, prefieren suavizar sus discrepancias antes que permitir la caída del régimen electoral.

Es posible que la atomización política, el florecimiento de nuevos y sucesivos partidos y el desarrollo de las alianzas más inesperadas, sea también un legado del pasado militar. Venezuela pueda ser un ejemplo de que un régim democrático no visa y que la social nace, las constitucio ajuste igualm crático de la de la renta y mía.

Si Rafael triunfa en las actuales, romp cenio de pre Acción Democr más de su pla acción, es pos triunfo se ve por la desint Acción Democ número impo militantes de ron tienda apa Movimiento E Pueblo con propio. Por otr otro candidato —Miguel Ángel cuenta con el URD y del FN que participan Gobierno de L pueden presenta grama demasiad te del de AD.

Consejo Nacional para la Orientación del Consumidor

Es un hecho que la inteligencia, si le ha permitido al hombre convertirse el rey de la creación, le ha procurado da clase de hábitos y vicios, que los irracionales ignoran. Donde mejor se cia esta situación es en la necesidad cotidiana y vital de alimentarse.

El animal come cualquier cosa que encuentre dentro de su régimen alim ticio corriente. Instintivamente separa digerible de lo que no lo es. Así, si la mos ganado vacuno en un potrero, do hay alfalfa y maleza, aquel solamente merá el forraje. Pero la capacidad de ciocinio hace que el hombre cultive tos especiales, preferencia por determ dos guisos dentro de la extensa gama alimentos que la civilización ofrece, de manera que siempre se regodea y cu toda clase de mañas en el comer.

Esta posibilidad del ser humano re sentaría, a simple vista, una enorme taja, ya que le ha permitido hacer de proceso tan cotidiano como es el de alimentación, uno de sus placeres, co tiendo la hora de la comida en un dadero rito, quedando relegado a la dición de salvajismo la mera satisfac del apetito como parte de un proceso siológico fundamental, que no otra hacen los animales.

Evidentemente que esta particular humana es positiva, pero sólo en la dida en que el hombre sea capaz de milar los conocimientos y recomenda nes que la ciencia dietética ha reu ya que de otro modo su capacidad tiva le reportará escasa utilidad, co buyendo en la mayoría de los casos deterioro de sus sistemas digestivo y ceral.

Tal es el caso del ciudadano chileno mún, el cual, por falta de una aprop educación alimentaria —si bien los gramas de educación contemplan este po de enseñanza, sólo recientemente le está enfatizando en su justa medi carece de un adecuado criterio no mente para adquirir los alimentos de yor índice nutritivo, sino especialm para elegir los de precios más conve tes, tanto por tratarse de productos la estación como de sustitutos, que le mitan sacar el rendimiento máximo presupuesto personal.

Nuestra población cultiva una serie mitos, derivados precisamente de esta ta de educación alimentaria. El chi está apegado a las recetas de cocina prescindencia de lo económico o alime cio que estas recetas resulten. Así, ejemplo, necesita que la cazuela se de tal o cual manera, perdiendo todo valor si uno de los ingredientes falta escasea. Es decir, esta afición por las cetas, que indudablemente hace agr ble la vida, le quita a la población la cesaria elasticidad para adaptarse existencia de productos alimenticios, ción que en nuestro país carece de gularidad. En ese sentido, los pueblos jones, que poseen todos los recursos mentarios, son enormemente más pr cos para comer, lo cual responde tam a una adecuada educación. El sajón giere lo que necesita para subsistir, niendo muy claro el concepto de como hábito social, o como régimen tético apto para mantenerlo con las cesarias energías durante su trabajo, y no desequilibre su presupuesto.

En artículos anteriores nos referimos las preocupaciones del actual Gobierno mejorar la alimentación de nuestra dadanía, ya que así se conseguirá un jor desarrollo físico e intelectual de población. Siguiendo con su política mejorar los hábitos alimentarios, la sente Administración ha creado el Co jo Nacional para la Orientación del sumidor, integrado por representantes diversos Ministerios e instituciones, y ya finalidad es la de mejorar los há de consumo de la población, mediante mejor aprovechamiento de los medios vida disponibles; colaborar en el per cionamiento de los sistemas de come lización; preparar a la población agr da en organizaciones representativas comunidad para su autodefensa en ma rias de abastecimiento, precios y for de comercialización. Asimismo, el Con realizará una labor de coordinación las distintas organizaciones que se ocupan de estas materias.

La tarea que se le ha encomendado este Consejo es del más alto interés. mejor orientación de nuestros consum res no solamente beneficiará la econ particular de cada ciudadano, sino t bién la del país entero. No olvidemos Chile, en materia de recursos alime rios, tiene de todo. Lo único que el ch no necesita es aprender a comer.

Z.

Inminente "Explosión" Productiva

La sólida argumentación con que el Director de la Oficina de Planificación Nacional, Fernando Aguirre, demostró los errores en que incurren los índices de producción nacional —en especial los manejados por la Sociedad de Fomento Fabril— que, por falta de actualización, desfiguran la imagen de la economía nacional, merece detenidas reflexiones.

En efecto, si se aceptan sin mayor análisis esos indicadores que han quedado en retraso frente a la transformación operada en los rubros productivos nacionales, apareceríamos como un país estancado en crecimiento y, lo que todavía es mucho peor, en plena decadencia económica.

El error de mantener invariables los componentes de un índice de esta especie y las ponderaciones o incidencias que a cada factor se atribuyen en el conjunto, conduce a un falseamiento de la realidad, que es peligroso por muchos conceptos.

En primer término, porque más de algún grupo mal informado recibe con ello impactos que los transforman en pesimistas, restándoles dinamismo en la acción y, enseguida, porque los politicastros —hábiles en la explotación de la credulidad de las gentes sencillas— aprovechan de esas cifras, aparentemente solventes, para diagnosticar el fracaso de la política económica en actual ejecución. Con ello podrían ahuyentarse no pocas iniciativas de inversión; incrementar la transferencia al exterior de capitales que buscan destinos más promisorios y hasta fomentar la fuga de cerebros, porque es lógico que nadie desea colocar dinero ni buscar permanencia en países sin futuro.

De esta manera, pues, los opositores cumplen con su finalidad de desprestigiar el régimen y realizan obra de artera zapa, al privarlo de recursos humanos y financieros indispensables en épocas de desarrollo tan explosivas como la que estamos viviendo.

Por lo demás, estas insidiosas actitudes no son exclusivamente el fruto de odios políticos; tienen una característica muchísimo más pedestre y condenable, como es la de ser intentos de recuperar el dominio del Poder Público para reimplantar los regímenes de privilegios, exenciones, franquicias, liberaciones y de obsecuencia cómplice con toda clase de tropelías de tipo financiero, en que son especialistas ciertos sectores del aventurerismo, tanto de derecha como de izquierda, pues en ambos extremos hay profesionales del negociado y las exacciones.

Por fortuna, la situación del país es bien diferente de la que quieren presentar estos panegiristas interesados del desastre. Chile atraviesa por una etapa de verdadera eclosión de la iniciativa económica, que tiene bien conocidos elementos motrices.

Desde luego, obran en este sentido los buenos precios obtenidos por el cobre gracias al sistema de ventas implantado por la Administración Frei, que significan venida abundante de moneda extranjera, tanto en retorno del valor de las exportaciones y los impuestos que afectan a la producción de este ramo, como por las nuevas inversiones a que se obligaron las grandes compañías en virtud de los convenios suscritos. Esta afluencia de monedas duras ha sido magníficamente dirigida por el Gobierno, que la canalizó, en su gran mayoría, hacia la adquisición de bienes de capital, es decir, de maquinarias y otros elementos modernos de producción.

La empresa privada, en general, ha respondido a esta orientación gubernativa. Es así como destinó el máximum de sus disponibilidades a la internación al país de equipos de la más avanzada perfección tecnológica. Algunas cifras confirman esta verdad y las ofrecemos para informar mejor sobre la materia:

IMPORTACIONES
(millones US$)

	Prom. 1964/65	1967	1968
Bienes de capital	252,0	368,0	457,0
Materias primas	233,8	292,0	302,3
Bienes de consumo	96,2	120,5	127,6
Diversos	16,7	20,0	20,0

Exhiben estas cifras un aumento de la internación de bienes de capital que alcanza casi al 90 por ciento con respecto al primer bienio de este Gobierno y que, en relación con administraciones anteriores, son casi tres veces superiores. Esos 457 millones de dólares en maquinarias venidas al país en 1968 —de las cuales son para el cobre solamente 77 millones— están en pleno proceso de instalación, para ampliar fábricas y otras empresas o reemplazar los equipos anticuados. Es natural, entonces, que la producción normal anote un ritmo relativamente lento; pero que emergerá pujante una vez que esas maquinarias estén ya instaladas y en plena labor.

Estas manufacturas se dedicarán tanto a satisfacer la demanda interna, con lo cual es previsible un abaratamiento de precios, porque elaborar con equipos modernos es menos costoso que la utilización de elementos obsoletos; y también a la exportación, singularmente a los mercados de la ALALC, que se trata de cubrir con el preciso objeto de proporcionar una oportunidad efectiva de consolidación a las empresas nacionales que se incorporen a este movimiento de intenso desarrollo.

El Estado no ha absorbido, pues, a la empresa privada; por el contrario, la alienta sin reservas cuando la sabe honesta y sanamente intencionada, y sólo la reemplaza cuando no hay iniciativa particular para la explotación de riquezas que hasta hace poco fueron dejadas al margen de todo aprovechamiento por el país.

El Director de PLANDES señaló en su comunicado los aspectos fundamentales de esta política. Lo hizo en hora oportuna para desvanecer malintencionadas invenciones derrotistas, que no persiguen sino el suculento dividendo de recobrar un poder que, algunos avisados mercaderes, de todos los pelajes, saben "trabajar" con mejor provecho y rendimiento que legítimas empresas económicas.

...dos y les dijo tanto a los profesores (porque así se los manifestó en Temuco), como a los auxiliares y choferes: "No hay plata para alimentos ni para ustedes en los próximos meses. Pero ocurre que el señor Kirberg en la Segunda Subcomisión manifestó... manifestaciones en tribunas

Denuncias de Lavandero Desenmascararon la Complicidad Comunista con Malversadores

y galerías) que el año pasado hubo un superávit de cinco millones de escudos y que el gobierno no le debía absolutamente nada". Me interesa sobre todo que escuchen los estudiantes que de buena fe han participado en esto, que muchos de nosotros los apoyamos antes y los estamos apoyando ahora en sus peticiones; pero es necesario que sepan un hecho: que el señor Kirberg lanzó al estudiantado a la huelga con una carta. El diputado que habla intervino en un foro en Temuco, y allá se leyó una carta del señor Kirberg, en la cual se decía que no había dinero para alimento. Pero tres circunstancias desmienten categóricamente esta afirmación, por eso es preciso que la opinión pública como los estudiantes juzguen con ligereza con que se planteó esta afirmación. En primer lugar el señor Kirberg vino a decir a la segunda Subcomisión que no había tal falla en relación con este Gobierno y y que éste no le debía un solo centavo, que había malversación por 12.000.000 de escudos y que éstos era la causa del desfinanciamiento de la Universidad. Pero él se olvidó que había dicho que a raíz de una deuda del Gobierno con la Universidad, se había provocado esta situación financiera. Pero hay algo más, que es más grave aún como lo voy a denunciar, y recordemos que esto no es de ahora sino de 1965: quienes obtuvieron mayor presupuesto en el pasado se comprometieron a arreglar la situación interna, pero cuando se pidió una comisión investigadora, los mismos que hoy día vinieron a decir que había malversación sabotearon e impidieron que se estableciera dicho comisión en la "Cámara de Diputados".

El diputado Lavandero hizo en esta oportunidad la sensacional denuncia en relación con la inversión de dos mil millones de pesos en una asociación de "Ahorros y Préstamos" que publicaron ayer y cuyo conocimiento fue ignorado por los dirigentes comunistas de la Federación de Estudiantes de la UTE, seguramente porque también estaban interesados en la destinación de algunos fondos para las cajas del Partido Comunista. También en esta oportunidad, ante el estupor del estudiantado de las tribunas y de los parlamentarios comunistas, que han estado defendiendo los escándalos de la UTE, a fin de culpar al Gobierno del desfinanciamiento y lanzar al alumnado a las calles— el diputado Lavandero denunció los millonarios sueldos que en espacio de días ganaron algunos privilegiados en el escándalo defendido por comunistas a fin de propiciar el descontento y el desorden, aparte de lograr jugosos dividendos en efectivo para las arcas de su partido.

A continuación, damos parte de la versión oficial de la sesión en la que Jorge Lavandero hizo la espectacular denuncia acerca de los beneficiados con el escándalo de las platas que silenciaron los comunistas y que desencadenaron la crisis que pretenden ahora endosarle al Gobierno:

Para que lo sepa el estudiantado presente, voy a denunciar hasta dónde llega la impudicia en el manejo de los fondos de la Universidad Técnica del Estado. Porque, aun cuando se dijo que había malversación, no me atrevo a asegurar tan clara y categóricamente que tal malversación sean dineros ocupados en otros destinos de la Universidad.

¿Qué significa que se hayan depositado 2.000.000 de escudos como capitalización en la Asociación de Ahorro y Préstamos "Calicanto"? Porque ellos sostienen que les falta presupuesto; sin embargo, tuvieron oportunidad de depositar 2.000.000 de escudos para capitalización en la Asociación de Ahorro y Préstamos "Calicanto". ¿Y con qué objeto? Aquí se ha venido a descubrir: para que un grupo minúsculo de profesores, que figura en todas partes obtuviera privilegios especiales en la Asociación. Diez profesores, encabezados por el señor Jorge Soto Sandoval, que está en todos los problemas de plata de la Universidad, consiguieron préstamos gracias a ese depósito. Encabeza el señor Soto esta lista indigna. Para que algunos profesores tuvieran privilegios especiales se depositaron 2.000.000 de escudos en la Asociación de Ahorro y Préstamos "Calicanto". A pesar de que venían a decir que no había dinero existían fondos para depositar en una empresa capitalista, como lo es dicha Asociación.

El señor MONCKEBERG.— ¿Qué dice esa lista?

El señor CADEMARTORI.— ¡Por eso lo echaron los estudiantes! ¡Aclare bien!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor LAVANDERO. — Dice la nota de la Caja Central de Ahorro y Préstamos: "Al respecto, debemos informar a usted que examinamos todas las operaciones hipotecarias realizadas por esa Asociación a contar de la fecha en que la Universidad Técnica del Estado invirtió invirtió en V. H. R. de "Calicanto" (31-XII-66), encontrando sólo diez operaciones de funcionarios de la Universidad Técnica del Estado, según detalle que adjuntamos, todas las cuales operaron con "endoso de permanencia", condición consignada en un convenio suscrito el 1.o de abril de 1967 entre "Calicanto", Universidad Técnica del Estado y Caja Central."

Cabe hacer presente que la Universidad Técnica del Estado, al 30 de febrero de 1968, mantiene un saldo en su cuenta de UHR de E° 130.508,42, correspondiente al saldo de su inversión de E° 2.000.000.— más reajustes. Además, la Asociación deberá liquidarle al 30-VI-69, los duodécimos de reajuste que le corresponden por el período que mantuvo su capital inicial."

Y aquí está la lista...

El señor MONCKEBERG.— Léala.

El señor LAVANDERO.— El señor Jorge Soto Sandoval, profesor, obtuvo E° 90.000.—; doña Julieta Suárez, E° 60.000.—; el señor Esteban Eulogio Miranda, E° 69.700.—; doña Mary Barahona, E° 75.000.—; doña Silvia Escobar, E° 60.000.—; el señor Carlos Roeschmann, E° 65.000.—; el señor Fidel Urrutia, E° 82.000.—; el señor Sergio Alvarado desistió de la operación; doña Mónica Huidobro obtuvo E° 88.000.—.

Pero al lado de esto, señor Presidente, es bueno que se sepa también por los estudiantes, lo que han significado los convenios de honorarios, que son, realmente...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señor Lavandero? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Puede continuar Su Señoría en el tiempo del Comité del Partido Democrático Nacional, que ha sido cedido, reglamentariamente, al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LAVANDERO.— Se ha hablado, en forma clara y categórica, de los sueldos insuficientes que tendrían algunos profesores. Sin embargo, ¿cómo es posible que una persona, el señor Mauricio Hoover Pocile, haya recibido, por el período comprendido entre el 1.o de octubre y el 31 de diciembre, además de su sueldo, la suma de 12.943 escudos? Y el señor Carlos Holdzmann Poisson, desde el 1.o de octubre al 31 de diciembre, percibió 22.241 escudos; el señor Luis León Melo, desde el 8 de enero, 73.514 escudos; el señor Isaac Levy Rebi, desde el 1.o de noviembre al 31 de diciembre, 15.208 escudos; el señor Mario Letelier Sotomayor, por dos mese, 29.000 escudos; y, lo que es más grave, un señor, Osvaldo Merello Silva, percibió 73.000 escudos, sin indicarse por qué se le entregaron.

Esta es la denuncia hecha por el señor Kirberg. Además, al señor Guillermo Martínez Ludanny se le entregaron 12.070 escudos, sin señalarse para qué. Y así, señor Presidente, podría continuar dando lectura a esta lista. Figura aquí un funcionario, que aparece a cargo de la biblioteca, quien recibió una cantidad extraordinaria: el señor Malcom Tobey Kemper. El recibió 53.000 escudos por su desempeño como bibliotecario, en circunstancias que, según se me ha manifestado, ese cargo no existe. Y el señor Samuel Villarroel Aguirre, por trabajar desde el 2 al 5 de enero — tres días, señor Presidente, y que lo escuchen los estudiantes— recibió 50.000 escudos.

El señor PALESTRO.— ¡No puede ser!

El señor LAVANDERO.— Pero hay hechos más graves. Por eso, comparto la idea de designar una Comisión Investigadora.

También se nos señaló, en forma responsable, que entre veintitrés personas se repartieron un millón de escudos. En las actas de la sesión de la Segunda Subcomisión así se estableció. A mí me parece que esto es escandaloso; que no se puede venir, lisa y llanamente, a pedir más presupuesto universitario cuando se reconocen hechos como los que estoy denunciando. Nosotros comprendemos las inquietudes de los universitarios. Nosotros estamos con el estudiantado y los apoyamos en sus reclamaciones para obtener más presupuesto universitario. Pero también queremos que el estudiantado participe con nosotros y los profesores en la dilucidación de esta situación oscura, que perjudica realmente a los alumnos.

EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA D. C. NOTIFICO SANCIONES

Durante el día de ayer les fue realizada la notificación correspondiente a los cuatro dirigentes democratacristianos suspendidos de sus cargos políticos por el Tribunal de Disciplina del Partido.

La nota dirigida a Eugenio Díaz, Secretario General de la Juventud, Gonzalo Cáceres, Director del Departamento Campesino, y a los Diputados Renato Valenzuela y Fernando Sotomayor, les expresa que a partir de la fecha "quedan suspendidos de sus cargos políticos".

"El Siglo" echa pie atrás y denuncia:

"Más de Seis Mil Millones de Pesos Ganaron en 1967 los Consignatarios"

Defensa desembozada de los grandes pulpos de la Vega Central asustó a los mandos comunistas.- Ahora cambian de frente y nos encuentran la razón.

"Seis mil seiscientos millones de pesos —por el solo concepto de comisiones que cobran los pequeños y medianos productores— ganaron el año pasado los consignatarios de la Vega Central, cuatro o cinco de los cuales se llevan la parte del león".

Quien hace esta denuncia, con algo de "mea culpa", es el diario "El Siglo". La información aparece tímidamente escondida en la última página de su edición de ayer, en el más perdido de sus rincones.

A pesar de la importancia de su denuncia, el diario comunista no lo acompaña de ningún titular en su primera página. Al contrario, se esfuerza en ignorarlo en su primera plana.

Los motivos son sencillos y elocuentes. El diario "El Siglo" días atrás, cuando el Gobierno intervino militarmente la Vega Central, impulsado por su desesperada fiebre opositora se lanzó a una desembozada defensa de los grandes pulpos que lucran en este mercado santiguino.

Su primera página, con titular doble a ocho columnas, estuvo dedicada durante varios días a denunciar que las medidas del Gobierno estaban destinadas a impedir el libre funcionamiento de la Vega Central. Aquí llegamos a pensar que el Partido Comunista —a quien le había fallado su Campaña Nacional de Finanzas— con esta defensa no pretendía otra cosa que heredar la gruesa tajada que en otros tiempos entregaban los intermediarios a liberales, radicales y conservadores.

Hasta la fecha ningún Gobierno se había atrevido con este clan de abultados bolsillos. Y resultaba sintomático que ahora, cuando un Gobierno de auténtico contenido popular, se atrevía con este poderoso grupo, fuera el diario comunista el más violento opositor. Más aún, que acusara al Gobierno de que estas medidas no hacían otra cosa que quebrar el abastecimiento local... Lo que no ha sucedido.

LA NACION le enrostró a los comunistas su proceder y señaló que también los socialistas, a través de "Ultima Hora", estaban repitiendo sus mismas monsergas.

Para nadie es un misterio cómo se opera en la Vega Central y los pesos que andan en juego más allá de la compraventa. Y que fuera el diario que se autodesigna "defensor del pueblo" el que saltara a la palestra en defensa de los pulpos que durante años han fijado a su amaño los precios de las papas, cebollas o tomates, era algo que daba lugar a muchas dudas.

Los observadores se preguntaban... ¿Es tal la desesperación comunista por superar al MIR en una campaña de agitación, que no repara que está cometiendo un error político al defender a los pulpos de la Vega Central o es tanta la necesidad de entonar sus finanzas que no se detiene a pensar de quién se está convirtiendo en el mejor abogado...?

Felizmente, los redactores de "El Siglo" leyeron LA NACION y luego de un prudente silencio volvieron a la pelea..., pero ahora del lado bueno, o sea en nuestra posición, en la del Gobierno; llegaron a la conclusión de que los intermediarios eran lo que dijo LA NACION, unos auténticos pulpos... Y, ladinamente piden que el Gobierno actúe con firmeza frente a ellos.

Pero eso era lo que le molestaba a los comunistas la semana pasada... Eso es lo que las autoridades están haciendo con enérgica determinación.

SENADOR AYLWIN EXPLICA REFORMA PARA CORREGIR VICIOS LEGISLATIVOS

Diversos problemas relativos a vicios legislativos frente a disposiciones reglamentarias y constitucionales, fueron analizados por el senador Patricio Aylwin en el Senado, en relación con el proyecto de Reforma Constitucional que enviara el Ejecutivo durante la próxima semana al Congreso Nacional.

El senador Aylwin aludió a diverso tipo de estos vicios en una amplia intervención que daremos a conocer integramente en nuestra edición de mañana domingo, pero cuya síntesis entregamos a continuación.

Expresó Patricio Aylwin que el actual sistema permitía la existencia de una serie de deficiencias entre las cuales dos de ellas, las leyes misceláneas y la "inflación legislativa", inciden en el sistema legislativo.

Con respecto a las primeras de ellas, el senador Aylwin dijo que hay un gran número de indicaciones ajenas a las materias centrales, que se agregan a los proyectos de ley, y que se ha formado el hábito en el Parlamento de incluir dentro de los proyectos de ley una serie de materias que en nada se relacionan con el tema central en discusión. "Con ello, —dijo— las leyes se convierten en un conjunto de disposiciones heterogéneas que modifican los códigos fundamentales y alteran de manera subrepticia las normas ya conocidas".

Con respecto al problema de la "Inflación Legislativa", el senador Aylwin dijo que "desde el 31 de diciembre de 1938 hasta el 2 de diciembre de 1968, o sea, en casi treinta años en Chile se han publicado 10.667 leyes, de las cuales 6.118 versan sobre asuntos particulares y sólo 1.573 sobre asuntos administrativos. "Del resto —agrega— 1.908 leyes, solamente se refieren a asuntos legislativos, políticos, relativas a la agricultura, la industria o el comercio, o se refieren al régimen tributario o a las remuneraciones de los sectores público o privado".

"En conclusión, expresó el senador Aylwin —alrededor del 80 por ciento del trabajo legislativo no se ha centrado en el estudio y regulación de los grandes problemas nacionales sino que en materias de carácter administrativo, particular o en el otorgamiento de beneficios más o menos discriminados a los sectores que "pechan" por conseguirlo mediante diversos medios".

Crean registro nacional para EE. de Farmacia

El diputado doctor Gustavo Monckeberg presentó a la Cámara un proyecto de ley, por medio del cuál, se crea el "Registro Nacional de Empleados de Farmacias".

En este proyecto de ley que consta de 11 artículos, se determina quiénes podrán desempeñar las funciones de empleados de faramacia a lo largo de todo el país; fija las condiciones que deberán llenar quiénes se incriban en el Registro Nacional, establece las atribuciones del Consejo y señala la remuneración mínima de los empleados de farmacias inscritos en el Registro Nacional la que en ningún caso podrá ser inferior a dos veces el sueldo vital de la escala A del Departamento de Santiago.

En este proyecto de ley del doctor Monckeberg se determina que todas las farmacias del país, sean particulares, municipales, fiscales o de cualquier otra naturaleza deberán tener unicamente personales formados por empleados inscritos en el Registro Nacional de Empleados de Farmacias. Dispone, además, que la contravención a ésta obligación será sancionada con multas de uno a tres sueldos vitales de la escala A del departamento de Santiago a beneficio del Servicio Nacional de Salud.

Por último en artículo 1.o transitorio se dispone que dentro del plazo de 120 días contados desde la publicación de la ley en el Diario Oficial, todas las personas que actualmente se desempeñan como empleados de farmacias deberán inscribirse en los registros que la ley señala y que durante ese lapso funcionará en las oficinas de la Subsecretaría del Ministerio de Salud.

Ampliado de Pobladores de la DC en Millahue

Un ampliado de dirigentes poblacionales de todo el país se realizará este fin de semana en la localidad de Millahue, bajo los auspicios del Departamento Nacional de Pobladores del Partido Demócrata Cristiano.

El encuentro nacional, que reunirá a alrededor de 100 delegados, tiene por objeto principal elegir la nueva directiva del departamento respectivo del PDC, y designar, al mismo tiempo, a un consejero ante el Consejo Nacional del Partido.

Paralelamente, se procederá a escuchar y debatir la cuenta de la actual mesa directiva del Departamento de Pobladores, y habrá una charla sobre el tema "Política Poblacional", a cargo del diputado Jorge Santibáñez. Al mismo tiempo, se procederá a la discusión y aprobación del reglamento interno del departamento.

La sesión de trabajo se realizará ininterrumpidamente a partir de las 15 horas de hoy sábado, hasta el mediodía de mañana, en el local de la Hostería de Millahue.

Al almuerzo de clausura han sido invitados Ministros de Estado y parlamentarios.

Consejo de la "U" y la Semana del Garabato

Una declaración en la que protesta por la forma en que determinados órganos de prensa y radio han orientado las informaciones sobre los hechos ocurridos en la Facultad de Medicina, durante la celebración de la Semana del Garabato, emitió el Consejo Universitario de la Universidad de Chile. El Consejo repudia las informaciones tendientes a desprestigiar a esa Facultad, a sus autoridades y el proceso de Reforma que en ella se está efectuando.

El Consejo Universitario declara:

1º— Que es de todo punto de vista inaceptable, por no corresponder a los hechos, asociar a las autoridades, profesores, alumnos y funcionarios de la Facultad de Medicina a un acto que organizó y realizó un grupo pequeño de estudiantes y que ha merecido en todo momento la más vigorosa condenación de la comunidad universitaria de la Facultad de Medicina.

2º— Que las autoridades de la Facultad de Medicina actuaron espontáneamente frente a esos hechos con la prontitud y energía que el caso requería, denunciándolos al señor Rector inmediatamente de ocurridos y solicitando de él la práctica de una investigación.

3º— Que la superioridad universitaria ha podido conocer los hechos y pronunciarse sobre ellos con la rapidez y objetividad debidas, gracias a la diligencia con que el profesor de la Facultad de Medicina, don Hugo Behm, llevó adelante la investigación ordenada, y

4º— Que repudia del modo más enérgico las alusiones tendenciosas, hechas expresa o veladamente en esta campaña, en contra del señor Decano de Medicina, profesor Alfredo Jadresic, no obstante la clara actitud por él adoptada, y en contra del proceso mismo de Reforma Universitaria, no sólo ajeno, sino absolutamente contrario a los hechos investigados.

Suplementos al Presupuesto Envía Ejecutivo al Congreso

Se considera un aporte especial para las Universidades y una indicación que fija en un 28,5 por ciento el reajuste para el sector público para 1969.

A 13.230 millones de escudos alcanzará el Presupuesto Fiscal para el año 1969. Así lo dijo el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, después de la reunión del Consejo de Ministros efectuada la tarde de ayer.

En esta reunión se analizó la forma cómo ha sido despachado hasta el momento el proyecto respectivo, que ya está en poder de la Comisión Mixta. Se anunció que hoy o el lunes próximo serán enviados al Congreso Nacional los oficios respectivos que incluyen los suplementos al proyecto. En dichos suplementos va la indicación correspondiente al porcentaje de reajuste del sector público durante el año 1969. Este porcentaje será del 28,5 por ciento, siempre que se conserve el actual financiamiento.

En los suplementos se consigna un aporte especial para las Universidades, que es superior al que actualmente se considera en el proyecto primitivo.



CARBONDALE (Illinois), 6 (UPI).— El año pasado, el árbol de Navidad de la Universidad de Illinois, colocado en el piso principal del estadio, sufrió daños considerables debido a los empujones propinados por los estudiantes cuando entraban a ver los juegos atléticos.

Este año eso no sucederá, pues el árbol ha sido colocado sobre la cancha de básquetbol... colgando a una altura de 15 metros.

—oo—

MARION (Illinois), 6 (UPI).— Los Comisionados de este Condado, Grover Haynes y Jack Hampton, trabajaron en el edificio del tribunal hasta pasada la hora de cerrar... buscando la forma de reducir gastos en el presupuesto del Condado.

Y lo consiguieron. Pero una vez que cerraron los libros, encontraron que estaban encerrados dentro del edificio, lo que los forzó a hacer un pequeño gasto extra: el costo de una llamada telefónica al Alguacil... para que viniera abrir la puerta.

—oo—

LONDRES, 6 (UPI).— En Londres se está jugando una rifa en la que alguien obtendrá como premio a un miembro del Parlamento. Pero John Huntt, soltero y parlamentario por el Partido Conservador, sólo podrá estar con quien gane durante la cena navideña.

"Ojalá que la rifa la gane una rubia despampanente, dijo Huntt.

—oo—

SAN FRANCISCO, 6 (UPI).— El arquitecto Lawrence Halprin está tan seguro de que la fuente que está construyendo para el nuevo edificio marítimo será una obra de arte que apostó su cuello a que todo el mundo estará contento con ella.

"Si no resulta ser de una belleza extraordinaria... me cerceno el cuello", les dijo Halprin a los miembros de la Comisión de Parques y Recreo, que aprobaron el proyecto.

El Comisionado Everett Cahill comentó: "Mejor es que sea una fuente bien linda, pues de lo contrario tendremos a un arquitecto sin cabeza".

—oo—

SYDNEY (Australia) 6 (UPI).— Las camareras de una Aerolínea Interna australiana por fin consiguieron que se les permita usar corpiños de cualquier color bajo las blusas trasparentes que tienen que usar mientras están de servicio, de acuerdo a la decisión de un árbitro del Ministerio del Trabajo.

Sin embargo, tienen que llevar la chaqueta puesta todo el tiempo.

Increíble odisea en un mini submarino

BERLIN, 6 (UPI).— Un joven refugiado oriental alemán contó hoy la extraordinaria historia de su escape a occidente, por el Mar Báltico, en una embarcación sumergible de fabricación casera que él llamó "un minisubmarino".

Bernd Boettger, músico y salvavidas de playa de 28 años de edad, dijo en conferencia de prensa que en su fuga viajó unos 25 kilómetros, parte de ellos bajo la superficie, a una velocidad de cinco kilómetros por hora, desde la costa báltica de Alemania Oriental hasta el barco faro danés "Gedser", la noche del día ocho de septiembre pasado. Los funcionarios presentes afirmaron la veracidad de sus palabras.

"Mi próximo viaje será a través del Canal de la Mancha el año próximo", dijo Boettger, quien exhibió el minisubmarino, que fabricó a un costo de 200 marcos, (50 dólares), en la reunión con los periodistas.

No es realmente un submarino sino un motor de unos 10 kilos de peso, colocado dentro de un cilindro a prueba de agua con un tubo esnorkel que suple al motor con aire de la superfice.

"Yo estaba vestido con un traje de hombre rana que me había enviado mi tía de Alemania Occidental, y llevaba un cinturón con unos cinco kilos de plomo, para mantener al minisubmarino bajo la superfice hasta que pasase la zona de los faros, las torres con reflectores y los botes patrulleros", dijo Boettger.

"No hubo problema alguno, pero no puedo negar que me asusté un poco cuando un bacalao gigante surgió de pronto frente a mí. Además, el oleaje me mareó un poco... y tenía dolor de estómago. Pero tenía que escapar debido a que me sentía demasiado esclavizado. No podía zambullir en el Báltico porque es zona restringida. Y como músico, no podía tocar lo que me gustaba. Así que, aquí estoy".

Caldera mantiene su ventaja

Inquieta Lentitud de los Cómputos en la Elección Venezolana

Acusaciones mutuas por la tardanza de los escrutinios. Anoche hubo disparos en varias zonas de Caracas.

CARACAS, 6 (UPI).— Altas fuentes oficiales de Acción Democrática (AD) y de la propia Democracia Cristiana conciuian hoy en que el escrutinio de las elecciones del domingo pasado terminaría con un final dramático por el equilibrio de guarismos en favor de sus respectivos candidatos presidenciales Gonzalo Barrios y Rafael Caldera.

La confianza de los adecos en ganar las elecciones se había reconstruido hoy, tras horas de vacilación ayer, mientras que los democratacristianos seguían insistiendo en que Caldera "es el Presidente electo".

El Consejo Supremo Electoral (CSE), dotado de los más modernos sistemas electrónicos, acusaba fallas humanas e institucionales, paralizado por el derecho de veto de los fiscales, de los partidos políticos y por la pasión que aparentemente alcanzaba también a supuestos "independientes".

Resultaba difícil discernir si una información era o no oficial y si la fuente era o no imparcial.

Un miembro del Consejo afirmó, por ejemplo, que había llegado la Comisión Electoral del Estado Monagas, pero que "no trajo las actas" de la elección. Las cifras de Monagas favorecen a Barrios.

La noticia fue transmitida por los canales de televisión y aceptada como una información respaldada en fuente oficial. El inaudito olvido aparentemente ocurrió.

Dentro de un mar de rumores, por la mañana se sabía que Barrios había pasado a Caldera por primera vez, pero el inminente informe oficial se demoraba por horas.

Las últimas cifras dadas por la propia Democracia Cristiana hacían ascender a sólo 50.000 sufragios, aproximadamente, la supuesta ventaja final de Caldera sobre Barrios, pero las actas de la elección habían comenzado a rectificar algunas cifras llegadas en forma telegráfica y se anunciaban correcciones de alguna importancia.

Adecos y democratacristianos se acusaban mutualmente de negarse a firmar las actas en el interior del país en los Estados en donde la votación no los había favorecido y también de haber inflitrado adeptos en el equipo de técnicos electrónicos.

Se anuncio haber presentado observaciones de fondo el escrutinio, tales como votaciones que en determinado lugar superaban considerablemente al número de inscritos, y gran votación de ciudadanos colombianos.

Esto podría determinar una revisión de los cómputos obtenidos hasta ese momento.

DISPUTA APASIONADA.

El país seguía tranquilo, pero anoche hubo algunos disparos de armas en distintas zonas de la ciudad y algunas declaraciones de personeros demócratacristianos tuvieron un tono apasionado.

Se desmintió que uno de los dirigentes del partido hubiera expresado que iba a correr sangre y que "nosotros no somos Jovito", haciendo referencia al triunfo electoral de Jovito Villalba en diciembre de 1952, que terminó con su exilio y con la implantación de la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez.

El anuncio de que juraba hoy un nuevo Ministro de Defensa, el General Ramón Florencio Gómez, provocó rumores y suspicacias.

Fuentes autorizadas afirman que Gómez está gravemente enfermo.

la lentitud del escrutinio se parecía mucho a la paralización y afectaba incluso al cómputo de los votos de la elección de Legisladores Concejales.

Héctor Mujica, electo Diputado por los comunistas, anunció que había resultado electo Senador por el Distrito Federal Eduardo Gallegos Mancera y que hasta el momento el partido había obtenido un total de seis diputados, incluyendo en la nómina a su jefe, Gustavo Machado.

La mayor presentación legislativa de los comunistas llegó a ser de dos senadores y siete diputados. Existía la posibilidad de que lograran algún diputado más al termino del escrutinio.

21 AÑOS DE LUCHA LO LLEVARON AL TRIUNFO


RAFAEL CALDERA

Rafael Caldera, el candidato triunfante de las elecciones presidenciales de Venezuela, logra su objetivo tras 21 años de lucha por el poder.

Nació hace 52 años. Es casado con Alicia Montemayor. Tienen seis hijos.

Cuando tenía 30 años de edad, fundó el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), que fue decantando programa y doctrina para llegar a ser lo que hoy es: Democracia Cristiana.

Rafael Caldera es presidente de la Organización Demócrata Cristiana en América Latina (ODCA) y miembro de la Comisión Mundial de la Democracia Cristiana.

Su trayectoria como candidato derrotado comenzó en 1947, cuando lo superó en las urnas Rómulo Gallegos, del Partido Acción Democrática. Luego postuló de nuevo en 1958 y fue derrotado por Rómulo Betancourt del mismo partido. Y por tercera vez postuló a la Presidencia de la República en 1963 y de nuevo lo derrotó el candidato de Acción Democrática Raúl Leoni que es el actual Mandatario. En su cuarta postulación presidencial logra derrotar por estrecho margen al candidato de Acción Demócrática, Gonzálo Barrios.

La Universidad de Notre Dame de los Estados Unidos, donde estudia uno de los hijos de Rafael Caldera, otorgó a éste el título de Doctor Honoris Causa, señalándolo como "uno de los nuevos líderes más progresistas en la América Latina".

En su programa ha propuesto a los venezolanos una estricta planificación de la economía nacional, una defensa enérgica de los intereses petroleros de su país frente a la política de importaciones de los Estados Unidos, relaciones diplomáticas y comerciales con los países del mundo socialista y punto final a la "Doctrina Betancourt" que impedía a Venezuela reconocer a los gobiernos surgidos de golpes militares en América Latina.

Sin embargo, pese a su triunfo personal, Rafael Caldera deberá negociar apoyo parlamentario para su programa, porque en las elecciones para el Congreso, su partido no logró el número suficiente de bancas como para legislar sin apoyo de otros partidos.

ESTREMECEDOR CASO DE DOS PEQUEÑAS HOMICIDAS

NEWCASTLE, Gran Bretaña, 6 (UPI).— Dos muchachas, de 11 y 13 años, fueron acusadas de asesinar a dos pequeños "por el solo placer y emoción de matar", según el fiscal Rudolph Loon.

Al ser descubiertas, las muchachas trataron de inculpar a un niño, que resultó ser totalmente inocente, y por último se acusaron mutuamente.

Lyons declaró ante el juez de instrucción que Mary, de 11 años, "tiene una personalidad dominante y es muy astuta", además de "tener un notable conocimiento del mundo".

"Norma hizo a la policía un relato minucioso de la forma en que Mary estranguló a uno de los muchachitos, y de cómo fue dos veces con ésta a contemplar el cadáver y observó a Mary marcar el cuerpo de la víctima con una hoja de afeitar y cortar el pelo del pequeño con unas tijeras", dijo el fiscal.

"Mary, la pequeñuela, dio también una versión detallada y dramática de cómo observó a Norma, de 13 años, estrangular al otro muchacho, y de regreso con su amiga vio a ésta cortar el cuerpo y el pelo de la víctima", agregó Lyons.

Martin Brown, de cuatro años, fue encontrado en una habitación de los altos de una casa deshabitada el 25 de mayo. Murió por asfixia. Brian Howe, de tres años, murió también asfixiado en un sitio baldío el 31 de julio. Su cadáver estaba cubierto por el pasto y malezas florecidas.

Cuando la policía interrogó a Mary, ésta les dijo que buscaría abogados para obtener la libertad, y después acusó a sus aprehensores de tener micrófonos "escondidos" en la habitación.

Lyons contó también que cuatro días después de asesinar a Martin, Mary visitó a la señora June Brown y preguntó si podía ver al muchachito. "Lo lamento, querida. Martin ha muerto", dijo la madre.

"Ya lo sé —dijo Mary—, quiero verlo en su ataúd".

TV EN JUICIO POR ASESINATO DE BOB KENNEDY

LOS ANGELES, 6 (UPI). — El juicio de Sirhan Sirhan, acusado por el asesinato del senador Robert Kennedy, fue aplazado hasta el día siete de enero para que un nuevo abogado defensor tenga tiempo de estudiar el caso.

Tentativamente, el juicio había sido señalado para el próximo lunes, pero la defensa del emigrante jordano de 24 años, logró hoy que el juez Herbert Walker accediera a aplazar el mismo a pesar de las objeciones de la Fiscalía que indicó su disposición que se celebrase en la fecha antes indicada.

El juez Walker dispuso que se debía dar tiempo suficiente a Grant Cooper para que estudie y prepare la defensa de Sirhan.

Cooper, uno de los más prominentes criminalistas de California, se entrevistó con Sirhan por primera vez a principios de esta semana en la celda que éste ocupa en el mismo edificio de la Corte. Cooper, por su parte anunció que el gran criminalista neoyorquino Emile Zola Berman también participará en la defensa de Sirhan. El abogado Russell Parsons, que hasta la fecha había venido esgrimiendo la defensa de Sirhan por sí solo, continuará en el caso como asistente de Cooper.

Sirhan, vistiendo camisa azul pálido, se mantuvo en silencio durante toda la audiencia excepto cuando contestó afirmativamente al preguntársele si consentía en el aplazamiento y la instalación de una cámara de televisión.

El juez Walker asimismo informó a la defensa y a la Fiscalía que había dispuesto la instalación de un circuito cerrado de televisión para que aquellos periodistas que no consigan espacio en la reducida sala puedan seguir el curso del juicio desde un recinto contiguo.

Destructores norteamericanos al Mar Negro

NAPOLES, 6 (UPI). — La Sexta Flota norteamericana envió dos destructores armados con proyectiles dirigidos, al Mar Negro parte de cuyas costas son soviéticas en aparente reacción por el acercamiento del poderío naval ruso en el Mediterráneo, según informó esta noche un portavoz de esa escuadra de Estados Unidos.

El vocero confirmó que los destructores Dyes y Tuner entrarían al Mar Negro "en unos pocos días", después que el diario del Partido Comunista soviético "Pravda" denunció la intención norteamericana.

"Nuestros buques operan periódicamente en el Mar Negro y esperamos que esta operación continúe", expresó el portavoz.

Conmoción y polémica

Revolucionario Tratamiento Contra el Cáncer

LIMA, 6 (UPI).— El tratamiento contra el cáncer practicado por el médico peruano Alfonso Zavaleta Cruzado, quien inyectó linfocitos a su propia hermana en un intento aparentemente exitoso de curarla de la terrible enfermedad, ha desatado una polémica aguda en los ambientes científicos de este país.

Los médicos de diversos centros hospitalarios se han pronunciado en favor y en contra del nuevo procedimiento, que consiste en inyectar en personas sanas fragmentos del tumor canceroso del enfermo para ejercitar a los linfocitos a luchar contra el cáncer.

Estos linfocitos se inyectan luego al enfermo y son los encargados de luchar y vencer al mal.

El doctor Zavaleta Cruzado trata a su hermana Helis Wenzel Cruzado, de 60 años de edad, injertándole en su propio organismo un fragmento del tumor uterino canceroso y en el de dos de sus sobrinos. El tratamiento duró 19 días, habiendo sido iniciado a principios de noviembre último. Al término de ese período quedó comprobado que el cáncer había desaparecido totalmente y que las células normales del útero habían conservado su vitalidad, según se informó.

Zavaleta Cruzado, médico especializado en inmunología, con estudios en Dallas (Estados Unidos), manifestó que viene experimentando desde hace dos años sus sistemas para combatir el cáncer y lo ha expuesto públicamente en el Hospital Naval, teniendo programada una serie de exposiciones y detalles sobre el mismo.

USA Enviará Soldados a Europa

15 mil hombres a maniobras militares.

STUTTGART, Alemania 6 (UPI).— Los Estados Unidos enviarán 15.500 soldados del Ejército y de la Fuerza Aérea a Europa, a fin de efectuar allí importantes maniobras militares entre enero y febrero próximo, según informó hoy el comando norteamericano.

El anuncio fue hecho simultáneamente aquí y en Washington, indicando que los ejercicios tácticos permitirán "evaluar y desarrollar técnicas más avanzadas para el despliegue de las fuerzas norteamericanas que forman parte de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN)".

El Secretario de Defensa de Estados Unidos, Clark Clifford, anunció el mes pasado, en la conferencia de Ministros de la OTAN celebrada en Bruselas, que su país haría mayores contribuciones al fortalecimiento del sistema de defensa europeo. La reunión se efectuó luego de la invasión soviética a Checoslovaquia.

Unos 12.000 soldados del Ejército y 3.500 de la Fuerza Aerea, que habían regresado el último verano a los Estados Unidos, volverán ahora a Europa para realizar las maniobras.

Esos efectivos, aunque tengan sus bases en Estados Unidos, siempre permanecen disponibles, a las órdenes del comando operativo norteamericano en Europa, que ejerce el general Lyman L. Lemnitzer.

TERMINO HUELGA DE UN MILLON DE HOMBRES EN ROMA

ROMA, 6. (UPI).— Roma entera volvió hoy al trabajo, luego de una huelga de 24 horas, y las autoridades, satisfechas de que el paro haya terminado sin grandes manifestaciones de violencia, redoblan hoy sus esfuerzos para formar un nuevo gobierno y terminar con la crisis que acosa al país.

El Primer Ministro designado, Mariano Rumor, se reunió hasta pasada la medianoche con los dirigentes de su Partido Demócrata Cristiano, los socialistas y los republicanos para tratar de resolver las diferencias que los separan y crear un nuevo Gobierno de coalición de centro-izquierdo.

Se temía que el paro general terminara en estallidos de violencia, y miles de policías fueron movilizados para hacer frente a la amenaza.

Los trabajadores recibieron el apoyo de los estudiantes que se les unieron en enormes manifestaciones en las que desataron su ira contra la policía y los políticos que no han hescho frente aún al descontento, que agita al país.

Una multitud de más de 50.000 obreros y estudiantes izquierdistas realizó una concentración en el corazón de Roma y desde allí se lanzó a una marcha por toda la ciudad, armados con palos, que terminaban en agudos clavos, piedras y botellas, los que marchaban abucheaban a la policía, y de tanto en tanto lanzaban contra ella sus lanzas improvisadas y proyectiles.

Empero, la policía, que se hallaba bajo órdenes estrictas de no tomar represalias contra los manifestantes, excepto en el caso de una gran provocación, se mostró llena de prudencia. Cuando los manifestantes pasaron frente a la Acadecia Policial los representantes de la ley se retiraron hacia dentro del edificio.

La marcha de Roma terminó finalmente con una concentración en la que hicieron uso de la palabra varios dirigentes del movimiento.

SE RECUPERAN MONEDAS EXTRANJERAS

FRANCFORT, 6 (UPI). —El dólar norteamericano, la libra esterlina y el franco francés se recuperaron ho yen los mercados monetarios de Alemania Occidental, mientras las especulaciones financieras sobre una eventual revalorización del marco alemán sufrían una derrota.

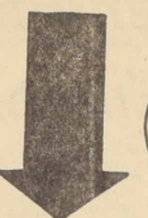
El dólar, que ayer había bajado a la cotización de 3,97975 marcos a pesar del fuerte apoyo del Banco Federal de Alemania Occidental para evitarlo, hoy resurgió al precio de 3.9369 en tanto la fuerte corriente comparadora de marcos cedía terreno.

La libra inglesa aumentó su precio a 9.500 marcos, en relación a los 9.486 de la víspera, y los 100 francos franceses incrementaron su cotización a 80,520 marcos, comparados con la de 80,395.

Los peritos atribuyeron esas alzas a las compras de moneda extranjera por los agentes de cambios que ayer efectuaron fuertes adquisiciones de marcos ante los rumores de que la divisa alemana sería revalorizada.

La recuperación de las monedas extranjeras también se advirtió en Zurich (Suiza), donde esas divisas recobraron hoy sus valores normales al cierre de las operaciones, después de una breve carrera compradora de marcos alemanes al abrir el mercado.

El marco bajó al precio de 107,80 francos suizos al mediodía, después de haber alcanzado durante la mañana la cotización de 107,99. El dólar aumentó de 4,3012 a 4,3018 francos suizos después de haber cerrado ayer a 4,3020. El franco francés, por su parte, se estabilizó en 88,80, mientras la libra inglesa, de una desacostumbrada alta cotización de 10,25.1|4 alcanzada ayer descendió hoy a 10,24.3|4 francos suizos.





SOFIA LOREN PERDIO JOYA VALIOSA

NUEVA YORK, 6 (UPI).— El productor cinematográfico Carlo Ponti, esposo de la actriz Sofía Loren, cedió anoche ante un comprador anónimo que ofreció 265.000 dólares por una esmeralda engarzada en un anillo de platino y diamantes al ser subastada la joya en las Galerías Parke-Bernet.

Ponti y un compatriota suyo italiano, David ...lombo, desistieron en sus ofertas cuando su competidor, cuya identidad no fue revelada, llamó por teléfono desde Washington para avanzar aquella ...

El anillo, cuya esmeralda sola pesa 34,40 quilates, perteneció a la hoy extinta Audrey K. Kennedy.

PRIMER TRASPLANTE EN TEL AVIV

TEL AVIV, 6 (UPI).— La primera operación de trasplante de corazón que se efectúa en este país fue realizada con éxito anoche en el Hospital Beilinson situado en las afueras de esta capital, según se anunció en las primeras horas de la mañana de hoy.

El establecimiento hospitalario hizo saber que un empleado bancario de Joffa llamado Itzhak Sulam recibió el nuevo órgano cardíaco. No se ha identificado al donante.

La operación fue llevada a cabo bajo la dirección del Dr. Mark Lev, Director del Departamento de Cardiocirugía del Beilinson.

UNA BODA BRILLANTE SIN ALIANZAS

NUEVA YORK, 6 (UPI).— La actriz sudafricana Genevieve Waite, estrella de la película "Joanna", contrajo enlace aquí con el joven poeta Matthew ... y ambos novios, durante la ceremonia civil, utilizaron bandas de cigarro como alianzas.

La madre del novio, Joan Reich, dijo que los jóvenes recién casados comprarían "anillos apropiados" después de la ceremonia. También asistió a la boda el padre del novio, Nathaniel E. Rich, quien es un especialista en enfermedades cardíacas residente en Brooklyn.

La joven pareja —él tiene 22 años y ella 20— viajará a Roma para asistir al estreno de "Joanna" en esta capital y luego se trasladarán a Londres, donde establecerán su residencia.

URUGUAY SIMPLIFICA INGRESO AL PAIS

MONTEVIDEO, 6 (UPI).— Los ciudadanos de los restantes países de América podrán viajar al Uruguay con sólo el requisito de un documento de identidad, según resolución del Poder Ejecutivo.

Bastará con presentar un documento válido en el país de origen del viajero, cuando sea una nación americana con la que Uruguay mantenga relaciones diplomáticas, ya sea pasaporte, cédula de identidad, libreto de enrolamiento, credencial cívica u otra documentación legal.

El documento será válido para toda persona que ingrese al país por un lapso de hasta tres meses con fines no lucrativos y sin propósitos de inmigración. Al término de los 90 días, podrá solicitar que se le amplíe el plazo, una sola vez, por otros tres meses.

PROBLEMAS RACIALES EN EL CI...

NUEVA YORK, 6 (UPI).— Mas de 300 personas formaron piquete frente a la entrada del Brooks Atkinson Theater, donde se estrenaba anoche la obra "Jimmy Shine", para protestar por lo que calificaron de "injustificado despido" de la actriz portorriqueña Carla Pinza.

Entre los manifestantes se encontraban figuras de Puerto Rico vinculadas con el arte y representantes de entidades de protección a los grupos minoritarios contra la discriminación.

Los productores de la obra dijeron que el piquete estaba "creando un problema racial donde no existe" y elogiaron a la actriz Pinza como "talentosa", pero explicaron que había sido cambiada por exigencias del argumento. En su reemplazo se designó a Rose ...gerio.

FRANCIA CONTRA LA ESPECULACION

PARIS 6 (UPI).— El Gobierno francés, respaldado con un poco más de tranquilidad después de haberse apaciguado la amenaza de un conflicto mayor, prometió hoy castigar a los comerciantes que se aprovechan del programa de austeridad para elevar los precios en forma indebida.

Mientras el Primer Ministro, Maurice Couve de Murville, pronunciaba anoche un discurso por radio y televisión, pidiendo "disciplina" y sacrificios para salvar el franco, el Ministerio de Finanzas advirtió que no tendrá "indulgencia" alguna con los especuladores.

MARCHA CONTRA JUNTA PANAMEÑA

PANAMA, 6 (UPI).— Los alumnos de la Universidad de Panamá efectuarán hoy una "marcha de mujeres" como expresión de protesta contra la Junta Militar que depuso al Presidente Arnulfo Arias y por la presunta muerte de panameños junto a la frontera con Costa Rica.

Voceros del Gobierno manifestaron que las autoridades impedirán el desfile, ya que todas las manifestaciones públicas están prohibidas.

Mientras tanto, la Guardia Nacional declaró que no ha habido atentados terroristas y que hay tranquilidad en todo el territorio. Se desmiente que estén actuando grupos de guerrillas en la frontera sudeste.

DESAFIO CATOLICO EN FLORENCIA

FLORENCIA (Italia), 6 (UPI).— Un grupo de católicos desafió a su Arzobispo leyendo partes del condenado "Nuevo Catecismo", desde las gradas de la mundialmente famosa Catedral de Florencia.

Miembros de la Parroquia de Isolotto leyeron pasajes del citado catecismo, en protesta por la expulsión del sacerdote de la Parroquia, autor del básico texto católico.

El sacerdote, Enzo Mazzi, usó el catecismo durante meses, desafiando las órdenes que le dio el Cardenal Ermenegildo Florit, Arzobispo de Florencia.

El lunes el Cardenal Florit dio a Mazzi y a otros curas de la Parroquia, el derecho a retractarse o de lo contrario serían echados de la Iglesia.

Mazzi fue despedido, yéndose a vivir a un pequeño apartamento después de volver a dar su desafío de la jerarquía eclesiástica, lo que produjo un movimiento de protesta de parte de los feligreses.

Cámara de Diputados

SESION 15a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 1968

(De 16 a 20,06 Horas)

Presidencia de los Sres. Valenzuela Valderrama, Don Héctor; Stark y Lorca, Don Alfredo.

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

ACUERDOS DE LOS MITES.

señor VALENZUELA LDERRAMA, don Héctor sidente).— A petición de rsos Comités, la Mesa cita una reunión en la sala la Presidencia.

bo el asentimiento de Sala, para suspender la sesión por el tiempo que dure reunión.

cordado.

Se suspendió la sesión a 16 horas 48 minutos.

Se reanudó la sesión a las horas 15 minutos.

señor VALENZUELA LDERRAMA, don Héctor sidente).— Se reanuda la

señor Secretario va a dar ta de los acuerdos de los ités.

señor KAEMPFE (Secre-).— Reunidos los Comités parlamentarios, bajo la dencia del señor Valenzuela, don Héctor, adoptaron unanimidad los siguientes rdos:

— Destinar el tiempo del del Día, con la prórroga fuere necesaria, a tratar problema que afecta a Universidad Técnica del Estado, para lo cual se destinan 20 minutos a cada Comité, como asimismo al grupo Diputados sin Comité, y se ría al Comité Demócrata no un tiempo adicional minutos, o sea, hasta 30 tos en total.

Comités podrán cederse tiempo entre sí y las interrupciones que se concedan de cargo de quien las a. Podrán usar de este o a su arbitrio.

ontinuación, destinar 10 tos a cada Comité, como o al grupo de Diputados sin Comité, para discutir y despachar el veto que en el segundo lugar de la, formulado al proyecto fomento a la aviación comercial privada.

guida se entraría a la de Incidentes.

señor VALENZUELA DERRAMA, don Héctor dente).— Los acuerdos ha hecho referencia el Secretario se declaran dos, según lo dispuesto artículo 43 del Reglamento.

PROBLEMA DE LA IVERSIDAD TECNICA ESTADO.

señor VALENZUELA DERRAMA, don Héctor dente).— Ofrezco la para tratar el problema la Universidad Técnica tado.

señor CADEMARTORI. a palabra, señor Presidente.

señor VALENZUELA DERRAMA, don Héctor dente).— Tiene la palabra señor Cademartori.

señor CADEMARTORI. Presidente, la Universidad Técnica del Estado se en desde hace algunas as en una situación que os llamar de grave con El problema no se ha ado, por cierto, en el último tiempo, sino que se viene ndo ya desde hace al años, a raíz del notorio en que se encuentra el puesto de dicha Univer por la falta de aportes bierno para cumplir sus dades de funcionamien particularmente, sus ne es de desarrollo.

señalar que, en la lu por conseguir un presu adecuado para dicha sidad, han sido los es es de sus distintas es de sus diferentes sedes rgo de todo el país quie nimemente y en forma r han encabezado esta por llevar a la concien dadana la extrema ur de satisfacer su necesi mayor financiamiento. de ello se había logra e algún tiempo, pero, adamente en el año en al asumir la nueva rec producto de un proceso nte de la democratiza reorganización que ha o a las Universidades eral y a ésta en parti se encontraron estas autoridades con un a de presupuesto aún udo que el que tenían entonces. Así, señor Pre según estudios hechos técnicos de la propia sidad y en los cuales participó personal nte del Ministerio de ín y del Ministerio de da, se llegó a la con de que la Universidad a seguir funcionan cumplir su plan de o, a menos que se le ntara su presupuesto parte siquiera de las que el Fisco le adeuda ferentes conceptos. Es a ha sido establecida millón cuatrocientos udos. Además de ello establecido en este in técnico que las deudas das por el Ministerio ucación con la Univer deben ser resueltas a edad posible, a fin durante el próximo no se repita la misma n del año en curso. embargo, señor Presi aunque se soluciona tos dos aspectos del a inmediato, que son aun cuando la huelga ente tal se resolviera smo, nada se sacaría porque al volver los s a sus aulas se en n con que estas es podrían siquiera la alimentación a que obligadas, de acuerdo normas correspon Esto significa que udiantes están parali no sólo por una causa sino que están parali en forma forzosa por ación financiera crítica se halla la Universi

lo que llevo dicho se rende que la situación es grave, y lo es tanto más cuanto que el problema no se ha presentado al comienzo del año escolar ni a mediados de él, sino que justamente al finalizar el año, o sea cuando se están preparando los exámenes y cuando se pone en peligro el trabajo de todo un año escolar, con todo el sacrificio que significa para los padres de estos jóvenes que concurren a la Universidad.

Por eso, nosotros en la Cámara no podemos permanecer indiferentes a este problema y, si bien no podemos adoptar las medidas resolutivas necesarias para resolver esta situación, por lo menos tenemos que expresar un juicio categórico y definitivo, a fin de que el Supremo Gobierno, que tiene en sus manos los medios para ponerle término a este conflicto, no demore un día más en darle un corte adecuado.

Decía que el problema de la Universidad Técnica no es sólo de carácter inmediato, sino que va más allá.

Las necesidades de la educación superior han ido aumentando año a año. Las exigencias que el país tiene en materia de preparación de técnicos especialistas, de profesionales universitarios, son extraordinariamente grandes, y la economía del país requiere para su desarrollo que la Universidad Técnica del Estado ocupe el primer lugar entre las prioridades en materia de educación superior. Esto, sin embargo, no ha ocurrido. Ninguna autoridad educacional lo ha comprendido así; por el contrario, si se comparan los aportes que ha recibido la Universidad Técnica del Estado con los que han percibido algunas universidades —de las cuales hasta podríamos poner en duda su verdadero nombre de universidad, su capacidad y su calidad científica— vemos que esas otras han recibido con mayor generosidad la ayuda y el aporte estatales.

Quiero destacar, además, que la Universidad Técnica del Estado es aquel plantel de la educación superior que tiene entre sus alumnos un mayor porcentaje de hijos obreros o campesinos, lo cual es un índice importante para ver la democratización de las universidades, que es un objetivo que en el país ya nadie puede discutir. Por lo tanto, prestarle la ayuda económica que necesita es contribuir en forma decisiva a que, a través de este plantel, la enseñanza universitaria esté realmente al alcance de los hijos de familias modestas de nuestro país que, a pesar de tener todas las condiciones y posibilidades, están privados de llegar a la universidad, porque ésta se encuentra restringida por la falta de matrícula y de presupuesto.

Por estas razones, los Diputados comunistas hemos sido los propulsores activos, junto con otros sectores de esta Cámara, particularmente los colegas socialistas, para que no sólo la Cámara, sino que el Congreso entero y el Ejecutivo, den a la brevedad posible una solución definitiva a este problema.

Por desgracia, las autoridades de Gobierno no han respondido con la presteza del caso para atender a este problema. Así es como el Poder Ejecutivo, particularmente el señor Ministro del Interior, bajo cuya responsabilidad está la fuerza pública, ha respondido a las manifestaciones tan justas y tan legítimas de los estudiantes con la represión policial...

La señora LAZO.— ¡Es naci!

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, quienes hemos estado en estas manifestaciones, como toda la ciudadanía, aquí en las calles de Santiago y de las distintas ciudades del país, en los caminos, hemos visto el esfuerzo de los muchachos que han llegado desde distintas provincias caminando, para demostrar su anhelo de que sean resueltas sus aspiraciones. Todos hemos comprendido y nadie podría negar la absoluta justicia de este movimiento estudiantil. Los profesores de la Universidad han solidarizado ampliamente con el movimiento de los estudientes y las organizaciones del trabajo miran con gran simpatía esta lucha, que no es sólo la lucha de los estudiantes, sino de todos los trabajadores chilenos.

Por eso, a nosotros nos extraña que el Gobierno, con tan mal criterio, particularmente, como digo, las autoridades encargadas del orden público, haya puesto toda clase de obstáculos a la libre expresión de estas manifestaciones, porque ellas en nada han contribuido a perturbar el orden público. Los gritos en favor de un mayor presupuesto, las algaradas estudiantiles, las manifestaciones en las plazas y en la calles corresponden a un derecho legítimo que tienen todos los ciudadanos del país, para hacer valer sus necesidades cuando no son oídas por las autoridades. Por eso nos parece profundamente repudiable la actitud de la fuerza pública y, en especial, el hecho de que contra los estudiantes se descargue el sector de carabineros que se denomina Grupo Móvil, cuya odiosa acción está ya causando la indignación popular.....

El señor PALESTRO.— ¡Son cosacos!

El señor GUASTAVINO.— ¡Tenebrosos!

El señor CADEMARTORI.— ...por la forma brutal con que tratan a los estudiantes y, en general, a cualquier ciudadano que tiene la mala suerte de caer en sus garras.

El señor GUASTAVINO.— ¡Es la SS!

El señor CADEMARTORI.— Lo hemos visto nosotros ayer en plena Estación Central. Tomaban a muchachos que estaban como simples espectadores, con una brutalidad realmente indignante.

Por eso, los Diputados Comunistas, junto con pedir la satisfacción absoluta y plena de las aspiraciones estudiantiles y universitarias de la Universidad Técnica del Estado, expresamos nuestro repudio por la represión desatada en contra de este justo movimiento.

Nada más, y reservaré el resto del tiempo para una segunda intervención.

El señor GUASTAVINO.— ¡Muy bien!

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Carlos Morales, en el tiempo del Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, el día 2 de diciembre, o sea anteayer, la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad Técnica del Estado, a raíz de los gravísimos hechos acaecidos frente a la Casa Central de la Corporación, adoptó los siguientes acuerdos:

"1.o— Repudiar en la forma más categórica la violenta represión policial desencadenada en contra de los estudiantes que realizaban manifestaciones de defensa del presupuesto universitario. Carabineros, junto con detener a varios manifestantes, los encerró en furgones donde procedió a golpearlos en forma brutal, incluso a algunas alumnas, los que posteriormente fueron puestos en libertad.

"2.o— Denunciar ante la opinión pública la violación de la autonomía universitaria por parte de Carabineros, quien penetró en el recinto de la corporación en persecución de los alumnos, lanzando agua y bombas lacrimógenas, cuyos efectos se hicieron sentir en el mismo local de la Casa Central.

"3.o— Solicitar del Ministerio del Interior imparta instrucciones al Cuerpo de Carabineros en el sentido de moderar su acción, ya que se está transformando en un hecho habitual la represión violenta a cualquier manifestación estudiantil, por pacífica que ésta sea.

"4.o— Solidarizar ampliamente con el justo movimiento encabezado por la Federación de Estudiantes de la UTE y participar activamente y en escala nacional en la lucha por el presupuesto universitario.

Aquí, en esta declaración, se sintetizan, en gran parte, las inquietudes que, en este momento, preocupan no sólo a los estudiantes y a los parlamentarios, sino a todas las personas que están angustiadas por esta violencia que ha desencadenado el Cuerpo de Carabineros en contra de los estudiantes. Aquí se habla del repudio a estas represiones violentas de la fuerza policial.

Ya lo hemos dicho muchas veces en esta Honorable Cámara. Cuando discutimos las huelgas del Magisterio, de Correos y Telégrafos, de LAN-CHILE, adelantamos opiniones en contra de la fuerza policial. Cuando los Diputados radicales acusamos constitucionalmente al Ministro del Interior por atropello al fuero parlamentario y por violación de la dignidad humana, realizada por el Grupo Móvil del Cuerpo de Carabineros, en los hogares de modestos empleados del Magisterio y de Correos, y lo trajimos al banquillo de los acusados, denunciamos también a grandes jerarcas del Cuerpo de Carabineros.

Yo recuerdo que en la Comisión que conoció de esa acusación constitucional, oficiales de Carabineros mintieron cuando fueron interrogados por Diputados radicales. Mintieron, porque dieron respuestas que no correspondían a la realidad. Y digo, con verdadera pena, que el propio General Huerta, el "señor Director General de Carabineros", mintió cuando le preguntamos: "Señor, ¿es efectivo que los Carabineros, cuando realizan esta acción represiva, brutal, en contra de los trabajadores, no usan placa?"

En efecto, él respondió lo siguiente: "No, señores Diputados; ningún Carabinero en el ejercicio de su función se quita su placa".

Sin embargo, ayer, en la Plaza Argentina, cuando fuimos con el Presidente de la Corporación y con la colega de los bancos comunistas, señora Gladys Marín —fue testigo de lo que asevero la colega señora Laura Allende— a conversar con el Coronel Arévalo, que me parece es el que estaba a cargo de este aparato represivo y de guerra que tenía el Gobierno en contra de los estudiantes, no había un sólo carabinero —¡óiganlo bien los señores Diputados de Gobierno!— que tuviera su placa.

Cuando quisimos identificar a un carabinero que se expresó con cierta insolencia ante la señora Allende, ofendiéndola en su condición, no ya de parlamentaria, que no viene al caso, sino de mujer, no pudimos comprobar qué carabinero había sido, porque no tenía su placa. En cambio, el General Huerta, aquí, en la Comisión, dijo que todos los Carabineros de Chile llevaban su placa para identificarse...

El señor GUASTAVINO.— ¡Hay que apalear al General!

La señora LAZO.— ¡Son cobardes!

El señor GUASTAVINO.— ¡Hay que agarrarlos a palos!

El señor MORALES (don Carlos).— Esto está causando no sólo molestias, sino encendiendo aversión y odio en la clase trabajadora y en los estudiantes hacia el Grupo Móvil de Carabineros. ¿Para qué los tenemos? ¿Para resguardar el orden o para provocar situaciones de violencia? ¿O para que queden ellos algo más allá de su propia acción, con el propósito de justificar después casos de brutal matanza colectiva, como ya se hizo el 23 de noviembre en las calles de Santiago a raíz del movimiento de la CUT?

Por eso yo aplaudo la petición de la FEDECH, cuyo organismo máximo solicitó del Gobierno que disolviera este Grupo Móvil de Carabineros. Y también lo hizo después la ANEF y la Central Unica de Trabajadores.

Porque si los señores Diputados hubieran ido ayer a la Plaza Argentina, bueno, habrían visto allí un clima de guerra. Allí fuimos con el Presidente de la Cámara de Diputados y con la señora Gladys Marín. La verdad es que de inmediato empezamos a llorar por efecto de las bombas lacrimógenas. Tuvimos que andar a tientas porque no podíamos abrir los ojos. Nos lanzaban bombas a granel los Carabineros, sin discriminación. ¿Y a qué íbamos nosotros? ¿Ibamos a azuzar a los muchachos? No; sino que, justamente, a hablar con ellos y con los carabineros, para que se detuviera esto que podía provocar una situación tremenda.

Allí no se respetó ni al señor Presidente de la Cámara, quién tuvo que identificarse frente a los cordeles, para que hubiera un poco de consideración. Y allí había balas, de modo que pudo haberse producido una tremenda desgracia en el recinto que fuimos a visitar los tres parlamentarios y en el cual estaban también las colegas señoras Lazo y Allende.

Bueno, señor Presidente. Cuando nosotros analizamos las causas que provocan esta violencia y la reacción misma de los muchachos, tenemos que estar con ellos, porque están reclamando una cosa de justicia.

El presupuesto de la Universidad Técnica del Estado ha sido recortado de año en año. Y en el actual, según informes que tenemos y documentación que se nos ha entregado, hay un déficit —como lo ha dicho el propio señor Enrique Kirberg, Rector Interino, en nota enviada el 22 de noviembre a los señores Ministros de Educación Pública y de Hacienda— para el presente año.

Dice la nota mencionada: "Se estima que el ejercicio presupuestario del presente año arrojará un déficit de 4 millones de escudos, que debería cargarse al ítem "Deudas Pendientes" para el nuevo Presupuesto de Gastos para el año 1969".

¿Por qué los jóvenes universitarios se han sumado a la lucha? Porque están defendiendo su Universidad, esta Universidad que, para los Diputados de estos bancos, es muy querida porque fue creada, justamente, durante los Gobiernos radicales. Hubo Rectores que pasaron por dicha Universidad y que pertenecieron al Partido. Estamos encariñados con la Universidad Técnica del Estado, como expresión de cultura que posibilita al muchacho más modesto lograr un título de carácter técnico-universitario en ella. Por eso, nos preocupa el drama que viven estos muchachos, que deben salir a la calle a pedir al Gobierno que le entregue a la Universidad los dineros que necesita, para que ellos puedan seguir educándose, a fin de ascender en la vida social y no quedar siendo permanentemente parias dentro de nuestra sociedad, como consecuencia de los desniveles culturales, que impiden a los hombres un mayor avance y formarse su propia situación.

Por eso, nosotros estamos junto a ellos y en contra de la resistencia de este Gobierno, que pretende dar la impresión de que tales dineros se van a malgastar, y no se los entrega a la Universidad.

Yo no quiero —porque no estoy en plan de Diputado de Oposición— hacer un parangón entre muchos otros dineros que se han malgastado durante el actual Gobierno y esta imperiosa necesidad de la Universidad; pero, sí, quisiera, aprovechando el momento que estamos viviendo en esta Corporación, traer, de refilón, algunos antecedentes, para demostrar cómo algunos otros dineros se han malgastado y dilapidado, mientras aquí se niegan fondos que tienen tan plena justificación.

Queremos concitar la atención de toda la bancada de la Honorable Cámara, para que concurramos a la formulación de acuerdos, que ojalá se cumplan por el Gobierno. En una concentración efectuada hace pocos días, yo oía que había un poco de desesperación porque, a veces, estas sesiones o acuerdos no surten efectos positivos. Efectivamente, así es. Pueda ser que en esta oportunidad surja alguna fórmula que permita a la Universidad Técnica del Estado, disponer de los fondos que necesita, y al señor Ministro de Hacienda, entregárselos.

No hay que regatearle tanto a la cultura. Habrá que regatear en otras cosas, en las que se han dilapidado dinero que pertenecen al Estado; pero, en esta ocasión, hay que darle a la Universidad Técnica lo que viene reclamando con tanta insistencia. En caso contrario, los muchachos, con razón van a tener que perseverar en una conducta, que ya hemos analizado, en defensa de su presupuesto, en defensa de su propio futuro. Si ellos ni siquiera están pidiendo que se entreguen estos fondos para que la Universidad siga funcionando, sino para defender lo que estudian en estos instantes, su propio futuro.

La prensa de hoy, en general, con excepción de aquella proclive al gobierno, señala una serie de hechos. En "Las Noticias de Ultima Hora" aparece un muchacho sangrando, al lado del Senador Baltra. En otros diarios, también he visto informaciones en que aparecen personas heridas, y opiniones de protesta de parlamentarios y de Comités parlamentarios. Se cuenta en ellas, incluso, lo que aconteció ayer en esta Cámara, donde mientras muchos Diputados tuvimos que irnos a la Plaza Argentina, que está cerca de la Universidad Técnica, a preocuparnos en el terreno mismo del problema de ese plantel, aquí, con una actitud que no quiero calificar, pero que, de todas maneras, fue perjudicial para los muchachos, se impidió que se tratara este tema, en la Hora de Incidentes, como se lo dijimos a los jóvenes universitarios. Y nosotros quedamos mal con los universitarios, porque les pedimos que detuvieran la presión que se estaba realizando y se vinieran al Congreso a oír la expresión de la inquietud parlamentaria por su problema. Ocurrió que cuando llegamos aquí —muchos de ellos nos acompañaron— había fracasado la sesión por una maniobra de tipo reglamentario, que permite el propio Reglamento de la Corporación; pero que no responde a una necesidad o anhelo como éste, para poder, por lo menos, plantear el problema en defensa de los actores del drama que se está viviendo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos). — ¿Qué dice, señor Diputado?

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Morales, ¿le ha concedida alguna inerrupción al señor Valenzuela?

El señor MORALES (don Carlos).— Si el señor Valenzuela la desea, se la concedo, porque prefiero que hable en voz alta y no así.

El señor STARK (Vicepresidente). — Reglamentariamente, el señor Valenzuela debe solicitar la interrupción a la Mesa.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Morales.

El señor MORALES (don Carlos).— La verdad es que ayer nos dolió que no hubiéramos podido tratar el problema de la Universidad Técnica del Estado en la Hora de Incidentes. Y me alegro del acuerdo de los Comités Parlamentarios. Porque aquí no se trata, señores Diputados de Gobierno —y quiero que esto lo entiendan bien— de que nosotros estemos procurando que esta situación se mantenga; por el contrario, deseamos que este conflicto termine, porque en esto quien pierde más es el propio Gobierno.

Ayer hubo que realizar esfuerzos para que los muchachos enardecidos no tuvieran palabras incorrectas o inapropiadas en contra del señor Presidente de la Cámara; porque a él no lo identificaban tanto como al Presidente de la Corporación, sino como miembro del Partido Demócrata Cristiano. De modo que éste no es un problema más de la Oposición, sino del Gobierno: ya que no es la Oposición la que maneja los dineros del Presupuesto, ni de la Caja Fiscal, sino que es el Gobierno. De manera que es el Gobierno quien debe entregar estos recursos que están pidiendo los hombres que trabajan en la Universidad, para impedir que la violencia continúe, y continúe especialmente la brutal represión desencadenada por la fuerza de Carabineros.

Señor Presidente, los Diputados radicales vamos a concurrir, con el mayor agrado, a algunas formulaciones que signifiquen resolver este problema. Vamos a entregar nuestros votos no sólo para ellos, sino para todas las gestiones que sean necesarias, incluso para conversar, si es necesario también, con un hombre con el cual no quisiéramos tener mucho contacto, porque lo hemos acusado constitucionalmente por los atropellos a la libertad y a la ley, como es el actual Ministro del Interior, que ha venido provocando y realizando una política negativa, ya no sólo hacia el exterior, sino incluso dentro del propio Partido Demócrata Cristiano, según es público y notorio, como lo demuestra el descabezamiento de funcionarios del régimen en razón de su posición política diferente de su propia posición oficialista o "eduardista", como la calificó Picotón, que escribe una columna en el "Clarín" y que pertenece a la Democracia Cristiana...

El señor DAIBER.— ¿Por qué no se refiere al problema de la Universidad Técnica?

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Daiber, ¿quiere que le conceda una interrupción? ¿Se la doy?

El señor DAIBER— Muchas gracias.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Daiber?

Señor Morales, ¿ha concedido una interrupción al señor Daiber?

El señor DAIBER.— Sí, señor Presidente; me ha concedido una interrupción.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Le concedo una interrupción al señor Daiber.

¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Le quedan cinco minutos.

El señor Daiber puede usar de la palabra.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, sólo para pedirle al colega Morales que se refiera al problema de fondo de la Universidad Técnica del Estado, porque sus alumnos están, en este momento, en una situación conflictiva provocada por razones de carácter económico y es, por lo tanto, conveniente que toque por lo menos al pasar, el problema de financiamiento de dicha Universidad.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Carlos Morales.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señores Palestro y Daiber, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor MORALES (don Carlos).—La verdad es que al colega Daiber le concedí con mucho agrado la interrupción...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).—¡Señor Olivares!

El señor MORALES (don Carlos).— ... que me solicitó; pero la "inteligente" intervención que ha hecho demuestra su calidad intelectual, la que han podido apreciar los estudiantes universitarios que nos están observando desde tribunas y galerías. Sólo me he preocupado de hablar del problema de la Universidad Técnica del Estado, y Su Señoría, con esa inteligencia que el Dios democratacristiano le dio, me pide que me refiera al problema de este plantel universitario. ¡Pero si, incluso, di lectura a una declaración de la Asociación de Profesores y Empleados, he analizado el presupuesto y las declaraciones de personeros del Ejecutivo! En seguida, debo tocar el problema de orden político relacionado con esta materia: responsabilizar al señor Pérez Zujovic, porque conocemos su "pedigree", sus antecedentes. Hace algún tiempo, lo acusamos constitucionalmente —el señor Daiber es médico y no conoce claramente la ley, no obstante que es parlamentario— porque el responsable de la fuerza pública es el señor Ministro del Interior; y debemos enfilar nuestra crítica, como parlamentarios, cuando el problema no se resuelve dentro de la libertad, en contra de este Ministro; en el aspecto financiero, en contra del señor Ministro de Hacienda y también en contra del señor Ministro de Educación Pública.

Nuestros planteamientos corresponden al problema de fondo de la Universidad Técnica del Estado. Estuve ayer en la Plaza Argentina durante el brutal apaleo a los estudiantes y la vejación de que fueron objeto algunos parlamentarios. El problema de este plantel de educación superior constituye todo un conjunto de hechos relacionados con el drama que viven los muchachos, los profesores, los empleados y, en general, todos los que trabajan en la Universidad Técnica del Estado. Por estas razones, concurriremos con nuestros votos favorables para las formulaciones que aquí se quieran presentar y para hacer gestiones incluso ante el Gobierno, tendientes a detener esta represión policial, a resolver el problema económico para superar un hito difícil en el camino de la juventud universitaria y entregarles a esos muchachos la posibilidad de seguir estudiando en un plantel de educación superior, a fin de que puedan labrarse su propio porvenir.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Independiente, tiene la palabra el señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente es deber de los alumnos defender a su Universidad y obtener los dineros suficientes no sólo para su expansión, sino también para financiar las becas correspondientes para que, el día de mañana, puedan ser personas útiles a la sociedad y fructifiquen los sacrificios que se hacen en sus hogares y los que hace el Estado. Por eso, estamos de acuerdo en parte con el mejoramiento económico universitario. Pero es conveniente hacer un poco de historia sobre esta materia.

Hace más o menos seis años siendo Presidente de la Comisión de Educación Pública el Diputado que habla, tuvo una larga entrevista con el Rector de la Universidad de Chile de aquel entonces, don Juan Gómez Millas, y fruto de ella fue la creación de la Comisión de la Planificación de la Educación del país, organismo en el cual se hizo después una evaluación cualitativa y cuantitativa de nuestro sistema educacional, labor que debería llegar hasta la misma universidad.

Se envió el proyecto al Congreso Nacional; pero, desgraciadamente, no fue despachado, porque a la pasada Administración le quedaban pocos meses. La actual implantó su reforma educacional, a través de decretos, con una serie de fallas, a consecuencia de las cuales ha sido víctima el profesorado, en el último tiempo, ha sido la principal víctima, ya que, a pesar de que estamos en el mes de diciembre, los profesores de los séptimos y octavos años de la Enseñanza General Básica todavía no perciben sus emolumentos.

Todo esto fue fruto de la ligereza e improvisación y de que el actual régimen no tenía elaborado un proyecto de ley sobre la materia. Sin embargo, propuso la derogación del bachillerato, y toda esta Cámara, salvo dos excepciones, la del señor Rioseco de los bancos del Partido Radical, y la del que habla, aprobó dicha iniciativa. Nosotros la votamos en contra, porque sostuvimos que era un "bluff" y que en nada iba a resolver el problema universitario.

Apenas transcurrido un año, los mismos personeros que presentaron el proyecto alzaron sus voces para volver atrás; o sea, quienes lo impugnaron en aquella oportunidad anterior, teníamos la razón. El problema universitario fundamental no fue solucionado, pues el bachillerato se sustituyó por una prueba muchísimo más difícil.

Frente a la demanda de gastos que tiene el país, es conveniente darse cuenta de que todos los tributos que pagan los chilenos van a un fondo común y de allí se distribuyen. Nada más justo que las universidades tengan la parte que les corresponde para su mantenimiento, para su expansión y para que la ley de becas opere efectivamente en todas las universidades; y digo todas, porque incluso la Católica recibe aportes del Estado, vale decir, provenientes del sacrificio de todo el pueblo de Chile que, con el pago de los impuestos, forman este fondo común. Por eso, falta un organismo que coordine las funciones de las universidades, hecho que he planteado no sólo en esta oportunidad, sino desde hace muchos años; porque nos encontramos con que entre las universidades existe una carrera loca por crear colegios regionales en las mismas zonas en que ya lo han hecho otros planteles de educación superior. Este es el caso de Arica, donde se instaló la Universidad de Chile y, a la semana siguiente, apareció la Católica con las mismas carreras, ocupando, incluso, los mismos profesores, y con un número reducido de alumnos, en circunstancias que, en la zona norte, podríamos haber tenido una sola universidad que hubiera contemplado esta serie de carreras con un mayor número de cursos. Es también el caso de Talca, donde estaba la Universidad Católica y de atrás llegaron la de Chile y la Técnica del Estado, con lo cual, en esa provincia, se han triplicado los centros universitarios sin aumentar el rendimiento hora-profesor u hora-alumno, que es lo que interesa fundamentalmente en materia de gastos generales de planteles de educación superior.

¿Para qué hablamos del caso de la provincia de Cautín, donde existen tres escuelas universitarias, mientras en Malleco y Bío-Bío no hay ninguna; o del caso de Linares donde no hay ningún colegio regional, a pesar de tener mayor población, mayor producción y mayor superficie arable?

Indiscutiblemente, no se ha planificado nuestro sistema educacional universitario y, como consecuencia de ello existen determinadas zonas del país con un exceso, por decirlo así, de centros universitarios, en detrimento de otras zonas, donde los egresados de la educación media no tienen ninguna posibilidad de continuar estudios superiores, ni tampoco en otras ciudades, por carecer de medios económicos o porque las universidades no poseen internados suficientes.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor PHILLIPS.— En resumen, debe existir, a muy alto nivel, un organismo que coordine el funcionamiento de las futuras universidades en el país; porque a estos cursos paralelos con determinados profesores que son de excepción y contratados en el extranjero, debe sacárseles el máximo de provecho, a través del mayor número de educandos posible.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Me permite una interrupción, colega?

El señor PHILLIPS.— ¡Permítame, colega! Estoy exponiendo mi idea.

Los fondos del Estado, que pertenecen a todos los chilenos, deben ser invertidos racionalmente; de lo contrario, provocará duplicación de funciones entre las universidades, en su carrera loca por instalar centros universitarios o colegios regionales que no conducen al mejor aprovechamiento de los dineros, con lo que se está produciendo una serie de anomalías, ya que éstos no rinden en relación con la cuantía de los recursos que el país está invirtiendo dentro de las universidades. Y esto ocurre no sólo con las universidades del Estado, sino que también con las de sectores privados, cuyos presupuestos, en un 80 o un 90%, son de origen fiscal.

Le concedo una interrupción al señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Phillips, tiene la palabra el señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, agradezco mucho la interrupción que me ha dado, al señor Phillips, porque precisamente, Su Señoría ha estado enfatizando en una iniciativa que, durante mucho tiempo, los miembros de la Comisión de Educación Pública de la Cámara hemos estado considerando, y que fue acogida por el Gobierno de la Democracia Cristiana. En efecto, esta Corporación aprobó, hace algunos meses, el proyecto de Planificación de la Educación Superior, que le confiere al Consejo Superior Nacional de Educación las facultades de coordinación de las universidades, a las cuales se ha referido el señor Phillips. Este Consejo tendrá la atribución de considerar todos los problemas relacionados específicamente con la superposición de las escuelas universitarias en los distintos lugares del país; y es el organismo que tiene también la facultad de autorizar o no el establecimiento de nuevas instituciones universitarias en las diversas zonas del país, la que ejercerá con un criterio eminentemente técnico y pedagógico.

Por eso, solicité esta interrupción al señor Phillips: precisamente, la Cámara de Diputados aprobó este proyecto, si mal no recuerdo, por unanimidad, salvo algunos artículos que lo fueron por mayoría de votos, porque la Corporación y la Comisión de Educación Pública, a la cual pertenecemos, hizo suya esta iniciativa del Ejecutivo, que está en el Senado. Desgraciadamente, aún no ha sido sancionada como ley de la República.

Agradezco al señor Phillips la interrupción que me concedió.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa se hace el deber de recordar a los señores Diputados que el régimen de interrupciones acordado es que éstas se carguen al tiempo del Comité al cual pertenezca quien las obtenga; de tal manera que el señor Ricardo Valenzuela ha ocupado tiempo de su Comité.

Puede continuar el señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Gracias, señor Presidente. Entrando de lleno al problema financiero de la Universidad Técnica del Estado, es efectivo que el aumento no está contemplado en la Ley de Presupuesto. Esta es iniciativa del Gobierno, no del Parlamento, como se manifestó en la Comisión Mixta de Presupuesto, la que, contrariamente a lo que dice "Ultima Hora" de hoy, tuvo especial preocupación por el problema de los fondos de las universidades. En la Segunda Subcomisión del Senado, existen todos los antecedentes impresos sobre la exposición de los señores Rectores de las distintas universidades.

El colega señor Valenzuela, don Ricardo, planteaba, hace algunos momentos, el alcance del proyecto sobre reforma universitaria que aprobó la Cámara, y que está en el sin que todavía pueda ser rea- Senado, sin que todavía pueda ser realidad. lidad.

Creo que la política en el problema universitario, es mala consejera. Por eso, quienes pretenden convertir la universidad en un núcleo de proselitismo político, están errando en lo que es la finalidad de las universidades.

Este proyecto de reforma universitaria es positivo; pero no podemos encauzar la mentalidad de los futuros universitarios dentro de determinadas tendencias políticas, cualquiera que sea su procedencia. Por eso digo que, en materia universitaria, la política es mala cosa.

Entrando en el problema de la Universidad Técnica del Estado, debo manifestar que la Comisión Mixta se preocupó de él. Oímos también a Rectores de otros planteles de educación superior; y en el caso concreto de esta universidad, tengo aquí, en mi mano, la exposición hecha por su Rector. Sobre el particular, manifestó lo siguiente: "Este año hemos tenido una malversación, —esa es la palabra exacta— de Eº 12.000.000, de los cuales Eº 5.000.000 se comprobó que era un superávit del ejercicio del año pasado, etcétera".

La verdad de las cosas es que no había tal malversación. Yo pedí la asistencia del Rector anterior, porque no me gusta

opinar sin tener conocimiento cabal de las cosas. Era lógico que, si se hacía un cargo a determinado funcionario, o a una determinada administración de la Universidad, se citara a aquella persona que aparecía como responsable de la anomalía; desgraciadamente, no ocurrió. Pero, analizando el balance entregado por la Universidad Técnica del Estado, comprobé, y la Dirección del Presupuesto me halló la razón, y los señores Diputados que estaban en la Comisión son testigos de ésto, que si bien, efectivamente, existía un superávit, en el papel, de E° 6.000.000, no era menos cierto que había facturas por pagar del orden de los E° 7.000.000. En consecuencia, tenía un déficit de E° 2.000.000; de lo contrario, habría sido absurdo hablar de déficit universitario, teniendo un superávit de esta magnitud. En consecuencia, sólo había un déficit, en el ejercicio del año anterior, de E° 2.000.000.

Sin embargo, este señor Rector, de poca experiencia, como él mismo lo reconoció, sigue con el mismo equipo de contadores de la administración pasada, según lo manifestó en la Comisión, salvo un asesor que él contrató, el cual, como consta en la página 29 de su segunda intervención, gana tres millones de pesos al mes, y que entiendo pertenece a la imprenta "Horizonte". Este es el asesor económico que tiene la Universidad...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PHILLIPS.— Estoy diciendo que es el asesor económico, según lo dicho por el señor Kirberg, y que pertenece a la imprenta "Horizonte".

El señor CADEMARTORI.— ¡No es cierto eso!

El señor PHILLIPS.— Lo puedo probar Su Señoría, pero no es el caso, no interesa. Estoy diciendo que él lo contrató. Por lo tanto, como este problema es delicado, debe saberse la verdad absoluta; la juventud universitaria tiene que conocerla, tiene que saber lo que dijo el Rector, tiene que conocer la lista de los convenios de honorarios, donde figuran sueldos escandalosos. Voy a pedir que se inserten las planillas de los sueldos de la Universidad que, en general, son miserables, pero, al mismo tiempo, que se inserte la relación de los convenios, para que los conozca la opinión pública, para que los conozca la juventud universitaria. No puede haber convenios del orden de los 73 millones de escudos sin indicar la fecha de duración, ni puede haberlos —como otro que tengo aquí en mi mano— del orden de los 25 millones por tres días del mes de diciembre, porque esto, indiscutiblemente, va en deterioro de los sueldos del resto de los profesores. Y esto debe conocerlo la opinión pública, debe conocerlo esta juventud que ha sido impulsada a la huelga y que reclama por más dinero para su Universidad. Eso es indiscutible.

El señor ACEVEDO.— No lo plantee fragmentado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Acevedo, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— Le pido al señor Diputado que no plantee fragmentado el problema.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Acevedo, ruego a Su Señoría guardar silencio. Si Su Señoría quiere acotar algo, le ruego solicitar una interrupción.

El señor PHILLIPS.— Señor Acevedo, no estoy planteando nada fragmentado. Yo estoy pidiendo al señor Presidente que se incluya en la versión la lista completa de los convenios de honorarios, porque esto no sólo es problema de la Universidad Técnica, sino también de la Universidad de Chile.

El señor ACEVEDO.— Y de la Católica también.

El señor PHILLIPS.— Y voy a pedir, con la misma franqueza que estoy hablando —por— que Su Señoría sabe que esto lo sostengo aquí y en cualquier parte— que se designe una Comisión investigadora para que veamos este problema de los convenios, para que veamos a dónde van los fondos de estas universidades.

El señor ACEVEDO.— ¡Y de la Católica también!

El señor PHILLIPS.— ¡Con todo gusto colega! Yo no pertenezco a ningún partido sectario como Su Señoría. Yo estoy de acuerdo en que se vean todas las listas. Los fondos que destina el Estado a las universidades pertenecen al pueblo de Chile y, en consecuencia, habrá que investigarlas a todas. Habrá que ver qué pasa con los convenios y con la inversión real de los dineros.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio ,y solicitar, cuando sea necesario, las interrupciones que estimen convenientes.

Puede continuar el señor Phillips.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PHILLIPS.— Si el señor Acevedo me permite continuar.

El señor ACEVEDO.— Puede continuar.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, he pedido la inclusión...

El señor ACEVEDO.— Si me pide la venia...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Acevedo, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Yo no sé por qué se festina esto. Yo hallo demasiado serio el problema.

El señor ACEVEDO.— Yo no dije nada.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Puede continuar, señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Muchas gracias.

He pedido al señor Presidente que solicite la venia de la Sala para incluir en la versión las planillas de sueldos del profesorado que labora en la Universidad Técnica del Estado y la lista de los convenios que ha entregado el propio Rector a la Subcomisión Mixta en el Senado, lo mismo que los convenios de la Universidad de Chile...

El señor CASTILLA.— Perfecto.

El señor PHILLIPS.— ¿Por qué pido esto, señor Presidente? Porque tanto el país como la juventud tienen que conocer estos antecedentes, y creo que habría sido mejor haberlos conocido antes de iniciarse esta huelga, antes de ocurrir los hechos que analizamos hoy. Lamento que estos jóvenes no hubieran ido a la Comisión Mixta de Presupuestos a plantear su problema y a oír los planteamientos de su propio Rector.

Como dije al comienzo de mi intervención —los dineros que se entregan a las universidades, no pertenecen al Estado, no son patrimonio de un partido político: son el sacrificio del pueblo de Chile, como lo son los entregados a toda la Educación, a las Fuerzas Armadas o a la Administración Pública. Frente a una ley de reajustes exigua, el Gobierno tendrá que medir la prioridad que tienen los diversos sectores. Por eso, los fondos que se destinen a las Universidades, tenemos la obligación de cautelarlos para su buena inversión.

Frente a este proyecto de convenios de honorarios, que ha sido renovado y que está en la Contraloría para toma de conocimiento, así como podría caber una investigación, la Cámara de Diputados, como organismo fiscalizador del país, tiene la obligación moral de informarse, por cuanto la autonomía universitaria no nos puede obligar a decir sólo sí o no ante un gasto de determinada cantidad de millones de escudos sin saber su destino.

Nosotros nos encontramos hoy día con que hay convenios fabulosos. No digo que algunos de ellos no se justifiquen. Tal vez, la experiencia de los funcionarios de la Universidad de Chile, por ejemplo, haya aconsejado una determinada contratación de funcionarios internacionales. Pero, si existiera esta coordinación entre las Universidades, a lo mejor esas personas contratadas —que tantos sacrificios y millones cuestan al país— podrían servir en más de una Universidad y tener horario completo. Es interesante para el país conocer la relación hora - profesor - alumno, hombre - servicio en las Universidades.

Estudiando, formando hombres al servicio de la Universidad, con una mejor preparación de funcionarios, nos vamos a encontrar con la inmensa sorpresa de que, a lo mejor, con muy poca cantidad de dinero, somos capaces de duplicar la labor universitaria.

Por otra parte, creemos que hay gente que puede pagar sus estudios universitarios y debe hacerlo. Creemos que los profesionales que se forman en las Universidades, con dinero de todos los chilenos, deben pagar su educación; no es justo que muchos abandonen el país para tratar de ganar suculentas sumas en dólares. Creemos que esta gente tiene que pagar algún impuesto por este concepto, de modo que los profesionales, que se forman gracias al sacrificio de la ciudadanía, entreguen un porcentaje de lo que ganan.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Eso está en el proyecto!

El señor PHILLIPS. Y por último, creemos que es fundamental el problema de la coordinación.

El señor Valenzuela me dice que ello está establecido en el proyecto. Sin embargo, cuando planteé esto mismo, hace algunos años, con motivo de una huelga de profesores, Su Señoría me dijo, con el mismo énfasis de hoy día, que yo estaba soñando, que vivía en otro mundo. Han pasado seis años, y aún continúa la inquietud, sigue la dilapidación de dineros reunidos con el sacrificio de la ciudadanía, se presentan los mismos problemas universitarios. Y Su Señoría, que ayer "capitaneaba" muchas de las huelgas del Magisterio, hoy tiene la obligación de defender al Gobierno. ¡Qué diferencia!

El problema universitario no tiene banderías políticas porque tiene que ver con el futuro del país y de sus hijos. Por eso, estamos conscientes de que no se pueden dilapidar los fondos; por el contrario, hay que cuidarlos, aumentarlos y emplearlos eficientemente.

Nada más.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la versión oficial de esta sesión los antecedentes a que ha hecho referencia el señor Phillips.

Acordado.

—**Los documentos a que se refiere el acuerdo anterior son los siguientes:**

"UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO
Presupuesto por Programa

SUELDOS Y SOBRESUELDOS DE PLANILLAS DE SEPTIEMBRE DE 1968.

	Casa Central Esc. Ingenieros I. Pedagógico E. A. O. C. Civil (1)	Talca y Temuco (1)	La Serena Concepción y Valdivia (2)	Antogasta y Copiapó (3)	Punta Arenas (4)	Subtotales	CECON (2)-(5)
SUELDOS BASES	143.954,72	24.635.—	88.279,50	62.255,50	2.987,66	322.122,38	
HORA DE CLASES	227.178,66	66.136,31	114.727,60	104.477,67	16.805,60	529.325,84	
PORCENTAJE ADICIONAL	6.035,72	1.208.—	3.720.—	3.459,50		14.423,22	
TRIENIOS	349.933,59	69.208,56	200.695,19	131.745,61	17.584,56	769.167,51	
ASIGNACION DE TITULO	34.472,90	6.657,67	13.861,67	10.970,38	3.258,28	69.220,90	
BONIFICACION 10%	67.111,32	13.525,15	35.444,82	25.030,98	4.063,60	145.175,87	
LEY 14.688 (E° 11).	5.681,13	1.166.—	3.410.—	2.332.—	102,66	12.691,79	
ASIGNACION FAMILIAR	62.946,98	10.668,22	34.917,66	25.340,27	1.682.—	135.555,13	
LEY 16.605 (almuerzo)	6.270.—					6.270.—	
LEY 16.840 (7,5% bonif.)	68.095,44	9.092,77	27.661,43	16.327,39	2,961,39	124.138,42	
SUPLENCIAS	679,07	1.374,02	8.514,13			10.567,22	
MEDICOS Y DENTISTAS	5.910.—	591.—	2.364.—	1.773.—		10.638.—	
ASIGNACIONES VARIAS (Médicos)	2.393,55	354,—	1.004,70	1.122,90		4.875,15	
DEUDA INSOLUTA	7.774,44					7.774,44	
ASIGNACION DE ZONA			70.547,61	104.520,54	28.757,80	203.825,95	
	988.437,52	204,616,70	605.148,31	489.355,74	78.203,55	2.365.761,82	
CONTRATAS	865.106,11	61.386,07	143.217,62	84.519,08	41.526,03	1.195.754,91	28.195,26
PORCENTAJE ADICIONAL	16.784.—	1.302,40	3.245,26	2,290.—	1.022.—	24.643,66	
ASIGNACION DE TITULO	61.206,29	3.294,71	14.023,19	6.604,13	3.921,07	89.049,39	3.135,33
TRIENIOS	465.002,82	37.621,33	97.375,45	53.704,35	17.811,78	671.515,73	8.512,65
ASIGNACION DE ZONA			42.805,51	48.910,20	45.556,51	137.252,22	6.612,06
BONIFICACION 10%	140.371,43	9.785,23	25.419,64	14.708,78	6.426,09	196.711,17	3.984,31
LEY 14.688 (E° 11).	7.762,23	755.—	1.743,50	1.204,50	507,48	11.972,71	253.—
LEY 16.605 (almuerzo)	10.034.—					10.034.—	
LEY 16.840 (7,5% bonif.)	70.512,37	6.662,97	18.578,92	9.734,03	4.652,07	110.140,36	2.909,08
	2.625.216,77	325.424,41	951.557,40	711.030,81	199.606,58	4.812.835,97	53.601,69
LEY 15.386	10.022,18	1.305,15	3.209,93	2.211,92	500,51	17.249,69	199,23
LEY 16.464	10.022,18	1.305,15	3.209,93	2.211,92	500,51	17.249,69	199,23
	2.645.261,13	328.034,71	957.977,26	715.454,65	200.607,60	4.847.335,35	54.000,15

(1) Sin Asignación de Zona
(2) 15% Asignación de Zona
(3) 30% Asignación de Zona
(4) 60% Asignación de Zona
(5) Planilla del mes de Octubre de 1968.

TABLA DE SUELDOS TOTALES PERCIBIDOS POR FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO CON DIFERENTES POR CENTAJES TRIENALES QUE SE INDICAN

CARGOS	Sueldos Base Mensual	Sin Trienios	SUELDOS TOTALES 20% 3 años	40% 6 años	60% 9 años	75% 12 años	90% 15 años	105% 18 años	115% 21 años	130% 24 años	140% 27 años
FUERA DE CATEGORIA											
Rector	1.524.—	1.989.—	2.385.—	2.780.—	3.176.—	3.473.—	3.769.—	4.066.—	4.264.—	4.560.—	4.758.—
Secretario General	1.337.—	1.747.—	2.094.—	2.441.—	2.789.—	3.049.—	3.309.—	3.570.—	3.743.—	4.003.—	4.177.—
PRIMERA CATEGORIA											
Director Escuela Presidente Consejo Docente	1.164.—	1.522.—	1.825.—	2.127.—	2.429.—	2.657.—	2.883.—	3.110.—	3.260.—	3.487.—	3.639.—
SEGUNDA CATEGORIA											
Subdirector Escuela Jefe DIOPE	1.087.—	1.422.—	1.705.—	1.987.—	2.269.—	2.481.—	2.593.—	2.904.—	3.045.—	3.257.—	3.398.—
TERCERA CATEGORIA											
Inspector Jefe de Servicios	956.—	1.063.—	1.273.—	1.483.—	1.694.—	1.851.—	2.009.—	2.167.—	2.272.—	2.430.—	2.536.—
QUINTA CATEGORIA											
Inspector General Encargado Dotaciones	762.—	1.000.—	1.198.—	1.396.—	1.593.—	1.741.—	1.890.—	2.038.—	2.134.—	2.286.—	2.385.—
SEXTA CATEGORIA											
Contador Jefe Escuela Asistente Social	723.—	806.—	966.—	1.124.—	1.284.—	1.403.—	1.522.—	1.641.—	1.720.—	1.840.—	1.920.—
SEPTIMA CATEGORIA											
Oficial Mayor	691.—	771.—	923.—	1.075.—	1.228.—	1.341.—	1.455.—	1.570.—	1.646.—	1.750.—	1.835.—

CARGOS	Sueldos Mensual Base	Sin Trienios	SUELDOS TOTALES 20% 3 años	40% 6 años	60% 9 años	75% 12 años	90% 15 años	105% 18 años	115% 21 años	130% 24 años	140% 27 años
GRADO 1°											
Oficial Administ.	655.—	732.—	865.—	1.020.—	1.164.—	1.272.—	1.381.—	1.488.—	1.560.—	1.669.—	1.740.—
GRADO 4°											
Oficial Administ. Ecónomo	583.—	652.—	781.—	909.—	1.037.—	1.133.—	1.230.—	1.326.—	1.389.—	1.486.—	1.550.—
GRADO 7°											
Oficial Administ. Inspectores Esc.	513.—	575.—	689.—	801.—	920.—	999.—	1.084.—	1.168.—	1.224.—	1.309.—	1.365.—
GRADO 9°											
Oficial Administ. Mayordomo	457.—	514.—	6.14.—	715.—	815.—	891.—	966.—	1.042.—	1.092.—	1.167.—	1.218.—
GRADO 10°											
Oficial Administ. Maestro cocina 1°	435.—	490.—	585.—	681.—	777.—	848.—	921.—	992.—	1.040.—	1.112.—	1.159.—
GRADO 12°											
Auxiliar Servic.	367.—	415.—	495.—	576.—	657.—	717.—	778.—	838.—	879.—	939.—	980.—
GRADO 15°											
Auxiliar Servic.	294.—	334.—	399.—	464.—	528.—	578.—	626.—	674.—	706.—	755.—	788.—

"CONVENIOS DE HONORARIOS CURSADOS DURANTE 1968:

NOMBRE PERIODO	MONTO E°
Abrigo Blanco, María I.; abril y mayo	361,—
Abuin Saccomano, Elsa B.; 1.o al 30 abril	2.380,—
Abuin Saccomano, Elsa B.; 1.o al 30 marzo	2.070,—
Abuin Saccomano, Elsa B.; 1.o enero al 29 febrero	4.140,—
Abulias Ossandon, Santiago; 1.o al 31 enero	700,—
Aceituno Torrejón, Gustavo; 1.o oct. al 31 dic.	2.798,—
Acevedo Griiero, Sergio; 1.o enero al 31 marzo	510,—
Acevedo Varela, Alexis; 1.o sept. al 30 nov.	7.500,—
Aibar Varas, Ibar; 1.o al 31 marzo	400,—
Aibar Varas, Ibar; 1.o enero al 29 febrero	800,—
Alarcón Alarcón, Luis; 29 al 30 enero	75,—
Alarcón Ossa, Ignacio; 1.o al 31 enero	350,—
Alava Cerda, Luis; 1.o octubre al 31 diciembre	22.659,—
Alburquenque Muñoz, Luis; 5 enero	20,—
Alcaide Fernández, Luis; 1.o al 31 enero	330,—
Alcaide Fernández, Luis; 1.o enero al 7 febrero	1.070,—
Alcayaga Gómez, José; 1.o al 31 enero	1.100,—
Almendra Mondaca, Ingrid C.; 1.o marzo al 30 abril	946,—
Alonso Corvalán, Jorge; 1.o enero al 31 marzo	1.200,—
Alonso Corvalán, Jorge; 1.o abril al 31 diciembre	3.600,—
Alvarez Foss, Augusto; 26 enero	200,—
Alvarez Gutiérrez, Iván; 1.o ocutbre al 31 dic.	11.985,—
Alvarez Pino, Hugo; 1 mes	1.320,—
Alvarez Sepúlveda, Williams; 2 al 4 enero	80,—
Amaro Amaro, Tobías; 1.o al 29 febrero	200,—
Anriquez Ebner, Elizabeth; 2 al 4 enero	80,—
Antoine Lazzerini, Wilda; 15 al 31 enero	1.000,—
Aracena Gómez, Nelson; 29 enero	43,—
Aranda Maripangui, Carlos; 1.o al 29 febrero	700,—
Araneda M., Juan; 5 enero	20,—
Aravena Aravena, Pedro; 2 al 31 enero	780,—
Aravena Urrutia, Luis; 1.o abril al 30 junio	2.880,—
Araya Briones, Roberto; 1 mes	840,—
Aravena Urrutia, Luis; 3 meses	2.880,—
Araya Moya, Gregorio; 1.o al 29 febrero	280,—
Argandoña Irrazábal, Guillermo; 16 agosto-4 spt.	540,—
Argandoña Irrazábal, Gmo.; 13 al 27 enero	1.870,—
Argandoña Irrazábal, Gmo.; 16 al 20 septiembre	240,—
Arias Montenegro, Arnoldo; 1.o octubre-31 dic.	1.670,—
Arias Montenegro, Arnoldo; 1.o enero al 30 abril	3.560,—
Arrefol Alarcón, Abel; 17 agosto al 17 noviembre	648,—
Arriagada Ramírez, Augusto; 1.o al 31 marzo	1.500,—
Arriagada Ramírez, Augusto; 8 enero al 8 feb.	1.500,—
Arriagada Ramírez, Augusto; 1.o abril al 31 dic.	2.700,—
Arriaza Zamorano, Armando; 3 meses	1.440,—
Astudillo Lindermayer, Julio; 15 al 26 enero	2.000,—
Astudillo Vera, Carlos; 1.o enero al 29 febrero	800,—
Astudillo Vera, Carlos; 1.o al 31 marzo	400,—
Astudillo Vera, Carlos; 1.o al 30 abril	400,—
Avaria Cebauer, Mario; 1 mes	960,—
Avruj Kiselew, Arnoldo; 1.o al 30 abril	2.760,—
Avruj Kiselew, Arnoldo; 1.o al 31 marzo	2.400,—
Avruj Kiselew, Arnoldo; 1.o enero al 29 febrero	4.800,—
Avruj Kiselew, Arnoldo; 1.o octubre al 31 dic.	2.814,—
Ayala Ayala, Jorge; 3 meses	1.440,—
Barra Díaz, Lucy; 29 al 30 enero	75,—
Barrera Rosenthal, María E., 2 al 23 enero	360,—
Barría Rodríguez, Sergio; 1.o enero al 31 marzo	935,65
Barría V., Agustín	100,—
Barros Vásquez, Jorge; 27 septiembre al 4 nov.	1.380,—
Barros Vásquez, Jorge; 13 al 27 enero	1.870,—
Bascuñán Jerez, Hernán; 1.o al 31 enero	330,—
Basso Icardi, Silvana P.; 1.o enero al 29 febrero	4.100,—
Basso Icardi, Silvana P.; 1.o al 31 marzo	2.070,—
Basso Icardi, Silvana P.; 1.o al 30 abril	2.380,—
Basso Icardi, Silvana P.; 1.o al 31 mayo	2.380,—
Bastías Núñez, Ernesto	840,—
Bastías Núñez, Ernesto	1.680,—
Bastías Núñez, Ernesto; 1.o octubre al 31 diciembre	18.317,—
Bastías Núñez, Ernesto; 13 al 27 enero	
Bastías Núñez, Ernesto	
Bastías Núñez, Ernesto	
Bate Cortez, Angel; 1.o octubre al 31 diciembre	
Bercovich Goldman, Saúl; 1.o al 30 marzo	
Bercovich Goldman, Saúl; 1.o al 30 abril	
Bercovich Goldman, Saúl; 1.o al 30 mayo	
Bermúdez Arancibia, Angela; 3 meses	
Berroeta Aguirre, Carlos; 1.o al 29 febrero	
Bobadilla Acevedo, Fortunato; 1 mes	
Bocaz Cohen, Raúl; 1.o abril al 31 diciembre	
Bocholm Behrens, Jurgen; 1.o septiembre al 31 diciembre	
Bocholm Behrens, Jurgen; 1.o enero al 29 febrero	
Boza González, Jorge; 3 al 31 enero	
Bravo Oliva, Gregoria; 15 al 31 enero	
Bravo Rudolphy, Luis; 3 meses	
Busquet Bascuñán, Rubén; 3 al 29 febrero	
Buchwald Céspedes, Ernesto; 1 mes	
Buchwald Céspedes, Ernesto; 17 junio al 17 julio	
Bustamante Quezada, Manuel; 1.o al 31 enero	
Bustamante Tobar, Eliana M.; 15 al 27 enero	
Bustos Arratia, Myriam; 15 al 30 enero	
Bustos Valderrama, Raquel; 1.o mayo al 31 diciembre	
Canales Canales, Carlos; 3 meses	
Casa Fica, René O.; 1.o septiembre al 31 diciembre	
Carrasco Carrasco, Romilio; 1.o abril al 30 junio	
Courdudier Plata, Carlos; 3 meses	
Coulon Bravo, Jorge; 3 meses	
Coulon Bravo, Jorge; 3 meses	
Contreras Fuentes, María; 15 mayo al 30 septiembre	
Calvo Naranjo, Víctor; 3 al 31 enero	
Cambiazo Vildósola, Celso; 1.o octubre al 31 diciembre	
Canales Canales, Carlos; 4 meses	
Canales Canales, Carlos; 3 meses	
Canales Canales, Carlos; 1.o enero al 30 abril	
Canales Canales, Carlos; 13 al 27 enero	

NOMBRE	PERIODO	MONTO Eº
nales Navarro, Próspero	1.o enero al 31 marzo	510,-
rdenas Seguel, Rubén	1.o enero al 30 abril	2.760,—
rdenas Reyes, Jorge M.	1.o abril al 31 julio	680,—
rdenas Seguel, Rubén	4 meses	3.312,-
rdenas Seguel, Rubén	3 meses	3.200.—
rvajal Grecco, Pablo	1 enero al 29 febrero	680,—
rvajal Grecco, Pablo	1.o al 31 marzo	340,-
rvajal Grecco, Pablo	1.o al 30 abril	340,—
rvajal Ortega, Roberto	1.o abril al 31 diciembre	4.349,—
rvallo Calderón de la Barra, Enrique	1.o al 9 enero	3.000,-
rasco Carrasco, Romilio S.	3 meses	1.440,—
rasco Vargas, Filidor	1.o al 29 febrero	500,—
sels Niven, Bruce K.	1.o enero al 29 febrero	5.900,-
sels Niven, Bruce K.	1.o al 30 abril	2.950.—
tillo, Victoria	28 y 29 enero	170,08
tillo Venegas, Merari	1.o al 31 marzo	2.014,—
tro Osorio, Adrián	1.o octubre al 31 diciembre	10.544,-
alán R., Manuel	1.o al 29 febrero	500,—
udet Toro, Héctor	1.o enero-29 febrero	460,—
yton Dean, Rogelio	1.o octubre-31 diciembre	1.840,—
huinca A., Juan	5 enero	20.—
oma Torres, Valerio	1.o octubre-31 diciembre	4.715.—
oma Torres, Valerio	1.o enero-30 abril	2.940.—
ado Miranda, Pedro	15 al 31 enero	267.—
ado Miranda, Pedro	1.o al 29 febrero	550.—
iter Montecinos, Raúl	1.o octubre-31 diciembre	14.487.—
iter Montecinos, Raúl	1.o enero-30 abril	1.450.—
forti Gentilli, Bruno	dos meses	1.800.—
forti Gentilli, Bruno	dos meses	1.800.—
treras Carrasco, Ana M.	28 al 30 enero	245.—
treras Figueroa, Juan	21 de agosto	200.—
treras Villar, Mireya	1.o al 3 febero	270.—
treras Villar, Mireya	1.o al 31 enero	440.—
dero Salas, Guillermo	2 al 31 enero	940.—
nejo González, Hugo	1.o al 31 enero	200.—
nejo González, Hugo	1.o al 3 febrero	130.—
rea Henríquez, Horacio	1.o octubre-31 diciembre	12.877.—
amagna Martra, Juan A.	1.o al 31 marzo	2.950.—
amagna Martra, Juan A.	1.o enero al 29 febrero	5.900.—
amagna Martra, Juan A.	1.o al 30 abril	2.950.—
ova Arrigoni, Eduardo	1.o octubre-31 diciembre	245.—
on Larrañaga, Jorge	tres meses	1.440.—
on Larraña, Jorge	tres meses	1.440.—
on Bravo, Jorge	3 al 31 enero	6.240.—
urier Plata, Carlos	tres meses	1.440.—
do Lillo, Gabriel	1.o octubre-31 diciembre	479.—
as, Clelia	29 y 30 enero	107.—
es Herrera, Carlos	2 al 6 enero	150.—
Vergara, Mercedes	15 de mayo al 30 de septiembre	585.—
la Cruz Sandoval, Rebeca	29 y 30 de enero	96.—
Campo Tapia, Ramón	1.o enero al 31 de marzo	2.400.—
Campo Tapia, Ramón	1.o al 30 abril	800.—
Valle Vergara, Alfredo	1 mes	340.—
efani Munizaga, Norma	19 y 20 de enero	100.—
efani Munizaga, Norma	28 al 30 de enero	245.—
Bravo, Jaime	29 y 30 de enero	96.—
Comillieri, Yolanda	1.o al 31 de enero	1.270.—
Contreras, Jorge B.	1.o enero al 31 marzo	5.250.—
Darricarrere, Rodrigo R.	3 meses	742,32
Darricarre, Rodrigo R.	1.o al 31 de enero	350.—
Guerrero, Rosa	1.o de marzo al 30 de junio	1.820.—
Guerrero, Rosa	2 al 31 de enero	390.—
Zamorano, Ernesto	2 al 5 de enero	50.—
r Lorenz, Hans	1.o de julio al 31 diciembre	7.200.—
ke Leonhardt, Hans	1.o de enero al 15 febrero	700.—
in Kartulovic, Mario	1.o de marzo al 31 diciembre	3.500 —
mer Oswald, Walter	2 de octubre al 11 diciembre	3.600.—
n Ortiz de Zárate, Alfonso	1.o octubre al 31 diciembre	10.580.—
anubath Villanueva, Luis	1.o al 31 de enero	4.000.—
oza García, Miguel	2 meses	300.—
sperger González, Mario	1.o de abril al 31 diciembre	4.349.—
ta Pizarro, Elena	1 mes	1.101.—
ta Pizarro, Elena	1.o al 12 de febrero	660.—
ta Pizarro Elena	19 al 31 enero	580.—
l Fleisener, Margarita	1.o al 30 de abril	500.—
ar Zapata, Arcadio	1.o enero al 30 de junio	2.203.—
azi Levy, Rita B.	1.o enero al 29 febrero	6.300.—
azi Levy, Rita B.	1.o al 31 de marzo	3.150.—
azi Levy, Rita B.	1.o al 30 de abril	3.150.—
oza Fuentes, Franklin	3 al 31 enero	5.760.—
oza García, Miguel	4 meses	800.—
oza Valledor, Juan Luis	1.o octubre al 31 diciembre	9.137.—
ez Cordovez, Hernán	1.o enero al 31 marzo	4.220.—
da Jofré, Miguel	3 meses	1.440.—
da Jofré, Miguel	3 meses	2.160.—
aro Panades, Nicolás	1 semana	840.—
aro Panades, Nicolás	1 mes	1.260.—
aro Panades, Nicolás	1 mes	840.—
aro Panades, Nicolás	1.o octubre 31 diciem.	16.572.—
aro Panades, Nicolás	14 junio al 5 julio	840.—
Ortega, Arsenio	1.o octubre al 31 dic.	19.017.—
eroa González, Fernando	17 junio 31 dic.	390.—
eroa Salgado, Luis	2 al 31 enero	840.—
s Araneda, Juan	2 enero al 31 marzo	320.—
era Collazos, Oscar	1.o octubre al 31 dic.	1.795.—
era Collazos, Oscar	1.o enero al 31 marzo	6.000.—
ca F., Ramón	5 de enero	20.—
n Valdés, Miguel E.	1.o abril al 15 agosto	280.80
tealba Flores, Rubén	1.o enero al 31 marzo	510.—
tes Herrera, Jorge	1.o al 29 febrero	280.—
tes Herrera, Jorge	29 y 30 enero	64.—
tes Ormazábal, Tito	3 meses	1.440.—
tes Taibo, Jorge	1.o al 29 febrero	900.—
tes Zamorano, Sergio	3 meses	1.440.—
de la Vega, Hellmut	1.o abril al 31 dic.	18.000.—
Castro, Guillermo	1 mes	840.—
Rivera, Alejandro	1.o enero al 30 abril	2.200.—
rdo Cabello, Celia E.	3 meses	1.440.—
rdo Bustamante, Raúl	2 meses	540.—
Wolff, Norma	3 meses	750.—
Ostornol, Rafael	1.o al 31 enero	3.300.—
ez Valenzuela, Ramón	2 enero al 31 marzo	2.500.—
ález Allende, Ramiro	23 agosto	200.—
ález Allende, Ramiro	15 al 30 enero	3.000.—
ález Aybar, Hugo	2 al 31 enero	620.—
ález García, Guacolda	13 al 27 enero	1.870.—
ález García, Guacolda	8 al 12 enero	900.—
ález Rodríguez, Washington	1.o enero al 29 febrero	800.—
ález Rodríguez, Washington	1.o al 31 marzo	400.—
Rivera, Lastenia	5 al 31 enero	300.—
ados Julio, Aníbal	23 al 31 enero	700.—
ados Julio, Aníbal	1.o enero al 29 febr.	1.000.—
ewold Seybold, Juan	1.o enero al 29 feb.	6.740.—
ewold Seybold, Juan	1.o al 30 abril	3.370.—
ewold Seybold, Juan	1.o al 31 marzo	3.370.—
da Etcheverry, Sergio	1.o julio al 31 dic.	6.600.—
án Herreros, María Elena	1.o enero al 31 diciembre	3.790.—
án Meza, Lientur	2 al 31 enero	610.—
a Palma, María Elsa	2 al 30 septiembre	557.—
a Palma, María Elsaé	1.o octubre al 31 dic.	1.671.—
ini Cifuentes, Valeria	1.o mayo al 31 diciem.	9.121,04
ez Sedra, Juan Vicente	31 diciembre	5.478.—
re, Maurice	10 julio al 31 dic.	36.800.—
ez Muñoz, Fernando	17, 18 y 19 octubre	193,04
ro Rubio, Juan	3 meses	1.440.—
Ferré, Alfonso	2 noviembre al 31 dic.	2.643.—
ewold Seybold, Juan	1.o al 31 mayo	3.370.—
ch, Knut	1.o julio 31 dic.	7.200.—
ard Retif, Juan	1.o al 30 junio	830.—
ard Retif, Juan	1.o enero al 29 febr.	1.660.—
ard Retif, Juan	1.o al 30 abril	830.—
ard Retif, Juan	1.o al 31 marzo	830.—
íquez Barrientos, Fernando	1.o oct. al 31 dic.	1.459.—
íquez Barrientos, Fernando	1.o enero al 30 abr.	2.000.—
íquez Bastías, Hernán	11 al 13 septiem.	240.—
ández Corvalán, Antonio	29 enero	67,—
ández Hernández, Alicia		200,—
ández Orellana, Edmundo	15 al 31 enero	1.500,—
ández Pavez, José C.	1.o abril al 31 jul.	680,—
ández Sánchez, Juan	11 junio al 2 julio	840,—
ández Sánchez, Juan	1 mes	1.680,—
ández Sánchez, Juan	1 mes	900,—
ández Sánchez, Juan	1 mes	1.680,—
ández Venegas, Pedro	1.o oct. 31 diciem.	7.825,—
o Morán, Alfredo	1.o enero al 30 junio	3.380,—
as Martínez, Alberto	1.o enero al 31 dic.	7.536,—
er Pocile, Mauricio	1.o octubre al 31 dic.	12.943,—
ann Poisson, Carlos	1.o octubre al 31 dic.	22.241,—
urg Otto, Alexander	1.o enero al 31 marzo	9.630,—
bro Retamal, Mónica	1.o abril al 31 julio	680,—
bro Retamal, Mónica	1.o enero al 31 marzo	510,—
ández Pavez, José Octavio	1.o abril al 31 julio	680,—
a Vargas, Patricio Sabino	1.o abril al 31	680,—
ez Olivares, Vania	29 al 30 enero	128,—
ra Fariña, Leopoldo	15, 17, 19, 22, 24 y 26 enero	150.—
ra Ramírez, Arturo	1.o abril a diciembre	3.418,88
Ibarra Varas, Bernardo	2 enero al 31 marzo	1.737,—
Iglesias Tusso, Claudio	1.o enero al 29 febrero	3.910,—
Inostroza Lagos, Jorge A.	1.o octubre al 31 diciembre	2.181,—
Ireland Cortés, Tomás	1.o octubre al 31 diciembre	12.943,—
Iturra Astudillo, Guillermo	1.o octubre al 31 diciembre	1.087,—
Iturrate Amengual, Miguel	1.o enero al 30 abril	1.600,—
Jara Gómez, Delia	28 y 29 enero	170,08
Jaramillo Mass, Juan F.	1.o octubre al 31 diciembre	14.350,—
Johannes Rojas, Reinaldo	1 mes	840,—
Jorquera Jorquera, Javier	1.o enero al 31 agosto	15.200,—
López López, Raúl	1.o julio al 31 diciem.	9.000,—
Labarca Olave, María Inés	1 mes	500,—
Lagos Rojo, René	1.o abril-31 diciembre	4.349,70
Lara Soto, Zósimo	1 mes	6.240,—
Latorre Ralph, Moisés	21 agosto - 4 sept.	200,—
Lazo Mora, Orlando Sergio	3 meses	1.440,—
Leiva Carrazola, María Ximena	1 mes	475,—
Leiva Carrazola, María Ximena	1 mes	470,—
Leiva Carrazola, María Ximena	1 mes	475,—
Leiva Ramírez, Mario	1 mes	200,—
Lemus Acuña, Marcos	1 mes	440,—
León González, Julia	1 mes	1.000,—
Laks, Julio	1 día	300,—
León González, Julia	1 mes	1.000,—
León Melo, Luis	8 enero - 15 enero	73.514,—
Lepe Jiménez, Luis Alberto	1.o agosto - 31 diciem.	1.500,—
Letelier Sotomayor, Mario	1 mes	900,—
Letelier Sotomayor, Mario	1.o nov. - 31 diciem.	20.492,—
Letelier Sotomayor, Mario	1 mes	960,—
Levitus Diment, Rubén	2 meses	6.740,—
Levitus Diment, Rubén	1 mes	3.370,—
Levitus Diment, Rubén	1 mes	3.370,—
Levy Rebi, Isaac	1.o nov. – 31 diciem.	15.208,—
Lillo Inostroza, Sergio	1 mes	600,—
Lissi Gervaso, Alejandro	2 meses	6.740,—
Lissi Gervaso, Alejandro	1 mes	3.370,—
Lissi Gervaso, Alejandro	1 mes	3.370,—
López Arriagada, Ricardo	8 enero - 2 febrero	1.500,—
López Arriagada, Ricardo	15 febrero - 2 marzo	1.870,—
López Catalán, Benedicto	1.o nov. - 31 diciem.	3.565,—
Loyola Palacios, Margot	1 día	500,—
Lucero Cabezas, Roberto	1º de julio-31 diciembre	6.000,—
Lutz Urzúa, Haydée	4 marzo-31 marzo	700,—
León Araya, Andrés	3 meses	1.440,—
Lazo Mora, Orlando Sergio	3 meses	1.440,—
López Venegas, Armando	3 meses	1.200,—
López Venegas, Armando	3 meses	1.440,—
Mansilla Alvarez, Santiago	3 al 31 enero	6.240,—
Mansilla Yáñez, Angel	4 meses	3.000,—
Martínez Amaro, Oscar	1º enero—31 marzo	780,—
Martínez Amaro, Oscar	1º julio—31 diciembre	1.560,—
Martínez Amaro, Oscar	1º abril—30 junio	780,—
Martínez Espinoza, Alberto	1º al 29 febrero	500,—
Martínez Jara, Hugo	1º julio—31 diciembre	5.700,—
Massaldi Garciarena, Alberto	1º al 30 abril	2.760,—
Massaldi Garciarena, Alberto	1º octubre—31 dicbre.	2.814,—
Massaldi Garciarena, Alberto	1º enero—29 febrero	4.800,—
Massaldi Garciarena, Alberto	1º al 31 marzo	2.400,—
Maulén Farías, Alfredo	1 mes	1.487,—
Maulén Farías, Alfredo	29 al 30 enero	64,—
Maymo Gallas, Jaime	1º octubre - 31 diciembre	3.356,—
Maymo Gallas, Jaime	1º enero - 29 febrero	6.300,—
Maymo Gallas, Jaime	1º al 30 abril	3.150,—
Maymo Gallas, Jaime	1º al 31 marzo	3.150,—
Melo Infante, Ricardo	3 meses	835,65
Melo Infante, Ricardo	1º agosto - 31 diciembre	1.500,—
Mella Jerez, Angela	19 al 20 enero	100,—
Mella Jerez, Angela	28 al 30 enero	240,—
Menanteau Solís de Ovando, Hugo	2 al 31 enero	1.190,—
Méndez Krarup, Adriana	15 al 31 enero	950,—
Meneses Delgado, Hugo	1 mes	1.200,—
Merello Silva, Osvaldo	?	73.514,—
Meza Flores, Mario	22 al 27 enero	2.000,—
Meza Flores, Mario	8 al 13 enero	825,—
Meza Flores, Mario	22 enero - 2 febrero	2.475,—
Michelón Veller, Jaime	8 enero - 2 febrero	3.300,—
Muriel Figueroa, María	1º al 31 enero	180,—
Mussa Battal, Moisés	15 al 30 enero	3.000,—
Miño Oyarzún, Gracián	1.o julio - 31 diciembre	9.000,—
Moncada Fernández, Vitalia	4 septiembre	200,—
Montecinos Maqueira, Hernán	3 meses	2.880,—
Montecinos Rosas, Maximiliano	15 al 30 enero	3.000,—
Montecinos Zamora, Hugo	3 al 31 enero	6.240,—
Mora Roldán, Teresa	10 al 20 enero	100,—
Mora Roldán, Teresa	28 al 29 enero	117,—
Morales Saenz, Sergio	15 agosto - 31 diciembre	14.400,—
Morales Valderrama, Rubelindo	1º enero - 31 diciembre	7.233,60
Morales Valderrama, Rubelindo	15 al 24 julio	788,10
Moreno Castro, Rolando	3 meses	2.880,—
Moreno Molina, Edmundo	3 meses	1.440,—
Moscoso Jara, María Inés	29 al 30 enero	64 —
Modat Bustamante, Julio		50,—
Moya Bernales, Moisés	1º julio - 31 diciembre	6.000,—
Muggioli Gayoso, Luis		140,—
Muggioli Gayoso, Luis	1º al 3 febrero	370,—
Muggioli Gayoso, Luis	1º al 31 enero	740,—
Muggioli Gayoso, Luis		440,—
Muñoz Abarca, Enrique	1.o enero - 20 febrero	680,—
Muñoz Abarca, Enrique	1º al 30 abril	340,—
Muñoz Abarca, Enrique	1º al 31 marzo	340,—
Muñoz Candia, Eugenio	3 al 4 enero	50,—
Muñoz Mella, Mario	1º octubre - 31 diciembre	2.598,—
Muñoz Merino Pedro	1.o al 30 enero	3.000,—
Muñoz Valenzuela, Elena Lucía	1º al 6 febrero	260,—
Muñoz Valenzuela, Elena Lucía	19 al 31 enero	360,—
Mura Alvarado, Enrique	1º septiembre - 31 diciembre	3.680,—
Mura Alvarado, Enrique	2 enero - 31 marzo	1.737,—
Muriel Figueroa, María	1º al 3 febrero	130,—
Mangini Cordano, Rosa	1º enero - 30 junio	2.960,—
Manss Freese, Guillermo	1º agosto - 31 diciembre	9.514,—
Martínez Ludanny, Guillermo		12.070,—
Mena Espinoza, María	1 mes	1.257,—
Montecinos Maquera, Hernán	3 meses	1.080,—
Moreno Molina, Edmundo	1º abril - 30 junio	1.440,—
Navarrete Pinto, José	5 enero	20.—
Navarro Cortés, Mario	1.o enero — 29 febrero	1.360.—
Navarro Cortés, Mario	1.o al 30 abril	680.—
Navarro Cortés, Mario	1.o al 31 marzo	880.—
Neira Carrillo, Héctor	1.o al 29 febrero	1.000.—
Neuburg Grund, Heinz	1.o octubre — 31 Dic.	11.442.—
Noack Ortiz, Heriberto	1.o enero — 30 abril	3.600.—
Noack Ortiz, Heriberto	1.o octubre — 31 Dic.	1.548.—
Navarro Arroyo, Raúl	1.o marzo — 31 Dic.	3.350.—
Navarrete Ortiz, Elsa	2 meses	267,12
Olivier Gramola, Sergio	1.o enero al 31 marzo	5.280.—
Oñate Opazo, Héctor	1 mes	360.—
Oñate Opazo, Héctor	2 meses	720.—
Orellana Peñailillo, Marta	1 mes	630.—
Orellana Peñailillo, Marta	1 mes	400.—
Orlandini Coppi, Luciano	13 al 37 enero	1.870.—
Orlandini Coppi, Luciano	8 al 26 enero	300.—
Ortiz Bustamante, Jaime	27 agosto al 15 octubre	900.—
Ortiz Escobar, Ricardo	3 al 30 junio	2.470.—
Olea Devia, Eduardo	3 meses	900.—
Ortega Sepúlveda, Tito	3 meses	840.—
O'Ryan Oyarzún, Manuel	29 enero	128.—
Oxman Escudero, Natacha	20 al 30 enero	128.—
Oxman Escudero, Gastón	1 mes	840.—
Oxman Escudero, Gastón	28 agosto	200.—
Oxman Escudero, Gastón	1.o octubre — 31 Dic.	21.077.—
Oyarzún González, Gloria	1.o abril — 31 Dic.	13.500.—
Oyanguren Moya, Hernán	21 al 23 agosto	240.—
Oyanguren Moya, Hernán	2 días	240.—
Oye Daza, Carmen	29 al 30 enero	75.—
Padilla Arredondo, Rubén	1.o octubre al 31 dic.	17.560.—
Padilla Ganz, Osvaldo		1.870.—
Padilla Ganz, Osvaldo	2 al 4 octubre	240.—
Padilla Ganz, Osvaldo	5 al 30 agosto	2.220.—
Padilla Millas, Heberto	3 meses	2.880.—
Pantoja Silva, Otoniel	3 meses	1.440.—
Pantoja Silva, Otoniel	3 meses	1.440.—
Parada Ahumada, Silvia	2 al 4 enero	80.—
Paredes Mora, Lavinia	3 meses	750.—
Parra Arias, Myrtha	1.o al 30 abril	600.—
Parra Arias, Myrtha	1.o enero — 31 marzo	1.800.—
Parra Arias, Myrtha	3 meses	1.200.—
Pavez Money, Jorge	3 al 31 enero	5.640.—
Pavez Cornejo, Jorge	1.o al 29 febrero	600.—
Paz, Mario	29 enero al 9 febrero	800.—
Peña Pavón, René	8 al 11 enero	350.—
Peralta Opazo, Abel	1 día	120.—
Peralta Opazo, Abel	1.o la 30 agosto	720.—
Pereda Oviedo, Armando	1.o enero al 30 marzo	3.000.—
Pereda Oviedo, Armando	1.o julio al 31 Dic.	9.000.—
Pereyra, Fernando Alfredo	1.o octubre al 31 Dic.	17.126.—
Pérez Olguín, Juan	1.o octubre al 31 Dic.	15.020.—
Pérez Testa, Jaime	1.o abril al 31 julio	680.—
Peters Valenzuela, Guillermo	3 meses	2.880.—
Petzold Davey, Guillermo	3 meses	1.440.—
Piger Rouvier, Jean	1.o enero — 31 diciembre	9.100.—
Pimentel Fajardo, Carlos	1.o enero al 31 Dic.	7.536.—
Pino Barrueto, Edgar	14 mayo al 14 noviembre	9.600.—
Pinto Cisterna, Marta	15 al 31 enero	1.000.—
Pippel Tille, Winfried	1.o enero — 29 febrero	6.740.—
Pippel Tille, Winfried	1.o marzo — 30 abril	6.740.—
Pippel Tille Winfried	5 meses	16.850.—
Pizarro López, María	1.o julio-31 diciembre	3.600.—
Poblete Garrido, Arturo	1 mes	500.—
Poessel Méndez, Gustavo	2 de enero	2.550.—
Puevez Robles, Manuel	3 de enero	20.—
Puglisi Viggiani, Celia	1 mes	4.800.—
Puglisi Viggiani, Celia	1.o enero-31 marzo	2.400.—
Puglisi Viggiani, Celia	1.o abril al 30 abril	2.760.—
Pavez Ahumada, Jorge	15 agosto al 30 diciembre	280,80
Pavez Ahumada, Jorge	1.o abril al 15 agosto	280,80
Padilla Millar, Heberto	3 meses	1.440.—
Pastrian Castro, Alvaro	3 meses	600.—
Pantoja Silva, Otoniel	3 meses	1.440.—
Pérez Silva, Orlando	agosto a diciembre	6.265.—
Pereda Oviedo, Armando	17 octubre al 19 octubre	193,40
Petzold Davey, Guillermo	3 meses	1.440.—
Quintana Tapia, Guillermo	1º al 29 febrero	600.—
Quijada Orrego, Haydée	29 al 30 enero	128.—
Quijada Orrego, Haydée	1 mes	1.003.—
Raggi Hernández, Roberto	1º enero-30 abril	2.900.—
Raggi Hernández, Roberto	1º octubre-31 diciembre	1.165.—
Ramírez Carvajal, Santiago	1º mayo-10 noviembre	3.500.—
Ramírez Herrera, Gioconda	1º febrero-29 febrero	475.—
Ramírez Herrera, Gioconda	1º al 31 marzo	475.—
Retamales Araya, Lautaro	1º octubre-31 diciembre	15.625.—
Reyes Domínguez, Manuel	13 al 27 enero	1.870.—
Reyes Domínguez, Manuel	26 agosto-13 septiembre	3.200.—
Reyes Domínguez, Manuel	2 al 13 septiembre	1.200.—
Reyes Reyes, Armando	1º al 31 enero	2.500.—
Riffo, Víctor Manuel	1º enero al 29 febrero	2.500.—
Riroroko Tuki, Valentino	1º enero-30 junio	3.000.—
Rivera Fuenzalida, Arnulfo	3 meses	1.440.—
Rivera Fuenzalida, Arnulfo	3 meses	1.440.—
Rivera Fuenzalida, Arnulfo	3 meses	1.440.—
Rivera Ortiz, Marta	1º al 12 febrero	960.—
Riveros Domecq., Julia	15 al 31 enero	1.000.—
Riveros Zúñiga, Francisco	15 al 30 enero	3.000.—
Robles Ponce, Baltazar	1º enero-29 febrero	400.—
Robles Ponce, Baltazar	1º al 31 marzo	200.—
Robles Ponce, Baltazar	1º al 30 abril	200.—
Robles Ponce, Baltazar	1º al 30 junio	200.—
Rocco Sepúlveda, Lucía	2 enero-31 enero	600.—
Rodríguez Rojas, Carmen	28 al 29 enero	309.—
Rodríguez Rojas, Gabriela	28 al 30 enero	350.—
Rojas Rojas, Luis Orlando	5 de enero	20.—
Rojas Martínez, Julio	1º octubre-31 diciembre	23.390.—
Rojas Torres, Carlos	3 meses	1.440.—
Román Calderón, Miguel	5 enero	20.—
Rauld Alvarez, Alfredo	17 junio-31 diciembre	561,60
Rodríguez Foirier, Edmundo	julio a diciembre	4.800.—
Rojas Torres, Carlos	3 meses	1.440.—
Rojas Navarro, Viviano	15 abril-30 agosto	280,80
Rueda Gómez, Manuel	3 meses	1.440.—
Rueda Gómez, Manuel	6 meses	13.800.—
Saavedra Malbrán, Armando	3 meses	2.160.—
Sagardía Blanco, Sergio	1º.1./30.4.68	3.250.—
Sagardía Blanco, Sergio	1º.10./31.12.68	1.422.—
Sagredo Cavieres, Nilo E.	1º.1./31.1.-1º.3./30.4.68	900.—
Salas Aguila, Sergio O.	17.6./31.12.68	1.123,20
Salinas Cárdenas, Fernando	1º.1./9.11.68	430.—
Salinas Cárdenas, Fernando	1º.12./31.12.68	320.—
Salinas Maldonado, Ramón	3 meses	1.440.—
Sánchez Opazo, René	3 meses	1.440.—
Sánchez Vega, María M.	28 al 30 de enero	287.—
Sánchez Vega, María M.	1 mes	337,84
Santelices Santelices, Manuel	1º.1./30.6.68	1.469.—
Sardiña Pérez, Silvia	15 al 31 de enero	300.—
Sariego Badal, Luis	1º.4./31.7.68	680.—
Scaiano Gargallo, Juan C.	1º.1./29.2.68	4.140.—
Scaiano Gargallo, Juan C.	1º.4./30.4.68	2.380.—
Scaiano Gargallo, Juan C.	1º.3./31.3.68	2.070.—
Schonffeldt Manríquez, Bors	2 al 31 de enero	440.—
Segovia Sotomayor, Luis	1º.1./31.3.68	5.325.—
Segovia Sotomayor, Luis	1º.6./31.12.68	14.000.—
Selame Serey, Jotar	2.1./31.1.68	1.880.—
Sepúlveda Espinoza, Oscar	3 meses	1.764.—
Sepúlveda Hernández, Edith	30 días	1.555.—
Sepúlveda Hernández, Edith	28 al 30 de enero	256.—
Sepúlveda Obregón, José R.	2 al 31 de enero	430.—
Serrano Solar, Pedro	15 al 19 de enero	225.—
Silva Jara, Fracisco	1º.1./29.2.68	760.—
Silva Jara, Francisco	1º al 31 de marzo	380.—
Silva Jara, Francisco	1º al 31 de abril	380.—
Silva Jara, Francisco	1º al 30 de junio	380.—
Silva Troncoso, Héctor	1 mes	540.—
Solís Serrano, Carlos	2 al 31 de enero	490.—
Soto Becerra, Luis	1º.4./31.7.68	7.527.—
Soto Correa, Carlos	3 meses	1.440.—
Soto Correa, Carlos	3 meses	3.200.—
Soto Correa, Carlos	3 meses	3.200.—
Soto Leiva, René Hernán	1º.1./31.3.	1.500.—
Soto Leiva, Hernán	1º.1./31.1.68	500.—
Soto Pérez, Sergio	1º.1./31.1.68	420.—
Soto Pérez, Sergio	1º.2./3.2.68	310.—
Soto Tapia, Mario	5 al 15 de febrero	900.—
Sotomayor H. Ricardo	1º de octubre/31 de dicbre.	1.242.—
Soza K., Fernando	5 al 25 de febrero	1.403.—
Stiven Avalos, Ricardo	1º.7./31.12.68	8.100.—
Stade Espinoza, Fernando	8.1./2.2.68	1.500.—
Staplefield K., Enrique	1º.7./31.12.68	7.200.—
Soza Kaltwaser, Fernando	1º.4./31.12.68	18.000.—
Soto Correa, Carlos	3 meses	1.800.—
Suárez Bastidas, Jaime	1º al 31 de marzo	1.303.—
Suárez Bastidas, Jaime	1º.1./29.2.68	2.961.—
Suazo Salazar, Wilfredo	4 meses	2.400.—
Tapia Gutiérrez, Héctor	31 al 31 de enero	300.—
Texiel Cortés Cortés, Alberto	6 meses	13.800.—
Toledo Tabilo, Felipe	2 al 6 de enero	150.—
Toro González, Sonia	1.o.7./31.12.68	3.072.—
Toro González, Sonia	1.o.7./31.12.68	2.798.40
Toro Sepúlveda, Juan	1.o.1./16.3.68	1.500.—
Toro Soto, Ricardo	enero a diciembre	6.912.—
Toro Valenzuela, Rubén	octubre a diciembre	13.408.—
Torres Gallardo, Juan	julio a diciembre	2.400.—
Torres Martínez, Raúl	30 de agosto	200.—
Torrico García, Adriana	15 al 31 de enero	1.000.—
Trogisch Seewald, Rolf	julio y agosto	5.888.—
Troncoso Troncoso, Abel	7 al 31 de enero	200.—
Tuya Vidal, Rosa	15 al 31 de enero	1.000.—
Tobey Kemper, Malcolm	26.1./31.12.68	53.600.—
Ubilla Vera, Ricardo	enero y febrero	680.—
Ubilla Vera, Ricardo	marzo	340.—
Ubilla Vera, Ricardo	abril	340.—
Ulloa Dercher, Carlota	1.o al 31 enero	1.500.—
Uribe Cid, José	29 al 30 enero	54.—
Urland R., Jacobo	octubre a diciembre	17.208.—
Urquiza Guerra	enero a junio	778.—
Urzigo, Jerónima	septiembre a noviembre	4.500.—
Urzúa Moll, Alejandro	enero a marzo	510.—
Urzúa Moll, Alejandro	abril a julio	680.—
Utreras Ojeda, Lorenzo	3 meses	1.440.—
Valdenegro Gallardo, Yolanda	1 mes	1.210.—
Valdés Sánchez, David	5 de enero	20.—
Valdovino Fuentealba, Sergio	3 meses	220.—
Valencia Valencia, Francisco	1.o al 29 febrero	700.—
Valentini Sánchez, Nila	29 al 30 enero	128.—
Valentini Sánchez, Nila	8 al 26 enero	150.—
Valenzuela Ayala, Carlos	enero a marzo	1.980.—
Valenzuela Díaz, José	octubre a diciembre	6.878.—
Valenzuela Scheumann, Ricardo	abril a julio	60.—
Valenzuela Torres, Maritza	30 días	1.321.—
Vallejos Vanetti, Mario	1.o al 8 enero	130.—
Varas Cortés, Mario	2 al 31 enero	1.420.—
Vargas González, María I.	1.o al 31 enero	510.—
Vargas González, María I.	1.o al 3 febrero	340.—
Vargas González, Miguel	enero a diciembre	1.640.—
Vargas Valdivia, Sara	enero a junio	2.203.—
Vásquez Galdames, Víctor	1.o al 31 enero	120.—
Vásquez Grandón, Héctor	1.o al 12 febrero	1.050.—
Vásquez Grandón, Héctor	19 al 31 enero	770.—
Vásquez Grandón, Héctor	30 días	874.—
Veas Letelier, Fernando	octubre a diciembre	21.801.—
Vega Campos, Hernán	octubre a diciembre	319.—
Velasco Pinto, Margarita	5 al 8 febrero	159,10
Velasco Pinto, Margarita	mayo	800.—
Veracruz Palma, Iván	3 y 4 enero	50.—
Vera Guerra, Víctor	17 junio al 8 julio	840.—
Vera Guerra, Víctor	20 agosto al 10 octubre	1.800.—
Vera Guerra, Víctor	7 octubre al 11 noviembre	1.800.—
Vera Guerra, Víctor	1 mes	1.200.—
Vera Guerra, Víctor	1 mes	2.400.—
Vera Guerra, Víctor	13 noviembre al 15 diciembre	1.800.—
Vera Salinas, Víctor	enero	500.—
Vera Vidal, José	15 al 31 enero	750.—
Verdal H., María Eugenia	3 meses	1.440.—
Videla Aguirre, Laura	29 y 30 enero	54.—
Videla Aguirre, Laura	septiembre a diciembre	6.632.—
Villa Litowski, Alberto	enero a febrero	5.900.—
Villa Litowski, Alberto	marzo	2.950.—
Villa Litowski, Alberto	abril	2.950.—
Villalobos Marín, Emilio	octubre y diciembre	2.603.—
Villarroel Aguirre, Samuel	2 al 5 enero	50.000.—
Valenzuela Segundo, Emiliano	4 meses	3.312.—
Valenzuela Segundo, Emiliano	5 meses	4.140.—
Vivanco Lizama, Santiago	23 septiembre al 21 oct.	1.320.—
Vivanco Lizama, Santiago	6 al 9 septiembre	240.—
Vivanco Lizama, Santiago	15 octubre al 15 noviemb.	780.—
Vivanco Orellana, Hernán	enero a diciembre	6.912.—
Wilcke Algenstandt, Rodolfo	10 enero al 31 marzo	920.—
Zanforlin Jofré, Aldo	1º enero - 31 marzo	5.680.—
Zenteno Henríquez, Jorge	1º julio - 31 diciembre	2.400.—
Zomosa Rojas, Abdón	1º octubre - 31 diciembre	802.—
Zucarelli Caffarone, Ricardo	1º enero - 29 febrero	6.740.—
Zucarelli Caffarone, Ricardo	1º al 31 marzo	3.370.—
Zucarelli Caffarone, Ricardo	1º octubre-31 diciemb.	1.503.—
Zucarelli Caffarone, Ricardo	1º al 30 abril	3.370.—
Zúñiga Díaz, Carmen	2 al 30 enero	192.—
Zúñiga Farías, Luis	3 meses	1.080.—
Zúñiga Fuenzalida, Silvia	1º al 31 enero	200.—
Zúñiga Fuenzalida, Silvia	1º al 3 febrero	130.—"

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor DAIBER.— Concedo una interrupción a mi colega señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Diputado.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, seré muy breve.

Ante la intervención final del señor Phillips, quiero hacer presente lo siguiente. Como miembro de la Comisión de Educación, durante toda mi vida parlamentaria he estado preocupado del problema de la educación. No interesa a la Cámara ni a la opinión pública cuál haya sido la actitud que en algún momento dado pueda haber tenido; siempre he vibrado con las inquietudes de la juventud. Soy profesor titulado de la Universidad de Chile, y por la labor que cumplo como tal no percibo sueldo. ¡Y en este Gobierno se han dado los aumentos que el señor Daiber va a indicar para los presupuestos universitarios!

Respecto a la política dentro de la Universidad, éste es un problema que hay que discutirlo ampliamente, y no tengo el menor inconveniente en hacerlo en cualquier oportunidad. Creo que los estudiantes y profesores de nuestras universidades tienen derecho a participar de cualquier ideología política —por algo estamos en un país democrático — pero otra cosa es el aprovechamiento político de las universidades, con lo que, indudablemente, no estoy de acuerdo.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Daiber.

El señor PALESTRO.— ¿No ve, señor Phillips, cómo el señor Valenzuela no es tan "momio" como decía usted?

El señor DAIBER.— Ruego a los colegas recordar que nos están escuchando estudiantes universitarios. Por lo tanto...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Palestro, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor DAIBER.—... sería conveniente que se eleve también el nivel del debate.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Phillips, voy a llamar al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

El señor DAIBER.— Los universitarios de Chile han venido planteando...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Censuro al señor Palestro.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Phillips, llamo al orden a Su Señoría!

El señor DAIBER.— Señor Presidente, ruego que haga respetar mi derecho.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Palestro, nuevamente llamo al orden a Su Señoría!

El señor DAIBER.— Como decía, los universitarios han venido planteando sus problemas con madurez, los han estudiado extensamente, los han publicado y los han entregado a toda la ciudadanía, a través de sus conclusiones, hemos podido aquilatar en nuestros universitarios la profundidad de sus concepciones y su altura de mira para plantearlos. Ello exige que nosotros nos aboquemos, frente a este conflicto de la Universidad Técnica del Estado, a estudiar sus alcances con seriedad y en profundidad, como decía el colega Carlos Morales.

¿Por qué digo en profundidad? Porque estos muchachos han salido a las calles motivados seguramente por cosas muy serias. Son esas cosas las que tenemos que analizar en este momento.

Quiero referirme brevemente a lo que a mí me parece el problema de fondo por el cual ellos han salido a defender su Universidad: el problema del financiamiento de la Universidad Técnica del Estado. Quiero antes dar a conocer algunas cifras que pueden dar una idea más completa de lo que significan los recursos que está entregando el Estado al sector universitario.

Recordemos aquí lo que se ha dicho muchas veces en otras partes y que tuvimos nuevamente ocasión de escuchar y ver ratificado en el seno de la Subcomisión de Educación, que recientemente estuvo estudiando el presupuesto de la educación. ¿Qué se dijo allí? Que el presupuesto universitario total de Chile corresponde a cerca de un 25 por ciento del total del presupuesto de educación del país. Vale decir, cincuenta mil estudiantes se llevan un 25 por ciento de lo que se destina al sector educación; en cambio, sólo el 75 por ciento queda para dos millones y medio de estudiantes.

Esto debe ser previamente considerado, porque, indiscutiblemente, de ello se podrían sacar algunas conclusiones respecto de lo que realmente le corresponde recibir a cada una de las universidades. Y eso en un Gobierno que en los últimos años —y creo que todos los sectores deben reconocerlo— ha ido aumentando paulatinamente, año tras año, los recursos del sector educación en una forma importante.

En cuanto a los recursos de la Universidad Técnica del Estado, sin ir más lejos, ella recibió en el año 1965, 52 millones 817 mil escudos; 1966, 64 millones; en 1967, 70 millones; en 1968, 75 millones; y para 1969 está calculado un aporte de 103 millones, todo esto en moneda del mismo valor, e incluidos, por supuesto, los recursos extraordinarios provenientes de leyes especiales que favorecen a dicho establecimiento universitario. Es decir, de 1965 a esta parte, de un índice 100 en 1965, la Universidad Técnica del Estado percibirá en 1969 un índice 196.

Me parece, señor Pesidente, que esto sólo indica el esfuerzo que ha hecho el Estado. Yo no quiero decir aquí que eso sea suficiente para una Universidad Técnica del Estado, que todos nosotros desearíamos ver ampliada, sobre todo, considerando la necesidad de técnicos en el país, en circunstancias que hay plétora de profesionales de otras universidades...

La señora ALLENDE.— ¿Me concede una interrupción, colega?

El señor DAIBER.— Termino y le doy la interrupción.

Los egresados de otras universidades ya estarían copando las necesidades del país, por lo menos, en algunos sectores. Sin embargo, estamos conscientes de que la Universidad Técnica del Estado debe recibir un trato preferencial.

Le concedo la interrupción a la colega.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Daiber, puede hacer uso de la interrupción la señora Allende, doña Laura.

La señora ALLENDE.— El señor Daiber, dice que en el año 1965 el presupuesto era de 62 millones y en 1969, de 103 millones. A mí me gustaría que explicara la proporción del alza del costo de la vida, que indiscutiblemente...

El señor DAIBER. — Está en moneda deflactada.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Recupera el uso de la palabra, señor Daiber?

¿Señora Allende, terminó Su Señoría?

La señora ALLENDE.—Quería preguntarle eso.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Daiber.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, los datos que he dado corresponden a moneda deflactada al mismo año.

Quiero referirme sí, porque considero que es la médula del problema, a una serie de afirmaciones que ha hecho el Rector don Enrique Kirberg, en el seno de la Comisión Mixta de Presupuesto, porque creo que de allí se pueden sacar conclusiones valederas, y ¿quién está más autorizado para hablar que el propio Rector de la Universidad? Recordemos que a comienzos de octubre de este año el señor Rector hizo llegar una carta circular a estudiantes, profesores, a nosotros mismos, en la que hacía una serie de afirmaciones bastante alarmantes acerca de la situación financiera de la Universidad Técnica del Estado; pero lo que a mí más me preocupó en aquella oportunidad fue el hecho de que aparentemente, y él lo planteaba en esa forma, el Gobierno, el Ministerio de Educación Pública, no habría dado cumplimiento a una serie de promesas, lo cual estaría provocando un desfinanciamiento cercano a los once millones de escudos.

Pues bien, recordemos que a los pocos días el Ministerio de Educación Pública hizo una declaración en que cada uno de los puntos que allí se mencionaban fueron categóricamente rechazados, incluyendo todos los datos necesarios para su comprobación. El propio señor Rector de la Universidad Técnica del Estado, en la Subcomisión, nos informó que a la luz de un balance que se estaba terminando, aquel déficit de 12 millones de escudos correspondía a un superávit de cinco millones del año pasado, que sólo ahora se había descubierto, porque no había ninguna contabilidad hasta ese momento, y el resto, los siete millones, a lo que él denominó categóricamente un mal manejo de la Universidad en el período anterior. Habló de "malversación" dentro de la Universidad Técnica del Estado. Es un término grave que consideré inapropiado, porque, si bien es cierto que se puede hablar de malversación en términos genéricos, no lo es menos verdadero que to

dos los chilenos entendemos este concepto en el sentido que se han cometido delitos comunes. Pero él aclaró que no habría sido ése el verdadero alcance que le quiso dar a sus palabras. Sea como fuere...

La señora LAZO.— ¿Me concede un minuto, colega?

El señor DAIBER.— Quiero terminar. Después le concedo la interrupción.

Sea como fuere, el hecho es que, a continuación, el señor Rector de la Universidad Técnica del Estado, a pesar de los mayores recursos que ha recibido la Universidad y sin plantearnos ningún proyecto concreto de expansión de crecimiento de ella, nos manifestó la necesidad de contar para el próximo año, en relación a éste, con un aumento superior al doscientos por ciento en su presupuesto.

Considero que tanto la primera afirmación contenida en su carta-circular, como la segunda hecha en la Subcomisión, donde habló categóricamente de malversación por parte de los directivos anteriores, así como de una solicitud para incrementar en más del 200 por ciento el presupuesto para 1969, configuraban una situación por demás extraña y que, indiscutiblemente, le restaba fuerza a su planteamiento.

La colega Carmen Lazo me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la interrupción la señora Lazo.

La señora LAZO.— No tiene ninguna importancia. Pero el diccionario da el siguiente significado a la palabra "malversación": "En las partidas de un presupuesto, emplear mal los ítem", y eso no quiere decir robarse la plata.

El señor DAIBER.— Eso lo he aclarado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Daiber.

El señor DAIBER.— Pero, señor Presidente, aún suponiendo que se trata solamente de cambios de ítem, justamente para un mejor manejo de la universidad, hay una serie de hechos que, indiscutiblemente, nos hacen pensar, y consideramos, por lo tanto, que sería muy conveniente que al respecto se practicara una investigación en profundidad.

Recordemos solamente lo que se ha citado aquí con relación a los convenios de honorarios. Se dijo que los profesores se hallaban en una situación extraordinariamente delicada, y seguramente es cierto en el caso de muchos de ellos. Pero habría un grupo que percibiría honorarios excesivamente altos. Recordemos aquí, por ejemplo, hechos que nos han sido denunciados, como propuestas para construir locales universitarios. La Universidad ha contratado a 150 obreros desde el año 1965. Específicamente, la firma Ledermann, se habría adjudicado una propuesta para la construcción de una sala de clases en la Universidad Técnica del Estado. Esta habría contratado a esos 150 obreros y ellos, en virtud de la ley de inamovilidad, por que no se dio término a la construcción, han tenido que seguir trabajando en la Universidad, gravando su presupuesto, aunque para sus labores docentes y administrativas no son estrictamente necesarios, puesto que están desarrollando faenas de auxiliares y algunos, en gran número, trabajos de jardinería.

Pues bien, estas cosas debe saberlas el país. Debe conocer en qué está invirtiendo cada universidad los millones de escudos que se le entregan, y son los estudiantes los que han planteado desde hace mucho tiempo, y siguen planteándolo, la necesidad de divulgarlo, porque quieren justificar ante la ciudadanía el gran aporte que está haciendo en favor de ellos el país.

Nosotros propiciamos el fortalecimiento de la educación técnica. Lo he dicho y lo ratifico. Somos partidarios de que se presenten proyectos estudiados y bien definidos, para que la opinión pública sepa qué destino se le dará al mayor presupuesto que se le entregue a las universidades, que ya están consumiendo un alto porcentaje del presupuesto educacional. En otros países, los aportes a las universidades alcanzan al diez, once o doce por ciento del presupuesto total de educación; en Chile, al 25%, en circunstancias que somos un país con menos recursos. Nosotros deseamos que efectivamente camine la reforma universitaria, para que haya nuevas maneras de encauzar las voluntades juveniles, docentes y de los profesores, todos unidos en la comunidad universitaria. Nosotros estamos en favor de la planificación de la educación superior, de la cual hemos hablado en varias sesiones en años anteriores. Queremos que se haga seriamente, para que se ponga por fin en práctica. Nosotros hemos impulsado y propugnamos la creación del Consejo Nacional de Educación Superior, para que este organismo resuelva los problemas de financiamiento de las distintas universidades. Nosotros, en fin, apoyamos el proyecto, aprobado por la Cámara y que ahora está en el Senado, relativo a todas las universidades chilenas. Además, patrocinamos una efectiva descentralización, a fin de que los estudios universitarios no sólo se cursen en las grandes urbes, en Santiago, en Concepción, sino que haya una verdadera regionalización de la educación, cosa que también han planteado los estudiantes, oponiéndose a esta pugna entre las universidades por crear centros de la misma categoría, uno al lado de otro, peleándose al estudiantado.

Somos partidarios de buscar una fórmula que le permita a la Universidad Técnica disponer de mayores recursos; pero, al mismo tiempo queremos que éstos sean mejor aprovechados, en la misma forma en que lo han estado planteando las Federaciones de Estudiantes.

La señora LAZO.— ¿Me permite?

El señor DAIBER.— Concedo una interrupción a la señora Lazo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Daiber, puede hacer uso de una interrupción Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, seré muy breve. Solamente deseo hacer dos preguntas al colega señor Daiber.

Primero, en vista de que ha dado antecedentes bastante importantes, queremos saber en qué proporción ha aumentado el número de alumnos que ha pedido su ingreso a la Universidad Técnica.

Y segundo, nosotros, la juventud y el país deseamos saber cuál es la posición de los Diputados de la Democracia Cristiana frente a la represión policial que se ha desencadenado brutalmente contra los alumnos.

Estas dos cosas, concretamente, le agradeceremos contestar al colega que está hablando en nombre de la Democracia Cristiana.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Daiber.

El señor DAIBER.— Señor Presidente creo que la colega me ha confundido. No soy Diputado Informante...

La señora LAZO.— No, no hay Diputado informante, pero Su Señoría está hablando en nombre de la Democracia Cristiana.

El señor DAIBER.— No puedo expresar el pensamiento de todos los colegas de estos bancos. Estoy hablando, como acostumbro hacerlo, de los problemas universitarios.

En este momento no puedo satisfacer la primera de sus preguntas respecto de cuántos alumnos se habrían inscrito este año cuántos han pedido ingresar el próximo y cuál sería el aumento.

Me ha solicitado una interrupción el colega señor Lavandero, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Daiber, puede hacer uso de una interrupción el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, respecto de las preguntas concretas de la Diputada señora Lazo, quiero recordar algunos antecedentes, muy brevemente, porque hay que analizar la causa de éstos hechos.

El Rector señor Kirberg, en una declaración categórica, denunció que el Gobierno le debía a la Universidad 8 millones de escudos, y les dijo tanto a los profesores —porque se los manifestó en Temuco— como a los auxiliares y choferes: "no hay plata para alimentos, ni para ustedes en los próximos meses. Y entonces se declaró la huelga; y fueron a ella también los estudiantes, que los acompañaron de buena fe. Pero ocurre que el señor Kirberg manifestó en la Segunda Subcomisión...

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA; don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Debo hacer presente a todos los asistentes a tribunas y galerías que, de acuerdo con el artículo 35 del Reglamento, les está estrictamente prohibido exteriorizar cualquier signo de aprobación o desaprobación durante la sesión. Hasta este momento los alumnos de la Universidad que han concurrido están dando verdadero ejemplo de corrección. La Mesa espera que continúen en esta forma.

Puede continuar el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Me interesa, sobre todo, que me escuchen los estudiantes, quienes de buena fe, han participado en esto, porque muchos de nosotros los apoyamos entonces y los estamos apoyando ahora en sus peticiones; pero es necesario que sepan un hecho: que el señor Kirberg lanzó al estudiantado a la huelga con una carta.

El Diputado que habla intervino en Temuco en un foro y allá se leyó una carta del señor Kirberg en que decía que no había dinero, como lo sostuvo el colega Cademártori en esta oportunidad, para alimentos. Pero, señor Presidente, tres circunstancias desmienten categóricamente esa afirmación. Por eso, es preciso que los estudiantes y la opinión pública juzguen la ligereza con que se planteó esta situación.

En primer lugar, el señor Kirberg vino a decir a la Segunda Subcomisión que no había tal falla en relación con el Gobierno y que éste no le debía un sólo centavo, que se habían malversado 12.000.000 de escudos y que esto era la causa del desfinanciamiento de la Universidad. Más aún, y que lo escuchen los estudiantes y el señor Cademártori, señaló que el año pasado hubo un superávit de 5.000.000 de escudos. ¿Cómo es posible, si existía un superávit de 5.000.000 de escudos, hablar de déficit? Sencillamente, hubo malos manejos, —malversación, como se dijo— y ellos fueron los que provocaron esta situación.

El señor PHILLIPS.— ¡No hay tal!

El señor LAVANDERO.— Pero, él olvidó que había dicho que a raíz de una deuda del Gobierno con la Universidad se había provocado esta situación financiera. Pero hay algo, más g r a v e aún, como lo voy a denunciar en relación con la Universidad Técnica, y recordemos que esto no es de hoy ni de ayer, sino que viene desde el año 1965.

Hay dos situaciones en la Universidad Técnica: la de quienes empezaron a pelear por más presupuesto y la de aquellos que empezaron a pelear también para regularizar la situación interna de la Universidad. Quienes obtuvieron ese mayor presupuesto en el pasado, se comprometieron a regularizar la situación interna; pero, cuando se pidió una Comisión Investigadora de la Universidad Técnica, los mismos que hoy día vinieron a decir ante la Segunda Subcomisión que había malversación, sabotearon e impidieron que se estableciera dicha Comisión Investigadora en la Cámara de Diputados.

Para que lo sepa el estudiantado presente, voy a denunciar hasta dónde llega la impudicia en el manejo de los fondos de la Universidad Técnica del Estado. Porque, aun cuando se dijo que había malversación no me atrevo a asegurar tan clara y categóricamente que tal malversación sean dineros ocupados en otros destinos de la Universidad.

¿Qué significa que se hayan depositado 2.000.000 de escudos como capitalización en la Asociación de Ahorro y Préstamos "Calicanto"? Porque ellos sostienen que les falta presupuesto; y, sin embargo, tuvieron oportunidad de depositar 2.000.000 de escudos para capitalización en la Asociación de Ahorro y Préstamos "Calicanto". ¿Y con qué objeto? Aquí se ha venido a descubrir: para que un grupo minúsculo de profesores, que figura en todas partes obtuviera privilegios especiales en la Asociación. Diez profesores, encabezados por el señor Jorge Soto Sandoval, que está en todos los problemas de plata de la Universidad, consiguieron préstamos gracia a ese depósito. Encabeza el señor Soto esta lista indigna. Para que algunos profesores tuvieran privilegios especiales, se depositaron 2.000.000 de escudos en la Asociación de Ahorro y Préstamos "Calicanto". A pesar de que venían a decir que no había dinero, existían fondos para depositar en una empresa capitalista, como lo es dicha Asociación.

El señor MONCKEBERG.— ¿Qué dice esa lista?

El señor CADEMARTORI.— ¡Por eso lo echaron los estudiantes! ¡Aclare bien!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor LAVANDERO.— Dice la nota de la Caja Central de Ahorro y Préstamos: "Al respecto, debemos informar a usted que examinamos todas las operaciones hipotecarias realizadas por esa Asociación a contar de la fecha en que la Universidad Técnica del Estado invirtió en V. H. R. de "Calicanto" (31-XII-66), encontrando sólo diez operaciones de funcionarios de la Universidad Técnica del Estado, según detalle que adjuntamos, todas las cuales operaron con "endoso de permanencia", condición consignada en un convenio suscrito el 1.o de abril de 1967 entre "Calicanto", Universidad Técnica del Estado y Caja Central.

"Cabe hacer presente que la Universidad Técnica del Estado, al 30 de febrero de 1968, mantiene un saldo en su cuenta de V. H. R. de Eº 130.508,42 correspondiente al saldo de su inversión de Eº 2.000.000.— más reajustes. Además, la Asociación deberá liquidarle el 30-VI-69, los duodécimos de reajuste que le corresponden por el período que mantuvo su capital inicial."

Y aquí está la lista...

El señor MONCKEBERG.— Léala.

El señor LAVANDERO.— El señor Jorge Soto Sandoval, profesor, obtuvo 90 mil escudos; doña Julieta Suárez, Eº 60.000.—; el señor Esteban Eulogio Miranda, 69.700 escudos; doña Mary Barahona, Eº 75.000.—; doña Silvia Escobar, Eº 60.000.—; el señor Carlos Roeschmann, 65 mil escudos; el señor Fidel Urrutia, Eº 82.000.—; el señor Sergio Alvarado desistió de la operación; doña Mónica Huidobro, obtuvo Eº 88.000.—.

Pero al lado de esto, señor Presidente, es bueno que se sepa también por los estudiantes, lo que han significado los convenios de honorarios, que son, realmente...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señor Lavandero? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Puede continuar Su Señoría en el tiempo del Comité del Partido Democrático Nacional, que ha sido cedido, reglamentariamente, al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LAVANDERO.— Se ha hablado, en forma clara y categórica, de los sueldos insuficientes que tendrían algunos profesores. Sin embargo, ¿cómo es posible que a una persona, el señor Mauricio Hoover Pocile, haya recibido por el período comprendido entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre, además de su sueldo, la suma de Eº 12.943? Y el señor Carlos Holdzmann Poisson, desde el 1º de octubre al 31 de diciembre, percibió Eº 22.241; el señor Luis León Melo, desde el 8 de enero al 15 de enero, Eº 73.514; el señor Isaac Levy Rebi, desde el 1º de noviembre al 31 de diciembre, Eº 15.208; el señor Mario Letelier Sotomayor, por dos meses, Eº 29.000; y, lo que es más grave, un señor, Osvaldo Merello Silva, percibió Eº 73.000, sin indicarse por qué se le entregaron.

Esta es la denuncia hecha por el señor Kirberg. Además, al señor Guillermo Martínez Ludanny se le entregaron Eº 12.070, sin señalarse para qué. Y así, señor Presidente, podría continuar dando lectura a esta lista. Figura aquí un funcionario, que aparece a cargo de la biblioteca, quien recibió una cantidad extraordinaria: el señor Malcolm Tobey Kemper. El recibió Eº 53.000 por su desempeño como bibliotecario, en circunstancias que, según se me ha manifestado, ese cargo no existe. Y el señor Samuel Villarroel Aguirre, por trabajar desde el 2 al 5 de enero —tres días, señor Presidente, y que lo escuchen los estudiantes— recibió Eº 50.000.

El señor PARETO.— ¡No puede ser!

El señor LAVANDERO.— Pero hay hechos más graves. Por eso, comparto la idea de designar una Comisión Investigadora.

También se nos señaló, en forma responsable, que entre veintitrés personas se repartieron un millón de escudos. En las actas de la sesión de la Segunda Subcomisión así se estableció. A mí me parece que esto es escandaloso; que no se puede venir, lisa y llanamente, a pedir más presupuesto universitario, cuando se reconocen hechos como los que estoy denunciando. Nosotros comprendemos las inquietudes de los universitarios; nosotros estamos con el estudiantado, y los apoyamos en sus reclamaciones para obtener más presupuesto universitario. Pero también queremos que el estudiantado participe con nosotros y los profesores en la dilucidación de esta situación oscura, que perjudica realmente a los alumnos. Porque el hecho de que no exista un mayor presupuesto hace más grave la circunstancia de que se despilfarre, como lo sostuvieron los propios estudiantes en 1965, pero no les hicieron caso cuando ellos solicitaron realizar una investigación. Hoy al revelar estos hechos a la luz pública, podemos acusar a aquellos que sostuvieron la otra tesis, que no quisieron que se investigaran los hechos escandalosos, que hoy día se han dado a conocer, en el seno de su propia Universidad.

Pero yo tengo otras denuncias en contra del señor Jorge Soto, por la forma como se arreglan "algunos pasteles" allí, cómo se obtienen las propuestas, generalmente a costa de todos los demás contratistas. Eso es indigno frente a estos hechos claros, también se expusieron otros, que están complotando en contra de una buena educación universitaria. Tenemos, por ejemplo, la relación profesor-alumno. Hemos visto recientemente que en todas nuestras universidades la relación profesor-alumno es de un maestro por cada cinco alumnos, mientras en las universidades de los Estados Unidos de Norteamérica, el país superdesarrollado, poderoso económicamente, es de un profesor por cada veinte alumnos. Y en Argentina, nación más rica que la nuestra, es de un profesor por cada cincuenta y cuatro alumnos. También se insiste en mantener carreras sin futuro, que no pueden ejercerse en Chile, por lo que esos profesionales deben emigrar al extranjero para desempeñarse. Este es un lujo que un país en desarrollo, como el nuestro, no se puede permitir.

También surge la situación dramática de los 17.000 becados que hay en América Latina. La élite del estudiantado, la gente más preparada, porque son premiados con becas los mejores, permanecen en el extranjero por fallas en la Universidad y también, lo señaló, en el propio Gobierno. Sólo regresan 5.000 de los 17.000. Estamos entregando el más grande capital que nación alguna pueda tener, porque no es el oro ni la riqueza, sino su capital humano, formado a costa del sacrificio de todos los chilenos, lo que estamos dejando irse al exterior. Es incalculable el monto del capital con que estamos financiando a naciones capitalistas e imperialistas, como Estados Unidos. Pero en el seno de la propia Universidad no se pone atajo a esta realidad.

Tenemos que analizar otros aspectos en relación con esta misma materia. Dijimos cómo se planteó allí, que el presupuesto del año anterior había sido de 61.000.000 de escudos y que hubo un superávit de 5.000.000 de escudos. Sin embargo, el señor Kirberg, expresó que quería un presupuesto de 219.000.000 de escudos para su Universidad, es decir, cerca del 300 por ciento del aumento sobre el presupuesto del año anterior. Cuando le preguntamos: "¿En qué va a ocupar ese presupuesto señor Rector; "¿para qué quiere todos esos fondos?", él dijo: "Es que lo tiré un poco con el tejo pasado". En la Subcomisión están grabadas esas palabras del señor Rector. Y aún más, cuando le preguntamos: "El otro presupuesto que usted planteó —el segundo— ¿para qué lo quiere?", no supo explicar lo que iba a hacer con este aumento sobre los 46.000.000 de escudos, que se habían usado efectivamente hasta la fecha y que él quería se elevara a 219.000.000 de escudos.

Por eso, cuando aquí se trata de indicar de quién pudo haber tenido la culpa de los incidentes y de los heridos, hay que examinar muy bien los hechos. ¿Quién tuvo la culpa: el aparato policial, inocente, muchas veces,...

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor LAVANDERO.— ...¿o el que le da el afrecho?

Por eso culpar a un carabinero oscuro, desconocido, sin placa, que a lo mejor no la ha tenido, no es valentía. El hecho de que la huelga haya sido provocada con argumentos falsos, absolutamente falsos para lanzar a ella al estudiantado, —yo tenía conocimiento hace cuatro meses que se iba a efectuar— tenía por objeto intentar que se produjeran los mismos incidentes que en París, México y Uruguay.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, estos son propósitos políticos con propósitos políticos y no universitarios, no inspirados en el deseo de desarrollo de una universidad, no son propósitos de cautelar lo más sagrado que puede tener una universidad: su alumnado y el capital que ellos representan...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Por eso, señor Presidente, hay que fijar bien los hechos. Yo no le doy la razón a Carabineros. No se la doy, pero también me asiste una duda muy grande respecto de aquellos que lanzaron a la huelga al estudiantado invocando hechos absolutamente falsos engañando la buena fe con que actúa el estudiantado engañándolo en su fe para mejorar las condiciones de este país. Ellos les han fallado los han traicionado y quiero que este hecho quede claramente establecido en este hemiciclo...

El señor PALESTRO.—¿Me permite una interrupción colega?

El señor LAVANDERO.— Perdóneme, pero deseo continuar mis observaciones para terminar de referirme a algunos hechos.

En aquel foro que tuvo lugar en la Universidad Técnica del Estado en Temuco se dijo que se iba a detener la Universidad por falta de caja fiscal o por falta de caja en su presupuesto. Sin embargo, aquí comprobamos otro hecho. Cuando el señor Phillips anotó que estaba impago el profesorado de los séptimos y octavos años, quiero decirle que él solamente dijo la mitad de las cosas, porque bien sabe que el señor Ministro en esa Subcomisión le contestó que se atrasaron los pagos porque la huelga también alcanzó al personal administrativo que, en esos meses, no trabajó para colocar los pagos al día..

Respecto a lo expresado aquí por el señor Phillips acerca de que en la Comisión de Presupuesto se dijo que no había existido esta malversación, porque se habían usado los dineros en otros rubros, yo digo y sostengo que el Rector, señor Kirberg así lo manifestó tres veces consecutivas. Aún más, habló de malos manejos administrativos, y también de denuncia ante la Contraloría. Y él le echó la culpa, directa y categóricamente, al Rector anterior, señor Aravena. Responsabilizó de estos hechos al señor Aravena y al grupo de radicales que gobernaban la Universidad Técnica en el pasado. Lo dijo clara y categóricamente. Por eso, señor Presidente, él entregó estos antecedentes, agregando que no estaban totalmente verificados, porque él estaba en la Universidad hacía sólo tres meses.

Pero de este hecho fluyen clara y categóricamente algunos puntos que no han sido aclarados ni ante el estudiantado, ni ante la Cámara, ni ante la Comisión Mixta de Presupuesto, ni ante la opinión pública. ¿Cómo se invierten los presupuestos de las universidades? ¿Se aprovechan realmente en beneficio del estudiantado o se utilizan, como estoy casi seguro, en favor de un pequeño grupo de privilegiados que piden mayores recursos para incrementar más sus bolsillos?

Señor Presidente, estos hechos son graves y, desde este punto de vista, comparto la opinión expresada aquí por el señor Patricio Phillips y otros Diputados, en el sentido de designar una comisión investigadora para que lleguemos al fondo de la verdad, porque no podemos engañar más al estudiantado, no podemos confundir su idealismo y su afán de lucha; tenemos que utilizarlo para renovar las estructuras de este país, pero para renovarlas sanamente, no con mentiras, para empujar las transformaciones que nuestra

NOMBRE	CARGO	AH. PREVIO APLICADO A LA OPERAC.	FECHA DE APROBAC.	FECHA DE ESCRITURA	MONTO DEL PRESTAMO	APORTE DIRECTO	TOTAL DE LA OPERACION
Jorge Soto Sandoval	Profesor	9.000	20- 7-67	6-10-67	41.000	40.000	90.000
Julieta Suárez P.	Auxiliar Dental	6.300	1- 3-68	2- 7-68	41.000	12.700	60.000
Esteban Eulogio Miranda	Profesor	6.400	1- 3-68	5- 6-68	45.000	18.300	69.700
Mary Barahona B.	Profesora y Administrativa	9.200	20-11-67	30-11-67	53.800	12.000	75.000
Silvia Escobar Barr	Profesora	6.200	17- 8-67	1- 9-67	41.000	12.800	60.000
Carlos Roeschann	Profesor	10.067	7- 2-68	6- 8-68	45.000	9.930	65.000
Fidel Urrutia Machuca	Profesor	—	12- 9-67	15- 2-68	27.000	—	82.000
Sergio Alvarado M.	Desistió de la operación en diciembre de 1967.						
Mónica Huidobro	Profesora	11.315,60	28-11-68	en Notaría	56.600	20.084,40	88.800
Herbert Bravo	En trámite para el Comité de Préstamos."						

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra la señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, deseo declarar, en nombre del Comité Socialista, que respecto de los cargos que se han hecho a distintas personas por malos manejos de fondos en las universidades, nosotros no tenemos ningún compromiso ni nada que ocultar y estamos dispuestos a integrar cualquier comisión que la Cámara designe para esclarecer estos hechos. Nosotros nos hemos puesto incondicionalmente al servicio de los jóvenes en su lucha, para que la Universidad Técnica sea mejor y más poderosa de lo que es actualmente, ya que tenemos conciencia del papel que a ella le corresponde jugar en el desarrollo futuro del país.

Por eso, nosotros no somos obstáculo para nada que signifique arreglar lo que ha estado mal y solucionar los problemas de fondo que en ella se pueden haber creado.

Al respecto, queremos que la Cámara disponga del mayor número de antecedentes posibles sobre estos hechos. Pues bien, tengo a mano un informe sobre la situación financiera de la Universidad Técnica en el año 1968 —es una cosa muy breve, porque es un resumen—, y yo quisiera que se solicitara el acuerdo correspondiente para que quedara incorporado en la versión oficial de esta sesión, como, asimismo, una nómina referente a la situación económica del personal de la UTE y una reformulación del proyecto de presupuesto de gastos de la Universidad Técnica que ha sido enviada al señor Ministro de Educación.

Señor Presidente, no disponemos del tiempo necesario para dar lectura a estos documentos, razon por la cual solicito su inserción en la versión oficial de esta sesión, por considerar que la opinión pública tiene derecho a conocer todos los antecedentes que hay sobre el problema de la Universidad Técnica del Estado.

Aquí se han dado a conocer varios aspectos del problema de la Universidad Técnica, pero si en algún momento nos convenció el Diputado que habló anteriormente sobre la validez del argumento para demostrar que había problemas de fondos en la Universidad Técnica, no nos ha convencido en absoluto el hecho de que un parlamentario quiera responsabilizar de la represión a un oscuro carabinero, muchas veces, incluso, oculto tras el anonimato cobarde al retirarse la placa y no identificarse.

En este país los carabineros no se mandan solos, y yo, en nombre del Comité Socialista, responsabilizo a don Edmundo Pérez Zujovic, Ministro del Interior, por la brutal represión y el atropello a las muchachas y jóvenes estudiantes de la Universidad Técnica del Estado. Es más, tengo conocimiento de que ayer, cuando algunos parlamentarios como el señor Maira, la Diputada Allende y yo estábamos en la Universidad Técnica, el Presidente de la Cámara con otros parlamentarios se dirigió a ese sitio y —si no me equivoco— él también tuvo cerca de sus pies una bomba lacrimógena que lanzaron estos oscuros carabineros. La verdad es que, a lo mejor, eran rubios, no tan oscuros; pero, en todo caso, es conveniente hacer presente que esos carabineros están mandados por el señor Ministro del Interior, y que en Chile con el Grupo Móvil de Carabineros está ocurriendo un hecho curioso. Cuando los obreros o los estudiantes han querido salir a la calle, nosotros, previamente, hemos hablado con la autoridad, como yo lo hice en el pasado con Bernardo Leighton y con el Subsecretario del Interior. Entonces, los desfiles se podían hacer, las manifestaciones de protesta se podían realizar y no pasaba nada. Pero ahora el Grupo Móvil tiene un entrenamiento especial para la represión y dispone de bombas de todo tipo. Tanto es así que a algunos de los Diputados que estuvimos ayer en la Universidad Técnica nos dejaron enfermos. Yo llegué a mi casa con mareos, con toda clase de malestares y si no fuera por mi edad habría pensado que me estaba ocurriendo un fenómeno de la naturaleza.

Risas.

La señora LAZO.— A estos señores carabineros, a los oscuros carabineros de que habla el Diputado Lavandero, me los dibujó ayer un chofer de taxi que me vio enferma cuando iba a mi casa. Me dijo: "Señora, son individuos ignorantes a quienes ahora se les ha entregado toda clase de armas modernas y que se desquitan contra la juventud estudiantil, porque ellos jamás podrán tener la categoría de estudiantes universitarios".

Pero no tiene la culpa el pobre "paco"...

El señor LAVANDERO.— ¡No sea clasista!

La señora LAZO.— ¡Sí, soy clasista! La culpa la tiene el señor Pérez Zujovic...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ruego al señor Palestro dejar hablar a la Diputada señora Lazo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— No hay que ser clasista, colega.

La señora LAZO.—... porque si no les dieran a los carabineros la autoridad que tienen en este momento, si no los autorizaran para sacarse las placas, si les prohibieran maltratar a las mujeres, como lo han hecho, encerrándolas en los furgones policiales y manoseándolas y vejándolas para humillarlas, no lo harían, porque, como lo dijo el señor Diputado, son simples "pacos, oscuros carabineros.

No hablo aquí del problema social. Y no me vengan a hablar de esas cosas, porque yo no las he aprendido en ningún libro; las he aprendido viviendo. Porque soy hija de trabajador y soy mujer proletaria, sé que ser proletario no es ser ningún sayón que por un sueldo miserable atropella a los jóvenes y los deja heridos, como yo los vi ayer y los tuve que llevar a la Posta 3 de la Asistencia Pública. Soy proletaria, pero no me prestaría por 300 escudos mensuales para dejar a un joven con un ojo colgando. ¡Para eso se tiene que ser un ......desclasado......!

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Por segunda vez, y de acuerdo con el Reglamento ésta es la última oportunidad, hago presente a los asistentes a tribunas y galerías que no pueden hacer ningún tipo de manifestaciones. La próxima vez, para hacer cumplir el Reglamento, me veré en la dura necesidad de hacerlas despejar.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, no se quede con esa duda.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Palestro, puede pedir la palabra cuando usted lo necesite.

Puede continuar la señora Lazo.

La señora LAZO.— Estoy haciendo uso de la palabra y usted me ha interrumpido con cargo a su tiempo.

Yo he pedido, señor Presidente, que se inserten unos documentos y, en seguida, voy a conceder una interrupción al colega señor Olivares.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se acordará incorporar en la versión de la sesión de hoy, los documentos a que ha hecho referencia la Diputada señora Lazo.

El señor LAVANDERO.— Y también los documentos a que yo di lectura.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Y también, a los que dio lectura el Diputado señor Lavandero.

Acordado.

—Los documentos, cuya inserción se acordó, dicen como sigue:

"Informe sobre la situación financiera de la Universidad

para el próximo año ascendente a Eº 4.4 millones se disminuiría, en último término en la medida en que la ley del cobre produzca un mayor rendimiento. Esto se estima en Eº 1.4 millones. Esto dejaría el déficit en Eº 3,0 millones.

Firmado
MAX VILDOSOLA
Jefe Sector Social
Dirección de Presupuestos

Firmado
FARUK JADUE
Asesor Económico
U. Técnica del Estado

Firmado
ERNESTO SCHIEFELBEIN F.
Secretario Ejecutivo del Comité de Coordinación y Planeamiento de la Educación Superior.

Santiago, 18 de noviembre de 1968".

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

INGRESOS

"INGRESOS CTES.	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Aporte Fiscal Cte. (Ley 16.930)	7.000	6.540	—
Entradas Propias			
Leyes Especiales		200	385
Préstamo Banco Chile	277		
Calicanto	1.600		
Saldo en Caja 31/10/68	19		
INGRESOS CAPITAL			
Aporte Fiscal			
Saldo en Caja	293		
	9.151	6.740	385
			16.276.—

GASTOS

CORRIENTES	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Remuneraciones	5.000	5.200	
Ley 16.930	200	20	
Asig. Resp. Aliment.	300	180	
Remesas a las Esc. Stgo.	500	1.000	1.140
Oblig. Ch./vencidos	100	175	300
Honorarios	220	220	—
Retenc. Diversas	500	310	—
Acreed. x Sueldos	5	5	—
Nombramiento en trámite	150	150	350
Pago Prést. Banco Chile	—	—	600
Remesas Esc. prov.	515	1.000	600
CAPITAL			
Compra Casa Central	555	400	
Remesas a Escuelas		620	1.400
	8.045	9.280	4.390

CAPITAL	2.973
CORRIENTE	18.742
	21.742."

ITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DE LA UTE

Categ. o Grado	Denominación	Sueldo Base	Asignac. Título	Trienios (1)	Bonific. 10%	Ley 14.688	Total
Cat.	Rector	1.524,—	274,32	1.348,74	314,71	11	3.472,77
Cat.	Secretario Gral.	1.337,—	240,66	1.183,25	276,09	11	3.048,—
Cat.	Pdte. Consejo Docente, Director, Jefe Especialidad	1.164,—	209,52	1.030,14	240,37	11	2.655,03
Cat.	Subdirector, Jefe Taller, Jefe Laboratorio	1.087,—	195,66	962,—	224,47	11	2.480,13
Cat.	Inspector Gral	762,—	137,16	677,37	158,05	11	1.749,58
	Profesor Jornada Completa (30-3a)	899,70	161,95	796,24	185,79	11	2.054,68
	Profesor Media Jornada (15-3a)	449,85	80,97	398,12	92,89	11	1.032,83
	Profesor Jornada Completa (38-2a)	1.089,36 (2)		817,02	—,— (3)	11	1.917,38
	Profesor Media Jornada (18-2a)	544,68 (2)		408,51	—,— (3)	11	964,19
	HORARIOS MAXIMOS						
	16 horas de 5a.	884,—	159,20	782,40	182,56	11	2.019,16
	27 horas de 4a.	852,39	153,36	754,31	176,—	11	1.771,06
	30 horas de 3a.	899,70	162,—	796,28	185,80	11	2.054,78
	36 horas de 2a.	1.089,36 (2)		817,02	—,— (3)	11	1.917,38

Se aplicó el 75% de trienios. La escala es de: 40% — 50% — 60% — 75% — 90% — 105% — 115% — 130% — y 140%, por 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27 años de servicios respectivamente.

En el sueldo base de las horas de 2a. catg. está incluido el porcentaje de asignación de Título.

3) A las horas de 2a. Cat. no se les aplica el 10% de bonificación de la Ley 14.453.

TAS DE ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Categ. o Grado	Denominación	Sueldo Base	Asignac. Título	Trienios (1)	Bonific. 10%	Ley 14.688	Total
	Profesor						
	6 horas	1.524,—	274,—	1.348,50	314,65	11	3.472,15
	de 5a.	331,50	59,67	293,37	68,45	—	752,99
							4.225,14
	Profesor	1.524,—	274,—	1.348,50	314,65	11	3.472,15
	6 horas de 4a.	189,42	34,10	167,64	3912	—	430,28
							3.902,43
Cat.	Profesor	1.154,—	210,—	1.033,50	240,45	11	2.655,95
	6 horas de 4a.	189,42	34,10	167,64	39,12	—	430,28
							3.086,23

Se aplicó el 75% de los trienios.

ERSIDAD TECNICA DEL ESTADO
OFICINA DE PRESUPUESTOS

"REF.: **Reformulación de proyecto de presupuesto de gastos e inversiones de la Universidad Técnica del Estado para el año 1969.**

Nº 3878.— Santiago, 22 de noviembre de 1968.

OR MINISTRO:

Dada la imposibilidad de que el Supremo Gobierno conceda la totalidad de los recursos que necesita esta Corporación para el año 1969, la Universidad ha resuelto reformular su presupuesto de dicho año, en los términos que más adelante se indican, ajustados a los recursos mínimos indispensables para el cumplimiento de su alta misión, dejando constancia de que se han diferido programas consultados en el primitivo proyecto de presupuesto presentado con Oficio Nº 2521, de 29 de agosto ppdo.

MONEDA NACIONAL	MILLONES DE ESCUDOS	
SUPUESTO CORRIENTE		
Remuneraciones	88.67	
Compra de Bienes y Servicios no personales	17.20	
Transferencias	15.70	121.57
SUPUESTO DE CAPITAL		
Construcciones y Adquisición de Edificios	18.23	
Maquinarias, Equipos e Instrumentos	8.56	26.79
		148.36

DOLARES		
SUPUESTO CORRIENTE		
Remuneraciones	US$ 24.000.—	
Compra de Bienes y Servicios Personales	50.696.—	US$ 74.696.—

PRESUPUESTO DE CAPITAL				
Construcciones	3,49			
Maquinarias y Equipos	0,20	3,69	US$	30.000.—
		4,83	US$	30.000.—

Los pormenores y demás antecedentes justificatorios y estadísticos correspondientes han sido entregados a la respectiva dependencia de ese Ministerio.

El Presupueto de Entradas Propias y de Leyes Especiales fue elevado a ese Ministerio con el citado Oficio N.o 2521. Tales ingresos totalizan Eº 5.570.000.— y US$ 38.000.—.

Se estima, no obstante, que el ejercicio presupuestario del presente año arrojará un déficit de 4 millones de escudos, que deberían agregarse al ítem "Deudas Pendientes" del nuevo presupusto de gastos para 1969. En todo caso, el monto definitivo de dichas deudas pendientes dependerá de las posibilidades de suplementación de los ingresos del presupueto vigente, con mayores aportes fiscales durante lo que resta del año en curso.

En lo que respecta al rendimiento del artículo 27º de la Ley del Cobre Nº 16.624, estimaré a US. excluirlo del aporte presupuestario del Ministerio de Educación, agregándose a las entradas provenientes de leyes especiales.

Finalmente, agradeceré a US. disponer que la asignación correspondiente al "Centro de Estudios de Construcción Naval de Valdivia" se consulte con glosa especial en el presupuesto.

Saluda atentamente al Sr. Ministro,

ENRIQUE KIRBERG B.
Rector Interino."

SEÑOR
ISTRO DE HACIENDA
ESENTE.

Oficio al Sr. Ministro de Educación.

SUPUESTO DE CAPITAL	US$ 74.696.—
Maquinarias, Equipos e Instrumentos	US$ 616.464.—
	US$ 691.160.—

CENTRO DE ESTUDIOS DE CONSTRUCCION NAVAL DE VALDIVIA ("CECOM").

SUPUESTO CORRIENTE	MILLONES DE ESCUDOS	DOLARES
Remuneraciones	0,94	
Compra de Bienes y Servicios Personales	0,12	
Transferencias	0,07	1,14

"Santiago, 3 de diciembre de 1968.

Señor
Ministro de Educación
Máximo Pacheco
Presente.—

Muy señor mío:

En muchas ocasiones, los estudiantes de la Universidad Técnica han llegado a solicitar solución al problema presupuestario de nuestra Universidad y, en otras tantas, Ud planteó a los dirigentes estudiantiles que sólo procedería cuando se evacuara un informe que elaboraba una Comisión Tripartita en la que participaban representantes de los Ministerios de Educación y de Hacienda y de la Universidad Técnica.

El informe fue evacuado el 19 de noviembre y ahí se contempla que las necesidades son inmediatas. Desde esa fecha a esta parte, Ud. arguye que no nos recibe porque estamos en huelga.

Pero, sin duda, Sr. Ministro su gobierno utiliza un argumento persuasivo en contra de los trabajadores y estudiantes: Ayer lunes nos dirigíamos al centro de la capital a gritar nuestros problemas a la ciudadanía. Aquél día usaron los "argumentos persuasivos" que no son otro que el Grupo Móvil que golpeó, vejó y encarceló a numerosos estudiantes

Hoy día, Uds. le reventaron los estículos a un compañero, a otro le vaciaron un ojo, a un tercero le dieron un balazo en un brazo; no contentos con esto dejaron más de 300 compañeros heridos, entre asfixiados, contusos y fracturados.

¿Espera Ud. que hayan muertos para entregar una solución a los problemas económicos de nuestra Universidad? ¿No le es suficiente toda la represión desatada en contra de los estudiantes? ¿Por qué no actúa como Ministro de Educación y entrega la solución a nuestro problema?

Durante 48 horas esperaremos respuesta a nuestra petición, que ya lleva muchísimos días encarpetada y olvidada. Durante estas 48 horas recorreremos las poblaciones de Santiago solicitando la solidaridad de los pobladores y trataremos de contar y ubicar a los heridos y desaparecidos, a la espera de su respuesta.

Atentamente, Juan Gutiérrez vicepresidente".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—Con la venía de la señora Lazo, puede hacer uso de la palabra el señor Olivares.

El señor OLIVARES.—Señor Presidente, los Diputados socialistas queremos reafirmar una vez más, lo que hemos denunciado en relación con la represión policial que se ha desencadenado reiteradamente. El caso más reciente es el de los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado. Lamentamos discrepar con el colega Lavandero y con la defensa que él hace de Carabineros.

Ya nosotros hemos denunciado a un responsable, y este responsable no es otro que el señor Ministro del Interior, don Edmundo Pérez Zujovic; pero es conveniente tambien que la opinión pública sepa definitivamente que ya para los chilenos a los carabineros podríamos dividirlos, calificarlos o clasificarlos zoológicamente en dos clases: el carabinero propiamente tal, que es el que defiende la propiedad privada; el que resguarda el orden; el que está en las fronteras y en lo más recóndito de nuestro país, defendiendo lo que es nuestro territorio, y, el "paco" miserable, que es el que ataca a los estudiantes sin ninguna contemplación. De manera que esto queremos dejarlo bastante claro.

Por otro lado, el colega Lavandero ha dado también aquí algunas cifras. Nosotros estamos de acuerdo en que se nombre una Comisión investigadora; que se haga la investigación y se profundice en estos hechos; pero también la colega Allende le preguntaba al señor Lavandero cuál era el aumento de alumnos desde 1965 a la fecha en la Universidad Técnica.

En un folleto preparado por una Comisión de estudiantes de la Universidad Técnica del Estado y por representantes de la Confederación de Trabajadores del Cobre en que me cupo participar en mi condición de dirigente de esos trabajadores, ya que, al igual que la colega Carmen Lazo, soy hijo de obrero y soy un dirigente, nosotros dejamos establecido, junto a los estudiantes, que entre 1965 y 1967, el aumento de matrículas en la Universidad Técnica fue de un 42 por ciento, o sea, de 25.912 alumnos, se elevaron a 36.636 alumnos, mientras que los ingresos aumentaron de 270 mil a solamente 333 mil escudos. Es decir, mientras la matrícula aumentó en un 42 por ciento, el presupuesto aumentó sólo en un 24 por ciento.

Por otro lado, el colega Lavandero no ha dicho tampoco nada al respecto a costo por alumno; y repito que, al dar a conocer estos antecedentes, nosotros no queremos desconocer la responsabilidad que corresponde a quienes no han administrado bien los presupuestos universitarios, sino que lo hacemos porque consideramos que, en una investigación, se deben dar todos los antecedentes y todos los datos que tienen relación con el problema.

Y reclamamos también por la política que durante este Gobierno, se ha seguido en relación a los presupuestos universitarios. Y para señalar un caso concreto podríamos referirnos al año 1967, en que el Gobierno de la Democracia Cristiana ha resistido el aumento a los presupuestos de las universidades del Estado y, en cambio, ha ido aumentando de año en año los presupuestos de las universidades particulares. En efecto, nos basta citar como ejemplos los costos por alumno, que en la Universidad Técnica del Estado y en la Universidad Chile es de 9.046 escudos; en la Universidad Santa María es de 23.658 escudos; en la Universidad del Norte es de 10.347 escudos; en la Universidad Austral es de 17.640 escudos, y en la Universidad de Concepción es de 11.000 escudos.

Creo que estas cifras...

El señor LAVANDERO.—¿Me permite una interrupción, colega?

El señor OLIVARES.— Lo siento, colega; pero nosotros tenemos muy poco tiempo y, en cambio, ustedes disponen de dos tiempos. Lamento no poder concederle una interrupción.

Por otro lado, señor Presidente, nosotros deseamos que estos antecedentes también se tegan en cuenta oportunamente. No queremos hablar solamente por hablar. La Brigada Parlamentaria Socialista ha presentado un proyecto para mejorar y aumentar el presupuesto de la Universidad Técnica del Estado, sin perjuicio de la investigación que tenga que hacerse sobre el verdadero estado de su situación financiera.

La Brigada Socialista, repito, al presentar este proyecto, ha considerado la opinión de los estudiantes que han trabajado en la Comisión mencionada y también la de los trabajadores afectados, vale decir, la de los trabajadores del cobre.

La llamada Ley del Cobre desde el año 1955, en que fue dictada con el número 11.828 y la ley número 16.624, vigentes en la actualidad, no han modificado el financiamiento de un organismo burocrático como es la Corporación del Cobre, que se financia con un cuarto por ciento sobre el precio total de las ventas de cobre, gravamen que el año pasado le permitió disponer de un presupuesto de 1 millón 600 mil dólares.

Creemos que este hecho que hemos denunciado en reiteradas ocasiones, tiene, sin embargo, la ventaja de que permitiría un mejor financiamiento para la Universidad. El cargar a los costos de producción el presupuesto de la Corporación del Cobre no sólo va en perjuicio del Estado, que obtiene así una menor participación, sino que, indirectamente, significa que se están robando también la gratificación y la participación de utilidades a los trabajadores, porque ese financiamiento, repito, es considerado como gasto. Por lo tanto, hemos hecho que los trabajadores y especialmente, en este caso, los trabajadores del cobre, hagan uso del derecho a dar su opinión frente al financiamiento para este organismo burocrático, que es un verdadero "elefante blanco" que sólo sirve en gran parte, sin desconocer que hay en él funcionarios técnicos calificados y bastante competentes, para mantener a otros que se han dedicado a recorrer el mundo entero y han transformado ese organismo en una verdadera agencia de turismo, ya que han viajado por Africa, Europa, Estados Unidos, Francia, etcétera.

Por eso, los trabajadores del cobre y la brigada socialista, junto con los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, además de los antecedentes aportados, presentamos este proyecto, para que se tome debido conocimiento de él durante los estudios que se vayan a hacer en la respectiva comisión investigadora, sobre la realidad económica de la Universidad Técnica del Estado y para darle un financiamiento adecuado a través de estos canales que estamos indicando en este proyecto.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite?

El señor OLIVARES.— Lamentablemente, al igual que el resto de los colegas de Oposición, disponemos de tan poco tiempo que no podemos entregar al conocimiento de la Cámara toda la cantidad de antecedentes que hubiéramos querido. Por ello, hemo- tenido que resumir o restringir nuestra intervención.

Voy a conceder una interrupción que me ha solicitado mi colega Palestro.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me perdona? Su Señoría está haciendo uso de una interrupción.

Puede continuar la señora Lazo, que estaba con la palabra.

¿Le concede una interrupción Su Señoría?

La señora LAZO.— Sí, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la señora Lazo, tiene la palabra el señor Palestro.

El señor PALESTRO.— ¿Cuánto tiempo nos resta?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Cuatro minutos, señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Voy a conceder ese tiempo a mi colega Laura Allende.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Señora Lazo...?

La señora LAZO.— Sí, con mucho gusto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, lo que a nosotros nos admira es que los Diputados de la Democracia Cristiana hayan tenido tan poca participación en este conflicto de los estudiantes técnicos.

Saben ustedes que ayer concurrí a la Universidad Técnica y puede ver la situación tan grave que se produjo entre estudiantes y carabineros, junto con el señor Presidente y el colega Maira, que también fue a último momento. Pero anteriormente ningún otro colega democratacristiano concurrió allí.

¿Por qué el señor Lavandero que, según él está tan bien documentado y que tiene todos los datos sobre la Universidad no fue a conversar con la juventud? ¿Por qué no tiene el valor de aparecer allá, o de enfrentar a la juventud y decirle lo que está sucediendo? Vemos que esto mismo ocurre siempre en todos los conflictos. Algunos colegas vienen a hablar aquí en última instancia pero en el momento crítico no se les encuentra en ninguna parte...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Ruego no interrumpir a la señora Allende!

La señora ALLENDE.— ... para contestar siquiera a las preguntas que podrían hacer los muchachos. No se arriesgan a estar frente a los carabineros como hemos estado nosotros. Sencillamente sólo están aquí en momentos como esos, y muchas veces cuando pedimos una sesión especial, se quedan en el pasillo y no quieren dar quórum.

Quiero referirme rápidamente, porque tengo apenas algunos minutos, a algo que para nosotros es realmente increíble. Me refiero a la violencia empleada por los carabineros. Yo no sé si el Gobierno ha querido forzar a los muchachos a que contesten con la misma violencia, porque al atacar a la juventud, a las muchachas, los muchachos tenían que contestar porque son hombres y tenían que responder; la violencia empleada por carabineros fue igual a la que habrían desplegado en caso de estar en pie de guerra. Me tocó ver, y nunca lo habría creído si no lo hubiera visto, cómo les pegan a los que suben en los carros policiales. Yo no lo había visto antes, repito, pero ayer me tocó ver cómo, al subir al carro a un muchacho —yo iba detrás de él para defenderlo— los carabineros lo sujetaron entre dos y otro que no tenía nada que hacer y que estaba dentro del carro, se puso de pie y empezó a darle cachetadas...

El señor PALESTRO.— ¡En la frontera son muy caballeritos con los gendarmes argentinos!

—**Risas.**

La señora ALLENDE.— ... y porque yo le reproché sus maneras y le dije ¡"cobarde"! ese hombre me contestó una cantidad de groserías que no puedo repetir, porque realmente es vergonzoso hacerlo.

Además, señor Presidente en el carro tuvieron un trato degenerado con una muchacha, para presionarla y atemorizarla, porque no puedo creer otra cosa. Según el Mayor de Carabineros, había orden de no detener muchachas; pero anteayer lo hicieron y esta chica estaba desesperada, casi con ataque histérico por el trato que tuvo que sufrir en presencia de sus compañeros que, mientras tanto estaban sujetos por los carabineros y por supuesto así no podían defenderla. Todo esto es una inmoralidad. ¡Yo no entiendo por qué se permite en el país esta violencia desencadenada en contra de muchachos con cultura!; ahora, ¿qué harán con los obreros y qué harán con las mujeres obreras que mantienen detenidas?

Por cierto, tiene que realizarse una segunda investigación sobre la forma cómo actuaron los carabineros.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite señora Allende? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor LAVANDERO. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Perdón, estaba inscrito el Diputado señor Fuentes. Restan tres minutos al Comité de Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, yo no podría dejar pasar las palabras de mi estimado colega el señor Lavandero, sin darles una respuesta.

Yo estuve en ese foro de Temuco mencionado por él. Participó el señor Lavandero y el Diputado don Sergio Merino Jarpa, y yo les solicité a ellos que nos permitieran obtener una audiencia con el Presidente de la República para plantear el problema ante Su Excelencia en forma personal, sobre la base del documento público que dio a conocer a través de la prensa escrita y que fue comentado por la radio, el Rector de la Universidad Técnica.

Para mí es sorprendente saber ahora, a través del planteamiento del señor Lavandero que en ese plantel universitario existe una malversación de fondos que él no ha podido explicar, porque por un lado, la llama malversación y, por otro lado, parece que quiere significar que ha habido una inversión de fondos en un ítem distinto al indicado en el presupuesto, lo que, en el hecho, no es malversación.

Yo, que he sido dirigente de una municipalidad sé que esto se produce corrientemente. Luego yo no podría aceptar que, aprovechando la tribuna parlamentaria, se insulte y se trata en la forma descomedida como ha tratado el colega Lavandero al ex Rector de la Universidad Técnica del Estado, señor Aravena, y a su secretario, que hasta ayer estaba dirigiendo esta Universidad y que hasta ayer también fue quien dio al Gobierno los antecedentes y le señaló la necesidad de intervenir. Sólo ahora, señor Presidente...

El señor LAVANDERO. — Está perdido.

El señor FUENTES (don Samuel).— ... se ha venido a revelar, a raíz de esta investigación que el señor Lavandero habría hecho y sobre la cual yo oí comentarios por la radio hace días, la existencia de una malversación de fondos. Como quiera que sea, señor Presidente, el problema no es éste.

El señor LAVANDERO.— Está perdido Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Lavandero, ruego no interrumpir.

El señor FUENTES (don Samuel).— Ocurre que, mientras él resuelve —y para eso tiene tribuna parlamentaria— este problema de la malversación que si realmente existe, ya la Contraloría debe estar informada de ella, el colega pretende colocar...

El señor LAVANDERO.— Está perdido.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Lavandero, llamo al orden a Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).—... una cortina de humo para ocultar un atropello desvergonzado por parte del Gobierno...

El señor LAVANDERO.— Está perdido.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Lavandero nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

El señor FUENTES (Don Samuel.—... y especialmente por la fuerza policial. Todo esto se debe, señor Presidente, a que esta Cámara de Diputados, en ocasión anterior, poco menos que le dio una bendición al Jefe de Carabineros de Chile, diciéndole que estaba bien que apalearan hasta a los parlamentarios.

El señor LAVANDERO.— Está perdido.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Lo voy a amonestar, señor Lavandero.

El señor FUENTES (don Samuel).— En consecuencia, señor Presidente, ayer a mediodía, yo he llamado por teléfono al señor Ministro del Interior, para pedirle su intervención a fin de que ponga término a esta represión policial y para que tenga la bondad de ir a ver personalmente lo que hacen los carabineros cuando las fuerzas policiales se desatan cumpliendo órdenes del Gobierno.

El señor PALESTRO.— Es más fuerte que las bombas lacrimógenas, el señor Pérez Zujovic.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Fuentes, ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

A continuación, está inscrito el Diputado señor Maira. Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— He concedido una interrupción al señor Lavandero.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, es sólo para decir que, en realidad, el señor Samuel Fuentes, que seguramente llegó a última hora, corriendo como de costumbre, anda perdido en el asunto. Yo sólo di lectura a las palabras del señor Kirberg, Rector de Universidad Técnica del Estado, y fue él quien responsabilizó al señor Aravena. Yo no lo responsabilicé, porque no me consta. En consecuencia, lo que dijo el señor Fuentes debe decírselo al Rector señor Enrique Kirberg.

Contestando a la señora Allende, quiero decirle que, según se habría expresado, a mí se me habría invitado a la Federación de Estudiantes. Sin embargo, yo no he recibido tal invitación y mal podría haberla recibido, porque yo soy Diputado de provincia y me encontraba en el sur. Allá en Temuco participé y estoy ayudando al estudiantado de la Universidad Técnica del Estado no sólo de Temuco, sino que también al de Santiago.

Contestando también al Diputado Socialista señor Olivares, quien dijo que el presupuesto de la Universidad habría aumentado en un 25 por ciento y el alumnado en un 43 por ciento, yo quiero decir que su afirmación es absolutamente impropia, porque los gastos fijos no suben en la misma proporción que el alumnado. Un profesor cuesta lo mismo si enseña a 10 o a 20 alumnos. De manera que el ingreso de alumnos no tiene relación con los gastos corrientes o con lo que percibe la Universidad; pero lo que sí tiene importancia, y lo sostuve delante de los 3 ó 4 Rectores, es esta verdadera carrera de competencia que tienen las universidades. Cuando abren se crea una nueva carrera universitaria en el norte, por ejemplo...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LAVANDERO.— ...allí concurren las tres universidades creando el mismo curso, se reparten los alumnos entre ellas. Eso es lo grave que ocurre en la Universidad Técnica del Estado, y ello es culpa precisamente de la mala planificación de la política seguida por las propias universidades.

Muchas gracias colega Maira.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, yo quiero fundamentalmente intervenir esta tarde, en los pocos minutos que le restan al Comité, para presentar el contenido de un proyecto de acuerdo, que he hecho llegar a la Mesa, en relación con la situación que enfrenta la Universidad Técnica del Estado.

Ha sido tradición que los problemas universitarios sean vistos en esta Cámara de Diputados con elevación, con altura de miras y precisando un criterio, casi una doctrina, que por fortuna, ha tenido alcance progresista y ha envuelto a casi todos los sectores de la Corporación. Con este criterio debemos enfrentar este nuevo hecho en la reforma universitaria chilena, que es el conflicto de la Universidad Técnica del Estado.

Y al respecto, nuestra proposición se funda básicamente en las siguientes ideas: Primero, creo que no es posible desconocer que en la Universidad Técnica del Estado hoy día se vive un grave problema financiero que conspira en contra de la normalidad de las actividades académicas, y que pone en riesgo —como el señor Rector y las autoridades superiores de esa Universidad lo han dicho—, incluso la normalidad de este año académico. Ante este hecho, la Cámara de Diputados, en nuestro concepto, debe responder a su deber de miembro de un poder público, realizando gestiones que tiendan a resolver esta situación. En tal sentido proponemos, en nuestro proyecto de acuerdo, que sea la Cámara de Diputados la que, como tal, realice ante el señor Ministro de Educación Pública las gestiones necesarias para concurrir, junto con las autoridades de Gobierno, a obtener los recursos extraordina-

rios que permitan hacer frente a los compromisos que la Universidad Técnica del Estado enfrenta en relación al presupuesto del presente año.

En segundo término, la siguiente idea que contiene el proyecto de acuerdo, dice relación con los múltiples rumores que han corrido últimamente sobre irregularidades producidas dentro de la Universidad Técnica del Estado.

Yo mantengo hasta la fecha contacto con dirigentes estudiantiles de la Universidad. Hay gente de mi generación que ya pertenece al estrato docente, con los que también mantengo relaciones. A través de ellos tengo una información bastante exacta de lo que pasa en la Universidad Técnica del Estado.

Creo que es importante, no en el concepto propio de una Comisión Investigadora —que a lo mejor habría también razón de nombrar en virtud de estos rumores públicamente difundidos—, sino fundamentalmente en el concepto de una Comisión Especial de la Cámara, que ésta pueda analizar, en el caso concreto de la Universidad Técnica del Estado —como una Comisión Especial de la Comisión de Educación, podría ser—, todo el proceso de la marcha de la reforma universitaria; que conozca el conjunto de los planes que el señor Rector tiene para impulsar la voluntad de la comunidad académica; que recoja todos los antecedentes relativos a la marcha de la Universidad Técnica del Estado, y que, en definitiva, responda al concepto que esta Cámara tiene, de que todo el proceso de la reforma universitaria exige mayores recursos; pero que estos recursos sean asignados sobre la base de la idea de presupuestos-programas, es decir, de entregar recursos para financiar programas específicamente de avance universitario, que hayan sido, como lo ha sido en este caso, no me cabe duda, debatidos democráticamente por la comunidad académica. Y simultáneamente con esto, que pueda analizar —y le demos competencia para ello— el estado financiero de la Universidad Técnica del Estado, a fin de establecer las causas que la han conducido a su actual situación.

Y, tercero, en este proyecto de acuerdo, he querido, por lo menos, dar personalmente un testimonio, porque los que hemos sido dirigentes estudiantiles tenemos, más que otros en esta Cámara, el deber de levantar la voz cuando se hacen estos ataques, que vienen de tan antiguo, de que es la agitación, de que es la sedición, de que es el deseo de crear violencia de parte de los estudiantes lo que provoca incidentes entre éstos y las autoridades policiales.

Yo creo que aquí lo básico es plantear la idea de que la voluntad de la comunidad académica, el conjunto de los problemas universitarios, exige como método no el de la violencia; no el del enfrentamiento con las fuerzas policiales, sino que, por el contrario, el método de la claridad del diálogo que las autoridades educacionales superiores tienen que plantear frente a los estudiantes y a las autoridades docentes de la Universidad Técnica del Estado.

En este sentido fue lo que expresamos ayer, con nuestra presencia en la Universidad Técnica del Estado, y es lo que hemos venido permanentemente planteando. En realidad, hay un problema de fondo, que debe ser enfrentado como tal y resuelto a nivel universitario y con criterio universitario.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señor Maira? Ha terminado el tiempo del Comité en el que está haciendo uso de la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos nos sumamos a la protesta que se ha generalizado en la Cámara por la agresión de que han sido víctimas los alumnos de la Universidad Técnica del Estado por parte del Cuerpo de Carabineros.

Hemos querido, en todo momento, prestar nuestra colaboración, tendiente a solucionar tanto el problema del instante como el problema permanente de la Universidad Técnica del Estado. En el día de ayer facilitamos, como lo hizo la unanimidad de la Cámara, la intervención, en representación de todos los Diputados, precisamente, del Presidente de la Corporación. Creemos que la gestión hecha por Su Señoría fue útil, porque permitió el retiro de las tropas de carabineros y la vuelta a la normalidad que nosotros estábamos reclamando. Este hecho viene a comprobar lo que hemos afirmado reiteradamente: que la actuación desorbitada de las fuerzas policiales es la causa de los graves problemas que en muchas oportunidades han tenido que enfrentar los estudiantes universitarios y también la clase obrera de nuestra patria.

El señor GUASTAVINO.— ¡Exactamente!

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Hasta por ahí no más.

El señor SILVA ULLOA.— Pero, dentro de los pocos minutos de que disponemos, queremos orientar nuestra intervención, abarcando dos ideas más. La primera es todo lo que ha ocurrido en la Comisión Mixta de Presupuestos, de la cual formo parte.. Aún más, asistí a todas las sesiones de la Subcomisión que le correspondió estudiar el presupuesto del Ministerio de Educación Pública.

Para hacer estricta justicia, la verdad es que el problema de la Universidad Técnica hay que estudiarlo en dos épocas. Una, la anterior a la designación del actual Rector; y la otra, la vigente.

Es efectivo, de acuerdo con los antecedentes que yo he recogido, que en la anterior administración de este importante plantel de educación superior, se han cometido errores administrativos, que cuando se investiguen se podrá comprobar su magnitud, y que constituyen en el hecho un grave deterioro del patrimonio de la Universidad Técnica del Estado.

Como es de conocimiento público, la Universidad Técnica del Estado tiene un convenio firmado con el BID, Banco Interamericano de Desarrollo. Este convenio ha obligado a tener dos oficinas, una directamente en la Universidad y otra en las oficinas del BID, para controlar la inversión de un préstamo financiado con fondos canadienses y franceses, y que debe ser invertido, de acuerdo con las cláusulas del mismo, en maquinaria y equipo adquirido en esos mismos países. La Universidad tiene la obligación de construir los locales para la instalación de esta maquinaria, que vendrá a significar un importante avance en la preparación técnica de los estudiantes.

El BID, dentro de las cláusulas del convenio, impone un ordenamiento económico-financiero de la Universidad, ordenamiento que debe ser realizado por firmas de contadores y auditores que para él resultan idóneos. Pero ¿qué ha ocurrido? Que el año antepasado se contrató una firma de auditores; y el trabajo realizado por ésta le costó a la Universidad Técnica del Estado —en valor de cada año— más de 400 mil escudos, que prácticamente fueron botados, porque, de acuerdo con los antecedentes del BID, la firma no era idónea. Así, la actual Dirección de la Universidad ha tenido que buscar otra que sea aceptada por esta institución de crédito, y el trabajo que va a realizar va a costar 700 millones de pesos.

Es indudable que yo no quiero redundar en lo que han dicho muchos colegas respecto a los convenios a honorarios, a la forma de contratación, porque no dispongo de tiempo. Pero quiero dar una idea central.

La verdad es que, si examinamos la nómina que la Cámara acordó incluir en la versión de esta sesión, puede llevarnos a un juicio equivocado de la realidad de los hechos. Yo, aparte de las informaciones que recibí en la Comisión Mixta de Presupuestos, he seguido investigando; y ocurre que los contratos que aquí se han señalado por sumas importantes y por tiempo demasiado corto, corresponden a trabajos realizados durante todo el año académico, porque, si en lugar de dividir por dos meses, o por un mes o por cinco días, dividimos por diez meses, que es la duración del año académico, resulta una remuneración extraordinariamente baja. De tal manera que, para comprobar exactamente qué es lo que ha ocurrido, es indispensable tener todos los antecedentes. Esperamos que, de aprobarse el proyecto de acuerdo que ha señalado el colega Maira, podamos tener estos antecedentes y dejar establecido ante la opinión pública la realidad de los hechos.

Lo que ocurre aquí es que se ha estado explotando parcialmente una serie de informaciones, que nos llevan a sostener que lo que se pretende es que los árboles no dejan ver el bosque.

El señor FUENTES (don Samuel) — Cortinas de humo.

El señor SILVA ULLOA.— La verdad es que las universidades del Estado, en valor constante, para el año 1969, reciben menos dinero que el que han recibido en este año. Aquí tengo el proyecto de presupuesto del Ministerio de Educación Pública. En el presupuesto corriente del programa "Fomento de la Educación y la Cultura", la Universidad Técnica del Estado, el año 1968, recibe 51 millones 305 mil escudos, y para el año 1969 el Gobierno ha propuesto 52 millones 873 mil escudos. O sea, en el hecho, no es ni siquiera un aumento del 2% en pesos de cada año.

En el presupuesto de capital, la Universidad Técnica del Estado, en el año 1968, recibió o debe recibir 9 millones 860 mil escudos, y para el año 1969, 11 millones 904 mil escudos; es decir, un aumento que no alcanza al 4%. Y esto en valor de cada año, ni siquiera en valor de moneda constante; de tal manera que, en pesos de idéntico valor, la Universidad Técnica del Estado, como las demás universidades, de acuerdo con el proyecto de presupuesto enviado por el Ejecutivo, van a recibir un 25 ó un 30% menos.

Y hay otra cosa más, que es conveniente tenerla en cuenta. Recuerdo que cuando se discutió el proyecto que se convirtió en la ley 11.828, cuyo texto refundido es actualmente la ley Nº 16.624, todos los Diputados de las provincias cupríferas, incluyendo al que habla, presentamos indicaciones tendientes a que parte de los ingresos del cobre fueran a esas provincias. También nosotros, en esta ocasión, quisimos darle a la Universidad Técnica del Estado, como recurso extraordinario, un 5% de los ingresos del actual artículo 27 de la ley 16.624.

¿Y qué ha ocurrido, señor Presidente? Que esta suma, que era extraordinaria, que estaba destinada a invertirse en bienes de capital para el desarrollo de la Universidad Técnica, el Gobierno, en el proyecto de presupuesto, la incluye en la glosa con una suma de 3 millones de escudos, que se descuentan de los 11 millones 904 mil escudos. Como se trata de una cuenta calzada, que debe entregar el total del rendimiento al beneficiario, en la medida que aumenta la producción del cobre o mejora el precio del cobre, disminuye el aporte del Ejecutivo en el presupuesto de capital. Esta es la realidad.

El señor POBLETE.— Igual que las Municipalidades.

El señor SILVA ULLOA.— Exacto.

Y hay que señalar, señor Presidente, que esta misma ley 16.624. La unanimidad de la troducida por la ley 16.840, la ley de reajustes de este año, otorgó aportes a la Universidad Austral de Chile, a la Universidad del Norte y a cursos universitarios en la provincia de O'Higgins.

El señor MONARES.— Así es, colega.

El señor SILVA ULLOA.— Estos aportes están en ítem separado, o sea, no corren el riesgo del que le corresponde, desde el año 1955, a la Universidad Técnica del Estado.

Era tal la injusticia, señor Presidente, que formulé indicación, en la Cuarta Subcomisión, para darle a la Universidad Técnica del Estado el mismo tratamiento de las universidades particulares, o sea, un ítem separado ,excedible, tal como lo ordena la ley 16.624. La comunidad de la Cuarta Subcomisión aprobó esta indicación. Creo que es posible que en el año 1969, por lo menos en este aspecto, se cumplan las finalidades.

Pero hay más, señor Presidente. Hay muchas leyes que le otorgan recursos a la Universidad Técnica del Estado, pero que no se cumplen. Recuerdo, por ejemplo, que la ley que permitió al Estado enajenar reservas salitrales destinó el producto de esas enajenaciones a la Escuela de Salitre y Minas de Antofagasta, antes que se fundara la Universidad Técnica del Estado. La Universidad, como continuadora legal de la Escuela de Salitre y Minas de Antofagasta, debía haber estado percibiendo estos recursos extraordinarios, para su desarrollo, para cumplir sus finalidades. De acuerdo con los antecedentes que he recibido, nada de ésto ha ocurrido.

Por eso, siendo plausible la investigación, a que no nos oponemos, sobre lo que se ha hecho anteriormente en la universidad, lo que se está haciendo ahora y lo que se proyecta hacer en el futuro, de acuerdo con las reformas universitarias, es indispensable, a nuestro juicio, centrar nuestra actividad en el punto principal. Como Diputado por Antofagasta, puedo informar a la Cámara que, si los estudiantes no hubieran decretado la huelga, en Antofagasta, como en el resto de las escuelas dependientes de la Universidad Técnica del Estado, ella se habría producido automáticamente, porque la Universidad Técnica en este instante no tiene recursos para darles alimentación a los alumnos internos. Está debiendo cuenta de gas y de electricidad por años. En Antofagasta, como en el resto del país, no hay ninguna empresa comercial, pequeña o grande, que quiera otorgarle créditos a la Universidad Técnica, porque sabe que no tiene posibilidades de cobrarlos. De tal manera que, si los alumnos no hubieran decretado la huelga, se habría producido el cierre de las escuelas, porque no tenían capacidad económica para seguirse desenvolviendo.

Entiendo que entre los documentos que la colega Lazo pidió que se incluyeran en la versión, estará el análisis de la situación financiera de la Universidad Técnica del Estado para el año 1968. Esto es lo que nos preocupa de partida. En este año se necesitan recursos indispensables para que continúe funcionando la Universidad. No son de gran monto, pero, indudablemente...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental). ¿Me perdona, señor Diputado? Ha terminado su tiempo.

El señor SILVA ULLOA.— Desgraciadamente, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental). Al Comité Comunista le quedan ocho minutos.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental). Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, ya estamos terminando esta sesión y, a continuación, tendrán que votarse los proyectos de acuerdo que los diferentes sectores han presentado en torno de la materia que estamos debatiendo.

Sin embargo, quiero aprovechar los últimos minutos, con el objeto de esclarecer algunas cuestiones que se han planteado en el curso de este debate y que, sin duda, pueden contribuir a confundir el verdadero problema y las efectivas soluciones que se requieren. Así, por ejemplo, los Diputados señores Phillips y Lavandero, el primero del Partido Nacional y el segundo del Partido Demócrata Cristiano, han tenido aquí intervenciones que, en sus líneas gruesas, son muy parecidas.

El señor PHILLIPS.— Interpretó mal. ¡Protesto!

El señor GUASTAVINO.— Así es, desgraciadamente.

El señor PHILLIPS.— ¡Protesto!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental). ¡Diputado señor Phillips!

El señor CADEMARTORI.— En el fondo, ambos han planteado que están de acuerdo, en general con la necesidad de dar más presupuesto a la Universidad Técnica del Estado. Sin embargo, han puesto por delante, ante todo, el problema del uso de los recursos financieros y de la confianza que pueda o no haber en la administración de tales recursos. El señor Lavandero ha hecho gran dramatismo para señalar una serie de irregularidades que se han producido dentro de la Universidad Técnica. Ni los estudiantes ni los profesores de la Universidad estaban ni están ignorantes de todas esas irregularidades. Más aún, el propio Rector, informó al señor Ministro de estos asuntos, le señalaba, en carta del 31 de octubre, que había pedido la intervención de la Contraloría General de la República, cuyos inspectores ya se encontraban trabajando en la casa central. Es decir, que la nueva administración de la Universidad lo primero que hizo, antes que nadie interviniera, fue solicitar que la Contraloría General de la República investigara el problema del manejo de estos fondos. Esto debe quedar bien en claro. Y nosotros Diputados comunistas, en el proyecto de acuerdo que hemos presentado a la Mesa, solicitamos que la Cámara constituya una Comisión investigadora, con el objeto de profundizar en lo que significan, en lo que son estas irregularidades.

De tal manera que este problema debe quedar bien esclarecido y no puede servir de pretexto ni de pantalla para negar la responsabilidad que tiene el Gobierno en solucionar, primero, el problema inmediato, urgente que tiene la Universidad para terminar su año escolar; y, segundo, la responsabilidad que tiene el Gobierno para dar un presupuesto como corresponde para el próximo año 1969, y, a la vez, para solucionar el problema económico del personal docente y administrativo de la Universidad, que es dramático. Aquí, al plantear este problema de las irregularidades, se ha querido ocultar esta segunda parte, que es la fundamental.

Se han hecho consideraciones de distinto tipo. El señor Phillips, por ejemplo, ha hablado de que la política no debe entrar en la universidad, queriendo significar con esto que ahora que hay un proceso de democratización en marcha, que lo han impulsado los estudiantes y los docentes, para transformar las estructuras universitarias del país, en beneficio y en pro del progreso nacional, ahora estaría entrando la política. Si es así, si la política ha servido para que los estudiantes, para que la comunidad universitaria entera y para que todo el país tomen conciencia de la necesidad de que la universidad se ponga al servicio del pueblo, en buena hora. Quiere decir que los hombres que habría antes, los que se disfrazaban de apolíticos, aquellos que mantenían ciertos cenáculos y ciertos grupitos de distintos sectores en la universidad, ésos hacían una mala política, ésos eran y son los responsables del atraso de la universidad.

Creo conveniente decir aquí, con absoluta claridad, quién tiene confianza en la democratización de la universidad y quién no la tiene. Nosotros tenemos confianza en el buen manejo de la universidad y de su presupuesto, no porque esté una persona determinada en la Rectoría, porque esa persona está allí para cumplir el mandato de las asambleas universitarias, de los docentes y de los estudiantes, quienes tienen el verdadero poder en la universidad, y si el día de mañana aquella persona, sea quién sea, no cumple, tendrá que ser cambiada como corresponde.

Nosotros tenemos que declarar aquí, categóricamente, si tenemos o no confianza en este verdadero proceso revolucionario que se está operando en la universidad y, abiertamente, lo decimos. Pensamos, además, que aquellos que quieren tapar el problema de la responsabilidad del Gobierno de dar presupuesto y, de esa manera, "boicotear" el proceso de reforma universitaria lo que en el fondo están haciendo es, justamente, lo contrario de lo que quieren decir cuando hablan de apoyar el movimiento de reforma de los estudiantes.

El señor LAVANDERO.— Esa es una interpretación suya.

El señor CADEMARTORI. — De tal manera que lo que se está pidiendo es justo, porque uno de los principios que se han reafirmado en este proceso de democratización es el de la autonomía universitaria. Que no se venga, entonces, a exigir que el Gobierno tenga que distribuir los fondos y tenga que decir en qué se van a invertir los fondos que se dan a la Universidad, porque, en realidad, eso es lo que algunos Diputados quisieran: negar recursos a las universidades y tomar el control y el monopolio de la inversión de sus fondos.

Nosotros creemos que debe mantenerse la autonomía universitaria. Y autonomía universitaria no solamente quiere decir autonomía administrativa, sino que, lo más importante, autonomía financiera para que...

El señor LAVANDERO.— ¿Me concede una interrupción, señor Diputado?

El señor CADEMARTORI. — ... sea la universidad la que distribuya los fondos y para que exista un poder democrático, como son los profesores, como son los estudiantes y como son los docentes, que administre y controle el uso de los recursos que se dan a la Universidad.

El señor LAVANDERO.— ¿Me concede una interrupción?

El señor CADEMARTORI. — No puedo dar interrupciones; no me queda tiempo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental). — Puede continuar Su Señoría.

Señor Lavandero, le ruego guardar silencio.

El señor CADEMARTORI. Hoy día —es conveniente decirlo y recalcarlo—, decirlo y recalcarlo porque, en estos momentos, hay muchos que no dan la cara de frente, mucha gente está contra la reforma...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental) — ¿Me perdona, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, en el breve tiempo que me corresponde, lamento que el señor Cademártori tenga tanta confusión con los discursos oídos esta tarde en la Sala, porque veo que, desgraciadamente, no los comprendió bien. En su exposición ha mezclado todo.

En seguida, quiero ser bien claro: estamos de acuerdo con la reforma universitaria, pero las universidades no pueden ser monopolio de ningún partido político, y el partido de Su Señoría negó los votos en el Senado justamente porque sabía que la Universidad de Chile podía caer en manos de la Democracia Cristiana. Por eso no ha avanzado el proyecto de la reforma universitaria. Digamos las cosas como son, y no vengamos a decir una cosa en la Cámara y tengamos una actitud distinta en el Senado. Digamos la verdad.

¿Por qué no se leyó el informe entero que envió la Contraloría al Ministerio de Educación? El señor Ministro lo dio a conocer en la Comisión Mixta de Presupuesto. Yo no juego con la honra de nadie. Por eso dije al comienzo de mi intervención que no había malversación, sino un error. Creo que el Rector está en un error contable, porque decía que había un superávit de 5 millones y que tenían un déficit, porque tenían facturas por pagar, de 7 millones de escudos. En consecuencia, tenían un déficit de 2 millones. Puede haber un error contable.

Y, por último, si se quiere enlodar a las autoridades anteriores, tampoco nos corresponde responsabilidad a nosotros. Por eso pedí la asistencia del Rector anterior, porque no quiero que se lleve el problema universitario al terreno político. Si hay responsabilidad, lo determinará la Contraloría en su investigación, pero "a priori" no se puede decir que hay irresponsabilidad ni que hay malversación de fondos.

Somos partidarios de la total autonomía universitaria, señor Cademártori; todos los sectores de la Cámara son partidarios de que las universidades administren los fondos. Pero si hay irregularidades, si los fondos no se invierten en beneficio del país y de los alumnos, indiscutiblemente...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental). — ¿Me perdona, señor Diputado? Ha terminado su tiempo.

Cerrado el debate.

Señores Diputados, para completar el acuerdo de la Cámara, propuesto por los Comités, solicito el asentimiento de la Sala para votar los proyectos de acuerdo presentados en relación con la materia debatida en esta sesión.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores Aguilera y Palestro, Comité Socialista; Olave, Olivares, señora Allende, doña Laura y la señora Lazo, doña Carmen, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Solicitamos de la Honorable Cámara que acuerde oficiar al señor Presidente de la República, para solicitarle que incluya en la presente legislatura extraordinaria el proyecto que modifica la ley 16.624 con el objeto de otorgar, de los fondos que reciba la Corporación del Cobre, un porcentaje a la Universidad Técnica del Estado."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental). — En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores Lavandero, Maira, Valenzuela, don Ricardo; De la Jara, Daiber y Monares, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados, luego de conocer el problema financiero que afecta a la Universidad Técnica del Estado ha acordado:

"1.o— Realizar ante el señor Ministro de Educación todas las gestiones tendientes a obtener los recursos extraordinarios que la Universidad Técnica del Estado precisa para hacer frente a los compromisos contraídos con cargo a su presupuesto del presente año.

"2.o— Designar una Comisión Especial que se encargue de estudiar todos los antecedentes y planes del proceso de Reforma Universitaria que en ella se verifican como asimismo de analizar la situación financiera por la que actualmente atraviesa la UTE y las causas que han conducido a ella.

"3.o— Ante los incidentes producidos entre estudiantes universitarios y fuerzas policiales, la Cámara de Diputados expresa que los problemas universitarios exigen, por definición, del diálogo y la claridad para ser resueltos, por lo que resulta altamente inadecuado resolver por medio del enfrentamiento físico las peticiones de miembros de la Comunidad Académica de la Universidad Técnica del Estado."

El señor SILVA ULLOA.— Debe decir "Ministros de Educación y de Hacienda", porque el Ministro de Hacienda es el que maneja la plata.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental). — Si le parece a la Sala, se corregiría en esa forma y se aprobaría por unanimidad....

El señor PALESTRO.— Dejando constancia de que el Ministro del Interior es el culpable....

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental). — ....el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores Poblete, Ibáñez, Cabello y Morales, don Carlos, apoyados por el Comité Radical, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara de Diputados, en relación con los problemas que afectan a la Universidad Técnica del Estado acuerda:

"1.o Solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República su directa y personal intervención para resolver el problema económico y financiero de la Universidad Técnica, entregándole los recursos que se le están adeudando;

"2.o Repudiar la conducta del Grupo Móvil de Carabineros por la represión violenta en contra de los estudiantes y por haber violado la autonomía universitaria;

"3.o Responsabilizar por estos desgraciados hechos represivos al señor Ministro del Interior quien, en vez de resguardar el orden público, como es su obligación, está alentando un peligroso clima de violencia".

El señor LORCA, don Alfredo (President accidental). — En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 18 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental).— Rechazado el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Proyecto de acuerdo de los señores Acevedo, Aguilera, don Luis; Cademártori y de la señora Lazo, doña Carmen:

La Cámara acuerda:

"1.o—Solicitar al Ministro de Educación proponga medidas concretas para atender la situación económica de la Universidad Técnica del Estado, de acuerdo a las aspiraciones del país expresadas por sus estudiantes y docentes".

"2.o—Designar una Comisión Especial para que, integrada en la misma forma que la de Gobierno Interior, investigue e informe en el plazo de 45 días sobre las inversiones de los recursos de las Universidades y su situación financiera y necesidades; y

"3.o—Dirigirse al señor Ministro del Interior solicitándole una investigación sumaria, la sanción de los culpables y un informe a la Cámara sobre los abusos de autoridad perpetrados por personal de Carabineros contra estudiantes de la Universidad Técnica del Estado".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental). — En votación.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, al Ministro de Educación y al Ministro de Hacienda.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental). — Habría que agregar las palabras que dijo el Diputado Silva Ulloa.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SILVA ULLOA.— Con la palabra "Hacienda".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental). — La Mesa lo corregirá oportunamente.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El señor Phillips, Comité Independiente, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda designar una Comisión Investigadora amplia, para conocer los problemas económicos de la Universidad Técnica del Estado."

Es prácticamente lo mismo que se ha aprobado ya.

El señor LORCA, don Al- — Si le parece a la Honorable Cámara, se refundiría este proyecto de acuerdo con el que se acaba de aprobar.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Y, finalmente, los señores Poblete, Comité Radical; Lazo, doña Carmen, Cademártori, Comité Comunista; Palestro, señora Allende, doña Laura, y Aguilera, don Luis, Comité Socialista; Laemmermann, Olave y Osorio, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Frente a los hechos de reiterada represión policial, la Honorable Cámara acuerda:

"Solicitar al señor Ministro del Interior disponer que los funcionarios de Carabineros no podrán, en caso alguno, desempeñarse sin el uso de sus placas distintivas.

"La Cámara acuerda, también, propiciar una iniciativa legal destinada a sancionar con la destitución al funcionario de Carabineros que sea sorprendido sin su placa distintiva colocada en un lugar visible de su uniforme, que permita su fácil individualización".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente [illegible] — En votación.

—Efectuada la [illegible] forma económica, [illegible] quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— No hay quórum de votación. Han [illegible] lamente 18 señores [illegible] por la afirmativa.

El señor LORCA, [illegible] fredo (Presidente [illegible] — Se va a repetir la votación.

—Hablan varios [illegible] Diputados a la vez.

El señor LORCA, [illegible] fredo (Presidente [illegible] — Señores Diputados, [illegible] en votación. Ruego [illegible] Señorías guardar [illegible]

—Repetida la [illegible] forma económica, [illegible] quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Se han [illegible] 19 votos por la afirmativa [illegible] hay quórum de votación.

—Hablan varios [illegible] putados a la vez.

El señor LORCA, [illegible] fredo (Presidente [illegible] —Ruego a los señores [illegible] tados guardar silencio. Se va a repetir [illegible] por el sistema de [illegible] de pie.

Ruego a los señores [illegible] tados no abstenerse.

—Durante la votación:

Un señor DIPUTADO.— Voten en contra.

El señor LAVANDERO.— No queremos votar [illegible] porque hay legislación [illegible] pecto y esto no es [illegible]

—Repetida la [illegible] forma económica, [illegible] ma de sentados y de pie, [illegible] hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Ha vuelto [illegible] ineficaz la votación [illegible] tado solamente [illegible] Diputados.

El señor LORCA, [illegible] do (Presidente [illegible] Nuevamente no ha [illegible] quórum de votación.

De acuerdo con [illegible] mento, se va a [illegible] señores Diputados [illegible] nutos.

—Transcurrido el [illegible] glamentario:

El señor STARK [illegible] sidente).— En [illegible] con el artículo 16[illegible] mento, se va a [illegible] tación en forma [illegible]

—Efectuada la [illegible] forma nominativa, [illegible] guiente resultado: [illegible] mativa, 18 votos; [illegible] gativa, 1 voto. Hubo [illegible] tenciones.

El señor STARK [illegible] sidente).— En [illegible] con el artículo 16[illegible] mento, se levanta la [illegible]

—Se levantó la [illegible] 20 horas 6 minutos.

ROBERTO GUERRERO [illegible]

Jefe de la Redacción de Sesiones

Candidato a presidente de Colo Colo

Edo. Cañas: "He Vibrado con sus Triunfos y me Han Golpeado sus Frustraciones"

mo Martínez: Eleodoro Vergara, alto funcionario de Impuestos Internos: los diputados Fernando Sanhueza y José Tomás Camus: Carlos Parada y otros, además de varios directores que integran el Comité "Colo Colo para los colocolinos", que lo postula.

Eduardo Cañas informó que se ha auscultado el sentir de las filiales, y se mostró optimista.

—Tenemos amplio respaldo de la Filial de San Antonio, y de varias otras de provincias, como la de San Carlos, Puerto Montt...

Sin embargo, materialmente no se podrá contar con esos votos ya que, según lo explicó el mismo candidato, los estatutos de Colo Colo no contemplan la situación de que los socios de provincias puedan votar en las sedes de sus propias filiales.

—De todas maneras, es un apoyo moral valioso— agregó Cañas.

En relación con los adherentes, se leyó más de un centenar de nombres y se mencionó además una cifra de doscientas firmas más que respaldan la candidatura de Eduardo Cañas. Sin embargo, por intermedio de un miembro del Comité nos impusimos de que el número de adherentes es de 800, pero que por razones de "táctica política" se ha mantenido en secreto...

A la conferencia de prensa llegó el socio número 1 de los registros de Colo Colo, Luis Contreras Barba. Su presencia puso una nota emotiva al acto, ya que además de ser socio fundador, fue al mismo tiempo el ideador del nombre de la entidad alba.

Entre otros planes, figura la revitalización y creación de otras ramas deportivas de Colo Colo, que desgraciadamente en el último tiempo han ido desapareciendo.

—Por razones económicas, por el momento nos sería imposible hacerlo rápidamente. Pero resulta indudable que es una necesidad ineludible preocuparnos de ese aspecto ya que es la única forma de que respondamos al espíritu del Club de Deportes Colo Colo. Es cierto que el fútbol ha sido su máxima expresión; pero no no es menos cierto que también hay otras ramas que han dado satisfacciones y merecen actividad, explicó Cañas.

Elías Saéz hizo, por su parte una breve reseña del trabajo de esudio de la Comisión de Finanzas. Lo más destacado radica en que el estudio habla de un superávit estimativo para 1969, contemplando alzas de renovaciones de contratos, contrataciones y amortización total de la deuda a la Central de Fútbol de 180.000 escudos. Esto, considerando como punto de referencia las recaudaciones del año 1967.

Eduardo Cañas, terminó su exposición diciendo, "...Soy un colocolino más y por lo tanto he vibrado con sus triunfos y me han golpeado sus frustracciones. Contra éstas últimas luchará este movimiento y por eso ocuparé un lugar en su vanguardía, convencido de que más que los éxitos, la forma en que ellos sean obtenidos constituirá la real y profunda satisfacción que cada colocolino anhela en el fondo de su corazón..."

Eduardo Cañas durante el curso de su exposición



Mario Livingstone practica tiro con pelota muerta, bajo la mirada y sonrisa de Fernando Riera. Más atrás, Fouilloux, que aún muestra en su rostro el esfuerzo desplegado en el cotejo internacional del miércoles. Católica se juega una gran carta esta tarde en Playa Ancha.

Vital para la "U" Ganar a Everton

Se enfrentan en el Estadio Nacional. En el preliminar Santiago-Audax Italiano.

La jornada que ofrece hoy el fútbol profesional ,tanto en Santiago como en provincias, aclarará mucho el panorama futuro en relación al campeón y vicecampeón del fútbol profesional chileno y por consiguiente, también producirá claridad en cuanto a los equipos que deben representar a Chile en la próxima disputa de la Copa Libertadores.

En Ñuñoa, uno de los líderes Universidad de Chile, enfrenta a Everton, de Viña del Mar, que si bien no tiene mayor posibilidad de quedar entre los primeros, desea cooperar con su zona, es decir, darle una "manito" a Santiago Wanderers, que debe enfrentar a la UC.

En la "U" se tiene la esperanza de hacer retornar a Hodge en el mediocampo y a Marcos en el ataque. Dos piezas angulares en el rendimiento del cuadro universitario, que han hecho mucha falta en los últimos encuentros de la "U". Por su parte, Everton llegó a Santiago con su plana titular. Este es el cotejo de fondo de la jornada doble de hoy en el Estadio Nacional, encuentro que se iniciará a las 20.30 horas, una vez que ya se ha conocido el resultado de Playa Ancha. Dirige este cotejo el árbitro Alberto Martínez.

En el preliminar, Audax Italiano con Santiago Morning, a las 18.30 horas., Arbitro, Ricardo Romero.

EN TEMUCO

En el Estadio Fiscal de Temuco se enfrentan a las 20.30 horas, Green Cross con Palestino. El cuadro metropolitano viene de empatar a uno con Deportes Concepción, al paso que los sureños cayeron por el abultado marcador de seis-dos con Universidad Católica. Dirigirá el encuentro el árbitro Mario Gasc.

Libertad de Acción para Jugadores de la UTE

Se agudiza la crisis financiera en Universidad Técnica. De nuevo aflora el manoseado problema de 'las platas", problema que ha sido fundamental en la irregularidad observada en el equipo y que incluso ha llevado a los jugdores a reclamar oficialmente en la Central por sueldos impagos.

Pero el reclamo no fue acogido. Arreglines a nivel de dirigentes echaron tierra sobre el asunto. Sin embargo, la situación en el club técnico se hace insostenible. No existen fondos a los que acudir y la deuda se agiganta día a día. Y ante la imposibilidad de sanear la cuestión económica el grupo dirigente del club universitario anuncia que a fines de temporada dejará en libertad de acción a todo el plantel. No existe otra salida ni otra solución.

En todo caso, no significa que Universidad Técnica vaya a desaparecer como club de Segunda División. Por el contrario, los dirigentes "amateurizarán" el equipo. Vale decir que se aplicará una política similar a la de algunas universidades norteamericanas. El equipo estará formado por jugadores universitarios que gozarán del beneficio de una beca, lo que en buenas cuentas significaría menos gastos y la incorporación del estudiantado al fútbol profesional.

000 MILLONES INVERTIRA PALESTINO

Y si en Universidad Técnica la situación económica se hace casi insostenible, no ocurre lo mismo en Palestino. Los "baisanos" están decididos a "reverdecer laureles", lo que en otros términos significa formar un cuadro de características similares a aquél del año 55.

Para ello, los dirigentes han solicitado la colaboración de sus socios mediante un bono. Un bono que cuesta la friolera de un millón de pesos. Y como los adherentes pasan de las mil personas, Palestino contará para el año próximo nada menos que con mil millones para invertirlos en la compra de jugadores.

Con esa suma desde luego que podrán hacer muchas cosas. Desde ya piensan en un número seis, un ocho y un par de punteros. Todos del otro lado de los Andes, con muchos pergaminos y mucho cartel.

ROCLAMAN A HUGO LEPE

Esta noche, la Filial de Colo Colo en San Miguel, proclama a Hugo Lepe Gajardo, como su abanderado a la presidencia de Colo Colo. La manifestación se realizará a las 21.30 horas, en los salones del Club Gran Avenida.

ENUNCIA

Circulan rumores en el sentido de que Agustín Litvak renunciaría a la presidencia de Universidad de Chile. Ello motivado por su reciente ascenso a vicepresidente del Banco Israelita, función que por las obligacionse que implica lo privaría de poder dedicarse de lleno a sus labores en el club universitario.

TRANSFERIBLES"

Ante la difícil situación que afronta Magallanes, el nuevo presidente de la tienda albiceleste, Enrique Snacke, anuncia que serán declarados transferibles Honorino Landa, Antonio Arias y Alfonso Lara. Se estableció que la deuda del club asciende a la suma de 700 millones.

CUSA LA "U"

Anduvo como metiendo "las patitas" Carlos Reinoso, en una declaración realizada a una emisora de la capital. Al itálico se le preguntó por qué había golpeado a Pedro Araya y contestó que había sido porque lo confundió con Albanez. "Quería desquitarme de lo que me había dado el defensa y como estaba de espaldas no me dí cuenta que era el "Chico" Araya".

Los dirigentes de la "U" se consiguieron copia de la cinta grabadora y con ella acudieron al Tribunal de Penalidades. Como prueba palpable de que se golpea intencionadamente a sus jugadores. Reinoso será llamado a declarar al Tribunal, y es posible que pase un mal rato por esas declaraciones tan fuera de tono.

L 15 LLEGAN LOS ALEMANES

Para el 15 de este mes está anunciada la llegada a Santiago del equipo de Alemania Occidental que se mide el 18 con la Selección Nacional. Los alemanes quedarán alojados en el Hotel Carlos V. Será la última presentación oficial del equipo de Nocetti, en 1968.

La Nación

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

Santiago, Sábado 7 de Diciembre de 1968

S. Nocetti:

¡NO, NO, TODAVIA NO!

Transcurren 30 minutos del encuentro Chile-Argentina.

El entrenador nacional Salvador Nocetti, que acostumbra a ver los encuentros de pie, se pasea y grita a los hombres de la casaca roja: **"Olivares, Olivares, vos también tenés que correr"; "Gallardo, Ud. no se adelante, que el grande entra por ese lado".** Continúa moviéndose de un lado para otro, se lleva las manos a la boca como para hacer bocina y grita nuevamente instrucciones para adentro: **'Valdés no baje, quédese arriba, Valdés no baje"; "Vamos Araya, vamos, que también hay que marcar. No deje que se vengan".**

En ese instante se hace un silencio y se escucha con nitidez una voz que dice:

—ESTAI CONTENTO, RUSO; ESTAI GANANDO, ESTAI CONTENTO, TONTITO?

Nocetti se da vuelta hacia las tribunas, levanta la mano derecha y, moviéndola en forma negativa, responde:

—NO, NO, TODAVIA NO; CUANDO TERMINE... Se da vuelta y sigue gritando sus instrucciones.

Televisarán el Partido Wanderers U. Católica

Seis millones de pesos ofreció el Canal 8 de Televisión de Valparaíso por los derechos de transmisión del encuentro Wanderers-Universidad Católica. La autorización estaba sujeta a la venta de entradas, vale decir, que de agotarse las localidades, de inmediato la Central otorgaba el pase respectivo.

Incluso es posible que el partido pueda ser presenciado en Santiago a través del Canal 13. En tal caso, los derechos ascenderían a ocho millones de pesos. En círculos allegados a la Central de Fútbol se estimaba que ante el entusiasmo observado en Valparaíso, que desde ya aseguraba un lleno total en Playa Ancha, no habría ningún inconveniente para que el espectáculo fuera televisado.

Esta tarde:

En San Eugenio: Ferro y Naval

Por la serie "B" del fútbol de Ascenso se enfrentan esta tarde en el Estadio San Eugenio a las 17 horas el cuadro dueño de casa con Naval de Talcahuano.

Es el único cotejo que se juega en esta serie, el resto se jugará mañana en provincias.

Fernando Pérez:

CON PASTA Y PINTA DE GOLEADOR

Pasta de goleador y pinta de goleador. De esos que no le hacen asco al área. Al área, a los puntapiés y a los encontronazos. Más aún cuando se juega en Segunda División. Y en Segunda la cosa es difícil.

Pero, para Fernando Pérez, el goleador de la UTE, no hay nada difícil cuando se trata de hacer llegar el balón a las mallas. Y si no, que lo desmientan esos 35 goles en dos años de actuación en el equipo naranja.

—¿Cómo me defino...? Con tres cualidades y nada más. No hablemos que soy hábil o que me resulta sencillo pisarla. Eso conmigo no corre; me quedo con mi velocidad, con mi remate fácil con ambas piernas y mi desmarque por toda la cancha y en los noventa minutos. ¿Se necesita algo más para ser un buen artillero...? Creo que no .Lo demás es engaño. Engaño y hasta farsantería...

El muchacho se formó en Universidad Católica. En las divisiones inferiores, cuando el "Tata" Riera recién creaba la Escuela de Fútbol. Pero el sueldo no era bueno, apenas 150 escudos al mes, y eso no era suficiente para vivir, máxime cuando se tiene la intención de formar un hogar. Y Fernando Pérez estaba enamorado, con ganas de casarse y de ganar más. Riera no lo quería largar del club. Le ofreció 450 escudos, pero era más tentador lo de Temuco: 7 millones de prima y 350 mensual. Y rumbo al sur, a la vida de hogar y a las dificultades de Segunda División.

Después a Deportes Colchagua y enseguida a la U. Técnica, siempre haciendo goles y siempre dando qué hablar.

Y este año, Fernando Pérez, con 25 años y en la plenitud de sus condiciones físicas y de su carrera, es el goleador del Torneo de Ascenso.

—¿Cómo salen los goles...? Algo natural. Veo el arco y disparo. A veces no acierto, pero los éxitos son tantos como los fracasos... ¿Y sabe una cosa...? Todos mis goles de este año fueron producto de jugadas. Nada de pelotas muertas, de penales o tiros libres. Ocurre que hay muchos jugadores que llegan a ser goleadores de un certamen con más de un sesenta por ciento de goles marcados con tiros libres. Ahí está la diferencia, porque yo los hago jugando, aunque ya haya tenido que lamentar un par de dientes menos y las costillas fracturadas. No es cosa de risa jugar en "los potreros".

—¿Qué espero del futuro...? Sólo una cosa. Llegar a Primera División. Condiciones no me faltan, incluso creo que me sobran. Lo que pasa es que soy un poquitito quitado de bulla. Y eso es malo. Uno necesita darse a conocer, que hablen de uno de los goles y de sus posibilidades. A fines de año quedo dueño de mi pase. Puede ocurrir, entonces, que algún equipo de Primera se interese por mí. Y ahí sí que dará gusto jugar. Tengo confianza.



"ESA PELOTA TIENEN QUE ESCONDERSELA A LOS PORTEÑOS", dice Fernando Riera al plantel en el último entrenamiento de los cruzados, antes de viajar a Valparaíso. Lo observan Tobar, Varas, Fouilloux y Adriazola, junto al "Huacho" Vidal.

RIERA: EL QUE PIERDE QUEDA FUERA DE CHANCE AL TITULO

Y en el puerto, otra vez, el gran choque.

Dos punteros, Universidad Católica y Wanderers frente a frente. Un cotejo largamente esperado que ha producido gran revuelo no sólo en la provincia de Valparaíso sino también en Santiago. Los hinchas de la UCE se aprestan a viajar hasta el puerto para seguir a su equipo.

El plantel cruzado practicó por última vez en Santiago el jueves en la tarde en el Estadio Independencia. Una práctica fuerte que finalizó con un ensayo de lo que puede ser el cotejo. Riera ordenó que todo el equipo se refugiara en el área grande, para practicar una defensa a "muerte".

Universidad Católica formará con Godoy en la valla, Barrientos, Laube, Villarroel o Lecaros y Díaz; Sarnari, Isella; Varas, Messen, Livingstone y Fouilloux. Fueron además agregados a la lista Vallejos, L. H. Carvallo, Tobar, A. Díaz y Barrales.

Ese mismo jueves se embarcó en un bus especial la Católica al puerto, para quedar alojada en el Hotel O'Higgins a la espera del match. Ayer en la tarde todo el plantel universitario entrenó suavemente en el Estadio Playa Ancha. No hay cambios en la formación que venció a Green Cross.

HABLA RIERA.— Fernando Riera antes de viajar al puerto conversó con LA NACION. 'Es un encuentro muy difícil, creo que el que pierda queda prácticamente eliminado en esta carrera por conseguir una clasificación para la Copa Libertadores. No hay cambios en el equipo. Soy partidario de no hacer cambios, pero siempre hay problemas que obligan a realizarlos. Vamos a jugar frente a un equipo que ya perdió un punto en la semana pasada frente a la "U", de modo que saldrán a buscar un triunfo. Debe resultar un encuentro difícil, especialmente para la visita que somos nosotros".

Por su parte, Santiago Wanderers no tiene problemas de lesiones, salvo el meta Olivares que quedó resentido del dedo chico de su mano derecha. Juanito regresó al puerto junto al zaguero Herrera el mismo miércoles en la noche y ha continuado los entrenamientos realizados el jueves y viernes.

Este encuentro se inicia a las 18 horas y es posible que sea televisado por el Canal 8 de Valparaíso en cadena con el Canal 13 de San tiago. Dirige el partido Carlos Robles. Una pieza de garantía que el fútbol sera conducido por cauces normales.



35 goles en dos temporadas y scorer absoluto del Torneo de Segunda División. Fernando Pérez es una de las buenas cartas del Torneo de Ascenso.

III Torneo S. A. de Tiro al Blanco:

Serafín Flores, Sigue Imponiendo la "Aplanadora" Peruana

- **Ocupa el primer lugar en Fuego Central (precisión).– La prueba finaliza hoy con Velocidad en Siluetas, última del S. Americano.**
- **El chileno Sidney Ojeda, reencontrándose con sus marcas, ocupa momentáneamente el tercer lugar, en empate.**

Con precisión, primera fase de Fuego Central, prueba final del III Torneo Sudamericano de Tiro al Blanco continuó ayer en el Polígono de Recoleta, este certamen que ha reunido a los especialistas más connotados del cono sur.


Serafín Flores se "disparó" en Fuego Central, última prueba del Sudamericano. El peruano ganó ayer en Precisión con 286, quedando a un paso del título. Hoy se espera su triunfo en Velocidad.

En los 30 disparos iniciales —los restantes 30 correspondientes a Velocidad en Silueta se completan hoy— fue el peruano Serafín Flores el vencedor, con el excelente puntaje de 286 (94—97—95).

Tal cual lo fuera en Maestría de Fuego Central— especie de entrenamiento controlado— el venezolano Edgard Espinoza mantuvo su rendimiento, quedando en esta ocasión en segundo lugar con 283.

En cuanto al nacional Sidney Ojeda que en las diversas pruebas en que ha competido, había bajado considerablemente, esta vez tuvo un reencuentro con sus marcas, al empatar momentáneamente el tercer lugar con otros dos tiradores. Sus 281 puntos producto de 95—93—93 en la tres series, indican cierta regularidad, que hace esperar del campeón nacional, una colocación a tono con sus antecedentes.

El otro chileno Rigoberto Fontt no ha podido "levantar cabeza" y sus 272 puntos, sólo le permiten desplazar al último lugar (12.o) al uruguayo Walter Vera — 268.

FUEGO CENTRAL (PRECISION)

1.o Serafín Flores (Perú) 94—97—95— 286 puntos. 2.o Edgar Espinoza (Venezuela) 96—91—96—283. 3.o Edwin Vásquez (Perú) 96—92—93—281. 3.o Jorge Luca (Argentina) 97—92—92—281. 3.o Sidney Ojeda (CHILE) 95—93—93—281. 6.o Oscar Cervo (Argentina) 96—94—90—280. 7.o Mario Isola (Uruguay) 93—91—95—279. 8.o Durval Guimaraez (Brasil) 93—95—90—278. 8.o Adhauri Rocha (Brasil) 93—92—93—278. 10.o Rigoberto Fontt (CHILE) 88—92—92—272. 10.o Luis Páez (Venezuela) 89—95—88—272. 12.o Walter Vera (Uruguay) 92—87—89—268.

EQUIPOS

	Puntos
1.o PERU	567
2.o ARGENTINA	561
3.o BRASIL	556
4.o VENEZUELA .. .	555
5.o CHILE	553
6.o URUGUAY	547

PROGRAMA DE HOY

A las 9 horas en el Polígono de Recoleta finaliza la prueba Fuego Central, con la realización de los 30 tiros en Velocidad sobre Siluetas.

9.30 horas. Visita de los delegados y autoridades al Museo Histórico de Maipú.

11 horas. Visita al Instituto O'Higginiano de Maipú.

12.30 horas. Cóctel de honor, ofrecido por la Ilustre Municipalidad de Maipú.

16 horas. Traslado de las delegaciones y autoridades del III Campeonato Sudamericano a Talca.

20 horas. Recepción en Talca por las autoridades locales.

¡Ya Hay Más de Cien Inscri[tos] para la Maratón de Nochebue[na]

No es exagerado señalar que esperamos que para la Ma[ratón] de Nochebuena el número de corredores inscritos supera larg[amente] los 250. Y he aquí la nómina registrada hasta el momento: Ma[xi]liano Mardones González, Mario González, Gerardo Cisterna, Cornejo, Víctor Hugo Ali Soto, Víctor Toro, Francisco González, binson Barría, Sergio Peña, Carlos Gutiérrez, Hugo Cofré, Oliva Miguel Lobos, Sady Urrutia, Juan Ulloa, Bernardo Cifue[ntes], Jorge Piña, Homero Ponce, Sergio Enrique Herrera, Heriberto C[...] Víctor Pino, José Pino, Luis Neira, Luis Moya, Nelson Pino, A[...] Sanhueza, Víctor Vielman, Jorge Fuentes, Luis Carrera, Manuel [...] Osvaldo Cornejo, Jorge Serrano, Hugo Rojas, Patricio Cifue[ntes], Marcos Rojas, Molley Fritz, Julio Campos, Jorge Baeza, R[...] González, Juan Barros, José Pérez, Luis Arce, José Miguel Césp[edes], Guillermo Céspedes, Pablo Céspedes, Jaime Céspedes, Mario C[...] tanzo, Luis Ulloa, Jorge Tapia, Alejandro Azócar, Luis Osorio, Calvo, Omar Wegener, Leonardo Asin, Daniel Riquelme, M[...] Sanhueza, Alejandro Moya, Jaime Rojas, Armando Mendieta, [...] que Mendieta Adolfo González, Carlos Aburto, Daniel Araya, [...] dolfo Hidalgo, Raúl Miranda, Alfonso Díaz, Alejandro Miranda, [...] llermo Vásquez, Manuel Montecinos, Juan Vilches, Manuel A[...] Zanhiro Tabe, Agustín Pesce, Pedro Molina, Eduardo Yarur [...] món, René Landeros Gallardo, Pedro Véliz Aguilera, Jaime M[...] Yáñez, Luis Muñoz Velásquez, Jaime Salinas López, Hernán C[...] va Escobar, Víctor Ríos Novoa, Carlos Saavedra, Jorge Weil, V[...] Ramos Zárate, Luis Alberto Flores, Guillermo Pantoja Poblete, [...] Silva Cifuentes, Julio Pérez Cantillana, Luis Santis Rubio, Raúl [...] bar, José Pérez Cantillana, Carlos Santis Moraga, Carlos Sán[...] Víctor Tobar Canales, Carlos Peña, Juan Antonio Bobadilla, M[...] Gaete Bustamante, Luis Osorio Vidal, Raúl Miranda León y A[lfon]so Díaz.

SERVILLETAS de papel
por MR. HUIFA

¡EL TITO SE PASO!

TODO EL mundo lo dijo la noche del miércoles y lo comentó al día siguiente en el café. Imitando el decir de los argentinos, muchos exclamaron:

—¡El Tito se pasó!

Un elogio para uno de los deportistas más correctos y honestos del fútbol profesional chileno. Uno de los que cuando defienden la casaca roja de la selección nacional, no mezquinan su esfuerzo y saben sudar la camiseta. Y, encima de eso, con una calidad futbolística que no se da con frecuencia en nuestras canchas.

Y, en realidad, Fouilloux jugó la noche del miércoles de manera asombrosa. Estuvo en todas, arriba, abajo y al medio. Y anotó el primer gol de su equipo.

Hubo jugadores de la selección argentina que, explicando la derrota, le echaron la culpa al Tito de ella.

—¡Cómo juega ese Fouilloux! —dijeron.

—oOo—

DECIA un compañero:

—El Tito debe ser, en la actualidad, el mejor jugador de fútbol de Chile. Por lo menos, esta noche, fue el mejor de la cancha muy lejos. ¡Qué manera de defender la pelota, de estar en todas partes, de pasar siempre con exactitud de tiempo y distancia! Lo único que le falta es hacer goles...

Y yo pensé que, si además de todo lo que corre, lo que trabaja, lo que juega y sirve, hiciera goles, no podría estar jugando en Chile. Ni en Sudamérica.

—Oiga, compañero —le contesté a mi amigo—. Yo conocí un fulano que hacía todo eso y, además, goles. Pero ese fulano —usted debe haberlo oído nombrar— se llama Alfredo Di Stéfano. Y es difícil que pueda salir otro como "El Divino Calvo", de Real Madrid.

—oOo—

¿Y QUE ME cuenta del cabro Lara, el de Magallanes? Le diré que le tocó reemplazar a un irreemplazable. Al más regular de la selección. Hablo de Roberto Hodge. Y resulta que Lara cumplió con creces, que la noche del miércoles nadie se acordó de Hodge, y ése es el mejor elogio colectivo que puede haber recibido el magallánico.

—oOo—

OI DECIR por ahí:

—¡Qué malo es Reinoso! No hace un pase bien...

No estoy de acuerdo. Reinoso jugó como nunca lo había visto antes. Fracasó en todo y, en el partido entero, sólo se le puede contabilizar a su favor un soberbio tiro libre que exigió a una gran volada al portero argentino. Lo demás, increíble. No hizo un pase bueno, cometió yerros de novicio, estaba inconocible. Pero no me parece bien eso de que "Reinoso es malo". Yo diría que el delantero verde jugó mal, muy recontra mal. Pero no es malo. Lo ha probado ya en numerosas ocasiones. Pero tuvo una noche negra, horrorosa. Como tampoco jugó como sabe hacerlo Hugo Berly. Por su lado siempre había peligros, nadie puede negarlo. Y la entrada de Gallardo vino a solucionar un problema grave en nuestra retaguardia.

VALPARAISO DEPORTIVO
por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

No conocemos la opinión del nuevo directorio de la Asociación Central, pero sí el que sustentaba el "equipo" de Antonio Labán, en cuanto a sus razones para no mirar con buenos ojos la campaña sorprendente de Wanderers, que en la práctica tendría asegurada su participación en la Copa Libertadores.

Es indudable que el tema puede resultar atrevido. Aunque la verdad es que el asunto se conversó en varias oportunidades y las opiniones trascendieron, por lo menos permitiendo formarse un concepto real del asunto.

En el seno de la Asociación Central se llegó al convencimiento en un principio de que Wanderers no representaba verdaderamente al fútbol chileno. No lo expresaron en un afán de crítica a la mentalidad futbolística del cuadro, sino al hecho de que en sus filas militaban demasiados extranjeros (cinco en total), lo que, para el exterior en caso de tener buena figuración el conjunto porteño, no significaría un golpe de efecto hacia el fútbol nacional.

Sin embargo, nada dijeron sobre la propia determinación de aumentar la cuota de jugadores extranjeros que hizo posible ese mayor número de elementos foráneos permitibles en un plantel.

En todo caso, posteriormente, hubo pleno reconocimiento en cuanto al factor comercial de clasificarse Wanderers para la Copa Libertadores. En efecto, comprendieron que, de materializarse una programación internacional en tales condiciones, tendrían aseguradas suculentas utilidades, ya que a una buena asistencia de público en el Estadio Nacional, reducto del equipo capitalino finalista, se agregaría el producto de la recaudación existente en Valparaíso, con Wanderers de local.

Aparte de éso, se habría criticado la edad promedio de los jugadores de Wanderers, aspecto que, desde luego, no tiene importancia. Es cierto que en el cuadro caturro forman valores que ya pasaron hace rato la barrera de los 30 años. No obstante, en este instante conforman una fuerza colectiva que fortalece aún más aquello de la conveniencia para Chile de explotar una disposición contundente, para lo cual ha quedado demostrado que se manifiesta una ostensible adaptación. Y esto es obra exclusiva del entrenador José Pérez, que, por lo demás, la viene pregonando hace más de diez años, pese a que en un comienzo se le criticó por sus equipos "maratonistas". Y acontece que en este momento resulta un movimiento de tendencia mundial, aprovechar al máximo el factor físico.

Un grupo de magnates de Viña del Mar se reunirá este fin de semana para solucionar de una sola "plumada" el problema latente que vive Everton por la errada visión de sus dirigentes de no reforzar convenientemente el equipo de la Ciudad Jardín. Se estima que en esta oportunidad se hará una caja cercana a los 500 mil escudos para ir a la contratación inmediata de valores que sean solución en los planes de recuperación de una nombradía que ya tuvo Everton en una época de esplendor. Viña del Mar como centro de atracción turística mundial necesita poseer un elenco que sea animador del fútbol chileno. Y en esta acción todos los millonarios viñamarinos aportarán lo suyo.

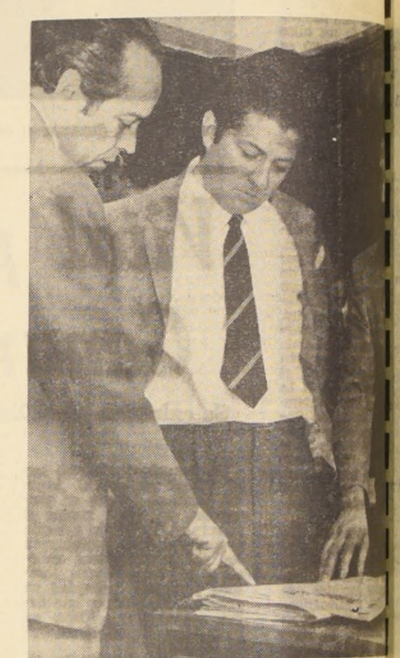
—

Una doble inquietud afectará a José Pérez, cuando Wanderers esté midiéndose con Universidad Católica. Ya que aparte de lo que constituye este pleito, tendrá sus ojos clavados en el reloj, nervioso por el acontecimiento social que también significará el matrimonio de su hija mayor ese mismo día a las 19 horas en la Iglesia Catedral de Valparaíso. El "gallego" padre estará en situación de sentirse doblemente orgulloso y con toda seguridad sus jugadores se esforzarán al máximo igualmente en demostración del afecto que le tienen.

BASQUETBOL

Un triunfo generalmente es compartido por todos. De esa alegría espontánea nadie quiere abstraerse. Empero, en Arabe esto no ocurre. De ahí que esa noche de la victoria sobre Unión Española de Santiago (63—57), los "resultados" fueron de enorme tristeza para los suplentes. Los directivos del club arábigo resolvieron celebrar esa hazaña, para lo cual prepararon una fiesta en la que solamente tendrían participación los titulares y el contingente de Sportiva.

Vamos aclarando. La recepción a Sportiva estaba pendiente por el triunfo de los itálicos en la competencia ante Unión Española por teña, que hizo peligrar en un momento la conquista de Arabe del campeonato. Y por eso aprovecharon de matar dos pájaros de un tiro. Empero, dejando al márgen a los reservas. Estos se impusieron y llegaron hasta el lugar de la celebración. Los organizadores se miraron atónitos y pareció que los asientos que ocupaban se hundían hasta hacerlos desaparecer. Una verguenza que no olvidarán jamás. Y una triste experiencia para quienes son parte integral del cuadro, aunque deban esperar en la banca de los suplentes, dispuestos a poner lo suyo en las aisladas ocasiones en que deben ingresar a la cancha. ¡Señores de Arabe...! Eso no estuvo bien. Fue un gesto muy feo.


Lota Schwager vislumbra la posibilidad de ingre[sar] próximo a primera división. Los mineros esperan [...] En la nota gráfica aparecen Guillermo Alvarez, pre[sidente del] club; Ramón Muñoz, delegado, y a la izquierda Pe[...]ra, antiguo dirigente de Ovalle.

En "Reunión" Doble Operaron a Capot y al "Tano" Biondi

En la clínica Santiago fueron operados, el jugador del seleccionado Nacional de Fútbol Fabián Capot y el entrenador de la selección juvenil de la Asociación Central, Salvador Biondi.

El puntero izquierdo del cuadro nacional y de Santiago Morning fue operado por los doctores Mauricio Weiner y Elías Jacob, de los meniscos de su pierna izquierda. La intervención duró poco más de cinco minutos, al término de la cuál los facultativos declararon a LA NACION, que el estado del jugador seleccionado era satifasctorio, que no tuvieron ningún problema y aseguraron una pronta recuperación del enfermo, el cuál tendrá que permanecer internado durante dos o tres días más.

El ex jugador y actual entrenador del seleccionado juvenil cadetes Salvador Biondi, también fue intervenido por el mismo equipo médico, operación que se le realizó al popular "Tano" Biondi fue al tendón de Aquiles de su pierna derecha el cuál se cortó durante una de las "pichanguitas" en las cuáles acostumbra a intervenir el entrenador argentino.

Los médicos informaron que la operación no tuvo ningún tropiezo, y que el estado del paciente es satisfactorio, pero que tendrá que permanecer algunos días en total reposo.

S. A. de Caza Submarina se inicia en Tongoy

Con la participación de deportistas de Argentina, Brasil, Perú, Uruguay y Chile, se inició hoy —finaliza mañana— el Torneo Sudamericano de Caza Submarina, en Tongoy.

Los cazadores submarinos extranjeros se encuentran en Santiago, desde hace varios días, aprovechando la cercanía de las costas para prepararse convenientemente.

La representación nacional, integrada por socios en casi su totalidad de la rama respectiva de Universidad Católica, es bastante joven.

La preparación misma que han intensificado, "robándole" horas a los estudios universitarios, hace esperar una colocación de mérito.

La prueba se iniciará a las 8 horas de hoy con un trabajo de tres a cuatro horas, en la zona de caza. Reanudada esta mañana, el ganador individual y por equipos se conocerá al efectuar recién el recuento de piezas y el pesaje correspondiente.



Equitación:

Chile, Presente en Dos S. A. de Saltos

Cuatro jinetes y dos amazonas representarán a nuestro país en los Torneos Sudamericanos de Saltos Adultos (Buenos Aires) y Juvenil (Lima), que del 14 al 18 de diciembre se disputarán en las dos capitales citadas.

En Río de Janeiro, Chile fue vicecampeón de salto en adulto y juvenil, por intermedio de Juan Carlos Zegers (San Cristóbal) y Guillermo Franke (Valparaíso Paperchase), respectivamente.

Para estos certámenes han sido designados por la Federación Chilena de Deportes Ecuestres, los siguientes deportistas:

Adultos: Ingreed de Loewe (Santiago Paperchase), Bárbara Barone (UCE), Américo Simonetti (UCE), y Guillermo Jara (Escuela de Carabineros). Preside la delegación, Sergio Correa, Director de la Federación Chilena.

Juveniles: Hermanos Walwaun (Valparaíso Paperchase). Preside, Alberto Montecinos.

LOTA, EL CARBON[...] UNA POSIBILIDA[D]

Lota y el carbón... el carbón y el fútbol. [...] bajo en el mineral a las reuniones en el café [...] versar de lo que fue el día en la mina y a [...] con la próxima actuación del equipo.

Carbón y fútbol... y modestia. Con ello el [...] se dá por satisfecho. Con ello y con la posibi[lidad de] recibir a Colo Colo o las Universidades el año [...] ne. Porque en Lota todo gira en torno a su p[...] greso a Primera División. Y los mineros confi[an] también confía el presidente de Lota Schwa[ger] Guillermo Alvarez.

Conversamos con el dirigente. Charla [...] confortante incluso, por la labor que se realiz[ó] lo que ha logrado Lota en sólo tres años de [...] en el fútbol rentado. Y ha habido conquista[s] [...] tes no sólo en el plano deportivo, sino tambié[n] institucional. De ellas habla el presidente de [...] entusiasmo, con vehemencia y con el respaldo [...] labor de tres años escasos, pero tres años más [...] tíferos.

—"Cuando Lota-Schwager ingresó al torne[o de as]censo en 1966, sólo contábamos con una enorme [...] entusiasmo. Sin embargo, muy pronto nos dim[os cuenta] de que no era difícil capitalizar ese fervor e[n...] del club y de la zona. Los resultados aflora[...] damente y hoy podemos decir, hasta con un p[...] orgullo, que nuestro club es uno de los pocos [...] nancia completamente al término de cada te[...] Sin ir más lejos el año pasado llegamos al té[rmino del] campeonato con un déficit de trescientos escud[os...] suma insignificante que refleja en gran medi[da lo] que es capaz Lota en el plano financiero.

"Pero junto con solucionar los problema[s de los] jugadores y del cuerpo técnico, también no[s hemos] preocupado de nuestro estadio. Un estadio q[ue en un] principio sólo tenía capacidad para 3.000 e[spectado]res y que hoy alcanza y supera los 13 mil c[...] te ubicados. Está también lo de la Casa de[l...] que fue inaugurada hace un par de meses. C[...] quista importante.

"Naturalmente que nuestra inquietud [...] ahora hacia la obtención del Campeonato. [...] abrigamos grandes ilusiones, pese a que e[...] gasta podremos encontrar un serio adversar[io...] embargo, el equipo está caminando y puede [...] que al final sea nuestro club el favorecido".

El presidente de Lota se entusiasma habl[ando de] Lota, de sus posibilidades, de lo que se real[iza en el] mineral y de lo que puede ser el próximo a[ño...]

—" Es posible —agrega más adelante— qu[e el nue]vo Directorio de la Central realice algunas [modifica]ciones en los torneos. Y puede ocurrir que Lota [Schwa]ger, aún sin obtener el título, ascienda a Pri[mera Divi]sión. Por ser una buena plaza, (los número[s lo] demuestran) y por haber demostrado en estos [...] ser una institución solvente y digna de ser [...] da... Lo cierto es que si Lota llega a Prim[era Divi]sión nuestros esfuerzos se redoblarán para [...] a la confianza depositada por el Directorio de [la Cen]tral... Pero sería más interesante lograrlo [...] la obtención del campeonato. Con el aporte de [...] pañía, con el fervor de los mineros y con la [...] del equipo, estamos seguros que Lota dará [que] hablar actuando entre los grandes del fútbol [...]





EN EL GRABADO: Aún viste la camiseta deportiva el querido y "viejo crack" Norton Contreras. Posó para nuestro corresponsal momentos antes de iniciarse el encuentro con sus rivales en la Liga El Pinar. Norton, su amigo el "Moco" Venegas y el gordito Gárate, que juegan tupido y parejo para mantenerse en buen estado atlético y así predicar con el ejemplo.

Norton Contreras:
MEXICO, ARGENTINA Y PARAGUAY SUPIERON DE SUS TRIUNFOS

Despacho de Miguel Cruz.

Cualquier domingo que usted, amigo lector, tenga tiempo y quiera ver buen fútbol amateur, vaya a la Población El Pinar. Ahí hay un club de barrio, modesto, pero cuando entra a la cancha cambia su modestia por un fútbol precioso, bien ensamblado y de ubicación coordinada. La institución se llama "Norton Contreras" y recientemente, en el Festival organizado por el Club Independiente de este sector, venció nada menos que a los Viejos Cracks de Colo Colo, por dos a cero.

NORTON CONTRERAS

Hay un vecino que es buen hombre, muy querido por la juventud, ya que ha volcado su rica experiencia en todos estos nuevos elementos del Deporte Popular en este sector de El Pinar. El los guía, les enseña y tiene en el Cuadro de Honor de la institución que lleva su nombre jóvenes que, en cualquier momento, pueden jugar en un club profesional. Hay dominio del balón, buen estado atlético y tácticas que han aprendido con empeño. Le damos el "recado" a los dirigentes observadores y que necesiten hombres que luchan con ímpetu amateur y muy bien guiados.

Conversar con Norton es grato. El hace recuerdos de su paso por el profesionalismo. Recuerda a la hinchada colocolina y al "Rata" Rojas, su amigo de "ala". Con emoción me dice:

"Hay momentos en la vida que son inolvidables. Uno de éstos le puedo decir que fue cuando el Presidente de la República, en 1939, me hizo entrega de una Medalla de Oro, ante más de treinta mil personas, ya que había sido elegido como el Mejor Deportista Juvenil chileno".

Recuerda también cuando estuvo en México y le decían el "Chilenito", ya que en ese país al ají verde y sabroso le llaman "Chile". A él le decían "Chilenito" porque era bueno y por su chispa criolla lo encontraban "sabroso".

Aún se le ve vestir la camiseta de su club. Se conserva ágil y lleno de vitalidad y modestamente está haciendo una labor efectiva, que está dándole nombre, prestigio y resonancia a un grupo de muchachos que tiene gran calidad humana y en sus pies una materia prima que le puede ser útil a más de alguna institución. Señor dirigente deportivo, vaya y vea esta sabia nueva que hay en esta población humilde, pero con gran amor por el deporte.

Hable con Norton Contreras y verá que se mantiene como persona, como amigo y como ídolo deportivo.

Hoy sábado tendrán una gran comida, en celebración del 11.o aniversario de la institución y a la cual nos invitaron gentilmente.

Casas y firmas comerciales:
CON ASADO A LA CHILENA SE FESTEJA A UN CAMPEON

Esta tarde se hará entrega de los premios correspondientes al Campeonato de Fútbol 1968, con un gran asado de camaradería en la cancha "Trinidad", para festejar al Campeón de la Asociación Deportiva "DEYSA", que fue el deportivo "IMPRE-TEC", como vicecampeón se clasificó 'CALICANTO", el tercer y cuarto lugar será disputado en un emocionante encuentro entre los "VIKINGOS" y Deportivo "SAVORI".

Carlos Grandi recibirá un trofeo por ser el scorer del torneo conjuntamente con Hugo Zúñiga, y J. W. Thompson.

Han sido especialmente invitados autoridades y representantes de las empresas que participaron en este magno evento que une a firmas y casas comerciales durante el torneo y fuera de él.

ESTA NOCHE BAILAREMOS CON FABIANA I EN SAN MIGUEL



Despacho de Aníbal Rosas Benavides.— Los "Viejos Crack", demostraron que aún pueden correr como en sus buenos tiempos. Parte del programa de celebración de Aniversario tenía en el programa una carrera de cinco vueltas de manzana, el mejor ritmo de carrera lo llevó siempre Carlos Bustamante, que pese a ser bajito, gordito y peladito, llegó primero a la meta, la que tenía como aliciente "un vaso de agua", si es cierto que no se agotó mucho, el agua lo refrescó bastante... Hoy están de fiesta, hay un gran baile que será amenizado por regias orquestas. En el grabado: La nueva directiva del Club Tristán-Matta, tiene como Presidente a José Canales; Vicepresidente, Manuel Piña; Secretario, José Toro; Prosecretario, Manuel Orellana; Tesorero, Antonio Escudero; Protesorero, Gilberto Escudero; Directores, Carlos Bustamante y Enrique Alarcón, los acompañan las tres bellezas que tuvieron una gran lucha por el primer lugar, conquistando el Cetro Fabiana Osses, y sus Damas de Honor, Rosa Talamilla y Angélica Aravena. Vaya al baile. Yo iré.

Deporte Bancario:
"INDEPENDIENTE" JUEGA CON "BANCO ESPAÑOL"

Despacho de Fernándo Rocco Sánchez.— Banco Español Chile, (10 de Julio) sale al paso de "Independiente", en la cancha "Britania", en un encuentro que ha despertado gran interés dentro de la afición bancaria. Dada la calidad y capacidad de los integrantes de ambas escuadras, para el "Independiente", es de vital importancia de obtener un nuevo triunfo, ya que el sábado 14 debe viajar a Concón, para medirse en un match revancha con el deportivo "Carlos Díaz", del Banco de Chile, de Valparaíso.

El primer equipo "B", también tiene un difícil compromiso ya que deberá enfrentar al Cuadro de Honor del Deportivo "Naval".

PREPARA EL MANTEL LARGO

El Club Deportivo del Banco Nacional del Trabajo, está preparando activamente los actos que se llevarán a efecto en la Celebración del Aniversario de la Institución. Habrán competencia de Ajedrez; Baby-Fútbol, Pimpong, Fútbol, Dominó, Básquetbol y Atlétismo, para esto, el Directorio está trabajando afanosamente, desde ya cuenta con un Gran Estadio para la realización de estos deportes, los que culminarán con un gran banquete y repartición de premios.

Otros bancos capitalinos están formando clubes deportivos para jugar los sábados en la tarde, en diferentes canchas de Santiago y seguir la senda que marca el "Independiente del Banco de Chile", que hoy les presentamos.



En el grabado: el club "Independiente", de pié: B. Espinoza; A. Garay; R. Contreras; O. Leiva; Ramón Inostroza; J. Lillo, M. Brito, P. Brito, J. Muñoz, J. Sanhueza, (capitán), R. Espinoza, S. Lucero, L. Sánchez y M. Rosales.

La Reina:
"BARRABASES" DE PUENTE ALTO RECIBE A "LA REINA"

LA REINA. Despacho de Aarón Correa.— Barrabases de Puente Alto recibe a los representantes del Club Deportivo La Reina, quien contará con la plana mayor de todo su equipo de Honor, el centrodelantero que estaba lesionado ya tiene el pase del médico papara jugar esta semana.

Esta misma institución enfrenta con sus equipos infatiles, al Deportivo "Escudo de Chile", en la cancha que poseen en La Reina.

En la última Junta General de socios, celebrada el miércoles, en la Sede social, ubicada en calla Rutilio Rivas 7538, se dio amplio respaldo a la Directiva y es muy posible que el Directorio en Pleno sea nuevamente reelegido.

San Bernardo:
"ESTRELLA BLANCA" SE MANTIENE INVICTO

"FERRO-CORVI", campeón 1968 en la serie de ascenso, equipo que ingresó este año a la Asociación de San Bernardo. Es un equipo que cuenta en sus series con muchos jugadores jóvenes, su campaña en esta serie fue realmente sensacional ya que en primera serie acumuló 111 puntos y su más cercano perseguidor, solamente 69 puntos.

Otra nota destacada en esta serie de ascenso es la del equipo de ESTRELA BLANCA, en tercera serie, invicto hasta la fecha con 35 puntos, quedando por disputarse solamente 2 partidos.

En la serie de honor DEPORTIVO LICEO, puntero absoluto. En primera serie se mide con Vanguardia Unida en un partido realmente difícil para los punteros.

Otro equipo que va en alza, disputando los primeros lugares, es SAN BERNARDO CENTRAL, equipo el cual es dirigido por el ex jugador profesional de fútbol SIGFREDO PAEZ.

"TENIENTE GODOY" IRA A COLINA

El Club Teniente Godoy partirá a las 14 horas desde calle Santa Isabel con Bustamante. El viaje será hasta Colina, donde enfrentarán el Deportivo San Jorge de esa localidad.

La micro contratada especialmente llevará a los jugadores, familiaresy simpatizantes a gozar de un día de alegría, deporte y buen aire.

"La Nación" va colista:
SOLO COMPETIMOS, PERO NO GANAMOS

Campeonato Sabatino, organizado por el Deportivo Población Alessandri. Programa de la tercera fecha: Reparto LA NACION versus Habecoma, 16.10 horas: Central Autos con Luis Infante; 17.20 horas: Rolec con Imaco, y a las 18.30: Viejos Cracks con Los de la Esquina. En este torneo van tres equipos invictos y con el siguiente puntaje: Los de la Esquina y 15 de Abril, con 4 puntos cada uno; Imaco, con un partido menos, también está invicto; Rolec, 2 puntos: Viejos Cracks, 2; Habecoma, Luis Infante y Central Autos, con 1 punto cada uno; COLISTAS ESTAN los muchachos de Reparto LA NACION.... sin puntos.

El Turno de esta semana estará a cargo de Luis Infante Cerda: Mario Luzanto, Enrique Sagás y Jaime Gálvez.

Se comunica que la Liga O'Higgins estará en receso hasta febrero del próximo año en este sector.

Los clubes que en ella militan sólo están efectuando encuentros amistosos.

Las Condes:
LO CASTILLO TIENE SU "BALLET AZUL"



Despacho de Eduardo Barriga.
"Juventud Lo Castillo", el famoso "Ballet Azúl", de la Plaza Lo Castillo está de Aniversario, ya que fue fundado el 30 de noviembre de 1954. EN EL GRABADO: Los integrantes de la oncena azúl de Lo Castillo que este domingo enfrentan en la cancha Planeadores a los aguerridos hombres de las máquinas silenciosas. Este encuentro corresponde a la Segunda Rueda, 9a. Fecha del Sector Vitacura.

"MANUEL VELIZ SANCHEZ" CUMPLIO 20 AÑOS DE VIDA

LA CISTERNA.— (Informa Gabriel Bustos V.).— Una trayectoria de brillantes relieves ha cumplido el Club de Deportes "Manuel Véliz Sánchez" en sus principales actividades: fútbol y tenis de mesa, especialmente en este último deporte, donde sus defensores han cumplido lucida acuación en la Asociación Tenis de Mesa de La Cisterna. Esta importante institución de la población Lo Ovalle, sector La Cisterna, lleva el nombre de un distinguido educador fallecido en nuestra comuna; sus activos dirigentes, especialmente sus fundadores, con una clara visión del porvenir y aunando esfuerzos y voluntades, han logrado gratas satisfacciones. Una de ellas es precisamente la construcción de su sede social propia y gimnasio ubicados en la calle Angamos, entre Avenida Ovalle y Jorge Cáceres del Paradero 17 1|2 de la Gran Avenida J. M. Carrera. El terreno donde se levanta su sede fue adquirido con grandes sacrificios económicos y la obra de mano a cargo de sus propios socios y dirigentes se está construyendo, pero falta por terminarse el segundo piso, lo que representa indudablemente un ejemplo para muchas otras instituciones que con mayor solvencia económica, que todo lo piden, no disponen de una sede social propia. El club ovallino ha contado con la ayuda de la Dirección de Deportes del Estado, a través del Consejo Local de Deportes Comunal, para techar el gimnasio; como asimismo con festivales, rifas y bailes de primavera, se ha logrado allegar fondos para las terminaciones del local. El Suboficial 1.o de la FACH, Guillermo Henríquez B., fundador y primer presidente de la institución, durante los 20 años de su existencia que con la colaboración de todos ha logrado este éxito institucional, merecen el reconocimiento de la comunidad y de los socios del club, por la ímproba labor de hondo contenido social y deportivo en que se encontró empeñado. Preside actualmente al club Manuel Martínez. La nota gráfica corresponde al acto de aniversario del Club 'Manuel Véliz Sánchez', cuando cumplió 20 años de vida, donde la directiva presidida por Guillermo Henríquez, hizo entrega de artísticos escudos de madera, con su respectiva inscripción en placa a varios socios y dirigentes.



"ADIM" ENTREGO PREMIOS. POSTULANTES PARA 1969

La Asociación de Industriales Metalúrgicos tiene 18 clubes que están registrados en ADIM y tienen su sede social y cultural en calle Moneda 1690.

Esta Asociación se rige por los Estatutos de la ANFA y tiene reglamentos internos.

Su actual directiva la integran: Angel Agurto, presidente; José Alcaino, secretario; tesorero, Rafael Espinoza y protesorero, Ernesto Manríquez.

Los clubes afiliados son: Philips Chilena, Fantuzzi, Famasol, Industria Montero, Fundición Las Rosas, W. Plaqué, Socometal, Luis Montanaris y en la serie B: Jorge Schmit, Nieto Hnos, Virutex, Hernán Toro, Kifer Hnos, Ford Motor, Karmy, Poot, Incosa, los cuales quedaron ubicados así: campeón, Fantuzzi; vice, Famasol; 3o Socometal; 4.o Philips. En la serie B: Campeón, Jorge Schmit; vice, Kifer Hnos., 3.o Nieto Hnos. y 4.o Virutex.

Cancha Schmit: Fantuzzi con Schmit; cancha Fantuzzi: Philips con Kifer; cancha Virutex: los dueños de casa con Nieto Hnos. cancha Socometal: Famasol con Socometal. La Asociación hizo entrega de los premios por concepto de clasificación general al finalizar el acto el presidente de la Asociación agradeció la participación de los clubes que ingresaron a este evento y dijo que sería muy grato para los dirigentes que el año próximo las instituciones se vieran aumentadas ya que habían firmas y casas comerciales que tenían hecha la solicitud para participar en este certamen anual.

¡Pilar I lo espera!
LA FIESTA ES ESTA NOCHE EN EMPART 4

El Deportivo y la Junta de Vecinos de la Población Sector 4, Empart, tendrá su gran kermesse esta noche en Avenida Grecia esquina de Salvador, al lado de la Piscina Mundt.

Actuarán artistas de gran categoría, como ser Osvaldo Díaz; Firulete; Fernando del Solar, Gloria Aguirre, Basilio Acosta, Sergio Palmer y dos magníficas orquestas.

La Comisión Organizadora tuvo la gentileza de invitar a varios de nosotros, trataremos de estar presentes para ver a la Reina Pilar 1.a.

Esta noche la coronan
REINA DEL "UNION SANTA ELISA"



El Deportivo Unión Santa Elisa ya tiene una nueva reina de la belleza y la simpatía y que esta noche presidirá como hermosa soberana la Fiesta de la Primavera de la prestigiosa y emprendedora institución de La Cisterna. Su nombre es Eugenia Saladriga (Eugenia I), que fue ungida Reina en el último escrutinio, con 3.850.000 votos. La escoltaron Patricia Mancisidor, con 1.835.000; Aurora Rojas, con 520.000, e Isabel Haddad, con 292.000 sufragios.

El Unión Santa Elisa ya ha hecho tradicional estas fiestas primaverales, con que se clausura el año de actividades deportivas y sociales. Sin embargo, los fines que se persiguen son de un espíritu y un propósito áltamente plausible: Con los dineros recaudados de los bailes de coronación se ha ido dando forma hasta casi terminarlo, al gimnasio cerrado del Club. Ha sido una obra de esfuerzo a la cual han aportado sus socios y simpatizantes.

La velada de esta noche, con la coronación de la Reina de la Fiesta de la Primavera, Eugenia Saladriga, será en la sede de la entidad, ubicada en Santa Elisa 481, Paradero 18 1|2 de la Gran Avenida. Amenizarán el baile las Orquestas Típica de Roberto y la Orquesta Espectáculo de Joe y su Tifones. En el grabado Eugenia I luce su linda sonrisa para los lectores y deportistas en general.

Básquet Inter-Provincial
BATA Y ESPAÑOL INICIAN TORNEO TRES Y TRES

Esta noche retorna el básquetbol al gimnasio de la calle Nataniel, con la segunda etapa del torneo "Tres y Tres" que han organizado de común acuerdo las Asociaciones de Valparaíso y Santiago.

Participan en este certamen inter provincial los cuadros de Arabe, Sportiva Italiana y Español en representación del baloncesto porteño, mientras que en defensa del básquetbol metropolitano lo hacen Unión Española, Thomas Bata y Palestino.

La primera rueda de este torneo se disputó en Valparaíso y se la adjudicó el quinteto de Arabe en calidad de invicto. En esta parte de la competencia los cuadros santiaguinos obtuvieron cinco triunfos mientras los elencos del puerto sólo alcanzaron cuatro victorias.

Gran interés a despertado en los aficionados capitalinos este nuevo choque de los cuadros más representativos del básquetbol de dos provincias que por muchos años mantienen una gran rivalidad por la hegemonía del poderío del cestero nacional.

El programa de la reunión inaugural es el siguiente. A las 20 horas; Español de Valparaíso, se mide con Thomas Bata. Para las 21 se ha programado el partido de Sportiva Italiano con Unión Española, y en el encuentro básico de la jornada el cuál está fijado para las 22 horas se enfrentan Arabe y Palestino.

El certamen continuará disputándose durante los días martes 10 y viernes 13 todas las reuniones de este torneo "Tres y Tres" consultan programas triples.

Ciclismo
LUCHA DE ASTROS EN EL CIRCUITO TAJAMAR

El Club Ciclista Carteros ha organizado para mañana domingo el torneo que por el calendario anual de pruebas de Rutas de la Asociación Santiago le corresponde realizar.

Para esta ocasión los dirigentes de Carteros, han buscado para escenario de su competencia el circuito Tajamar, uno de los lugares más hermosos con que cuenta este deporte en nuestra capital.

En este torneo participarán todos los elementos que se encuentran afiliados a las diferentes asociaciones y clubes de la zona central, por lo que el programa a realizarse contará con un elevado número de participantes.

El Circuito Tajamar, tendrá el siguiente recorrido: Partida a las 7.30 horas desde la calle Andrés Bello N.o 1300, lugar donde estará ubicada la meta, para continuar hasta el puente Cervecerías Unidas, Avda. Santa María, puente Arzobispo y Andrés Bello. El circuito tendrá aproximadamente 10 kilómetros.

Los novicios, disputarán 3 vueltas. Cuarta categoría, 5 y todo competidor 12 vueltas.

Presuntos Favoritos de la Prensa.-Club Hípico

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera
LA NACION	F. Real Presagio	R. Ana Pianca Xikana	Katenka Millarca Guerriere	Bernicia Akara A.Verde	Neptuno D.Siete	Aidita Scorpius Catamarán	N.Edition Bayadera	Sorolla G.Fácil Charlemagne	A.Poe M.Elegante Arribista	Cauquenes Batarazo La Milagro	L.Blue N.Ola Visagled	Esperanzada D.Tilo Profumo
LA TARDE	F.Real Tunante Presagio	R.Ana Colcuma Lady Q.	Voligoma La Ponderosa Guerriere	Sagacité Bernicia Akara	D.Siete Neptuno Prodigio	Aidita Siguapa Moscatel	N.Edition Bayadera Anticucho	Sorolla Charlemagne El Patroncito	Arribista T.Beau M.Elegante	Cauquenes La Milagro Batarazo	Visagled N.Ola Batán	Hakea Tarika Cabrestante
EL CLUB	F.Real Tunante Presagio	R.Ana Colcuma Pianca	Voligoma Millarca Guerriere	Sagacité Bernicia A.Verde	Neptuno Escolar D.Siete	Siguapa Aidita Moscatel	N.Edition Anticucho Bayadera	Charlemagne G.Fácil Leocadio	T.Beau Giansar A.Poe	La Milagro Batarazo Cauquenes	Visagled L.Blue Batán	Hakea Flotadora Tarika
EL ENSAYO	F. Real Monzón Tunante	R. Ana Colcuma Pianca	Voligoma La Ponderosa Guerriere	Bernicia Sagacité Temprana	D. Siete Secuestrada Neptuno	Aidita Moscatel Siguapa	New Edition Bayadera Pardis	El Patroncito Sorolla G. Fácil	Arribista Tres Beau Giansar	Cauquenes La Milagro Pimpón	Nueva Ola Convencida P. Telegram	Tarika Hakea Flotadora
RADIO MAGALLANI	Presagio F. Real ——	Colcuma R. Ana Pianca	Voligoma Guerriere La Ponderosa	Bernicia Sagacité Akara	Providente Secuestrada ——	Siguapa Aidita Ambarina	Bayadera Pardis ——	Sorolla A. Querido Leocadio	Giansar Arribista Allan Poe	L. Milagro Cauquenes Combatido	Batán Lady Blue Convencida	Esperanzada Hakea Cabrestante
LA HIPICA	F. Real Tunante Presagio	R. Ana Colcuma Pianca	Voligoma Millarca Guerriere	Sagacité Bernicia A. Verde	Neptune Escolar D. Siete	Siguapa Aidita Moscatel	New Edition Anticucho Bayadera	Charlemagne G. Fácil Leocadio	Tres Beau Giansar Allan Poe	La Milagro Batarazo Cauquenes	Visagled Lady Blue Batán	Hakea Flotadora Tarika

CLUB HIPICO

Domingo 8 de Diciembre de 1968

PRIMERA CARRERA.— 2.000 metros.— Condicional.— Primera válida para la apuestra triple (Para acertar la triple deberá aceptarse el orden de la dupla: Ganador y Dupla).— A las 14,30 horas.—

0.2.5.1.0h	1	Monzón * .	55	1	N.N.	J.Melero
2.4.3.0.1	2	Presagio . .	54	4	L.Yáñez	O.González
0h.5.5.1.3	3	Tunante * .	53	3	A.Poblete	O.Silva
2v.2v.0v.1	4	F. Real . .	52	2	E.López	C.Covarrubias

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— Segunda carrera válida para la apuesta triple).— A las 15.00 horas. —

0h.0.0.0.0	1	Ambigüedad	53	2	L.Albornoz	J.Zúñiga
0.0.0.0	2	Carin . . .	53	7	C.García	J.Salas
0h.0h.13.0	3	Colcuma . .	53	11	E.Soto	C.Santos
0.0.0.0h.0	4	Chandra . .	53	13	A.Zúñiga	A.Castro
Debuta	5	Chiflada . .	53	4	H.Ferrufino	J.B.Argagnon
0h.0h.0h.0	6	Chilita . .	53	8	N. N.	A.Petit
0h.0h.0h.0	7	D. Negra .	53	14	R.Clavería	A.Gutiérrez
0h.0h.0h.0	8	Fingala . .	53	5	R.Castro	O.Lizama
0.0	9	Kara Kum .	53	9	E.Guzmán	A.Breque V.
0.0h.0.0	10	Lady Q * .	53	15	C.Ocampo	O.Silva
0h.4.0.4	11	Pianca . .	53	1	L.Toro	J.Melero
0.0.6.0.0	12	Pincha . .	53	12	L.Murillo	P.Inda
3.2.0.3	13	R. Ana . .	53	10	N. N.	P.Medina
Reaparece	14	Shankalita .	53	6	A.Poblete	H.Salas
0.0.0	15	Supremacía *	53	16	R.Romero	A.Proschle
Debuta	16	Xikana . .	53	3	O.Osorio	P.Valderrama

TERCERA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— Tercera carrera válida para la apuesta Triple con dividendo al 1.o y 2.o.

0	1	B. Colorada	53	7	E.Muñoz	S.Fuentes
0 0h 5h 0h	2	Charallave .	53	3	E.Guzmán	E.Inda S.
0 0 0 0 0	3	F. Chance	53	11	A.Zúñiga	J.B.Argagnon
5 0 2 0 0	4	Guerriere . .	53	8	J.Baeza	P.Bagú
0 4h 0h 0h	5	Ingeniosa . .	53	4	C.García	L.A.García
3 6 4 0 6	6	Katenka . .	53	13	A.Poblete	O.Silva
0h 0h 0 0	7	La Ponder. .	53	9	L.Albornoz	F.León
Reaparece	8	Manja . .	53	2	O.Osorio	P.Valderrama
3 4 0 5 4	9	Millarca . .	53	12	J.Tapia	J.Melero
Reaparece	10	Miss Libert.	53	5	R.Clavería	A.Gutiérrez
0v 0v 0v	11	Pink Cap .	53	10	E.López	A.Bullezu
0h 0h 0h	12	Tres Pintas	53	15	G.Saavedra	E.Cáceres
0	13	Twiggy . . .	53	6	E.Naranjo	G.Urquidi
0 0 0h 0	14	Victoire * .	53	11	D.Sagardía	J.Salas
Reaparece	15	Voligoma . .	53	1	C.Astorga	A.Breque

CUARTA CARRERA .— A las 15 50 hoas .— 1.000 metros.— Condicional.—

0h.6.4.3	1	A. Verde .	53	5	L. Murillo	P. Inda
2	2	Akara . .	53	7	A. Poblete	C. Tapia
0h.0h.3.0	3	[illegible] . .	53	13	R. Clavería	A. Gutiérrez
0h.0h.2.3	4	[illegible]cia . .	53	1	E. López	A. Breque V.
Debuta	5	[illegible]ienne .	53	11	J. Tapia	H. Godoy
0h 0h.0.6	6	L. Clara * .	53	6	L. Rivera	A. Petit
6.0.0h.5.5	7	M. Agua .	53	10	E. Naranjo	G. Urquidi
3h 0h 0h.	8	Pinocha . .	53	2	L. Toro	A. Vodanovic
0v.2v.2v.6	9	Repentina .	53	9	N. N.	I. Duque
0.2	10	Sagacité . .	53	14	C. Astorga	G. Sarmiento
0 6 0	11	Sernasa . .	53	12	O. Osorio	P. Valderram.
0h 0.0 0.5	12	Tagama . .	53	8	E. Guzmán	D. Sandoval
0 5.0.0.0	13	Temprana .	53	3	C. García	L. A. García
0 0h.2h.0	14	Verina . .	53	4	G. Saavedra	J. Posadas

QUINTA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.200 MTS.— CONDICIONAL (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL).— DUPLA.

2.6h.5.2.2	1	D. Siete .. .	57	4	L.Murillo	F.Gazmuri
2.2.3.1.4	2	Escolar* .. .	57	6	C.Astorga	A.Valdés
3.2.1.5.1	3	Neptuno .. .	57	5	G.Saavedra	P.Bagú
1.0.0.2.3	4	Secuestrada*	54	3	E.López	J.B.Argagnon
4v.0h.1.6	5	Prodigio . .	52	1	A.Poblete	J.Melero
2v.2.4.2.4	6	Providente ..	52	2	D.Sagardía	J.Inda

SEXTA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.200 MTS.— 7a. Serie. (2a. VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE CENTRAL).

4.0.3.4.6	1	Cantahor . .	57	8	C.Ocampo	G.Pfau
0h.0h.6.6.	2	Unionista ...	56	1	E.López	J.Melero
0h.0.6.3.2	3	Aidita	55	9	N.N.	E.Inda S.
0.3.4.0.0	4	Encandilada	55	13	E.Naranjo	M.Velarde
0.2.2.5.1	5	Moscatel . .	55	7	J.Baeza	S.Alamos
4.3.1.2.3	6	Siguapa	54	2	A.Zúñiga	J.B.Argagnon
6h.5h.0h.3	7	Scorpius . .	52	3	C.Astorga	J.Chamorro
0h.2h.2h.0	8	Ay Ay Ay ..	51	6	N.N.	H.González
1h.0h.3h.0	9	Rinde	50	10	H.Olguín	L.H.Sorrel
0v.0h.0.0	10	Little* . . .	47	4	N.N.	A.Carreño
0.0.0.0.0	11	Ambarina* .	45	5	C.García	A.Carreño
No corre	12	Abelardo . ..	46	11	No corre	H.Godoy
6h.0h.2.5.	13	Catamarán ..	45	12	F.Arredondo	L.Herrera

CORRAL: 10 con 11.

SEPTIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.600 metros.— CLASICO.— DUPLA.— (3.a válida para la Triple Central, con dividendo al 1.o y 2.o).

1.5.1.1.1.	1	N. Edition .	61	5	S.Azócar	Alv.Breque
5.0h.5.2.2	2	Anticucho .	49	4	J.Salinas	T.Jacial
1.1.4h.0.1	3	Bayadera ..	46	3	R.Clavería	J.B.Castro
3.6.1.4.2.	4	Pardis . . .	46	1	D.Sagardía	H.Gazmuri
5h.1h.4h..	5	Danzarín . .	45	2	N. N.	O.Silva

OCTAVA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.900 metros.— 5.a Serie.

4.0.0.0.2.	1	Charlemagne	55	5	P.Ulloa	L.Gajardo
4.5.1.4.4.	2	Sorolla* . .	55	4	C.Astorga	A.Breque
0.4.3.0.2.	3	Morabita . .	52	9	E.Guzmán	A.Breque
3.0.0.4.6.	4	A. Querido .	50	2	N. N.	A.Muscat
2.0.5h.2.3	5	El Patronci.*	50	8	C.Ocampo	G.Melej
1.0.5.0.3.	6	Leocadio . .	49	1	R.Clavería	P.Bagú
0.6.2.4.4.	7	Siberiano* .	48	3	L.Toro	José Melero
0.0.0h.4.1	8	G. Fácil . .	45	7	F.Arredondo	V.Ramírez
0.4h.0h.6	9	Sorrelito* ..	45	6	D.Sagardía	L.H.Sorrel

CORRAL: 2 con 3.

NOVENA CARRERA— A las 18.15 horas.— 1.200 metros.— 4.a Serie.— (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE FINAL).

2.0.3.3.0	1	T. Beau . .	55	1	P.Ulloa	F.Jacial
0.6.6.0.0	2	Rabbet . . .	54	7	L.Yáñez	L.Herrera
6.0.5.0.0	3	Sharif . . .	51	3	N.N.	L.Herrera
2h.3.0.5h	4	Dreyfus . . .	53	6	N.N.	H.Gazmuri
2h.0h.0h.0	5	Frappe . . .	52	2	C.García	L.García
0.3h.4h.0.	6	Giansar . . .	51	5	J.Baeza	H.Godoy
5.1.5.5.5	7	M. Elegante	51	8	L.Toro	J.Melero
4h.1h.4h.	8	A. Poe . . .	50	9	D.Sagardía	D.Torres
0.2.0.2.5.	9	Arribista . .	50	4	R.Clavería	E.Inda

CORRAL: 2 con 3

DECIMA CARRERA.— A las 18.50 horas.— 1.600 metros.— 3.a Serie.— (SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE FINAL).

5h.3.6.2.1	1	Batarazo . .	58	6	C.Astorga	A.Valdés
Reaparece	2	Combatido .	56	3	P.Ulloa	A.Breque
0.0.6.0.0	3	Montbazón .	45	4	R.Romero	A.Breque
0h.0h.0h.0	4	Viareggio . .	56	7	J.Baeza	P.Inda
4.3.0.3h.4	5	Pimpón . . .	52	2	N.N.	A.Castro
6h.0h.1.1	6	Cauquenes .	48	9	D.Sagardía	O.Silva
Reaparece	7	Enoschima .	48	1	N.N.	E.Pinochet
1.3.0.2.1	8	La Milagro .	47	5	R.Clavería	E.Inda
3.0h.3.4.0	9	Cuete . . .	45	8	N.N.	M.Valenzuela

CORRAL: 2 con 3

Mañana no Hay Carreras

No hubo solución a la huelga del personal de apuestas mutuas del Club Hípico de Santiago y, en consecuencia, no se efectuará el programa que estaba fijado para mañana.

Durante todo el día de ayer prosiguieron las gestiones para llegar a un acuerdo, pero al no producirse ningún avance —la institución rechazó los veinte puntos del pliego de peticiones de los empleados—, se anunció oficialmente que mañana no habrá carreras en el Club Hípico.

LA NACION conversó con ambas partes, y sus opiniones, lógicamente, resultan antagónicas. Mientras en los círculos directivos se estima que es posible aceptar "aquellas peticiones que se pueden satisfacer y que no significan provocar una crisis económica", los dirigentes de los empleados estiman que "sus peticiones no son nada del otro mundo y que la huelga es legal".

Mientras tanto, peligra también la realización de la reunión del próximo miércoles en el Club Hípico, aunque se tiene entendido que ya hay dos alternativas: 1.o, que se decrete la reanudación de faenas y se nombre una comisión bipartita, y 2.o, que se acepte la mediación de una comisión de parlamentarios que den seguridades a ambas partes.

Voligoma: Buena Marca en Corto

Voligoma se vio muy bien en la arena del Club Hípico. La pupila de Alvaro Breque, el lunes ya demostró —en su cotejo— que atravesaba por un buen momento. Ayer, conducida por Carlos Astorga, salió a la pista a moverse en 500 metros. Anotó para ese trayecto 30 segundos con un final de 200 metros en 12 segundos 3|5.

El movimiento en la pista de arena del Club Hípico fue el siguiente,

500 metros
EJECUTIVO E. López en 30 4|5.
VOLIGOMA C. Astorga en 30.
MOSCATEL R. Romero y PATACHE L. Yáñez en 30, iguales.
ASESOR S. Azócar en 30 2|5.
KARAKUM E. Contreras en 29 4|5.
FRISON P. Ulloa en 30 2|5
AGUA VERDE E. Contreras en 29 3|5.

600 metros
FRAPPE C. García en 35 3|5.
BROCHA R. Clavería en 36 3|5.
FRACCION E. López en 36
PITRIL S. Azócar en 35 2|5
PIMPON E. López en 37
CANTAHOR L. Toro en 36 3|5.
MAGIC LOVE R. Clavería en 35 3|5.
ANTICUCHO J. Salinas en 36 2|5.
EL COIPO A. Zúñiga en 37
PIERO, J. Baeza en 34 4|5

700 metros
LUCENA E. López en 42
ARGENTINO P. Ulloa en 43.1 ....
ALEGRADOR A. Zúñiga en 41 3|5.

800 metrs
MARISAN E. Guzmán en 52
NEW EDITION, S. Azócar, en 48.
EMPEÑO C. Astorga en 48 3|5.
FILISTEO R. Clavería en 48 3|5.
SOROLLA C. Astorga en 50 3|5.
VIAREGGIO J. Baeza en 48 2|5.
INSPIRADO R. Romero en 51.
TRAVIETA P. Montoya en 51 1|5.

1..000 metros
ACTOR P. Montoya en 1 4
GUION J. Salinas en 1.3
IN LOVE E. López 1.3 3|5
NOVICE R. Romero en 1.2 4|5;
MONSTRULO P. Montoya y 2|5.
AUTOCTONA R. Jaque 1.4 4|5; iguales.

1.200 metros
PORTOBELO E. López en 1.17
RANGOSO C. Ocampo en 1.17 3|5.

1.400 metros
TERCIADO E. López en 1.30

1.600 metros
FLOR DE SOMBRA, S. Azócar 1.45 3|5.

DEFUNCIONES.—

† Con hondo sentimiento de pesar hemos despedido los restos de nuestro joven colaborador y amigo, señor

RENE FUENTES LOPEZ
(Q.E.P.D.)

quien falleció el día jueves 5 del mes en curso.
Directorio, gerencia y personal del Banco Sud Americano.

IN MEMORIAM.—

† **Don IGNACIO ROMERO SEVERINO**

Al cumplirse el 5.o aniversario de su fallecimiento, hoy 7 de diciembre, se oficiará una misa en su recuerdo.
Su esposa, Laura Vidal vda. de Romero.

Chicofresco a la "Copa"

¿Chicofresco seguirá corriendo en pruebas de largo aliento..?

—Ese es nuestro programa..
¿Está trabajando o descansando..?
—en plena acitvidad...
¿Su próxima presentación?
—en el clásico "La Copa".

Diálogo entre LA NACION y el entrenador Cristián Muñoz.

CALIBORO

Caliboro, elemento que tiene a su cuidado Juan Cavieres Acevedo, está trabajando y próximo a reaparecer...

SERGIO AZOCAR

A las 9 y media de la mañana se retiró de la pista Sergio Azócar. Interrogado por los motivos, anotó:

"Me voy a Viña del Mar para iniciar, si no hace calor, esta tarde (ayer), a las tres mi peregrinación a la Virgen de Lo Vásquez. De lo contrario iniciaría mi viaje a las seis de la tarde".

QUILCHE

Ya se encuentra en Estados Unidos el ejemplar Quilche. Su viaje después de muchos anuncios. Mientras el está en el país del norte, en el Club Hípico sigue la Copa, que se ganó en el premio "Reina Isabel II".

UNDECIMA CARRERA.— A las 19.20 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o.)

2-0-2-0-0	1	Lucena . .	54	7	E.López	C.Covarrubias
1-3-0-0-4	2	Tamerlán ..	54	3	C.Ocampo	O.Silva
3-1-0-0-5	3	Maniático .	51	10	F.Meneses	G.Melej
5-5-4-1-2	4	Visagled .	54	4	R.Jaque	R.Méndez
6-0-1-2-2	5	Lady Blue .	53	8	A.Poblete	H.Salas
3-0-2-3-3	6	Nueva Ola .	53	2	C.Astorga	D.Sandoval
1v-1v-4v-3v	7	Dictadura ..	52	12	D.Sargardía	O.Martínez
1-0-2-3-0	8	Batán . .	51	9	L.Yáñez	O.González
0-4-1-0	9	Convencida .	51	5	L.Toro	J.Melero
0-0-0-6-0	10	C. Hill . .	49	1	R.Gática	E.Inda S.
Reaparece	11	P. Telegram.	49	11	R.Clavería	E.Inda
0h-2-2-0-0	12	B. Esperanza	48	6	C.Paredes	E.Bécar

CORRAL: 2 con 3.

DUODECIMA CARRERA.— A las 20 horas.— 1.200 metros.— Sexta serie.

3-5-3-1-6	1	Cabrestante	56	9	P.Ulloa	J.Melero
0-0-2-1	2	Brochita . .	54	3	E.Guzmán	J.Inda
0-4-2-0-0	3	Esperanzada	53	8	G.Saavedra	O.Silva
3-2-2-1-0	4	Flotadora .	53	2	E.Baeza	J.M.Baeza
0-3-1-5	5	Hakea . .	53	10	C.Astorga	A.Breque
Ov-6-0-6	6	Prófumo . .	53	1	R.Clavería	L.Alvarez V.
Oh-3h-5h-4	7	Aguanahi .	52	7	D.Sagardía	D.Torres
3-0-5-1-2	8	Don Tilo .	52	14	L.Toro	A.Proschle
Reaparece	9	Pilicura . .	52	5	L.Albornoz	F.León
0-0-3-4-0	10	Tarika . .	52	11	C.Ocampo	T.Jacial
0-0-0-0-0-0	11	Estoque . .	51	6	C.Miranda	G.Sarmiento

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en los Pabellones y Galerías que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en la fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932.)

NICHOS ADULTOS

PABELLON N.o 1.— N.o 872, Rosalía Uriarte R.
PABELLON N.o 13.— N.o 5991, Delia Lagos V.
PABELLON N.o 15.— N.o 1161, Juan Guede R.
PABELLON N.o 21.— N.os 134, Victoria Pino C. 265, Rosa Galleguillos V. 333, Justo Isla R.
PABELLON N.o 24, ANEXO 22.— Domingo Cameleo L.
PABELLON N.o 26.— Cristina Valenzuela G.
PABELLON N.o 29.— N.os 656, Domitila Pérez M. 658, Sofía Rozas A. 670, Griselda Olea M. 712, María Céspedes R.
PABELLON N.o 34.— N.o 701, Enrique Inda G.
PABELLON N.o 36.— N.os 37, Cristina Torrejón B. 61, Emiliano Rivera A. 69, Juan Godoy C. 81, Isabel Patiño A. 89, José Rodríguez R. 433, Luis O. Guajardo. 441, José Vásquez V. 473, Rodolfo González B. 457, Hugo Grondi B. 469, Jorge Zárate V.
PABELLON N.o 37.— N.os 13, Inés Salas R. 141, Margarita Soto P. 153, Ana Venegas A. 185, Alfredo Leiva. 213, Audolia Espinoza V. 229, Pedro Soto G. 233, Olga Troncoso. 237, Víctor Morales G. 253, Ana Morel S. 261, Juan Reyes F. 273, María Soza P. 285, Rosa Osorio B. 293, Venerada Sanhueza S. 301, Víctor Guajardo P. 309, Carlos Ulloa U. 393, Emilio Rojas V. 589, Galo Valdés B. 593, Rosa Chaparro M. 625, María Vergara C. 633, Rosa Torterolo B. 725, Margarita Burgos C. 733, Beatriz González R. 745, Esteban Opazo del R. 773, Juan Devia D. 781, María Pinto O. 789, Germán Aguilera M.
PABELLON N.o 38.— N.os 145, Armando Bascur A. 149, Germán Bórquez M. 157, Valentín Díaz D. 161, Luis Osses V.
GALERIA N.o 11.— N.os 862, Juan Cerda F. 1295, María Campos P. 1383, Margarita Riquelme A. 1402, Gumercindo Quezada. 1466, Margarita Pérez del V. 1530, Víctor Contreras. 1818, Eloísa Navarro G.
GALERIA N.o 15.— N.o 81, Marta Olivares B.
GALERIA N.o 16.— N.o 189, Humberto Videla F.
GALERIA N.o 20.— N.o 271, Florinda Tapia S.

NICHOS PARVULOS

PABELLON N.o 29.— N.os 122, Leonardo Cáceres P. 172, Juan Leiva P.
PABELLON N.o 32. —N.o 71, María González C.
PABELLON N.o 34.— N.os 63, N. N. Campos Quiroz. 75, N. N. González Arancibia. 76, Rosa Herrera R. 86, Víctor Aravena D. 90, N. N. Toloza Ahumada. 91, Pablo Marinkovic B. 106, María Pfeifer O. 241, Alicia Pizarro B. 251, Jaime Inda C. 256, Denelli Contador C.
PABELLON N.o 34, ANEXO.— N.os 51, N. N. de Silvia Pérez. 62, Juan Montero Rojas. 103, Antonio Carrasco Flores.
PABELLON N.o 35.— N.os 28, Graciela Flores C. 34, María Muñoz A. 40, Oscar Mardones A 45, Nancy Sepúlveda B. 46, Virginia Santibáñez M. 58, N. N. 88, Cecilia del C. Osorio C. 100, Elizabeth Castillo C. 112, Pedro Muñoz V.

SANTIAGO, 30 de noviembre de 1968.

NOTA: En conformidad al Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1.o al 10 de diciembre de 1968), en un sólo diario.

EL DIRECTOR

Valparaíso Sporting Club

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE DE 1968

1.a CARRERA. —Premio "VOLTA".— 1.400 metros.— 13,00 horas.— Serie "A".— Para productos de tres años que no hayan ganado.— Premio: E° 4.000 al primero.— (Primera de la Triple N.o 1, con dividendos al primero y segundo)

L. Vásquez	Ult.—2	1 Impacto	56	12	S. Are
H. Alcántara	—2—5	2 Ladkin	56	13	E. Gu
E. Vidal	Ultima	3 Laduce	54	1	E. Ro
A. Martínez	——4	4 Piel Roja	54	4	O. Es
D. Araya	8—8—9	5 Yantar	54	11	O. Cer
H. Medina Ch.	—9—8	6 Alma Sola	53	2	L. Vás
C. Bagú	U-Pu-Pu	7 Nutrida	52	9	J. Mai
R. Carvajal	7—4—7	8 Mr. Davis	52	7	C. Gom
H. Vera	6—6—5	9 Calina	50	10	J. Bór
O. Castillo	Reapar.	10 La Colina	50	6	S. Leal
L. Bernal	4—4—4	11 Futurista	47	5	S. Vás
O. Leiva	Reapar.	12 Konora	47	8	J. Bel
L. Alvarez	9—7—2	13 Patufa	47	3	J. Pam
U. Bravo	Ult.-5-2	14 Petite Fadette	47	14	J. Mo

2.a CARRERA.— Premio "VESTALE".— 1.400 metros.— A las 13,30 horas.— Para caballos de cuatro años que no hayan ganado.— Premio: E° 2.200 al primero.— (Segunda de la Triple N.o 1, con dividendos al primero y segundo)

H. Medina Ch.	Reapar.	1 Portorico	56	11	J. Ma
H. Medina Ch.	——3	2 Chicaloca	54	10	J. Fa
H. Vera	—11—2	3 Toreador	56	3	E. Wa
D. Bernal	——	4 Andalucita	55	6	I. Saa
G. Avila	——	5 Daniyal	55	8	D. Alv
O. Leiva	——6	6 Cartagena	54	7	O. Ce
R. Carvajal	2-Ult.12	7 Laurel	50	9	P. Her
U. Bravo	3—5—9	8 Vent Debout	50	1	L. Me
E. Rodríguez	4—8—4	9 Brisita	49	5	B. Par
E. Bravo	Pu-4-8	10 Merry Donna	48	2	N. N
E. Vidal	3-10—3	11 West Dame	47	4	J. Mo

3.a CARRERA.— Premio "VOLTA".— 1.400 metros.— A las 14,00 horas.— Serie "B".— Para productos de tres años que no hayan ganado.— Premio: E° 4.000 al primero.— (Tercera de la Triple N.o 1, con dividendos al primero y segundo)

Ig. Duque	Ult.-9	1 Acacio	56	11	C. Mo
E. Carreño	Ult.-Pu	2 Chilindrín	56	5	E. Wa
D. Alvarez	—7—10	3 Remolón	58	3	F. Cal
G. Avila	——	4 Svetik	55	12	J. Mai
E. Vidal	——3	5 Congoleña	54	8	C. Gom
O. Castillo	—11—7	6 Invasora	53	1	S. Are
U. Bravo	2-12—6	6 Napolitano	53	13	N. Bra
G. Mancilla	8—4—5	8 Xipilly	52	14	C. Jor
R. Bernal	2—2—3	9 All Red	50	10	J. Mai
D. Bernal	9—7—3	10 Zurzulita	48	6	J. Mon
C. Bagú	4—8—4	11 Miss Nora	46	6	S. Leal
O. Leiva	Reapar.	12 Numérica	46	4	J. Bel
E. Núñez	Reapar.	13 Pataty (ex La Gola)	47	2	O. Cer
A. Martínez	6—3—6	14 Xuca	47	9	J. Pam

4.a CARRERA — Premio "VANCOUVER".— 1.300 metros — A las 14,30 horas.— Indice 18-30.— Para todo caballo — Handicap — Premio: E° 2.640 al primero.— (Primera de la Triple N.o 2, con dividendos al primero y segundo)

H. Jara	PU-9-9	1 Celestino	57	8	N. N.
E. Bravo	7-10—6	2 Pichona	56	11	E. Rom
L. Alvarez	9—6—7	3 Star Quality	55	1	B. Par
D. Bernal	U-4—4	4 Marisquera	54	9	I. Saa
D. Alvarez	1—8—8	5 Caleuchano	53	3	J. Mon
U. Bravo	7—1—6	6 Taita	53	5	N. Bra
G. Pombo	Reapar.	7 Promovido	53	12	O. Esc
J. H. Medina	—9—5	8 Almudeja	51	10	H. Bas
E. Guajardo	Reapar.	9 Carabela	51	13	L. Vás
E. Carreño	U-Pu-Pu	10 Little Star	51	6	E. Wa
E. Vidal	6—6—6	11 Popsy	51	14	C. Gom
C. Urbina	5—1-11	12 Ardilla	50	4	S. Vás
H. Vera	3—5—5	13 Pincharrata	50	2	J. Bór
R. Saavedra	7—7—5	14 Cumparsita	45	7	C. Jor

5.a CARRERA — Premio "VIVARACHO".— 1.300 metros — A las 15,05 horas — Indice 28-35 — Para todo caballo — Handicap — Premio: E° 2.640 al primero — (Segunda de la Triple N.o 2, con dividendos al primero y segundo)

A. Padovani	2-10—3	1 Sumbava	55	13	C. Silva
A. Martínez	Reapar	2 Acaramelada	53	1	S. Arel
R. Saavedra	9-10-Ult.	3 Flameo	53	12	I. Saa
G. Mancilla	——6	4 Zafirino	53	2	J. Mai
G. Mancilla	7—5—6	5 Tangerine	49	5	C. Jor
D. Araya	Reapar	6 Baigorri	52	9	P. Her
L. Vásquez	Pu-Pu-11	7 Cencona	50	10	L. Vás
L. Vásquez	U-5—6	8 Curandera	48	6	J. Bel
V. Contreras	Reapar	9 Normal	50	8	J. Moy
O. Leiva	1—7-10	10 Palela	50	3	E. Lei
R. Bernal	3—2—9	11 Forrahue	49	7	J. Mai
H. Jara	5—8-11	12 Palmaria	48	6	N. N.
E. Bravo	12-4—6	13 Quitanza	48	11	O. Cer

6.a CARRERA — Premio "VICTORERO".— 1.300 metros — A las 15,40 horas — Indice 33-42.— Para todo caballo — Handicap — Premio: E° 2.640 al primero — (Tercera de la Triple N.o 2, con dividendos al primero y segundo)

G. Mancilla	2—3—2	1 Carmen Rita	56	2	E. Gu
R. Carvajal	1—6—2	2 Marisolange	55	14	C. Gom
O. González	——	3 Chimpancé	54	13	S. Are
L. Bernal	7-5-Ult.	4 El Valiente	54	5	J. Mai
E. Vidal	Reapar.	5 Sálvame	54	8	E. Rom
V. Contreras	5—6-10	6 Píndaro	53	7	O. Esc
E. Rodríg. J.	4—7—1	7 Antolín	51	9	L. Vás
U. Bravo	Pu-1-9	8 Aval	50	10	F. Cal
C. Bagú	6-1-Ult.	9 Miss Diamela	50	6	J. Bór
A. Padovani	1—2—5	10 Piquerina	50	12	J. Mo
E. Carreño	4—6—4	11 Pr Valiente	50	3	S. Vás
Ig. Duque	4—1—1	12 Miss Olvido	49	1	S. Leal
D. Alvarez	5-10—2	13 Lidia	48	11	J. Mo
J. H. Medina	8-10-11	14 Mi Perlita	47	4	H. Bas

7.a CARRERA — Premio "VERI" — 1.300 metros — A las 16,15 horas — Para todo caballo.— Handicap — Premio: E° 3.100 al primero.

J. H. Medina	Reapar.	1 Yaverán	60	2	C. Silv
L. Vásquez	7—4—6	2 Feliz Lady	58	9	E. Rom
E. Rodríguez	5—9—5	3 Patchouli	51	5	L. Vás
E. Bravo	6-5-Ult.	4 Obstinado	56	1	O. Cer
O. González	——	5 Golden Gate	54	7	E. Gu
O. Leiva	4—7—3	6 Legislador	53	3	E. Lei
R. Pérez	7—8—3	7 Mil Caras	52	4	J. Bór
L. Vásquez	Pu-7-Ult.	8 La Pallice	46	8	C. Jor

8.a CARRERA.— Premio "VIGILANTE".— 1.300 metros.— A las 17,30 horas.— Indice 46-57.— Para todo caballo — Handicap.— Premio: E° 2.800 al primero — (Primera de la Triple N.o 3, con dividendos al primero y segundo)

R. Pérez	U-Pu-Pu	1 Maullín	57	7	L. Vás
E. Vidal	3—4—6	2 Mount Olive	56	10	O. Sa
E. Vidal	Reapar.	3 Diona	52	9	S. Are
E. Vidal	3—9—1	4 Bahali	51	8	C. Gom
C. Urbina	6—7-11	5 Animoso	54	6	E. Rom
J. H. Medina	Pu-8-Ult.	6 Orifrán	54	13	C. Silv
H. Jara	1—1—1	7 Calicanto	53	12	N. N
O. Leiva	6—2—5	8 Sweet Boy	52	4	E. Lei
O. Leiva	2-9-Ult	9 Nicoya	49	14	O. Cer
C. Bagú	10-Pu-3	10 Adour	50	5	J. Bór
A. Martínez	4—2—4	11 Anchorena	49	11	O. Esc
R. Saavedra	1-Pu-3	12 Espartacus	48	3	S. Vás
H. Alcántara	Reapar.	13 Randall	47	2	J. Mo
H. Medina Ch.	3-4-Ult.	14 Atención	46	1	J. Par

9.a CARRERA — Premio "CLUB HIPICO DE CONCEPCION" — 1.500 metros.— A las 18,05 horas.— Para todo caballo — Handicap — Premio: E° 6.000 al primero — (Segunda de la Triple N.o 3, con dividendos al primero y segundo).

E. Bravo	6—2—1	1 Amamir	58	9	C. Silv
R. Pérez	Reapar.	2 Jeromín	58	13	E. Gu
D. Alvarez	Pu-1-2	3 Rápido	58	12	F. Cal
C. Urbina	3—1—5	4 Sobregiro	56	4	E. R
L. Bernal	2-3-Pu	5 Anayansi	55	11	S. Are
E. Vidal	3-Ult.-4	6 Zuna	51	2	C. Go
O. Leiva	U-U-5	7 El Tremendo	48	10	O. E
H. Vera	7—3—6	8 Frankfurt	48	3	J.
H. Jara	1-Pu-3	9 Lanark	48	7	N. N
O. Leiva	9—5—7	10 Bye Bye	47	8	H.
D. Araya	5-Ult.-8	11 Chatea	46	1	J.
H. Vera	2—5—1	12 Vital (p. p.)	47	6	S.
G. Mancilla	2—4—1	13 Perlas	45	5	C.

10.a CARRERA.— Premio "VIGIA".— 1.700 metros.— A las 18.40 horas — Indice 55 o inf.— Para caballos de 4 años y más — Premio: E° 2.800 al primero.

H. Vera	5—5—8	1 Carnavalito	57	12	E.
R. Carvajal	5—4—4	2 Cautivador	55	2	C.
H. Navarro	8—7—1	3 Superfino	54	7	L.
O. Castillo	4-1-Pu	4 Inventora	53	6	S.
O. Leiva	2—1—6	5 Melisa	53	5	E.
C. Bagú	6—4—7	6 24 Kilates	53	9	S.
H. Medina Ch.	——1	7 Lambao	52	11	S.
E. Guajardo	4—4—6	8 Molinette	52	8	E.
L. Alvarez	2—1-10	9 Vernier	52	4	B.
J. H. Medina	6-12-12	10 Lobsan	51	3	H.
D. Alvarez	9-10—3	11 Nocaut	48	10	J.
D. Alvarez	6-10—9	12 Revolución	46	1	C.

Hipódromo Chile
Sábado 7 de Diciembre de 1968

RIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. Serie.— A las 15 horas (5 al 14).— Primera válida para la Triple N.o 1.

1	S. y Siete	56	4	J. Latorre	O.Lizama
2	B. Gourmet	53	5	M.Ruiz	P.Fuentes
3	Vilano	52	9	F.Venegas	P.Fuentes
4	Leopardo	53	8	C.González	O.Jara R.
5	Descontenta	52	3	C.Ojeda	A.Amaro
6	La Plata	52	2	E.Soto	D.Alvarez
7	Palmoteo *	52	10	L.Yáñez	G.Pérez
8	Salteo	52	11	S.Prádenas	E.Becar
9	Temerario	52	7	B.Campos	E.Barticevic
10	Asturias	50	1	A.Parra	J.Bernal D.
11	Conforme	50	13	H.Olguín	M.Martínez
12	Ketty	47	6	A.Poblete	A.Valdés
13	S. Bella	47	12	L.Rivera	J.Posadas

CORRAL: 2 con 3.

GUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 15.30 horas.— (ser. "A").— Segunda Válida para la Triple N.o 1.

1	Basrah *	56	6	J.Salinas	T.Jacial
2	Coperado	56	5	V.Ubilla	R.Maggi
3	Chollinco	56	12	J.Bustamante	A.Ramírez
4	Eko	55	1	D.Basoalto	F.Gazmuri
5	Espolazo	56	2	J.O.Salinas	H.Cisternas
6	Pillín	56	9	J.Burton	E.Cáceres
7	Prepondera	56	8	C.Díaz	V.Contreras
8	Pullami *	56	4	C.González	G.Avila
9	Rociador	56	7	O. Osorio	P.Inda
10	Sólideo	56	10	R.González	A.Lab
11	Terceto	56	11	G.Saavedra	H.Miranda
12	Xifodonte	55	3	J.Pacheco	E.Scaia

ERCERA CARRERA.— 1.200 metros. Condicional a las 16 horas. Serie B. Tercera Válida para la Triple Nº 1 y Primera Válida para la Triple Nº 2.

1	Araujo	56	1	S. Pradenas	A. López
2	Artemio	56	11	B. Campos	U. Duque
3	Bonsoir	56	13	C. García	L. A. García
4	B. Master *	56	5	C. Astorga	P. Bagú
5	Falluto	56	3	R. Clavería	A. Castro
6	H. Park	56	10	V. Ubilla	R. Maggi
7	Limeño *	56	7	M. Ramírez	A. Abarca
8	Magic Boy	56	12	J. O. Salina	H. Gazmuri
9	Manino	56	8	R. González	H. González
10	Panchulín	56	2	L. Yáñez	L. Toledo
11	Polycarpos	56	6	E. Guzmán	J. Jacial
12	Ramonacho *	56	4	A. Poblete	J. Castro
13	Tracy	56	9	J. Amestelly	O. Jara

ARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional C.— A las 16.30 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE No 2.—

1	Calixto	56	6	B. Campos	E. Becar
2	Don Costa	56	9	J. Salinas	A. Breque
3	Don Goloso *	56	2	M. Ruiz	P. Fuentes
4	El Ciruja	56	11	J. García	R.. Villa
5	Fouquet	56	13	J. Amestelly	J. Bernal D.
6	Garzón	56	8	G. Saavedra	E. Cáceres
7	H. Bord	56	5	O. López	L. Rojas
8	Kismet	56	1	D. Basoalto	Fdo. Gazmuri
9	Mariluán	56	12	R. González	A. Lab
10	Nagano *	56	3	A. Poblete	O. Silva
11	P. Towers *	56	4	R. Rojas	G. Avila
12	Primero	56	7	M. Alquinta	C. Santos
13	Seigneur	56	10	J. Pacheco	J. Castro R.

NTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional, "D". A las 17 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 2 Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 3.

1	Coironal	56	13	O.Osorio	S.Fuentes
2	Decio	56	6	L.Yáñez	L.Toledo
3	El Cacique	56	3	C.Astorga	P.Bagú
4	Eno Vesi	56	12	E.Soto	R.Rabello
5	Eufórico	56	10	J.Pacheco	E.Scaia
6	Kilimanjaro	56	5	No corre	L.Navarro
7	Malgache	56	4	J.Burtón	E.Cáceres
8	Mechero	56	9	V.Ubilla	R.Maggi
9	Meritorio	56	7	C.García	L.A.García
10	Motel	56	8	G.Saavedra	H.Miranda
11	Saxophone	56	1	A.Poblete	A.Ramírez
12	Senador	56	2	J.Escobar	A.Castro
13	Somerset	56	11	J.Salinas	J.M.Baeza

XTA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera ESPECIAL.— Condicional.— A las 17.30 horas.— Premio Municipalidad de Santiago.— Segunda válida para la Triple número 3.—

1	C. Lord	57	2	J. Salinas	A. Breque
2	Achacosa	54	4	C. Díaz	D. Torres
3	Armisticio	54	5	V. Bravo	Fdo. Gazmuri
4	Cachivachera	54	3	S. Azócar	M. Martínez
5	Le P. Navire	54	7	J. Pacheco	S. Miceli
6	Mariscal	54	1	J. Castillo	R. Maggi
7	Pantuflera	54	8	C. Astorga	J.. Inda
8	Trecho	54	6	G. Saavedra	P. Bagú

PTIMA CARRERA.— 1.400 metros. 8a. serie.— Indice: 14 al 18.— A las 18 horas.— Tercera válida para la Triple N.o 3 y Primera válida para la Triple N.o 4.

1	Intankatón	55	9	S. Pradenas	M. Martínez
2	L. Patricia *	54	10	Juan Salinas	L. Alvarez B.
3	B. Sorte	54	8	G. Saavedra	E. Barticevic
4	J. James	53	6	C. González	G. Avila
5	Machalí *	53	11	B. Campos	A. Sepúlveda
6	Niguinco	53	12	B. García	O. Orellana
7	S. de Oro	53	3	G Farfán	R. Bernal B.
8	Uruguay	53	1	C. Ojeda	A. Amaro
9	Noel	52	2	H. Olguín	Fdo. Castro
10	Belesa	51	5	J. Castillo	A. Muscatt
11	Shimaneku	51	7	H. Pilar	T. Bustos
12	Tosti	51	4	M. Ramírez	E. Bécar

TAVA CARRERA.— 1.900 metros.— INDICE: 30 e inferiores.— 18.30 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.

1	Extranjera	57	7	C.Astorga	J.Baeza
2	Bridgestone	54	4	L.Yáñez	L.Herrera
3	Campanario	54	9	J.Amestelly	A.López
4	Pantano	54	3	G.Saavedra	V.Ramírez
5	P. Bravo	53	8	C.Silva	E.Núñez
6	Dominguín	52	5	E.Guzmán	A.Abarca
7	Polémica	51	6	H.Olguín	L.Sorrel
8	C. Alegre	47	2	D.Sagardía	J Bernal
9	Gitanera	47	1	R Clavería	J Cavieres

ENA CARRERA.— 1.400 metros.— 6.a Serie.— INDICE: 22 al 25.— 19 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.

1	Matizado	53	7	G.Farfán	J.Bernal
2	Tabanito	53	5	C.Astorga	H.Parra
3	Humus	52	4	No corre	J.Inda
4	Majestuoso	52	8	M.Alquinta	S.Gajardo
5	Temporalito	52	6	C.González	O.Jara
6	G. Princesa	56	2	V.Ubilla	O.Jara
7	Bertoldo	51	10	J.Salinas	F.Castro
8	Nancho	51	9	R.Clavería	L.Alvarez
9	Sindarella	51	1	M.Ramírez	E.Inda
10	Rasurado	50	3	D Sagardía	D.Torres

RRAL: 5 con 6.

CIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4.a Serie.— Indice: 35 al 42.— A las 19.35 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 5.

1	Ganímedes	56	10	C.Ojeda	J.Posadas
2	Mariano	56	3	P.Ulloa	J.Inda
3	Mauchito*	56	8	V.Bravo	V.Contreras
4	Carebuena	53	11	C.González	G.Avila
5	La Fortune	53	1	C.Astorga	G.Sarmiento
6	Apuesta	50	7	R.Clavería	E.Beuzenberg
7	Artista*	50	9	J.Salinas	O.González
8	Chatcor	50	4	L.Caroca	H.Galaz
9	Don Ciro	50	6	L.Hevia	M.Araneda
10	Perdido	50	2	V.Ubilla	O.Silva
11	Mongo*	49	5	C.Ocampo	O.Jara R.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— A las 20.05 horas. (45 al 54).— (Segunda válida para la Triple N.o 6.

1	C. Zorro	58	9	J..Eguren	O..Orellana
2	El Charlatán	56	8	G..Saavedra	F..Garmuri
3	Kuncar	56	7	P..Ulloa	J..Inda
4	Lusitano	55	4	C..Ocampo	O..Silva
5	Salidor	54	6	E..Guzmán	O..Silva
6	Pagamás*	51	2	H..Olguín	S..Fuentes
7	Agarrón	49	5	L..Toro	J..Muñoz R..
8	Palqui	49	3	J..Castillo	D..López
9	Mazzini*	47	1	D..Sagardía	H..González

al: 4 con 5

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1ª carrera	2ª carrera	3ª carrera	4ª carrera	5ª carrera	6ª carrera	7ª carrera
LA NACION	Descontenta Leopardo Vilano	Xifodonte Basrah Coperado	B. Master Ramonacho Manino	Seigneur Don Costa Hors Bord	Meritorio Somerset Coironal	Le P. Navire Pantuflera Cachivachera	Noel Niguinco Uruguay
LA TARDE	Leopardo Asturias Temerario	Basrah Terceto Solideo	B. Master Manino Tracy	Seigneur Kismet Mariluán	Meritorio Eufórico Eno Vesi	Pantuflera Le P. Navire Armisticio	Noel Niguinco Belesa
EL ENSAYO	Leopardo Asturias Descontenta	Basrah Coperado Xifodonte	B. Master Manino Ramonacho	Seigneur Garzón Don Costa	Meritorio Somerset Kilimanjaro	Le P. Navire Armisticio Cachivachera	Noel Niguinco Tosti
LA HIPICA	Asturias Vilano Descontenta	Basrah Xifodonte Coperado	B. Master Falluto Ramonacho	Seigneur Garzón Don Costa	Meritorio Somerset Kilimanjaro	Cachivachera Le P. Navire Pantuflera	Noel B. Sorte Tosti
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Asturias Leopardo Temerario	Basrán Terceto Pullami	B.Máster Manino Panchulín	Seigneur El Ciruja H.Bord	Meritorio Somerset Motel	L.P. Navire C.Lord Mariscal	Noél Niguinco Belesa
LA SEGUNDA	Leopardo Asturias Conforme	Basrah Terceto Coperado	B.Master Ramonacho Manino	Seigneur H.Bord Garzón	Meritorio Eufórico E.Visi	Mariscal L.P. Navire C.Lord	Noél Niguinco Tosti
LA TERCERA	Asturias Leopardo Palmoteo	Xifodonte Basrah Pullami	B.Master Falluto Ramonacho	Seigneur H.Bord Kismet	Saxophone Meritorio Somerset	L.P. Navire C.Lord Cachivachera	Tosti Niguinco B.Sorte
EL CLUB	Asturias Vilano Descontenta	Basrah Xifodonte Coperado	B. Master Falluto Ramonacho	Seigneur Garzón Don Costa	Meritorio Somerset Kilimanjaro	Cachivachera L. P. Navire Pantuflera	Noel Bona Sort Tosti
ULTIMA HORA	Asturias Leopardo Temerario	Basrah Pullami Coperado	B. Master Ramonacho Polycarpos	Seigneur Don Costa Hors Bord	Meritorio Kilimanjaro Eufórico	L. P. Navire Pantuflera Cachivachera	Noel Tosti S. de Oro
EL SIGLO	Leopardo Asturias B. Gourmet	Coperado Basrah Pullami	Ramonacho B. Master Manino	Seigneur Don Costa Nagano	Meritorio Motel Somerest	Cachivachera C. Lord L. P. Navire	Noel Tosti Shimaneku
RADIO MAGALLANES	Asturias Descontenta Conforme	Xifodonte Coperado Basrah	Manino Falluto B. Master	Don Costa Seigneur Garzón	Meritorio Eufórico Saxophone	L. P. Navire Armisticio Pantuflera	Tosti Shimaneku Belesa
JOHN TIMBA	Leopardo Asturias Vilano	Basrah Coperado Xifodonte	B. Master Ramonacho Manino	Seigneur H. Bord Kismet	Meritorio Kilimanjaro Somerset	L. P. Navire Pantuflera Cachivachera	Noel N'güinco Tosti

	8ª carrera	9ª carrera	10ª carrera	11ª carrera	12ª carrera	13ª carrera
LA NACION	Dominguín Pantano Extranjera	Rasurado Matizado G. Princesa	La Fortune Mariano Perdido	Mazzini Palqui Kuncar	Trianero M. O'Shea Tigrecito	Economist Picadero Diocleciano
LA TARDE	Extranjera Dominguín Polémica	Rasurado Matizado Nancho	Mongo Perdido Carebuena	Mazzini Palqui Casi Zorro	Trianero Lin Piao M. Shearwater	Picadero Economist Acida
EL ENSAYO	C. Alegre Dominguín Campanario	Bertoldo Matizado Nancho	Astista La Fortune Carebuena	Mazzini Palqui Kuncar	M. O'Shea Trianero Tigrecito	Economist Acida Pandeiro
LA HIPICA	Dominguín Gitanera Extranjera	Tabanito Rasurado Bertoldo	Perdido Carebuena Artista	Mazzini El Charlatán Casi Zorro	Trianero Portinari M. O'Shea	Veril Reading Picadero
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Extranjera Campanario P.Bravo	Bertoldo Rasurado Tabanito	Mariano Perdido Artista	C.Zorro Mazzini Palqui	Trianero Tigrecito M.Shearwater	Pandeiro Campacana Picadero
LA SEGUNDA	Extranjera Campanario Dominguín	Bertoldo Rasurado Matizado	Artista Mariano Mauchito	Mazzini Agarrón Palqui	Trianero Tigrecito M. O'Shea	Pandeiro Acida Picadero
LA TERCERA	Pantano Polémica Campanario	Rasurado Bertoldo Matizado	Artista Apuesta Mauchito	Palqui Mazzini C.Zorro	Tigrecito M.Shearwater Trianero	Picadero Acida Pandeiro
EL CLUB	Dominguín Gitanera Extranjera	Tabanito Bertoldo Rasurado	Perdido Carebuena Artista	Mazzini El Charlatán C. Zorro	Trianero Portinari M. O'Shea	Veril Reading Picadero
ULTIMA HORA	Dominguín Polémica Extranjera	Humus Tabanito Rasurado	Artista Perdido Mongo	Mazzini Lusitano Kuncar	Trianero Tigrecito M. Shearwater	Pandeiro Reading Acida
EL SIGLO	Dominguín Extranjera C. Alegre	Rasurado Matizado Bertoldo	Artista Perdido Mariano	Mazzini Kuncar Lusitano	Trianero M. O'Shea Tigrecito	Veril Economist Pandeiro
RADIO MAGALLANES	Campanario Bridgestone C. Alegre	Temporalito Rasurado Matizado	La Fortune Artista Mongo	Mazzini Palqui Lusitano	Trianero Progreso Perjuro	Picadero Reading Economist
JOHN TIMBA	Extranjera Dominguín Polémica	Matizado Rasurado G. Princesa	Perdido La Fortune Mongo	Mazzini Palqui Pagamás	Trianero Miss O'Shea Tigrecito	Picadero Economist Diocleciano



JORGE PACHECO será el encargado de dirigir a nuestro favorito Le Petit Navire, en la Especial "Municipalidad de Santiago". El hijo de Le Petit Roi se presenta a este compromiso precedido de excelentes aprontes.

TRIPLES

HIPODROMO CHILE

TRIPLE N.o 1: (Combina con las 1a., 2a. y 3a. carreras): DESCONTENTA — XIFODONTE — BROWN MASTER.

TRIPLE N.o 2: (Combina con las 3a., 4a. y 5a. carreras): BROWN MASTER — SEIGNEUR — MERITORIO.

TRIPLE N.o 3: (Combina con las 5a., 6a. y 7a. carreras): MERITORIO — LE PETIT NAVIRE — NOEL.

TRIPLE N.o 4: (Combina con las 7a., 8a. y 9a. carreras): NOEL — DOMINGUIN — RASURADO.

TRIPLE N.o 5: (Combina con las 10a., 11a. y 12a. carreras): LA FORTUNE — MAZZINI — TRIANERO.

CLUB HIPICO

TRIPLE INICIAL: (Combina con las 1a., 2a., y 3a. carreras): FUERO REAL — REINA ANA — KATENKA.

SEGUNDA TRIPLE (Combina con las 5a., 6a. y 7a. carreras): NEPTUNO — AIDITA — NEW EDITION.

TRIPLE FINAL: (Combina con las 9a., 10a. y 11a. carreras): ALLAN POE CAUQUENES — LADY BLUE.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5ª serie.— A las 20.40 horas.— Indice: 27 al 34.— (Tercera válida para la Triple Nº 5.— Válida para el Tiercé).—

8-2-14	1	Macarinch. *	54	4	M. Ramírez	P. Valderrama
8-11	2	Veraniego *	54	5	V. Bravo	A. Lab
2c-6c-3c-7c	3	Bung	53	12	E. Soto	O. Silva
Reaparece	4	Pay Roll	53	10	L. Hevia	M. Valenzuela
6c-8c-6c-8	5	Perjuro	53	8	E. Guzmán	A. Abarca
7-1-7	5	Tigrecito *	53	13	J. Salinas	O. González
2-7c-3	7	M. Shearw. *	52	3	J. Pacheco	F. Castro
4c-4c-3c-8c	8	Progreso	52	11	R. Clavería	D. Sandoval
Reaparece	9	Bombaceo	50	2	V .Ubilla	J. Posadas
2-4-4-5	10	Lin Piao *	50	9	J. M. Aravena	H. Miranda
3-3-11-13	11	Portinari	49	1	D. Sagardía	J. Castro R.
1-3	12	M. O'Shea	48	7	J. Baeza	J. Maldonado
1-4-1-1	13	Trianero	48	6	J. Castillo	H. Cisternas

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 21.15 horas (16 al 22).— Se correrá con luz artificial.

Reaparece	1	Coloquio	54	12	J.Baeza	G.Juliá
1.2.8.9c	2	L. Verónica	53	7	F.Venegas	P.Fuentes
12.10.10.9	3	Green Sea	52	4	H.Olguín	F.Castro
5	4	Pandeiro	52	3	V.Ubilla	E.Cáceres
7c.11c	5	Torpeza	52	1	L.Albornoz	F.León
4v.1.15	6	Campacana*	51	9	M.Ramírez	R.Carvajal
5c.4c.8c	7	Economist*	51	2	D.Sagardía	J.Santos
3.1.13	8	M. Soledad	51	10	D.Basoalto	L.H.Sorrel
2.3.6.1	9	Reading	51	11	J.Castillo	A.Donati
2.1.12	10	Veril*	51	8	E.Soto	P.Inda
9.7c.4.2	11	Acida	50	15	A.Parra	H.Yáñez
4c.12c.8	12	Diocleciano*	50	6	E.Muñoz	L.Herrera
6.11.9.4	13	Morelia	50	13	J.Latorre	O.Lizama
5.1.4.6	14	Picadero	50	5	J.Salinas	V.Contreras
No corre	15	R. Bosque	48	14	No corre	O.Martínez

LE PETIT NAVIRE NAVEGA AL TRIUNFO

Una carrera especial, el Premio "Municipalidad de Santiago", es la base del programa de hoy en La Palma, y tomarán parte ocho productos de tres años, con pesos variantes entre los 57, de Canadian Lord, y los 54 de los demás competidores. La distancia programada son 1.400 metros y en ella se medirán tres potrancas y cinco potrillos. Veamos sus chances:

CANADIAN LORD, 57; J. Salinas.— Siete carreras tiene disputadas en su campaña, y de ellas dos han sido triunfos. Su más reciente es un tercero de Presagio. En esta cancha corrió una sola vez, la misma distancia de hoy y no obtuvo figuración. Es ganador en 1.000 y 1.100 metros.

ACHACOSA, 54; C. Díaz.— Tiene catorce carreras disputadas. Dos triunfos y varias figuraciones. Su más reciente, un cuarto de Bernis en esta cancha. Es ganadora en 1.400 metros.

ARMISTICIO, 54; V. Bravo.— Ha corrido en cinco oportunidades. Salió de perdedores en 1.400 metros, señalando 1.26 Viene de llegar quinto de Aventajado. Su mejor performance, un segundo de Bardistán en 1.500 metros.

CACHIVACHERA, 54; S. Azócar.— Nueve carreras corridas y dos triunfos, ambos sobre 1.100 metros. Su más reciente es un quinto de Afortunado, a quien había vencido anteriormente en el Club Hípico. En esta cancha, tiene un segundo de Lvov. Para tercera.

LE PETIT NAVIRE, 54; J. Pacheco.— Cinco carreras tiene a su haber. Salió de perdedores en 950 metros. Posteriormente tiene dos segundos lugares, ambos en 1.400 metros. Lo preferimos para ganador.

MARISCAL, 54; J. Castillo. — Debutó ganando, luego fue quinto y, posteriormente, en los grandes clásicos, fue 17º, 11º y 13º. Estos son otros rivales, pero nos parece difícil.

PANTUFLERA, 54; C. Astorga.— Once pruebas lleva disputadas. Dos victorias a su haber, en 1.200 y en 1.400 metros. Es vencedora de Belcebú en la distancia, donde señaló 1.24 3|5. Para el segundo lugar.

TRECHO, 54; G. Saavedra. — Registra catorce salidas a la cancha y una sola victoria. Aquí, lo mejor que tiene es un cuarto de Aventajado. Por línea de carrera, está batido por varios rivales.

NO CORREN

Los siguientes retiros se han registrado para las reuniones de hoy en el Hipódromo Chile y de mañana en el Club Hípico:

HIPODROMO CHILE

5a. CARRERA: (6) KILIMANJARO.
9a. CARRERA: (3) HUMUS.
13a. CARRERA: (15) ROSA DEL BOSQUE.

CLUB HIPICO

6a. CARRERA: (12) ABELARDO.



F. TORO, ASTRO EN NUEVA YORK

Buenas noticias llegan de Fernando Toro.

El caballeroso látigo chileno es actualmente una de las grandes figuras de Aqueduct, el más grande e importante hipódromo de Nueva York. Ha ganado casi cien carreras en la temporada y ha ido dos domingos —día en que no hay carreras en Estados Unidos— a correr a Toronto, Canadá. La suerte lo ha acompañado. Allí ha vencido en los dos clásicos en que ha participado.

Próxima a terminar la temporada en Nueva York, Fernando Toro volverá a Miami, en donde lo espera su familia, que se ha visto aumentada hace seis semanas con la llegada de Patricia Elizabeth, "una guagua hermosa, como la mamá" (como nos dice Fernando en una carta), que es la cuarta hija del matrimonio (dos hombres y dos mujeres).

El jockey chileno, que actualmente corre a varios studs y no a uno solo, como sucedió durante más de doce meses, nos ha pedido saludar por intermedio de LA NACION, a todos sus amigos y aficionados y desearles, en vísperas de Navidad y Año Nuevo, los mejores deseos de felicidad. Es decir, Torito sigue siendo el mismo de siempre. No lo han cambiado ni sus triunfos ni su fortuna ni su felicidad. Como debiera ser siempre.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS TRI-ciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317 fono 55117. Matucana 26-D. Independencia 2063—A.
31-XII

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrarreembolso. Armaduría In·
31-XII

8) Arriendos ofrecidos

ARRIENDO MI DEPARTA-mento amoblado, tres dormitorios con ocho camas, baño completo y baño de visita, pieza de servicio con dos camas y baño. Vajilla completa para doce personas; refrigerador; central de agua caliente y estanque de agua del edificio. Garage para un auto y bodeguita. Precio: E° 5.500.— desde 15 diciembre hasta 31 de enero. Llam[e] fono 493732, de lunes a vi[ernes]. Llaves en administración Edificio Montecarlo, Viña del Mar.
Z. 11|8

ARRIENDO LUGAR PARA instalar en local un torno. Interesados dirigirse a Panamericana Norte 1193.
Z|15 Dic.|8

9) Compraventas Varios

COMPRO: VITRINAS GUAR-darropas correderas, mueble cocina, biblioteca, libros, discos long-play, loza, cristales regalos, floreros, jardineras. San Ignacio 828, teléfono 60641.
A. 8|9

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie OB N.o 1450844 por E° 702.65, serie OB número 1450854 por E° 200,00, Banco de Chile-Central, quedan nulos por aviso correspondiente.
A|9|14

JUZGADO LETRAS MAIPO-Buin en expediente reconstituido Juicio Ejecutivo N° 5.984 Stuart Máximo con Villalón María ordenóse por resolución 30 noviembre 1968 notificar por avisos resolución que dió por reconstituido expediente punto embargo está inscrito a fojas 43 vueltas N° 55 Registro respectivo año 1951. Secretario
C. 7|14

QUIEBRA: GUILLERMO NI-coletti Estrafallaces. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Resolución 24 Julio 1968 declaró en quiebra a Guillermo Nicoletti Estrafallaces, ingeniero civil, domiciliado en Brown Norte 848 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.
C. 7|14

AVISO. PRIMER JUZGADO Civil de Mayor Cuantía de Santiago, resolución de cuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, concedió posesión efectiva de la herencia dejada por Salvador Cancino Zúñiga a su hijo legítimo Claudio del Carmen Cancino Pino, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, Ana Luisa Pino Valenzuela. Tramítase con beneficio Ley 16.271. El Secretario.
Z. 7|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N° 1.158.343 Serie A. Q Banco Estado-Principal, por E° 165, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 8|14

CONSTITUCION DE SINDI-cato. Conforme al artículo 378 del Código del Trabajo ha quedado constituida la directiva definitiva del Sindicato Profesional de Obreros del Banco de Créditos e Inversiones, ante la Inspectora del Trabajo Srta. Laura Villarroel de Bernardi. La directiva quedó formada como sigue: Presidente, José Bello Aguilera; secretario, Hugo González Olmos; tesorero, Carlos Barrales Leiva; directores Mario Undurraga Donoso y Sergio Moreno Carvajal. El Secretario.
A. 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 7 actual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Pedro Ruz Orrego. Secretario.
A. 7|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO título N° 10.489 por 100 acciones del Banco Hipotecario de Chile a nombre de Aurelio Valenzuela Matte queda nudo por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 7|14

EN SANTIAGO A 4 DE DI-ciembre de 1968 en presencia del Inspector del Trabajo señor Omer Williamson G., en el local de Agustinas 1137, 1er. piso a las 17,30 horas, se llevó a efecto la elección para la renovación del directorio del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Organización Kappes, quedando constituida la mesa en la siguiente forma: presidente, Sr. Juan de los Reyes Silva; secretario Sr. Ricardo Ramírez Guerra; tesorero Sr. Aldo Ampuero Ulloa, directores señorita, Sara Arredondo Chamorro y Sr. Aliro Castro González. Se hace la presente publicación en conformidad con el artículo 378 del Código del Trabajo.
A. 8|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 30 noviembre 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Francisco Soto Lara a cónyuge Flor Ilda Lizarralde, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge sobreviviente. Secretaria.
A. 6|7|9|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, San Miguel, resolución 27 noviembre 1968, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada de Manuel Jesús Torres Henríquez a hijos legítimos Neftalí y Gladys Rosa Torres Encina y Rosa Encina Grez, sin perjuicio derechos ésta última calidad cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 13 diciembre 1968, 11 horas, en Secretaría. Secretaría.
A. 6|7|9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO talonario con cheques desde Serie S. A. 0.245.366 al S. A. 0.245.375 del Banco de Talca, Santiago, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta N° 1.229.476 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Susana Rodríguez queda nula por haberse dado aviso.
A. 8|14

CON FECHA 26 DE NOVIEM-bre de 1968, a las 18.30 horas, en Catedral 1778 y ante la presencia de la inspectora del Trabajo doña Norma Tapia Alfaro, se llevó a efecto la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de EE. PP. de S. Sack S.A.C. por el período 1968-1969, quedando constituido de la siguiente forma: presidente, Hernán Arias Aguayo; secretario, Aníbal Zárate López; tesorero, Jaime Fernández Pérez; director Miguel Engel Vera. Se hace la presente publicación de acuerdo a las disposiciones vigentes. El secretario.
A. 8|12-14

SOLICITUD UNA MERCED de agua subterránea. Señora Gobernadora del Departamento de Maipo: Alfonso Herrera Román, agricultor, domiciliado en Aculeo, La Huachera, Parcela N.o 9, a US. respetuosamente dice y solicita: Que soy propietario de la Parcela N.o 9, antes mencionada que adquirí por escritura de fecha 1.o de marzo de 1966, ante notario de este departamento a fs. 111 vta. N.o 98 del Registro de Propiedades, del mismo año, del Conservador de Bienes Raíces de Buin. Que actualmente la poca dotación de agua que existía se agotó, razón por la cual se perforó un pozo de 6 metros que captara una napa que produce unos 30 litros por segundo. El pozo estará ubicado en la Parcela N.o 10, de don Luis Valdés Inostroza, quien ha otorgado una autorización por escrito en tal sentido. La merced que solicitó se captará por un pozo de 6 metros y su extracción se hará mediante una bomba de 2 pulgadas y accionada por un motor de caballos, a bencina. Por las consideraciones expuestas, el suscrito ruega a la señora Gobernadora tenga a bien darle a la presente solicitud el trámite legal que corresponda.— Gobernación de Maipo. Buin. 26 de noviembre de 1968. N.o 171. Publíquese por 2 veces consecutivas, en el plazo de 60 días, contados desde esta fecha, y por cuenta del interesado, en el diario "La Nación" de Santiago, la solicitud de merced de agua presentada por don Alfonso Herrera Román, haciéndoseles presente a los oponentes que tienen un plazo de treinta (30) días, contados desde la última publicación para reclamar. Anótese, comuníquese y publíquese. Julia Mellado Muñoz, Gobernadora de Maipo. José Espinoza Gómez, secretario.
A. 6|7-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Yetty Rosen Fritman a Adela Fische Rosen. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. Secretario.
A. 7|14

QUIEBRA INDUSTRIA PES-quera Viking Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Resolución 3 diciembre 1968, tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro plazo legal. Secretario.
C. 6|7|9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Elena Beltrán Corrales y Rosalindo Morales Arenas a Ana del Carmen y José Rosalindo Morales Beltrán. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A. 6|7-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Julia Moreno Fontanés y Ricardo Saavedra Guichard a Julia María, Estela Carmela, Ricardo y Carmen Lucía Saavedra Moreno. Inventario solemne practicaré 10 actual, 10 horas. Secretario.
A. 6|7|9-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Felicia Béjar Alfaro y Angel Custodio Vidal Rodríguez a Rogelio Hugo, Guillermo Enrique y Angela del Carmen Vidal Béjar. Inventario solemne practicaré 10 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 6|7|9-14

QUINTO JUZGADO CIVIL Cítase audiencia 10 actual, 10 horas, parientes Dominica Dominga del Carmen Romero Serrano e Itala Navarro Romero, fin deliberar adopción primera.— Secretario.
A. 6|7|9-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Rosa Bustos Araya a César Armando Bustos y Jesús Francisco Eduardo Meléndez Bustos.— Secretario.
A. 6|7|9-14

POR ROBO QUEDA NULO cheque Banco Trabajo Central N° BZL 2.309.437 por E° 396,00. Se dió orden de no pago.
A. 8|14

POR ROBO QUEDAN NULOS los cheques del Banco Edwards Santa Elena N. R. 0.242.741 por E° 3.920,00 y N. R. 266.949 por E° 1.504,20. Se dió orden de no pago.
A. 8|11

PRIMER JUZGADO CIVIL Santiago, Bandera 342. En expediente 43.382 sobre Adopción, "De Posada, Gonzalo", cítase parientes del menor Julio Ernesto Pastor Cabrera, audiencia diez del presente, diez horas, respecto adopción desea hacerla Gonzalo de Posada Fernández casado con Telma Pastor Fernández. Secretario
A. 6|7|9|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL San Miguel concedió posesión efectiva Gabriel Antonio Torres Poblete a Gabriel Torres Cuevas, sin perjuicio derechos cónyuge Adela Cuevas Contreras.
A. 6|7|9|14

QUIEBRA: ARTURO STRAZ-za Perrau. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 28 noviembre 1968 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito Princeton Chemical Sociedad en Comandita Simple por E° 1.835,70 valista. Secretario.
C. 7|14

QUIEBRA: HECTOR BAGO-lini Wolleten. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 11 diciembre 1967 declaró en quiebra a Héctor Bagolini Wolleten, comerciante, domiciliado en Ahumada 370, Of. 704, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.
C. 7|14

ESCOBAR, MARIA. QUIE-bra.— Resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, veintisiete noviembre 1968, declaróse en quiebra a María Escobar Orozco, comerciante, Rosas 1740, Santiago.— Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibiento legal. Desígnase "La Nación" para las notificaciones por avisos. Secretario.
A. 4, 5, 6, 7. 9|14

PRIMER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 7 de noviembre 1968, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada Claudio Octavio Rojas Vergara a hijos legítimos Claudio Guillermo, Guido Octavio, Carmen Delia, Melba Angélica, Leonardo David, Ramiro Antonio, María del Sagrado Corazón y Mariela Gloria Rojas Parra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Silvia Parra Baeza. Secretaria.
Z. 7-14

DOCUMENTOS EXTRAVIA-dos.— A la persona que haya encontrado documentos pertenecientes a Delfín Avendaño Lay, se ruega devolverlos al Ala de Abastecimiento Base Aérea El Bosque FACH o avisa al fono 582122; se hace presente que el uso indebido del Carnet Militar Fuerza Aérea es penado por la ley.
Z 9|14

JUZGADO LETRAS MAIPO Buin concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento José Manuel Sánchez Gracia a hijos menores: María Antonieta, Patricia Dolores, José Luis y Juana Remedio Sánchez Ortega, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juana María Ortega González. Practicaré inventario solemne 10 del actual a las 15 horas. Guillermo Pérez Borquez. Secretario.
C. 7|14

POR EXTRAVIO LIBRETA ahorro Banco del Estado de Chile, Huérfanos - Cuenta 16..856, queda nula.
A-7-14

QUIEBRA SOCIEDAD JULIO y Humberto Cabello Zuvic. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 26 noviembre 1968 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Caja de Compensación Cuero y Calzado por E° 10.650,24 más intereses del 18 por ciento, valista. Secretario.
C. 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Humberto Flisfisch Elberg a cónyuge Angela Paz Fernández García, sin perjuicio sus derechos como cesionaria de Angel Claudio, Humberto Daniel y María Isabel Flisfisch Fernández. Secretario.
A. 7|14

QUIEBRA: ALEJANDRO MUI-rhead Rojas. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 22 noviembre 1968, sobreseyó temporalmente quiebra en conformidad arts. 129 y siguientes Ley 4.558 y tuvo presente Síndico no rendirá Cuenta General por falta de administración.
C. 6. 7. 9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Rafael Ferrá Arredondo a Alvaro Fernando Ferrá Quiroz, sin perjuicio derechos cónyuge María Estela Candelaria Quiroz Cigna. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. Secretario.
A. 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jovina Barahona Recabarren a Víctor Homero, Florencio Modesto y María Cristina Pérez Barahona; Luis y Eugenia Hernández Barahona; Víctor Manuel Guillermo, Mónica Eliana y Jorge Enrique Pérez Flores. Secretario.
A. 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Armando Vidal Cárdenas a Armando Segundo y José Félix Vidal Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Eloísa Gómez Mena. Secretario.
A. 7|14

QUIEBRA: EGIDIO GABRIE-lli Bontempi. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 29 noviembre 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito Sociedad Dalmati Hnos. Limitada por E° 18.778,59, valista. Secretario.
C. 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Rosamel Parada Carrasco a Luis Alberto y Jiménez Rosa Parada Morales. Secretario.
A. 7|14

HABIENDO EXTRAVIADO cheque N.o AA-297008, por E° 250.—, doy orden de no pago (Bank of America), Central.
A. 6, 7, 8|14

RESOLUCION 25 OCTUBRE 1968, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada de Fidelina Matilde Gómez Barrera, a hijos legítimos Ramón Luis, Manuel Antonio, Raúl Armando, Alejandro Augusto, Yolanda Beatriz, Carlos Patricio, Johnny Roberto, Matilde Petrolina y José Francisco Moreno Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ramón Luis Moreno Gatica. El Secretario.
A. 7|14

QUIEBRA: JOSE ROIG SAN-chez.— Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 25 de noviembre de 1968 fijó como fecha cesación pagos fallidos, el día 15 de mayo de 1967. Secretario.
C. 7|14

QUIEBRA: SOC. ROIG Y RUIZ Ltda Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 25 de noviembre de 1968, fijó como fecha cesación pagos fallidos, el día 15 de mayo de 1967. Secretario.
C. 6, 7, 9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Régulo Bustamante de la Hoz a cónyuge Lidia Valdovinos Moreno, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 7|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL San Miguel concedió posesión efectiva herencia Juan Tobar Farías a sus hijos legítimos Gabriela Rebeca, Amanda Rosa, Juan de Dios, Sara del Carmen, José Alberto, Luisa Adriana, Jorge Adrián, todos de apellido Tobar Aguilar, sin perjuicio de los derechos cónyuge sobreviviente Rita Adriana Aguilar Carreño. Tramítase en conformidad beneficios Ley 16.271, Art. 33.
Z. 7, 9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió al Fisco, por auto de 19 octubre 1968 posesión efectiva de la herencia de Doralisa Cabrera. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda Luis Azócar Alvarez el 12 diciembre 1968, a las 16 horas, en su oficio, Huérfanos 1044, entrepiso. Secretario.
C. 7, 9, 10|14

QUIEBRA: HERNAN BROT-feld Scudin.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 27 de noviembre de 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose el siguiente crédito: Gonzalo Jiménez Espinosa, E° 77.020, cheque. Valista. Secretario.
C. 7, 9, 10|14

QUIEBRA: SOCIEDAD PES-quera del Pacífico S. A.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 27 de noviembre de 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Apel-Doornse Nettenfabriek Von Zeppelin Co. N. V., por US$ 30.305,28, letras de cambio, Valista Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, E° 198.211,54, imposiciones y multas, Art. 59 Ley 6.037, 1.o Clase con Preferencia a todo acreedor; Banco Francés e Italiano para la América del Sur E° 40.204,61, letras de cambio, Valista; Marco Chilena Sociedad Anónima Industrial S. A. I., E° 13.463,77, reparaciones de barcos, Valista; Banco de Chile, E° 245.280,60, pagaré, Valista; y Aníbal Palma Fourcade por E° 2.760,32 Valista, letras de cambio. Secretario.
C. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Elena Larrondo Sasso a María Elena y Lucía Morán Larrondo. Secretario.
A|7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Angel Sancha Pastor a Angel Segundo, Primitivo José Luis, Pedro Pablo, Juan Héctor y Rosa Sancha Rivas. Secretario.
A|7, 9, 10|14

EXTRAVIADO TITULO 104871, Banco Chile por cien acciones de Gonzalo Maturana Godoy, queda nulo por presente aviso.
A|9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO títulos N.os 648799, 664921, 666238, 666634, 681214 por 230 500, 380, 382, 65 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de Oscar Henríquez Acevedo; queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A|9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 0144691 Banco Panamericano, cuenta número 602368-1, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A|9|14

AVISO.— JUZGADO LETRAS de Mayor Cuantía de Elqui (Vicuña), por resolución de 29 de noviembre de 1968, recaída en autos N.o 8.957 sobre Constitución Comunidad de Aguas Canal Los Moles o Marquesa, caratulados "Néstor Pérez de Arce S", fijó para continuación comparendo de estilo del 30 de agosto de 1968, la audiencia del día 4 de enero de 1969, a las 11 horas, ordenando notificar por avisos extractos diario La Nación de Santiago y El Día de La Serena. Fin notificar a las partes interesadas Néstor Pérez de Arce S., Jorge Albarnez, Patricio Mery Cuevas, Jorge Fortes, Héctor Larraguibel, Mahomed Alí Daire, Bernardina del Carmen Véliz Flores y demás regantes que se estimen con derechos, doy presente aviso en forma legal. Vicuña, 29 de noviembre de 1968. Julio Gutiérrez Infante, Sec. subrogante.
A|7|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta N.o 686299, Banco Estado Chile, perteneciente Graciela Salinas, queda nula por haberse dado aviso.
A. 7|14

CITACION.— EL SINDICATO Profesional de Comerciantes Ambulantes y Estacionados de Ñuñoa cita a sus socios a elección de directiva para el período 1968-1969 para el lunes 9 de diciembre, a las 18 horas en calle Nataniel 1498. El secretario.
A|7|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef. 15

33) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
31-XII

40) Propiedades venden

OPORTUNIDAD VENDO: PRE-cioso traje de novia con tocado, una postura, talla 42-44; traje de madrina con accesorios género importado, una postura talla 46 y traje de baile, talla 42-44. Llamar fono. 493732.
Z. 10|42

BUNGALOW, E° 60.000.— Living-comedor, 3 grandes dormitorios, baño, pieza de empleada. Garaje. San Ramón 6461. Paradero 18 Gran Avenida. Micro a la puerta. Vende su dueño. Entrega desocupada. Teléfono 582082.
Z|10 Dic.|40

42) Prendas de vestir, nuevas y usadas

OPORTUNIDAD VENDO: Precioso traje de novia con tocado, una postura, talla 42 44; traje de madrina con accesorios, género importado, una postura, talla 46, y traje de baile, talla 42-44. Llamar fono 493732.
Z|10|42

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 27 diciembre 1968, 10 horas, propiedad calle Santa Rosa 69. Mínimo: E° 130.000, pagaderos: a) reconociendo y haciendo suya subastador deuda hipotecaria ascendente E° 107.000 b) 60.000 escudos contado cuyo valor demandante girará sumas para poner al día deuda; y c) saldo por mitades seis y doce meses con 15 por ciento interés y 18 por ciento caso mora, garantizada con hipoteca. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos Banco del Estado con Sociedad Cooperativa Viviendas Metropolis". Secretario.
A. 9|48

REMATE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, tercer piso, Santiago, se rematará 20 diciembre 1968, a las 15 horas, propiedad ubicada en Avenida Echenique N.o 117-A, Comuna Ñuñoa, inscrita fojas 1799, N.o 1940, año 1965, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimun subasta E° 12.500.— Precio se pagará contado. Para tomar parte subasta todo interesado deberá acompañar boleta garantía a la orden del Tribunal por E° 2.500.—. Gastos contribuciones, impuestos y demás, serán de cargo del subastador. Demás bases y antecedentes en expediente rol 897-68, "Correa María con Aguerre Elena". Ejecutivo. La Secretaria.
A. 7|48

SINDICATO PROFESIONAL de Areneros de Las Condes, cita a reunión general para elegir su nueva directiva por el período 1968-1969, para el 12 diciembre, a las 17.30 horas, ante un Inspector del Trabajo, en su local Cooperativa Esfuerzo y Trabajo. Calle Barnechea.
A. 7|48

CITACION.— FEDERACION Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito Ltda.— Cita a Junta General Extraordinaria de socios a efectuarse el día domingo 15 de diciembre de 1968, a las 8.30 en primera citación y a las 9.00 horas en segunda citación. Tabla: Ingreso de la Federación a la Unión Internacional Raiffeisen de Alemania Federal. Igualmente, cítase a Junta General Ordinaria de Socios, a efectuarse inmediatamente después de la Junta General Extraordinaria, el día domingo 15 de diciembre de 1968, a las 9.30 y 10 horas en primera y segunda citación, respectivamente. Tabla de materias: 1.o) Informe comisión credenciales; 2.o) Aprobación acta Junta General Ordinaria anterior; 3.o) Lectura y aprobación memoria anual; 4.o) Lectura y aprobación balance del ejercicio y proyecto de distribución de remanente y excedentes; 5.o) Elección de directores; 6.o) Presupuesto para el ejercicio 1968-1969, y 7.o) Mociones y varios. Ambas Juntas se efectuarán en la sede de la Federación ubicada en calle Dieciocho N.o 246, Santiago. El Presidente.
A|8|48

REMATE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se rematará 20 diciembre 1968, diez horas, departamento 506, de Huérfanos 903, comuna Santiago. Mínimo: E° 13.000.— tomar parte subasta acompañar vale vista, boleta bancaria orden tribunal o dinero efectivo por E° 1.300. Forma pago: contado. Demás bases y antecedentes expediente "Guzmán Oscar con Vargas Inés". Ejecutivo. Secretaria.
A. 7—48

REMATE DE CASIMIRES orden Patricio Ramila, Alameda 3125 1° al 7 de diciembre, 11 horas German Geel. Martillero.
A. 7|12|48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 23 diciembre 1968, 15 horas, propiedad constituida por lote 1 del plano subdivisión de propiedad calle Prieto 1824, 1826 y 1828 comuna Santiago. Lote que comprende edificio dos pisos 1828 y casita 1 del Pasaje que une calles Prieto y Zenteno. Inmueble inscrito fojas 1695 N.o 2056 Conservador Santiago 1962. Mínimo: E° 18.587, pagaderos 50% contado; saldo tres y seis meses con 15% interés y 18% caso mora. Garantía: boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos: "Banco Nacional del Trabajo con Zavondo y otros".— Secretario.
A. 8|14

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía se rematará 30 diciembre 1968, quince horas sitio 1 manzana 1-G Villa Eldorado, comuna Las Condes, inscrita fs. 5590 N.o 6436, Conservador año 1963. Mínimo: E° 25.355. Tomar parte subasta interesados deberán presentar vale-vista, depósito cuenta corriente tribunal o dinero efectivo por E° 2.535. Forma pago: contado ó 50% contado saldo un año plazo cuatro cuotas trimestrales iguales con interés 15% anual y 18% caso mora. Demás bases expediente "Ahorromet con Carvallo Wenceslao". Secretaría.
A|10|48

REMATE. QUINTO JUZGA-do Civil.— 20 actual, 10 horas, remátase inmueble ubicado calle Galvarino 570 esta ciudad. Mínimo: E° 40.000 pagaderos contado. Garantía 10 % mínimo. Más antecedentes, causa 4624-68. Rodríguez, autorización enajenar. Secretario.
A. 7—48

COOPERATIVA DE VIVIEN-da "Punta de Rieles de Macul Ltda." cita a reunión general ordinaria para el domingo 15 de diciembre, a las 10.30 horas en primera citación y a las 11 horas en segunda citación, local Los Plátanos 4017. Tabla: Memoria, cuenta y elecciones del nuevo Consejo de Administración. El Secretario.
A|8|48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 10 enero 1969 10.30 horas chacra "El Tilo" ubicada Isla de Maipo, Departamento Talagante, inscrita fojas 321 vuelta N° 475 y fs. 322 vuelta N° 476 Conservador Talagante 1957. Mínimo: E° 29.578, pagaderos contado y saldo si hubiere a seis, doce y dieciocho meses con 15% interés y 18 por ciento caso mora, garantizado con hipoteca. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Banco O'Higgins con Millán". Ejecutivo. Secretario.
A. 8|14

LA COOPERATIVA DE VI-viendas y Servicios Habitacionales "Teodoro Ltda.", cita a sus socios a Junta General Ordinaria de socios para el viernes 13 de diciembre 1968, a las 18,30 y 19 horas en primera y segunda citación respectivamente, en calle Eyzaguirre s/n de San Bernardo, y para tratar la siguiente Tabla: 1) Lectura acta anterior. 2) Cuenta y Memoria del Presidente. 3)— Balance General al 30 de junio 1968, aprobado por Oficio N° 5.399 de 8 de octubre 1968. 4) Elección parcial de Consejo de Administración y Total de Junta de Vigilancia. 5) Dividendo mensual Corhabit. 6) Varios. El Presidente.
A. 7|48

55) Citaciones Compañías de Bomberos

DECIMOSEGUNDA COMPA-ñía de Bomberos de Santiago "Chile Excelsior". De orden del director cito a la Compañía a sesión ordinaria para el domingo 8 de diciembre a las 15.30 horas. Tabla: Elección de oficiales y consejeros para el año 1969. —El secretario.
O. 6|7-55

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago, "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de oficiales generales para el año 1969, para el domingo 8 de diciembre en curso, a las 15 horas.— El secretario general.
O. 6|7-55

CUERPO DE BOMBEROS DE Quinta Normal. Secretaría General.— Cítase a las Compañías para mañana domingo, a las 10 horas, a reunión, con motivo de elección de oficiales generales para el año 1969. — El Secretario General.
O. 8|55

55) Citaciones Co[mpa]ñías de Bomb[eros]

CUARTA COMPAÑ[IA] Bomberos, Voluntad y ... San Miguel. Cita a ... De orden del señor ... cito a la Compañía ... cio para el sábado 7 ... sente a las 15.30 ho[ras] ... nida: uniforme de ... Punto de reunión: e... El ayudante.
O

QUINTA COMPAÑ[IA] Bomberos, Bomba ... Prat".— Por orden ... Director, cito a la Co[mpañía] ... reunión ordinaria pa[ra] ... na domingo, a las 1... Tabla: Elección de ... de Compañía, miembr[os] ... Junta de Disciplina y ... nos para el año 1969 ... de voluntarios y ... interés para la Compa[ñía] ... ler. Ayudante.

TERCERA COMPAÑ[IA] Bomberos de San M... De orden del señor ... se cita a la Compañía ... nión extraordinaria ... ñana domingo 8, a las ... ras. Tabla: Elecciones ... de Oficiales de Comp[añía] ... rios. El Secretario.

TERCERA COMPAÑ[IA] Miguel "Unión Para ... Citación. De orden d... director se cita a ... H. Consejo de Admin[istración] ... para hoy viernes 6, ... horas. Y a las 21.30 ... de Compañía, con la ... te tabla: 1) Reforma ... glamento General; 2) ... ma al Reglamento de ... pañía (premios); 3) ... ción acuerdo de C... 4) Cuentas; 5) Varios ... cretario.
O

13a. COMPAÑIA DE ... ros "Providencia". D... del señor director ... Compañía a sesión ... para el domingo 8 de ... te a las 15.30 horas ... Elección de oficiales ... ros de disciplina y ... de Compañía para el ... El secretario.
O

OCTAVA COMPAÑ[IA] Bomberos de San ... Unión es Fuerza". ... Compañía a sesión ... para el día doming[o] ... presente, a las 9.45 ho[ras] ... bla: Elección oficiales ... jeros de disciplina y ... nos de Compañía, para ... 1969, y nombramiento ... misión aniversario.— ... tario.
O

SEXTA COMPAÑIA DE ... beros "Salvador y Gu... Propiedad".— Cito a ... pañía a sesión ordina[ria] ... mañana domingo 8, a ... horas: Tabla: Elecció[n] ... ciales, de consejeros ... de la Comisión Rev... Libros y cirujanos y ... que haya lugar. El S...

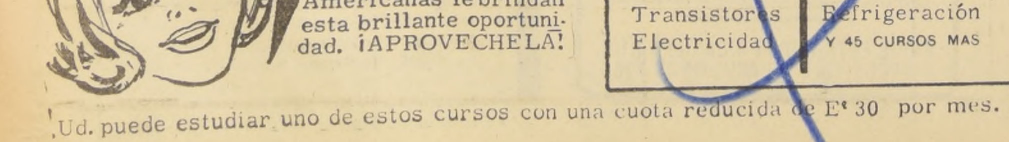
CUERPO DE BOMB[EROS] Santiago. Tercera Co[mpañía] ... Unión, Constancia y ... na. Bomba "Claro ... lo".— Cito a la Co[mpañía] ... sesión ordinaria para ... domingo, a las 15.3... Tabla: Elección de ... Consejeros de Discipl[ina] ... rujanos de Compañía ... año 1969. Admisión de ... tarios. Asuntos de in[terés] ... la Compañía. El Secr[etario].

DECIMA COMPAÑ[IA] Bomberos. "Bomba E... Por orden del señor ... cítase a la Compañía ... ordinaria para mañana ... go 8, a las 15 horas ... Elección de oficiales ... les para 1969. Elecció[n] ... ciales de Compañía ... ros de Administración ... ciplina y Cirujanos ... Aprobación de prem... bramiento de hon... Secretario.

4a. COMPAÑIA DE ... ros. Voluntad y Ac... Miguel.— De orden d... rector, cito a la Cía ... para mañana doming[o] ... 10 horas. Punto de ... El Cuartel. Tabla: La ... de Oficiales de Cía ... período del año 196... rios. El Secretario.

BRITISH COMMON[WEALTH] Fire Company.— A ... meeting will be held ... day 8th december ... hours. Agenda: el... Officers for 1969. Se...

SEGUNDA COMPA[ÑIA] Bomberos "Esmerald[a]" ... ordn del señor Di[rector] ... a la Compañía a se[sión] ... naria para mañana ... ciembre, a las 15.30 ... bla: Renuncia del ... tán y eleccions a ... lugar; admisión de ... rios; elecciones de ... Consejeros de Discipl[ina] ... rujanos para el ... otros asuntos de in... la Compañía. Secre[tario].



TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Departamento de Cobran[zas]

Se pone en conocimient[o de] los deudores morosos de [con]tribuciones a los bienes [raí]ces de las comunas de ... va Imperial y Carahue, ... provincia de Cautín, qu[e de] conformidad a las dispo[sicio]nes del Código Tributar[io] procederá al remate d[e los] predios afectos a dicho[s tri]butos, publicándose e[n el] Diario Oficial de HOY ... mina correspondiente.

SANTIAGO, 7 de Diciembre de ...

JEFE DE COBRA[NZAS]

MUNICIPALIDAD DE QUILICURA - ALCALDIA

En sesión de fecha 27 de noviembre último, la I. Municipalidad de Quilicura acordó aprobar el plano que contiene la división jurisdiccional de las Juntas de Vecinos de la comuna de Quilicura, confeccionado en base al proyecto de plano regulador de ésta, con los deslindes que se expresan:

UNION VECINAL N.o 1
Al norte limita con la Población San Luis y parte del fundo de don Arnaldo Lewald; al sur, con parcelas del fundo Lo Echevers, límite de la zona habitacional; al oriente, con calle San Martín y camino que va a Renca, y al poniente, con el límite de la zona habitacional y parcelas del fundo Lo Echevers.

UNION VECINAL N.o 2
Al norte limita con calle San Luis; al sur, con el distrito N.o 1; al oriente, con calle San Martín, y al poniente, con parte de la propiedad de don Arnaldo Lewald.

UNION VECINAL N.o 3
Al norte limita con la Chacra San Enrique; al sur, con calle San Luis; al oriente, con calle San Martín, y al poniente, con Chacra Santa Laura.

UNION VECINAL N.o 4
Deslinda al norte con el límite urbano; al sur, con camino Américo Vespucio; al este, con calle Arturo Prat y Chacra La Chacarilla, y al oeste, con calle San Martín.

UNION VECINAL N.o 5
Deslinda al norte con el límite urbano; al sur, con Camino Américo Vespucio en proyecto; al occidente, con Calle 4 Oriente y su prolongación longitudinal, y al poniente, con calle Arturo Prat.

UNION VECINAL N.o 6
Comprende: Parte de las parcelas y fundo Lo Campino; al norte limita con proyecto Camino Américo Vespucio; al sur, al este y al oeste, con los cerros de Renca y Colorado.

UNION VECINAL N.o 7
Limita al norte con la línea divisoria del Sector Urbano; al sur, con proyecto de Camino Américo Vespucio; al occidente, con Calle Oriente de la Población Villa Gildemeister y su prolongación hasta los cerros del fundo Lo Campino, y al poniente, con Calle 4 Oriente y su prolongación longitudinal.

UNION VECINAL N.o 8
Limita al norte con la línea que determina el Sector Urbano; al sur, con el fundo Lo Campino y los cerros del mismo; al oriente, con la Carretera Panamericana, parte de la Zona Industrial y Camino Lo Ruiz; al poniente, con Calle Oriente y su prolongación longitudinal hasta los cerros del fundo Lo Campino.

UNION VECINAL N.o 9
Al norte, con Calle Camino Américo Vespucio y Huechuraba; al sur, con Calle José María Caro; al oriente, con Calle Independencia, y al poniente, con la línea que determina el límite de la zona habitacional con la Industrial.

UNION VECINAL N.o 10
Limita al Norte con Calle José María Caro; al sur, con Avenida El Cortijo; al oriente, con calle Independencia, y el poniente, con la línea que separa el sector habitacional del sector Industrial.

UNION VECINAL N.o 11
Limita al norte con Avenida El Cortijo; al sur, con Calle Quilicura; al oriente, con Avenida Independencia, y al poniente, con la línea que separa la parte habitacional de la Industrial.

UNION VECINAL N.o 12
Limita al norte con Calle Quilicura; al sur, con la Población Arte Culinario; al este, con Avenida Independencia, y al poniente, con la línea que divide el Sector Industrial de la zona habitacional.

UNION VECINAL N.o 13
ZONA INDUSTRIAL
Limita al norte con Américo Vespucio; al sur, con el Canal La Punta; al oriente, con zona habitacional, y al poniente, con la línea del Ferrocarril.

UNION VECINAL N.o 14
Limita al norte con la Puntilla Lo Ruiz del Cerro de Renca; al sur, con Canal La Punta; al oriente, con la línea férrea, y al poniente, con el Cerro de Renca.

UNION VECINAL N.o 15
Limita al norte con la zona industrial; al sur, con Calle El Olivo; al oriente, con las Poblaciones Arte Culinario, Manuel Rodríguez y otras, de la comuna de Conchalí, y al poniente, con el límite de la Unión Vecinal N.o 13.

Se hace la presente publicación de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.o 16.880.

JORGE INDO BEARDESLEY,
Alcalde.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

CORHABIT

Delegación Regional San Antonio

LOCALES COMERCIALES

PROPUESTAS PUBLICAS PARA ENAJENACION DE LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN LA POBLACION "LAS DUNAS", DE SAN ANTONIO, DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO.

Las propuestas se abrirán el MIERCOLES 18 de diciembre de 1968, en la oficina del señor Delegado Regional de San Antonio, ubicada en la Población "LAS DUNAS", Barros Luco s/n, a las 11 horas.

Locales comerciales con vivienda anexa, siendo los precios mínimos los siguientes:

ROL	UBICACION	VALOR (mínimo)
245	Daniel Salcedo N.o 2380	E° 67.600,—
246	Daniel Salcedo N.o 2388	67.600,—
247	Daniel Salcedo N.o 2396	67.600,—
248	Daniel Salcedo N.o 2404	67.600,—
688	Vicente Poblete N.o 552	67.600,—
689	Vicente Poblete N.o 544	67.600,—
690	Vicente Poblete N.o 536 ... ... Esq. Pasaje 15	68,500,—
729	Pasaje N.o 15 N.o 2377	67.500,—
730	Pasaje N.o 15 N.o 2385	67.500,—
731	Pasaje N.o 15 N.o 2393	67.500,—
732	Pasaje N.o 15 N.o 2401	68.500,—

Las ofertas, además de cumplir con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado (IMPUESTO E° 18), deberán acompañarse de un depósito vista o boleta de garantía, a la orden de Corporación de Servicios Habitacionales, por un valor correspondiente al 5% del respectivo valor mínimo. Estas garantías estarán destinadas a responder de la seriedad de la oferta y del cumplimiento de ella en caso de que el preponente se adjudicara la respectiva propuesta.

El precio de venta de estos locales se pagará a lo menos con un 20% al contado y el saldo a cinco años plazo, con un interés del 4% anual y del 1% mensual, en caso de mora, siendo reajustable dicho saldo de conformidad con lo dispuesto en el Art. 68 del DFL N.o 2 de 1959.

La Corporación de Servicios Habitacionales se reserva, en todo caso, el derecho a rechazar las ofertas, si así lo estimare conveniente para sus intereses. Mayores antecedentes en las oficinas de la Delegación Regional de San Antonio, Avda. Barros Luco s/n Población "LAS DUNAS", de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.

EL DELEGADO REGIONAL

MATRIMONIO BRAVO-BADILLA SANCHEZ-MORENO

Hoy será bendecido el matrimonio de la señorita Adriana María Sánchez Moreno con el señor José Luis Bravo Badilla, en la Iglesia San Vicente Ferrer (Los Dominicos), a las 18 horas en punto, por el Rev. Padre Francisco Lyon Subercaseaux S. J. Padrinos de la novia serán don Manuel Sánchez Astete y la señora Adriana Moreno de Sánchez, y del novio, don Fidel Bravo Verdugo y la señora Laura Badilla de Bravo.

Testigos de la novia: Eduardo Frei Montalva, Aída Astete de Sánchez, Luz María Sánchez Moreno, Edmundo Pérez Zujovic, Enrique Krauss Rusque, Renán Fuentealba Moena, José Musalem Saffie, Juan de Dios Carmona Peralta, José de Gregorio Aroca, Alvaro García Alamos, Salvador Pubill Cirera, Julio Serrano Lamas, Enrique Soto Soto, Radomiro Tomic Romero, Francisco García Puig, Manuel Villanueva López, Juan Abogabir Lama, Carlos Abogabir Lama, Daniel Yarur Asfura, Hernán Jirón Corvalán, Patricio Lira Rembges, Mario Sánchez Astete, Domingo Sánchez del Pozo, Vicente Sánchez del Pozo, Alfonso Astete Díaz, Tomás Aguayo Mackers, Eduardo Díaz Carrasco, Raúl Herrera Valdés.

Testigos del novio: Adriana Bravo de Echeverría, Ester Bravo de Ortiz, Inés Bravo de Droguett, Mario Bravo Badilla, Herman Echeverría Eyzaguirre, Jorge Ortiz Momberg, Jorge Droguett Rojas, Antonieta Droguett de Fontaine, Armando Fontaine Gómez, Magdalena Echeverría Bravo, Verónica Echeverría Bravo, Patricia Ortiz Bravo, Leonardo Bravo Mascaró, Carlos Klammer Borgoño, Pedro Javier Iturrate Garretón, Toribio Correa Munita, Hernán Maturana M. C., Claudio Rivas Correa, Carlos Alberto Bennet Monckeberg, Juan Goñi Godoy, Domingo Izquierdo Echeverría, Hernán Larraín Ch., Ignacio Prado Sorucco, Jorge Escobar G. H., Juan Carlos Muñoz Guarachi, Alberto Labbé Galilea, Juan Rafael Ventoza Puig, Germán Núñez Jara, Alberto Armas Arancibia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Terminal Pesquero de Arica

Solicítanse Propuestas Públicas a Suma Alzada

para la ejecución de la construcción del TERMINAL PESQUERO DE ARICA.
Contratistas inscritos en la 1ra. Categoría del Registro General de la Dirección General de Obras Públicas, especialidad "J" (Obras de Arquitectura).
Las Propuestas se abrirán simultáneamente en la Sala de Despacho del Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones y Reparaciones de esta Dirección y en la Oficina del Arquitecto Provincial en Arica, el día viernes 10 de enero de 1969, a las 15 horas.
Bases y Antecedentes, en el Departamento de Construcciones de la Dirección.

Edificios en Zona Portuaria de Arica

Llámase a inscripción en Registro Especial

a los contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro General de la Dirección General de Obras Públicas, especialidad "J" (Obras de Arquitectura), para la construcción de grupo de edificios ubicados en la ZONA PORTUARIA DE ARICA formado por GOBERNACION MARITIMA, ADUANA PORTUARIA, COMISARIA DE ADUANA, etc.
El pliego de requisitos para optar a esta inscripción puede ser retirado en el Departamento de Construcciones de la Dirección de Arquitectura.
Las inscripciones se recibirán en la Oficina de Partes de la Dirección, hasta las 16 horas del día viernes 27 de diciembre en curso.

EL DIRECTOR GENERAL

MATRIMONIO HIDALGO GARCIA-GONZALEZ GUZMAN



Señorita MARIA DEL CARMEN GONZALEZ GUZMAN, cuyo matrimonio con el señor Sergio L. Hidalgo García se efectuará hoy sábado 7, a las 19 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Plaza de Peñaflor), siendo bendecido por el Reverendo Padre Mario Román. Serán padrinos de la novia, el señor José Calvo Calvo y la señora Silvia Cardoza de Calvo; padrinos por parte del novio serán el señor Francisco Hidalgo Nieto y la señora Francisca García de Hidalgo.

MATRIMONIO VILLATORO NAVARRO-OYANEDEL ELGUETA



Señorita JULIA OYANEDEL ELGUETA, cuyo matrimonio con el señor Francisco Villatoro Navarro se efectuará hoy, a las 18.30 horas, en la Iglesia San Alfonso (Blanco Encalada 2950). Bendecirá el matrimonio el R.P. Pedro Arregui. Serán padrinos de la novia, el señor Osvaldo Lazcano Ch. y la señora Isabel de Oyanedel, y del novio, don Humberto Espina M. y la señora Elba Villatoro.

MATRIMONIO CONCERTADO EN ALEMANIA

Hoy será concertado en la ciudad de Wolfsburg (Alemania) el matrimonio de la Srta. Karin Peter Rüdiger con Ramón Henríquez Gerlach. La novia es hija del Dr. Karl Peter, Apoderado General de la firma automotriz Volkswagen, y el novio, de don Ramón Henríquez Vega y de la señora Guillermina Gerlach Guzmán.

ORGANIZACION KAPPES

Compañía de Seguros LA REPUBLICA

PAGO DE DIVIDENDO

El Directorio acordó entregar a los señores accionistas un dividendo de E° 0,30 por acción.

El pago se efectuará en las Oficinas de la Compañía, a partir del 24 del presente, y para estos efectos el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 12 al 21 de diciembre, ambas fechas inclusive.

Santiago, 7 de diciembre de 1968.

EL GERENTE GENERAL

NECESITA SITIO

SE NECESITA SITIO de aproximadamente 2 hectáreas, de preferencia urbanizado y dentro de las Comunas del GRAN SANTIAGO.

Se reciben ofertas en Oficina de Partes,

SERRANO 45 — PRIMER PISO

CORPORACION DE OBRAS URBANAS

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Estado de Situación al 4 de Noviembre de 1968, Practicado a petición de la Superintendencia de Bancos

ACTIVO

	E°	TOTALES E°
FONDOS DISPONIBLES		
Caja y depósitos en el Banco Central de Chile	842.946.091,24	
Documentos Computables como Encaje s/. Leyes Especiales ...	4.150.851,53	
Canje y depósitos en otros Bancos ...	228.914.681,56	
Depósitos en el Exterior ...	22.772.004,15	1.098.783.628,47
COLOCACIONES		
Deudores en cuentas corrientes ...	429.566.737,46	
Préstamos ...	891.148.210,06	
Documentos Descontados ...	314.564.320,68	
Otras Colocaciones ...	349.482.935,24	
SUMA ...	1.984.762.203,44	
Deudores por Boletas de Garantía y Cartas de Créditos ...	210.330.775,76	2.195.092.979,20
INVERSIONES		
Bienes Raíces ...	56.384.496,79	
Acciones del Banco Central ...	—.—	
Otros Valores Mobiliarios ...	251.899.936,13	
Bienes Muebles ...	78.112.108,39	386.396.541,31
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		
Préstamos en Bonos Hipotecarios ...	3.495.329,59	
Préstamos en Bonos Reajustables ...	1.231.466,08	
Operaciones de Cambio y varias ...	388.578.428,91	393.305.224,58
OTRAS CUENTAS DEL DEBE		
Intereses y Descuentos ...	2.222.477,48	
Gastos de Administración ...	85.551.711,65	87.774.189,13
TOTALES GENERALES ...		4.161.352.562,69

PASIVO

	Sec. Ahorros E°	Sec. Comercial E°	TOTALES E°
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS			
Acreedores en cuentas corrientes		1.548.169.766,81	
Otros Compromisos ...	255.676.997,60	84.007.700,13	
SUMA ...	255.676.997,60	1.632.177.466,94	
Boletas de Garantía y Cartas de Créditos ...		129.287.198,91	
TOTAL ...	255.676.997,60	1.761.464.665,85	2.017.141.663,45
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS			
Depósitos a Plazo ...	778.056.433,73	25.415.073,45	
Otros Compromisos ...	164.081,26	1.999.609,97	
SUMA ...	778.220.514,99	27.414.683,42	
Boletas de Garantía y Cartas de Créditos ...		134.261.952,76	
TOTAL ...	778.220.514,99	161.676.636,18	939.897.151,17
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES			
Adeudado a Bancos del país ...		126.854.100,27	
Adeudado a Bancos del exterior ...		196.071.577,—	
Redescuentos ...		93.848.822,44	
Otras Obligaciones a favor de terceros ...		882.890,40	417.657.390,11
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
Bonos Hipotecarios en Circulación ...		4.226.794,82	
Bonos Reajustables en Circulación ...		1.231.466,08	
Operaciones de Cambio y varios ...		492.797.653,52	498.255.914,42
OTRAS CUENTAS DEL HABER			
Intereses y Descuentos ...		60.805.004,96	
Otras Entradas ...		31.094.821,01	91.899.825,97
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital ...		25.000.000.—	
Fondos de Reserva ...		171.500.617,57	196.500.617,57
TOTALES GENERALES ...			4.161.352.562,69

CARLOS ANAVITARTE GATTA
Contador General
Contador Registro N.o 3.604
Licencia N.o 5.250.

ENRIQUE SOTO SOTO
Gerente General.

Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 30 DE NOVIEMBRE AL 7 DE DICIEMBRE DE 1968.

1.er SECTOR.— Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.
CENTRAL, Estado 343; METRO, Ahumada 42; Del Indio N.o 2, 21 de Mayo 586; Rojas, Morandé 13.

2.o SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.
MATUCANA, Avda. Matucana 830; VALDIVIA, Catedral 1990; SAN PABLO, San Pablo 1796; HOFFMANN, San Pablo 2899.

3.er SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.
SIMON BOLIVAR, San Pablo 5685; LA ESTRELLA, San Pablo 8737; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 1592; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624.

4.o SECTOR.— Estación Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.
ESTEFANIA, Avda. Bdo. O'Higgins 2822; EUGENIA, Avda. España 299; SANTA RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 699; VICTORIA, Cochrane 1396; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o SECTOR.— Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.
VICUÑA MACKENNA, Avenida Vicuña Mackenna 521; SAN DIEGO, San Diego 853; RENCORET, Avda. Matta 350; SAN FRANCISCO, San Francisco 1651; LIRA, San Francisco 399; AMERICA, Arturo Prat 1403; GIROZ, Franklin 1090.

6.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.
CANADA, Obispo Donoso 20; CARMEN, Avda. Pedro de Valdivia 12; KENT, Vitacura 3829; CRUZ DEL SUR, Avda. Apoquindo 5417; LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210; EL TRANQUE, Isabel la Católica 6060.

7.o SECTOR.— Irarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.
CARRILLO, Irarrázaval 1280; SAN JORGE, Avda. Pedro de Valdivia 2883; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; LORELEY, Echeñique 6434; POCURO, Avda. Bilbao 2793; Los Espinos, Avda. Pedro de Valdivia 5814; STRUBE, Pucará 4251.

8.o SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.
AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075; BERRY, Quiapo 3055, Pobl. San Joaquín; RAIYEL, Avda. La Feria 5435, Pobl. Dávila; JOSE MARIA CARO, Avda. Central 7597, Pobl. J. M. Caro; SANT ROJ, San Ignacio 2604; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 3388; MONACO, Gran Avenida 7275; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; PORVENIR, Santa Rosa 5962; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TEREANA, Vergara 16; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4393; SITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494, Pobl. San Ramón; LISBOA, José Ureta 832; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566, Pobl. San Gregorio.

9.o SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.
ORIENTAL, Capellán Abarzúa 023; VENUS, Avda. Recoleta 875; MAIPO, Avda. Recoleta 2153; BOLIVAR, Avda. Valdivieso 0611; SEPULVEDA, Avda. El Salto 2699.

10.o SECTOR.— Avenida Independencia, Avenida Fermín Vivaceta.
LORENZ, Avda. Independencia 466; SAN VICENTE, Avda. Independencia 1016; SANTA FE, Avenida Independencia 4290; SEVILLA, Avda. Vivaceta 1202; IBAZETA, Avenida Balmaceda 334, Renca; SANTA LAURA, Avda. Santa Laura 1183; PRESIDENTE RIOS, Soberanía 1019.

TURNO PERMANENTE.— FARMACIA DE URGENCIA, Portugal 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Particiones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques.
Moneda Nº 1137 - Of. 78
Teléfono 80813
GP. H. O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos.
Compañía 1048, 9º Piso, Depto. A - Fono 84844
Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono Nº 88387
G. P. 10|XI|68

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Compraventas, arriendos, Posesiones efectivas, Cheques, Letras.
Huérfanos 886, Oficina 502
A. 28-GP

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iv. - 171
Despacho exacto de recetas
Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
G.P.9|XII|68

PSICOLOGOS

ABEL ZELTZER
PSICOLOGO
Teléfono 492187
Simón Bolívar 3075
GP. 19-XI-68

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA 30 MINUTOS
Doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda
Fono 90536
G.P.. C.|4|I|69

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas.
Clínica Dental EDWARDS
Compañía 1048 - 3er piso
Depto. A. Edificio Teatro Real
C.-Indef

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, Puentes
Reparaciones.
Clínica Dental CENTRAL
Compañía 1068 - Of. 1103
Fono 85702
GP. 31-11

Dr. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. - Atención rápida a horario convenido.
Compañía 1068, Oficina 1103
(Altos Teatro Plaza)
Fono 85702
GP. C.-Indef. 1968

LABORATORIO CLINICO

DR SOTO TELLO.
Análisis y Transfusión.
San Isidro 91 —
Teléfono 36338
A.25|XII|68

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 - Departamento 605 - Fono 67176

Dr. GASTON RAMIREZ
Plaza Manuel Rodríguez 56
Fono 68823
H. O. C. GP.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 - 2º Piso
Oficina 204 - Fono 393601
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. - Consultas:
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 - Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30.
Domicilio: Teléfono 372399

DOCTORA NAVARRETE
Señoras:
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackenna 923
Teléfono Nº 35912
Consultas: de 16 a 19 horas

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo
Obesidad
San Antonio 427 - Of. 715
5 a 7 - Fonos 35361-81921
G.P.29|XI|68

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
Teléfono 64837
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
P.G.O.9|XII|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, Curaciones, Inyecciones.
Atención domiciliaria

PEDICURO

A V I L E S
Pedícuro - Practicante
Seguridad - Indoloro También domicilios — Cumming 441 - Fono 63963
GP 21|XI|68

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus. Lámparas — Petromax — Coleman — Sun — Flame. Repuestos en general.
Arturo Prat 141-243 - 382233
GC. 26-X-68

AUTOMOVILES, GARAGES ACCESORIOS

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825.
6 septiembre 1968

FRENOS BASSI
Distribuidores — Balatas BENDIX - SHYFBESTOS
Embragues - Repuestos- Frenos
ALAMEDA 4050 - RIQUELME 6

SEÑOR AUTOMOVILISTA buscando repuestos de goma llegará a "GOMATEX"
Alameda 2129 - 712780
G. C. 8-I-69

FCA. DE MUEBLES

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
GC. 2—X—68

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos Legítimos
Precios de Fábrica
Pedro de Valdivia 3398
A. C. 8-I-69

FCAS. VARIAS

FABRICA VENTAS DETALLE CASACAS CUERO
—Impermeables — Castilla— Almirante Latorre 308.
GC-27-VIII|61

DEPORTES

MISAEL ESCUTI
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81715
GC|13|IX|68

ELECTRICIDAD

Instalaciones — Reparaciones
Luz — Fuerza — Iluminaciones
Autorizado
Facilidades de pago
SAN PABLO 1741 — Teléfono 712695
G. C. 26-XI

GUITARRAS

"VIVECOR" FABRICAMOS guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910. 89397.
9-X-68

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Facilidades.

COLCHONERIAS

"HIDALGO", FABRICA DE colchones. Marquesas cromadas. Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54. Fono 95183.
9-X-68

ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES EN GENERAL
Romanas para ganado y camiones.
SAN ALFONSO 236 — Teléfono 94352.
G. C. 5 Nov.

PIGMENTOS

PIGMENTOS COLORANTES
Para estampar, teñir telas
Calidad - Garantía
TELEFONO 382452
GC|24|X

MUEBLERIA

"SUPER MUEBLES"
Radios — enceradoras
Refrigeradores — Lavadoras
Máquinas de coser
Modernos estilos
CREDITOS
Serrano 415 - Arturo Prat 414
Teléfono 382376
A. C 8-I-69

MENAJE

HIDALGO
Cristalería - Loza - Enlozado
Artículos regalos
Cocinas.
SAN ALFONSO 42
G. C. 5 Nov.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA".— MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 — 34664.

TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA "Víctor". Chaquetones. Meiggs 72, a una cuadra Estación

NEUMATICOS

NEUMATICOS — CAMARAS baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451, Teléfono 31396.— Estación de Servicio: Maturana 1298, Teléfono 65744.

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas, todos tipos. Avenida España 72.

SANITARIOS

BANOS REVESTIR, 190,00; LAVATOrio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Picet: Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado, 1485 Arturo Prat
25-X-68

TELEVISION

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624, Teléfono 85101.
GV 26 julio

RADIO TELEVISION BAFLES
Confección muebles
Alta calidad
Precios módicos
Bustamante 468

"SOCHITEL", SERVICIO completo televisión. Seriedad Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112 380344 Santa Rosa 27-391948.
GC. 20|VII

SOMBREROS

Hechuras, Composturas Finas
Sombreros Nuevos — Fieltros
Vaqueros - Texanos - Pitas
CLINICA SOMBREROS
Mac Iver 579 — Fono 35108
GC|13-IX|68

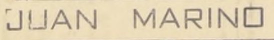
TARZAN







JUAN MARINO






DICK TRACY









Asociación de Ahorro y Préstamo "BERNARDO O'HIGGINS"

PROPUESTA PUBLICA. URBANIZACION Y CONSTRUCCION DE 204 VIVIENDAS EN LA GRANJA. APLICACION DE FONDOS DEL B.I.D.

La Asociación de Ahorro y Préstamo "Bernardo O'Higgins", llama a propuesta pública a los Contratistas inscritos en los Registros de Primera Categoría de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, para la Urbanización y Construcción de 204 Viviendas para la Sociedad de Cooperación para la Vivienda del Personal de la Defensa Nacional, DENAVI Dagoberto Godoy Ltda., en la comuna de La Granja, según proyectos del arquitecto Sr. Santiago Roi. Financiamiento proveniente del convenio 152-SF, suscrito por el Banco Interamericano de Desarrollo con la Caja Central de Ahorros y Préstamos.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados en las Oficinas Centrales de la Asociación de Ahorro y Préstamo "Bernardo O'Higgins", calle San Antonio N.o 288, 2.o piso, desde el 12 al 14 de diciembre en curso.

La Propuesta se abrirá el día 26 de diciembre, a las 17 horas, en las oficinas de la Asociación.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SANTIAGO, 6 de diciembre de 1968.

EMPRESA "VIA SU[R]"

SANTIAGO
VALPARAISO — CONCEPCION
PUERTO MONTT e Intermedios
Servicio directo SANTIAGO — TOME

PASAJES:
Plaza Almagro — San Diego
Teléfonos: 68625 - 61909 - 6701[4]

RECEPCION Y DESPACHO DE ENCARGOS Y REEMBOLSOS
Nataniel 202 — Av. Bulnes 144
y
Avda. Recoleta 2184
Teléfonos: 62676 - 67210 - 713664

Servicio Médico Nacional de Emple[ados]

"SECRETARIA GENERAL"

CONCURSO MEDI[CO]

Llámase a Concurso Médico para proveer los s[iguientes] cargos:

—Un "CARDIOLOGO" para el Equipo Mé[dico de] Coquimbo, con dos horas de jornada diaria y [quin]quenios correspondientes.

—Un "PEDIATRA" para el Equipo Médico [de Co]quimbo, con dos horas de jornada diaria y [quin]quenios correspondientes.

—Un "PEDIATRA" para el Equipo Médico de [...]lle, con dos horas de jornada diaria y quin[quenios] correspondientes.

—Un "PEDIATRA" para el Regional La Seren[a ...] dos horas de jornada diaria y quinquenios [corres]pondientes.

—Un "TOCOLOGO" domiciliario para el [...] La Serena y Coquimbo, con dos horas de [jornada] diaria y quinquenios correspondientes.

Entrega de bases reglamentarias y recibo de las [postu]laciones, hasta el 24 de diciembre de 1968, a las [...ho]ras, en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, qui[nto pi]so, Santiago, y en las Secretarías de sus Regional[es].

VICEPRESIDENTE EJECUTIV[O]

Ministerio de Vivienda y Urbani[smo]

CORHABI[T]

DELEGACION DE LA SERE[NA]

Se solicitan propuestas por mate[riales] y herramientas destinadas a la[s po]blaciones de Autoconstrucción "[...] CANTERAS", de Copiapó, "CAL[DE]RA", de Caldera, y "PICHIDANG[UI]" de Pichidangui.

MATERIALES: CEMENTO, ARIDOS, MA[TE]RIALES C. C. PARA ALCANTARILLA[DO], MATERIALES AGUA POTABLE, MATE[RIA]LES ELECTRICOS Y HERRAMIENTAS [DI]VERSAS CLASES, ETC.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: [...]de el 5 de diciembre de 1968 en la [Ofi]cina de Coordinación Técnica, S[...]no 89, 4.o piso, Santiago, y en la [De]legación Regional de La Serena, [Pe]dro Pablo Muñoz 891, La Serena, [y en] la Oficina Local de Copiapó, Ye[rbas] Buenas 456, Copiapó.

FECHA Y LUGAR DE APERTU[RA]: Las propuestas se abrirán el 17 d[e di]ciembre de 1968, a las 17 hora[s, si]multáneamente, en las direcciones [an]teriormente indicadas.

DELEGA[CION] REGION[AL]

SUPERINTENDENCIA DE ADUA[NAS]
SECCION REMATES

GRAN REMAT[E]

ADUANA DE VALDIV[IA]

El día 12 de diciembre, desde las 9,30 horas, se o[frecerán] en pública subasta mercancías de plazo vencido, a[bando]nadas y decomisadas.

EXHIBICION: En el Almacén de Rezagos, des[de el] 5 al 11 de diciembre, de 9 a 11.30 y de 14.30 a 17 [ho]ras, excepto sábado en la tarde y domingo.

MERCANCIAS: Se ofrecerán: paraguas de fibra [...]ca para mujer; impermeables de plástico y de g[...] jamas, mañanitas, sostenes, camisas de dormir, [...] largas y de cintura, batas, blusas, pañuelos est[...] para la cabeza, trajes de dos piezas y vestidos de [...] de algodón y fibra artificial; 2 pieles de marta; li[...] biales y dermatográficos; radios portátiles, diversos [tama]ños y marcas, radios tocadiscos; linternas, barajas [...] ky; cigarrillos, encendedores y piedras para en[cende]res; llaveros; lapiceros fuente, lápices de pasta y [...] tos; cámaras fotográficas; bandejas de metal; ca[...] material plástico; joyería falsa; discos fonográficos; [...]po de aire acondicionado para vehículos; cem[ento] do para pegar; jabón para lavar; GRAN CANTI[DAD] Relojes de pulsera y pulseras metálicas para [...] hombre y mujer; pilas eléctricas de diferentes [ta]marcas; cascos de silla de montar, origen a[...] llares de perlas cultivadas, etc.

GARANTIA: 40 o/o en dinero efectivo, Vale Vi[sta] que extendido por un Agente General de Valdi[via].

El comprador sólo paga el valor de adjudicación [sin] cargo alguno.

El remate será efectuado por MARTILLEROS [...] DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PREND[ARIO] DE MARTILLO.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237.— (392100).— 13, 15.30, 18.20 y 21.20 horas: Anzio. Color. Mayores de 14.

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Desde las 10.30 horas: Nacidos para perder. Drama, mayores de 21.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Desde las 10 horas: Los bandoleros. Póker de pistolas.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 11, 13.30, 16, 18.40 y 21.40 horas: El ángel de la muerte. Drama, mayores de 18.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10.30 horas: La fuga fantástica. Cómica, menores.

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas: Conspiración Bikini. Espionaje. Mayores de 21.

CITY, Agustinas 1022 (69687).— Desde las 10.15 horas: La señora de Pekín. Acción. Mayores de 14.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Continente perdido. Color, mayores de 18.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16, 18.40 y 21.25 horas: "Donde hay diablillas hay diabluras", menores.

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13.30, 16.30, 18.30 y 21.30 horas: Al ponerse el sol. Raphael, menores, musical.

FLORIDA, Estado 226 (84289).— Desde las 10.30 horas: Continente perdido. Aventura, mayores de 18.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (69082).— 15, 18.45 y 21.45 horas: "Gran-Prix". Automovilismo, mayores de 14.

HUELEN, Huérfanos 779 (3603).— Desde las 10.30 horas: El Investigador, Policial, mayores de 21.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 11, 14.30 16 y 21.30 horas: Espartaco, Aventura, drama, mayores de 14.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 10, 14, 18 y 21.45 horas: Camelot. Comedia, mayores de 18.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Lo prohibido está de moda, argentina, mayores de 21.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.15, 16, 19 y 21.45 horas: La venganza de ella. Aventuras. Menores.

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: El hombre que venció el miedo. EE. UU. May. de 15.

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— 10.30, 13, 16, 19 y 21.45 horas: La leyenda de Lylah Clare. Drama, mayores de 21.

NILO, Monjitas 873 (302078).— Desde las 10 horas: La leyenda de Lilah Clare. Comedia, mayores de 21).

PACIFICO, (Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: El mundo de Auzie Wong. EE. UU. May. de 21.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: El hombre que venció el miedo. EE. UU. May de 15.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Insaciable en el amor, drama, mayores de 21.

REX, Huérfanos 735 (31343).— 13.45, 16.15, 18.45 y 21.3- horas: Demasiado para un hombre. Mayores de 21 años.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Desde las 11 horas: Prudencia y la píldora, Guía para la mujer casada.

Teatros

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH. 19.30 horas: "Comedia de equivocaciones".

BULNES, Avda. Bulnes 88 (88342).— TEKNOS 19 horas. "Pan caliente". de María Asunción Requena.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19.30 y 22.15 horas: Estos terribles jóvenes de ahora, de Alfonso Paso.

MONEDA, Moneda 920 (81477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19.30 horas: "La mamma", de Andrés Roussin.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS.— 19 horas. "La escalera".

O'HIGGINS, San Pablo 2281 (86929).— Cía. de Revistas OU LA LA.— 19 y 22 horas: "La azafata me mata".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía de Revistas Bim Bam Bum.— 19, 21,40 y 23,15 horas: ¡¡¡Jackie... Zobra el Griego!!!

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro. 19.30 hrs.: Entretengamos a Mr. Sloane, de Joe Orton.

PEÑA SI VAS PARA CHILE, Catedral y Matucana.— 17 horas: Chito Faró y sus variedades folklóricas.

PEÑA EL GALPON MARINO. Cumming y San Pablo: Espectáculos a las 22 horas, con la dirección de Aliro Vega.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19,45 y 23 horas: Cía. de Revista Strip Tease

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Cía. de Susana Bouquet.— 19.30 horas: Mi querida parentela.

TALIA, San Diego 246 (68592).— Cía. Los Optimistas.— 19 horas: Arsénico y encaje antiguo.

Lo que Ud. Puede Ver y Visitar Hoy

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: Amores Borrascosos, EE. UU.-sueca, mayores de 21.

RIVIERA, San Antonio-I. Valdés V.. (36093).— Desde las 10 horas: La muchacha de los ojos verde, Verano a las 10.30.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: Ayúdeme Ud. Compadre, chilena, musical, menores.

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: Conspiración Bikini, espionaje, mayores de 21.

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia, aventura, mayores de 14.

SANTIAGO Merced 829 (32888).— Desde las 11 horas: Un muchacho como yo, Palito Ortega menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Operación Salchicha, El desierto viviente.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611): Desde las 10.30 horas: Un muchacho como yo, musical, menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: Cuatro esposas se divierten. Comedia. Mayores de 21 años.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Insaciable en el amor, drama, mayores de 21.

WINDSOR, Ahumada-Moneda (89671).— 16.10, 18.45 y 21.25 horas: "Réquiem para un Dandy". Acción. Mayores de 18 años.

YORK, Ahumada 166 (6698).— De 9 a 16 horas: (Beneficio del personal): Luna de miel con papá. Desde las 16 horas: Al ponerse el sol.

SECTOR PLAZA ITALIA-V. MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Desde las 14 horas: Pistolero, Colorado Charles, Los mercenarios.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Desde las 14 horas: Requiem para un dandy, policial, mayores de 18.

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA-VITACURA

ANDES, Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Desde las 14 horas: Departamento clandestino, Lo que trae el mañana.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 18.45 y 21.45 horas: La leyenda de Lylah Clare, inglesa, mayores de 21.

DANTE, Washington 26 (494359).— 16.15, 19.15 y 22.15 horas: Un dulce paseo, suspenso, mayores de 18.

EGANA, Plaza Egaña (271026).— 19 y 22 horas: El hombre que venció el miedo. EE. UU. May. de 15.

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).— 16, 19 y 22 horas: Insaciable en el amor. Drama, mayores de 21 años.

LAS CONDES, Apoquindo-Noruega (484067).— 19 y 22 horas: Demasiado para un hombre. EE. UU.; mayores de 21.

LAS LILAS, E. Yáñez-J. de Dios V. (43116).— 18.30 y 21.45 horas: Camelot. Inglesa, mayores de 14.

LO CASTILLO, Vitacura (481981).— 19.15 y 22.15 horas: La leyenda de Lilah Clare. Inglesa. Mayores de 21.

MARCONI.— Manuel Montt 032 (42867).— 19.15 y 22.15 horas: El hombre que venció el miedo. EE. UU. May de 15.

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Desde las 14 horas: La leyenda del indomable. El desertor.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 16, 18.45 y 22 horas: La fuga fantástica. Aventuras, men.

PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia - Bilbao (43948): 18.30 y 22 horas: Réquiem para un Dandy. Policial, mayores de 18.

VERDI, P. de Valdivia 5273 (499704).— Desde las 14 horas: La sonrisa de los pobres. Dos pintors pintorescos. Despedida de casada.

SECTOR DIEZ DE JULIO, FRANKLIN, GRAN AVENIDA, AVDA. MATTA

ALHUE, Población Dávila (581427).— Desde las 14 horas: Vaya con Dios, gringo. Por unos dólares más. Cien mil dólares por Lassiter.

AMERICA, Ñuble 390.— (52443).— Desde las 14 horas: Los novios de Marisol. Me llaman Cantaclaro. Arruyo de Dios.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (5145).— Desde las 14 horas: Alcoba para un espía. El momento de la verdad. El regreso de Ringo.

EL BOSQUE, Paradero 33 Gran Avenida (581522, anexo 227).— Desde las 17 horas: La espía que cayó del cielo. 7 veces mujer. May. de 14.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303): Desde las 14 horas: Texas, adiós; Desafío a los pistoleros. Nacer o no nacer.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163): Desde las 14 horas. Un muchacho como yo. P. Ortega, menores.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112): Desde las 14 horas: Un caso fortuito. Por mis pistolas. Furia sin freno.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Desde las 14 horas: Deliciosa pecadora. Peter Boone en acción. El satán de las montañas.

MISTRAL, San Diego 279 (63994): Desde las 13 horas: Samba. Dos tipos de cuidado. Un novio para dos hermanas.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 horas: El hombre que vino a matar.. 30 Winchester para el diablo. El valiente de Oklahoma.

MONACO, 10 de Julio - A. Prat (382845): Desde las 13 horas: Las fronteras en llamas. La leyenda del indomable.

OMAR, San Diego 1950 (55103).— Desde las 13 horas: Asalto al Queen Mary. La isla del terror.

PORTUGAL, 10 de Julio horas: El regreso de los 7. El satánico Dr. No. Por unos dolares más.

PRAT, San Diego 2117 (50754): Desde las 13 horas: Los mercenarios. Los pistoleros; Colorado Charlie.

ROMA, San Diego 230 (67258): Desde las 14 horas: El planeta de los simios. Desafío a Robin Hood.

SAN MIGUEL, Av. Euclides 1202 (51262): Desde las 14 horas: El planeta de los simios. Desafío de Robin Hood.

SANTA ROSA, A. de Toledo 655 (50957): Desde las 14 horas: La muchacha y el general. A cualquier precio. El magnífico extranjero.

SUR, San Diego 935 (61524).— Desde las 13 horas: Samba. La cigarra no es un bicho. Extraña ternura. Los valientes mueren jóvenes.

SECTOR QUINTA NORMAL.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384): Desde las 14 horas: La leyenda del Indomable. Fronteras en llamas.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (734625). Desde las 14 horas: Jinetes del viento. Operación salchicha. Síganme, muchachos.

MAIPO, San Pablo 4251 (731982).— Desde las 14 horas: Los Valientes Mueren Jóvenes. Fiebre de Codicia. La Noche de los Pistoleros.

NAVIA, S. Izquierdo 1625 (731720).—Desde las 14 horas: Jinetes del Viento. Aquí Está tu Enamorado. Vaya con Dios, Gringo.

SECTOR SAN PABLO—ALAMEDA -BRASIL -ESTACION.

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254). — Desde las 12.30 horas: La cigarra no es un bicho. Extraña ternura. Los valentes mueren jóvenes.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).—Desde las 14 horas: Lo que Trae el Mañana. Departamento Clandestino.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Desde las 11 horas: La marca de la Horca. El manco, cowboy.

BLANCO ENCALADA, Av. B. Encalada (91787). — Desde las 14 horas: Por mis pistolas. Furia sin freno. Un caso fortuito.

CARRERA, Alameda 2151 (86685).—Desde las 14 horas: Texas, Adiós. Nacer o no Nacer. Desafío a los Pistoleros.

COLON, San Pablo-Maipu (733146).—Desde las 14 horas: Los valientes mueren jóvenes. Fiebre de codicia. La cumbre y el abismo.

MINERVA-San Pablo 3230 (733342).— Desde las 13 horas: Samba. Dos tipos de cuidado. Un novio para dos hermanas.

MONUMENTAL (91555). — Desde las 14 horas: Los héroes de Telemark. Por mis pistolas. Furia sin freno.

SECTOR VIVACETA—INDEPENDENCIA-EL SALTO-RECOLETA

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Desde las 14 horas: Los turbantes rojos. Nevada Smith. Los diez Mandamientos.

LIBERTAD, Vivaceta 2003 (71627).— Desde las 14 horas: Nevada Smith. Los diez Mandamientos. Los turbantes rojos.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Desde las 14 horas: Pistolero. Funeral en Berlín.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Desde las 14 horas: Texas adios. Nacer o no nacer. Desafío a los pistoleros.

CINES COMUNALES

MAIPU, 5 de Abril—Pajaritos (Maipú). (571530).— Desde las 17 horas: El bueno, el malo y el feo. Con el mundo a sus pies.

MUNICIPAL, (San Bernardo) (591948). — Desde las 14 horas: Los canallas, La fierecilla domada.

SANTIAGO (San Bernardo). Desde las 14 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo.

Museos

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL, Quinta Normal. Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 18 horas: Domingos y festivos de 10 a 13 y de 15 a 17,30 horas. Cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, Miraflores 50.— Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 12,30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos de 15 a 18 horas. Cerrados los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, Parque Forestal.— Abierto al publico: Martes a sábado de 9,30 a 13 y de 17 a 20 horas. Domingos y festivos de 10 a 13 y de 17 a 20 horas. Cerrados los lunes.

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE, Cienfuegos 66. Abierto: al público: Lunes a viernes de 13 a 18 horas Sábado de 9 a 12 horas Cerrado los domingos y festivos.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 94.— Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN, Avenida 10 de Julio 641. Abierto al público: lunes a viernes de 9 a 19 horas. Sábado de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).





CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a **PROPUESTA PUBLICA** por el suministro de 266 paquetes para viviendas en los asentamientos de la VI Zona.

La propuesta se abrirá en la oficina del Jefe Zonal de Obras Civiles el día 16-XII-68, a las 11 A. M.

Estas oficinas estarán ubicadas en el Asentamiento San Miguel Km. 2 camino Talca-San Clemente.

Bases y antecedentes pueden ser retirados en la misma oficina los días 10 y 11 de diciembre.

Patricio Fernández S.
Director Técnico

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS
SECTOR PUBLICO

PAGOS DE MONTEPIOS DEL MES DE DICIEMBRE 1968

Se comunica a las pensionadas de Montepíos de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que todos los cheques que se pagan por Caja, se entregarán en las fechas y horas que se indican a continuación:

11 DE DICIEMBRE DE 1968:	A — B — C — D — E — F
12 DE DICIEMBRE DE 1968:	G — H — I — J — K — L —
13 DE DICIEMBRE DE 1968:	M — N — O — P — Q — R
16 DE DICIEMBRE DE 1968:	S — T — U — V — W — Y — Z

DE 9 A 12 HORAS

Los cheques que se envían a domicilio se despacharán el lunes 9 de diciembre de 1968.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante legal: Eduardo Labbé Jaramillo
Propietario: Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

SANTIAGO, SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1968

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual ... ... E° 168.-
Semestral ... ... E° 85.-
Trimestral ... ... E° 43.-

Unirse contra el "fantasma" en un

"Sindicato de Cesantes" Propone Chito Morales

El conocido humorista Chito Morales, preocupado por el problema de los artistas y de las fuentes de trabajo, nos envió una carta que a continuación damos a conocer a todos los lectores de LA NACION.

Santiago 2 de diciembre de 1968.
Señor
Redactor de Teatro
Diario LA NACION.
Estimado señor:

Conocedor de sus inquietudes en favor de los artistas chilenos y consciente del estímulo con que a través de sus prestigiosas páginas nos ha favorecido, ruego a usted tenga a bien dar cabida en su sección, a estas líneas que expresan la preocupación de los artistas chilenos.

Agradecido, le saluda haciendo votos por su felicidad y la de los suyos:
CHITO MORALES.

"SINDICATOS DE CESANTES"

Con profunda pena he estado leyendo en la prensa, sobre los problemas que se han sucitado a raíz de un conflicto que existiría entre la Empresa del Teatro de Revistas Regina y el Sindicato de Músicos. Es decir, con uno de los sindicatos de músicos, porque también pude imponerme por la prensa que recientemente se ha formado otro sindicato orquestal. Está bien. Me declaro partidario franco de toda manifestación que tienda a gremializar a los profesionales que laboran en una especialidad, en sindicatos que defiendan sus reivindicaciones.

Lo lamentable del asunto es, que al producirse la huelga de los músicos que son cinco, haya paralizado la labor del resto del personal que trabaja en el teatro, que son alrededor de cuarenta personas, entre actores, bailarinas, tramoyistas, electricistas, acomodadores, etc.

Esto ha provocado la lógica reacción del Sindicato Profesional de Actores en defensa de sus asociados. Produciéndose así un desentendimiento entre ambos sindicatos.

De esto no se puede culpar a los músicos por querer lograr un mejoramiento en sus condiciones. Tampoco podemos culpar a los actores por defender su trabajo.

En esto hay un solo culpable. Un mal común entre los gremios del espectáculo: la desunión

Si las solicitudes de mejoramiento se hicieran en una sola petición tendiente a favorecer a músicos, artistas, tramoyistas, etc. y que ésta fuera apoyada por todos los gremios, creo que los resultados serían diferentes. No habría razón para luchar entre sí.

Nuestros gremios, o más claro, nuestras directivas sindicales, están contemplando con una insensibilidad que alarma, como se cierne sobre nosotros los artistas, un fantasma. Un enemigo común. La desocupación. La falta progresiva de fuentes de trabajo.

Algún dirigente publicó en un diario que en Santiago no faltaban las fuentes de trabajo. Yo ruego a este dirigente que pregunte a algunos de los treinta artistas que hace pocos días, recibieron de Radio Minería, la notificación de que sus contratos no serían renovados.

Sabido es que la televisión ha privado a la radiotelefonía de gran parte de los presupuestos destinados a la publicidad, produciendo con esto la disminución o la supresión total de los shows de números vivos, provocando la cesantía de muchos artistas chilenos.

Sabido es también, que la televisión ha sido impotente para neutralizar esta cesantía. Existen muy pocos programas en que actúan artistas profesionales.

Chile es un país de artistas. Al público le gusta reír con los programas cómicos. Se deleita escuchando a sus cantantes favoritos y aplaude a los músicos chilenos. Lo ha demostrado Radio Portales que, al mantener su Show Continuado, ha logrado conquistar y conservar el primer lugar en todas las encuestas realizadas.

Este es un llamado a todos los dirigentes de todos nuestros sindicatos. La lucha no es entre nosotros mismos. Es contra nuestro enemigo común: la cesantía.

Defendamos nuestras fuentes de trabajo. Hay por ahí, una ley que dice que todas las radios deben mantener un determinado porcentaje de números vivos. Hagamos que esa ley sea efectiva. Para eso contamos con la ayuda del público y con la decidida colaboración de nuestros amigos de siempre: los periodistas.

Empecemos la lucha ahora. Antes que sea demasiado tarde, de lo contrario, corremos el riesgo de que nuestros sindicatos sean como dice el título: "SINDICATO DE CESANTES".

¡Gracias, amigo periodista, por haberme brindado este espacio!

CHITO MORALES



Chito Morales, campeón de la idea de formar un "sindicato de cesantes", en pleno estrenamiento, en una toma fotográfica captada en Curacaví, en 1965....

Actriz Helga Cristina declara:

"La Raca" Renunció a "Hogar Dulce Hogar"

Hemos recibido la siguiente carta que presentamos sin comentarios:

"Santiago, 4 de diciembre de 1968.

Señor Director de la Sección Cine, Radio y Televisión de LA NACION.
Presente.
De mi consideración:

Habiendo leído en su prestigioso diario el 26 del mes pasado, en la página teatral, una declaración del actor señor Jorge Backit y donde se menciona mi nombre como una de las personas afectadas por despido de la Cía. Hogar, Dulce Hogar, hago saber a usted que con fecha 1° de febrero de 1965 presenté mi renuncia en forma indeclinable a dicha Compañía, lo hice directamente a los esñores Tarud, quienes me habían contratado para encarnar el personaje de la "RACA" en el Programa Hogar, Dulce Hogar.

El motivo de ésta, no es para levantar polémicas, ya que no gusto de publicidad que empañe mi reputación de actriz seria y responsable, demostrada en los años de actuaciones, donde en todo momento he dejado muy en claro mi sentido de ética profesional.

Agradeceré su atenta comprensión, dejando muy clara mi posición frente a este problema que no es mío, ya que, vuelvo a repetir, yo renuncié y no fui despedida como se asegura en la página que usted tan dignamente dirige.

Saludo atentamente a Ud.
Elga Cristina

Wadit el Safi, Cantante Libanés, Estuvo en Chile

El jueves ofreció una conferencia de prensa en el Hotel Carrera, Wadih el Safi, considerado el más alto exponente del folklore árabe contemporáneo. Este cantante llegó a Santiago el 22, ofreció un recital en el Teatro Municipal el día 30 y regresa el lunes a dar cuenta en El Líbano de las grandes perspectivas existentes para venir a Chile con su conjunto folklórico de Baalbek.

Wadih el Safi, quien físicamente tiene gran parecido al folklorista argentino Falú representa una versión renovada de la tradición musical del pueblo árabe que ha logrado un enorme éxito en todos los países árabes y ha llegado a ser representativo de la música tradicional de su país. El Cónsul en Chile de El Líbano, señaló que en todas las casas de los árabes residentes o de sus hijos, hay numerosas grabaciones de este cantante.

La visita del notable folklorista visitante es parte de una iniciativa que abarca intereses de intercambio turístico y cultural entre El Líbano y Chile. El Líbano, con dos millones y medio de habitantes recibe anualmente un millón de turistas. Además tiene un centro universitario de pran importancia. Wadih el Safi, que tiene un conjunto folklórico y academia de canto señaló el interés que existiría en el Medio Oriente por recibir representantes del folklore chileno. Al Festival de Baalbek concurren anualmente representaciones artísticas de Francia, Bélgica, Rusia, Norteamérica. El año pasado se hicieron presentes representantes de 57 países.

Antes de su regreso el cantante que nos visita escuchará a algunos representantes del folklore de Chile. Wadih el Safi manifestó a nuestro diario que algunas de las cosas que más le impresionaron en Chile fueron la limpieza de la ciudad y la cultura de la gente.



Wadih El Safi: ha estado varias veces en Latinoamérica. Esta es la primera vez que está en Chile. "Un país que está muy lejos, pero que es el más lindo", dijo en la conferencia de prensa del jueves

Crítica musical:

Concierto de Organ[o] de Miguel Letelier

Nuestro país no ha sido pródigo en organistas. Recordamos al maestro Aníbal Aracena Infanta y a Julio Perceval, argentino de origen belga, cuya permanencia en Chile, tronchada lamentablemente por un trágico accidente, tuvo la virtud de que renaciera en Chile el interés por el cultivo de tan noble, antiguo y complejo instrumento.

Alumno aventajado de Perceval, el compositor Miguel Letelier es quien ahora, con talento y afectuosa dedicación, cultiva la ejecución del órgano como el más calificado de sus intérpretes.

Con los auspicios del Instituto Chileno-Alemán de Cultura ofreció el martes pasado un interesante recital en la iglesia del Colegio Universitario Inglés, ante numerosa y selecta concurrencia.

El programa elegido por Miguel Letelier abarcó obras desde Buchner, compositor del Siglo XVI hasta Reiner polaco contemporáneo, incluyendo a Frescobaldi, Bach y César Franck, calificados y consagrados creadores de la literatura organística.

El progreso alcanzado en la técnica de construcción de los órganos actuales entrega al intérprete de hoy la responsabilidad en la utilización de recursos sonoros que no pueden figurar en las partituras, debido a las limitaciones de registros de los instrumentos de los Siglos XVI al XIX. Por ello estimamos que Miguel Letelier ha logrado en sus versiones una respetuosa fidelidad del espíritu de las obras junto a un empleo dosificado y serio de las increíbles posibilidades que hoy ofrece el instrumento en cuanto a mecanismo.

Destacamos del programa las magníficas versiones de la fantasía en sol mayor de Mach y de la tocata y fuga en re menor (d... mismo compositor, ... mismo del primer... preludios del pola... con un hermoso ... su línea melódica.

Deseamos que d... dra de Miguel Lete... Conservatorio de M... gan nuevos valores ... tivo de la ejecució... gano.

Alejandro ...

"Ocaso", Film Penquista, se Estrena Este Lunes

En tres cines de Santiago se estrenará la película chilena "Ocaso", una muestra del cine producido en provincias. Como ya hemos dado a conocer en estas columnas, "Ocaso" es una producción cinematográfica realizada en Concepción, por la Sociedad Cinematográfica Costa Sur Ltda., filmada entre enero de 1965 y julio de 1967.

Un esfuerzo increíble significó realizar en Concepción este film, que muestra las dificultades que significa hacer cine en Chile, particularmente en provincias, donde faltan los recursos técnicos, el equipamiento profesional necesario y todo se hace a pulso, a coraje y a inventiva.

La película "Ocaso" tiene una duración de 67 minutos, se filmó en 16 milímetros y luego fue ampliada y revelada en laboratorios Alex, de Buenos Aires. La compaginación estuvo asesorada por Rafael Sánchez, del Instituto Fílmico de la Universidad Católica.

Su estilo es realista y muestra el mundo de las costumbres campesinas de los habitantes del campo y de la costa de la zona central. Junto a los actores (no profesionales) que intervienen en este film (Gabriel Alfaro, Oriana Espinoza, Mario Simonetti, Carmencita Varas, Carol Varas, Sergio Burguer) se encuentra el famoso payador de Concepción, Críspulo Gándara.

La dirección, cámara, iluminación y guión pertenecen a Hernán Takeda, quien se preocupó hasta de la construcción del equipo de iluminación y del aparato de sonorización del film. La producción estuvo a cargo de Jorge Cares y de Sergio Burger, la música incidental a cargo de Juan Ly.

Una de las cosas más sorprendentes de esta película es el éxito que tuvo en las diversas ciudades donde se ha estrenado, pese a ser desconocidos sus realizadores. En Valparaíso tuvo la mejor taquilla de la semana; en Valdivia recaudó 10.000 escudos en dos días. En Concepción se agotaron las entradas antes de comenzarse las exhibiciones. "Los primeros espectadores fueron los mejores propagandistas", nos dijo Sergio Burger, uno de los productores de este film.

"Ocaso" está ... cinematográfica ... brismo chileno ... lo tanto al film ... mada" de Alejo ... gún sus realizadores ... en forma decidida ... te el problema de ... sis en las minas ... y muestra la pic... nidad, esfuerzo y ... los campesinos, ... los abusos de los ... los campos". Se... apreciarse, este fil... terior a la Reforma ...

El estreno oficial ... so" ha sido fijado ... próximo lunes en ... Continental, San ... Cinelandia.



María Quelopana, Contadora General de nuestro ... entrega al concursante de la POLLA DEL FUTBOL ... mundo Dassori Celedón, Avenida Vitacura 2943, el ... por 200 escudos, en productos "Rose Marie Reid", ... sivos de Industrias Textiles "Revlón", que ganó en ... 27a. fecha del concurso reservado a los deportistas ... gos de LA NACION.

Escena del film "Ocaso" de Hernán Takeda, largometraje argumental costumbrista, realizado en Concepción y que se estrena el lunes en tres cines de Santiago.

En el Teatro Carlos Cariola:

MAÑANA SE PRESENTA EL BALLET ANDALUCIA

Mañana se presentará en el Teatro Carlos Cariola, a las 22 horas, el Ballet Andalucía que dirigen Manuel El Gitano y Silvia Pacheco. Esta función había estado anteriormente programada para el domingo pasado, pero debió suspenderse a consecuencia del amago de incendio habido en ese teatro, cuando debido a una falla eléctrica saltaron los tapones y el humo invadió la sala, provocando pánico entre el público que asistía a otro espectáculo de danzas españolas en ese teatro.

Entre los principales números de la función de mañana están Caracoles Flamencos Seguidillas Gitanas, Tientos, Zambra, Farruca. El Ballet Andalucía actuará acompañado por Juanito Pavez, en guitarra flamenca, y por Roberto Retes, en piano.

POLLA DEL FUTBOL LA NACION

CAMPEONATO NACIONAL
1er PREMIO SASTRERIA REX E°500

PARTIDO CLAVE

WANDERERS		U. CATOLICA
S. MORNING		A. ITALIANO
U. DE CHILE		EVERTON
G. CROSS		PALESTINO
HUACHIPATO		CONCEPCION

CAMPEONATO PROMOCION
1er PREMIO SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE

COLO COLO		MAGALLANES
U. ESPAÑOLA		RANGERS
LA CALERA		SN. FELIPE
O'HIGGINS		LA SERENA

CAMPEONATO ASCENSO
BANDERA 663 SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE

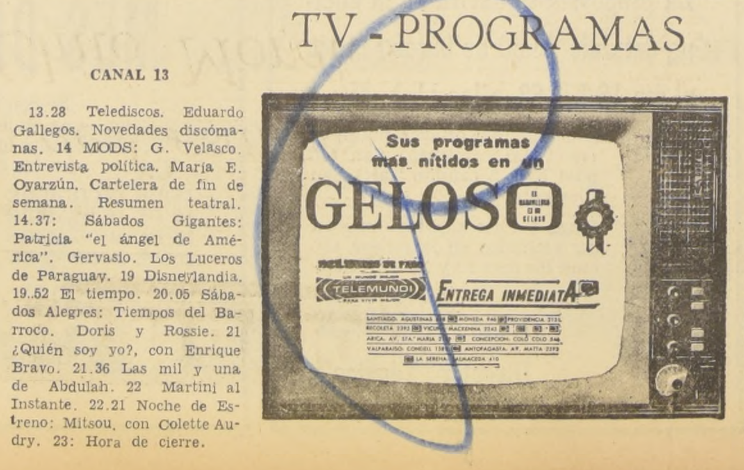
ANTOFAGASTA		L. ROSSEL
TRASANDINO		U. TECNICA
COQUIMBO		ÑUBLENSE
LOTA		SN. LUIS
FERRO		NAVAL
MUNICIPAL		SN. ANTONIO
COLCHAGUA		IBERIA

NOMBRE: ______
DIRECCION: ______
CIUDAD: ______ CARNET: ______

TV - PROGRAMAS

CANAL 13

13.28 Telediscos. Eduardo Gallegos. Novedades discómanas. 14 MODS: G. Velasco. Entrevista política. María E. Oyarzún. Cartelera de fin de semana. Resumen teatral. 14.37: Sábados Gigantes: Patricia "el ángel de América". Gervasio. Los Luceros de Paraguay. 19 Disneylandia. 19.52 El tiempo. 20.05 Sábados Alegres: Tiempos del Barroco. Doris y Rossie. 21 ¿Quién soy yo?, con Enrique Bravo. 21.36 Las mil y una de Abdulah. 22 Martini al Instante. 22.21 Noche de Estreno: Mitsou, con Colette Audry. 23: Hora de cierre.



CANAL 9

13.55 Casos y Cosas. 14.24 Popeye. 14.32 El mundo de la moda. 15 Pepe Pótamo. 15.20 Furia. 15.45 Cine Documental. 16.25 Show Miguel Aceves Mejías. 17.25 Asalto al tren pagador. Largo metraje. 19 Nuevo Tango con Astor Piazzola. 19.30 El Hombre del Maletín. 20.25 Noticiario Prolene. 20.35 Cine Serie. 21.30 El Continental. 21.50 Cine Serie. 22.40 Noticiario Prolene. 22.45 Show de Luis Dimas. 23.40 Telecine musical. 23.45 Noticiario Prolene. 23.45 Cierre.